

LIBRERÍA
UNIVERSIDAD A
SECCIÓN C

EX-100

14

ONOM

RALD



1080046762



E #2-6#43



LIBRERÍA

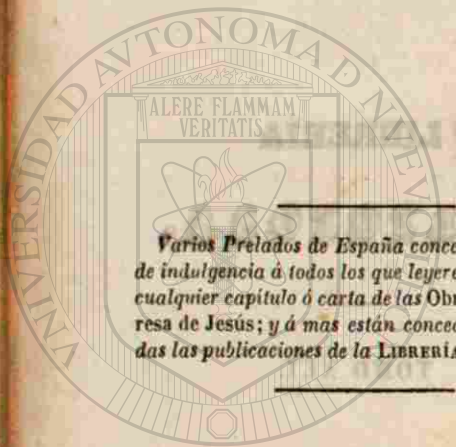
RELEGROSA.

TOMO XLI.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

®



Varios Prelados de España concedieron 360 días de indulgencia á todos los que leyeren ú oyeren leer cualquier capítulo ó carta de las Obras de Santa Teresa de Jesús; y á mas están concedidos 1160 á todas las publicaciones de la LIBRERÍA RELIGIOSA.

UANI

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

®



P. Andrieu sc.

*Parvum Coelestis Sponsa plantaverat hortum,
Quem celum Vigilæ Magna Teresa manu:*

*Sed plantæce parum fuerat, nisi Vocitit ipsa
Ficendi normam, ut tribus atque Redat.*

OBRAS

DE

SANTA TERESA DE JESÚS,

FUNDADORA

DE LA

REFORMA DE LA ÓRDEN

DE

NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN.

TOMO IV.

110441

Con la aprobación del Ordinario.

BARCELONA:

LIBRERÍA RELIGIOSA,

IMPRESA DE D. PABLO RIBIC,.

Mayo de 1862.

FONDO BIBLIOTECA PÚBLICA
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

31111

EXCLAMACIONES

6

MEDITACIONES

DEL ALMA A SU DIOS.

ESCRITAS POR

LA SANTA MADRE

Teresa de Jesús

EN DIFERENTES DIAS, CONFORME AL ESPÍRITU QUE
LE COMUNICABA NUESTRO SEÑOR DESPUÉS DE HA-
BER COMULGADO, AÑO DE MIL Y QUINIENTOS Y SE-
SENTA Y NUEVE.

I.

1. Ó vida, vida, ¿cómo puedes susten-
tarte estando ausente de tu vida? En tanta
soledad, ¿en qué te empleas? ¿Qué haces,
pues todas tus obras son imperfectas y faltas?
¿Qué te consuela, ó ánima mía, en este tem-
pestuoso mar? Lástima tengo de mí, y ma-
yor del tiempo que no vivi lastimada. ¡Ó Se-
ñor, que vuestros caminos son suaves! ¿Mas



FONDO BIBLIOTECA PÚBLICA
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

quién caminará sin temor? Temo de estar sin serviros, y cuando os voy á servir, no hallo cosa que me satisfaga, para pagar algo de lo que debo. Parece que me querria emplear toda en esto, y cuando bien considero mi miseria, veo que no puedo hacer nada que sea bueno, si no me lo dais Vos. ¡Ó Dios mio! ¡Misericordia mia! ¿qué haré, para que no deshaga yo las grandezas que Vos haceis conmigo? Vuestras obras son santas, son justas, son de inestimable valor, y con gran sabiduria, pues la misma sois Vos, Señor. Si en ella se ocupa mi entendimiento, quejase la voluntad, porque querria que nadie la estorbases á amarnos; pues no puede el entendimiento en tan grandes grandezas alcanzar quién es su Dios, y deséale gozar, y no ve cómo, puesta en cárcel tan penosa como esta mortalidad. Todo la estorba, aunque primero fue ayudada en la consideracion de vuestras grandezas, á donde se hallan mejor las innumerables bajezas mias. ¿Para qué he dicho esto, mi Dios? ¿A quién me quejo? ¿Quién me oye sino Vos, Padre y Criador mio? ¿Pues para entender Vos mi pena, qué necesidad tengo de hablar, pues tan claramente veo que

estais dentro de mí? Este es mi desatino. ¡Mas ay, Dios mio! ¿Cómo podré yo saber cierto, que no estoy apartada de Vos? ¡Ó vida mia! ¡Qué has de vivir con tan poca seguridad de cosa tan importante! Quién te deseará, pues la ganancia que de tí se puede sacar ó esperar, que es contentar en todo á Dios, está tan incierta y llena de peligros.

II.

2. Muchas veces, Señor mio, considero, que si con algo se puede sustentar el vivir sin Vos, es en la soledad; porque descansa el alma con su descanso; puesto que como no se goza con entera libertad, muchas veces se dobla el tormento; mas el que da el haber de tratar con las criaturas, y dejar de entender el alma á solas con su Criador, hace tenerle por deleite. ¿Mas qué es esto, mi Dios, que el descanso cansa al alma, que solo pretende contentaros? ¡Ó amor poderoso de Dios, cuán diferentes son tus efectos del amor del mundo! Este no quiere compañía, por parecerle que le han de quitar de lo que posee. El de mi Dios, mientras mas amadores entiendo que

hay, mas crece, y ansi sus gozos se templan en ver que no gozan todos de aquel bien. ¡Ó bien mio! Que esto hace, que en los mayores regalos y contentos que se tienen con Vos, lastime la memoria de los muchos que hay, que no quieren estos contentos, y de los que para siempre los han de perder. Y ansi el alma busca medios para buscar compañía, y de buena gana deja su gozo, cuando piensa será alguna parte para que otros le procuren gozar. ¡Mas, Padre celestial mio, no valdria mas dejar estos deseos para cuando está el alma con menos regalos vuestros, y ahora emplearse toda en gozaros? ¡Ó Jesús mio! ¡Cuán grande es el amor que teneis á los hijos de los hombres! Que el mayor servicio que se os puede hacer, es dejaros á Vos por su amor y ganancia, y entonces sois poseido mas enteramente; porque aunque no se satisface tanto en gozar la voluntad, el alma se goza de que os contenta á Vos, y ve que los gozos de la tierra son inciertos, aunque parezcan dados de Vos, mientras vivimos en esta mortalidad, si no van acompañados con el amor del prójimo. Quien no le amare, no os ama, Señor mio, pues con tanta sangre

vemos mostrado el amor tan grande que teneis á los hijos de Adan.

III.

3. Considerando la gloria que teneis, Dios mio, aparejada á los que perseveraren en hacer vuestra voluntad, y con cuántos trabajos y dolores la ganó vuestro Hijo, y cuán mal lo teníamos merecido, y lo mucho que merece, que no se desagradezca la grandeza de amor que tan costosamente nos ha enseñado á amar, se ha afligido mi alma en gran manera. ¿Cómo es posible, Señor, se olvide todo esto, y que tan olvidados estén los mortales de Vos cuando os ofenden? ¡Ó Redentor mio! Y cuán olvidados se olvidan de sí, ¿y que sea tan grande vuestra bondad, que entonces os acordéis Vos de nosotros, y que habiendo caido por heriros á Vos de golpe mortal, olvidado desto, nos torneis á dar la mano, y desperditeis de frenesí tan incurable, para que procuremos y os pidamos salud? Bendito sea tal Señor, bendita tan gran misericordia, y alabado sea por siempre por tan piadosa piedad. ¡Ó ánima mia! Bendice para siempre á tan gran Dios. ¿Cómo se puede tornar contra él?

¡Oh, que á los que son desagradecidos la grandeza de la merced les daña! Remediadlo Vos mi Dios. ¡Ó hijos de los hombres! ¿Hasta cuándo seréis duros de corazón, y le tendréis para ser contra este mansísimo Jesús? ¿Qué es esto? ¿Por ventura permanecerá nuestra maldad contra él? No, que se acaba la vida del hombre como la flor del heno, y ha de venir el Hijo de la Virgen á dar aquella terrible sentencia. ¡Ó poderoso Dios mio! Pues aunque no queramos, nos habeis de juzgar, porque no miramos lo que nos importa teneros contento para aquella hora. ¿Mas quién, quién no querrá Juez tan justo? Bienaventurados los que en aquel temeroso punto se alegraren con Vos. ¡Ó Dios y Señor mio! Al que Vos habeis levantado, y él ha conocido cuán miseramente se perdió por ganar un muy breve contento, y está determinado á contentaros siempre, y ayudándole vuestro favor; pues no faltais, bien mio de mi alma, á los que os quieren, ni dejais de responder á quien os llama, ¿qué remedio, Señor, para poder después vivir, que no sea muriendo, con la memoria de haber perdido tanto bien como tuviera estando en la inocencia que que-

dó del bautismo? La mayor vida que puede tener, es morir siempre con este sentimiento. Mas el alma que tiernamente os ama, ¿cómo lo ha de poder sufrir? ¡Mas qué desatino os pregunto, Señor mio! Parece que tengo olvidadas vuestras grandezas y misericordias, y como venistes al mundo por los pecadores, y nos compraste por tan gran precio, y pagastes nuestros falsos contenidos, con sufrir tan crueles tormentos y azotes. Remediastes mi ceguedad, con que atapasen vuestros divinos ojos, y mi vanidad con tan cruel corona de espinas. ¡Ó Señor, Señor! Todo esto lastima mas á quien os ama: solo consuela, que será alabada para siempre vuestra misericordia, cuando se sepa mi maldad, y con todo no sé si quitarán esta fatiga, hasta que con veros á Vos se quiten todas las miserias desta mortalidad.

IV.

4. Parece, Señor mio, que descansa mi alma, considerando el gozo que terná, si por vuestra misericordia le fuere concedido gozar de Vos. Mas querria primero serviros, pues ha de gozar de lo que Vos sirviéndola á ella

le ganastes. ¿Qué haré, Señor mio? ¿Qué haré, mi Dios? Ó qué tarde se han encendido mis deseos, y qué temprano andábades Vos, Señor, granjeando y llamando, para que toda me emplease en Vos. ¿Por ventura, Señor, deseparastes al miserable, ó apartastes al pobre mendigo, cuando se quiere llegar á Vos? ¿Por ventura, Señor, tienen término vuestras grandezas ó vuestras magnificas obras? ¡Ó Dios mio y misericordia mia! ¡Y cómo las podeis mostrar ahora en vuestra sierva! Poderoso sois, gran Dios: ahora se podrá entender si mi alma se entiende á sí, mirando el tiempo que ha perdido, y como en un punto podeis Vos, Señor, hacer que le torne á ganar. Parece que desatino, pues el tiempo perdido suelen decir que no se puede tornar á cobrar. Bendito sea mi Dios. ¡Ó Señor! Confieso vuestro gran poder: si sois poderoso como lo sois, ¿qué hay imposible al que todo lo puede? Quered Vos, Señor mio, quered, que aunque soy miserable, firmemente creo que podeis lo que quereis, y mientras mayores maravillas oigo vuestras, y considero que podeis hacer mas, mas se fortalece mi fe, y con mayor determinacion creo

que lo haréis Vos. ¿Y qué hay que maravillarse de lo que hace el Todopoderoso? Bien sabéis Vos, mi Dios, que entre todas mis miserias nunca dejé de conocer vuestro gran poder y misericordia. Válame, Señor, esto en que no os he ofendido. Recuperad, Dios mio, el tiempo perdido con darme gracia en el presente y porvenir, para que parezca delante de Vos con vestiduras de bodas, pues si quereis podeis.

V.

B. Ó Señor mio, ¿cómo os osa pedir mercedes quien tan mal os ha servido, y ha sabido guardar lo que le habeis dado? ¿Qué se puede confiar de quien muchas veces ha sido traidor? ¿pues qué haré, consuelo de los desconsolados, y remedio de quien se quiere remediar de Vos? ¿Por ventura, será mejor callar con mis necesidades, esperando que Vos las remedieis? No por cierto, que Vos, Señor mio y deleite mio, sabiendo las muchas que habian de ser, y el alivio que nos es contarlas á Vos, decís que os pidamos, y que no dejéis de dar. Acuérdomé algunas veces de las quejas de aquella santa mujer Marta, que no

solo se quejaba de su hermana, antes tengo por cierto, que su mayor sentimiento era pareciéndole no os doliades Vos, Señor, del trabajo que ella pasaba, ni se os daba nada que ella estuviese con Vos. Por ventura le pareció no era tanto el amor que la teniades, como á su hermana, que esto le debia hacer mayor sentimiento, que el servir á quien ella tenia tan gran amor, que este hace tener por descanso el trabajo. Y parece en no decir nada á su hermana, antes con toda su queja fué á Vos, Señor, que el amor la hizo atrever á decir, que como no teniades cuidado. Y aun en la respuesta parece ser y proceder la demanda de lo que digo; que solo amor es el que da valor á todas las cosas, y que sea tan grande, que ninguna le estorbe á amar, es lo mas necesario. ¿Mas cómo le podremos tener, Dios mio, conforme á lo que merece el amado, si el que Vos me teneis no le junta consigo? ¿Quejaréme con esta santa mujer? Ó, que no tengo ninguna razon, porque siempre he visto en mi Dios harto mayores y mas crecidas muestras de amor de lo que yo he sabido pedir, ni desear, si no me quejo de lo mucho que vuestra benignidad me ha sufrido, no ten-

go de qué. ¿Pues qué podrá pedir una cosa tan miserable como yo? Que me deis, Dios mio, que os dé con san Agustin, para pagar algo de lo mucho que os debo, que os acordéis que soy vuestra hechura, y que conozca yo quién es mi Criador, para que le ame.

VI.

6. ¡Ó deleite mio, Señor de todo lo criado y Dios mio! ¿Hasta cuándo esperaré ver vuestra presencia? ¿Qué remedio dais á quien tan poco tiene en la tierra, para tener algun descanso fuera de Vos? ¡Ó vida larga! ¡Ó vida penosa! ¡Ó vida que no se vive! ¡Ó que sola soledad! ¡Qué sin remedio! ¿Pues cuándo, Señor, cuándo? ¿Hasta cuándo? ¿Qué haré, bien mio, qué haré? ¿Por ventura desearé no desear? ¡Ó mi Dios y mi Criador! Que llegais, y no poneis la medicina: heris, y no se ve la llaga: matais, dejando con mas vida: en fin, Señor mio, haceis lo que quereis como poderoso. ¿Pues un gusano tan despreciado, mi Dios, quereis sufra estas contrariedades? Sea así, mi Dios, pues Vos lo quereis, que yo no quiero sino quereiros. ¡Mas ay, ay, Criador mio! ¡Que el do-

lor grande hace quejar, y decir lo que no tiene remedio, hasta que Vos querais! Y alma tan encarcelada desea su libertad, deseando no salir un punto de lo que Vos querais. Quedad, gloria mia, que crezca su pena, ó remediadla del todo. ¡Ó muerte, muerte! ¡No sé quién teme, pues está en ti la vida! ¡Mas quién no temerá, habiendo gastado parte della en no amar á su Dios! Y pues soy esta, ¿qué pido y qué deseo? ¿Por ventura el castigo tan bien merecido de mis culpas? No lo permitais Vos, bien mio, que os costó mucho mi rescate. ¡Ó ánima mia! Deja hacerse la voluntad de tu Dios, eso te conviene: sirve, y espera en su misericordia que remediará tu pena, cuando la penitencia de tus culpas haya ganado algun perdon dellas: no quieras gozar sin padecer. ¡Ó verdadero Señor y Rey mio! Que aun para esto no soy, si no me favorece vuestra soberana mano y grandeza, que con esto todo lo podré.

VII.

7. Ó esperanza mia, y Padre mio, y mi Criador, y mi verdadero Señor, y Hermano: cuando considero en cómo decís que son vues-

tros deleites con los hijos de los hombres, mucho se alegra mi alma. ¡Ó Señor del cielo y de la tierra! Y qué palabras estas para no desconfiar ningún pecador. ¿Fáltaos, Señor, por ventura con quien os deleiteis que buscais un gusanillo tan de mal olor como yo? Aquella voz se oyó cuando el bautismo, que dice que os deleitais con vuestro Hijo: ¿pues hemos de ser todos iguales, Señor? ¡Ó qué grandísima misericordia, y qué favor tan sin poderlo nosotras merecer! ¿Y qué todo esto olvidemos los mortales? Acordaos Vos, Dios mio, de tanta miseria, y mirad nuestra flaqueza, pues de todo sois sabidor. ¡Ó ánima mia! Considera el gran deleite y gran amor que tiene el Padre en conocer á su Hijo, y el Hijo en conocer á su Padre, y la inflamacion con que el Espiritu Santo se junta con ellos: y como ninguna se puede apartar deste amor y conocimiento, porque son una mesma cosa. Estas soberanas Personas se conocen, éstas se amán, y unas con otras se deleitan. ¿Pues qué menester es mi amor? ¿Para qué le queréis, Dios mio? ¿Ó qué ganais? ¡Ó bendito seais Vos! ¡Ó bendito seais, Dios mio, para siempre! Alaben os todas las cosas, Señor, sin

fin, pues no lo puede haber en Vos. Alégrate, anima mia, que hay quien ame á tu Dios como él merece. Alégrate, que hay quien conoce su bondad y valor. Dale gracias, que nos dió en la tierra quien así le conoce, como á su único Hijo. Debajo deste amparo podrás llegar, y suplicarle que pues su Majestad se deleita contigo, que todas las cosas de la tierra no sean bastantes á apartarte de deleitarte tú, y alegrarte en la grandeza de tu Dios, y en como merece ser amado y alabado, y que te ayude para que tu seas alguna partecita para ser bendecido su nombre, y que puedas decir con verdad: Engrandece y loa mi ánima al Señor.

VIII.

8. ¡Ó Señor Dios mio, y cómo teneis palabras de vida, á donde todos los mortales hallarán lo que desean, si lo quisiéremos buscar! Mas qué maravilla, Dios mio, que olvidemos vuestras palabras con la locura y enfermedad que causan nuestras malas obras. ¡Ó Dios mio, Dios, Dios, hacedor de todo lo criado! ¡Y qué es lo criado si Vos, Señor, quisiéredes criar mas! Sois todopoderoso, son incom-

prensibles vuestras obras. Pues haced, Señor, que no se aparten de mi pensamiento vuestras palabras. Decís Vos: Venid á mí todos los que trabajais, y estais cargados, que yo os consolaré. ¿Qué mas queremos, Señor? ¿Qué pedimos? ¿Qué buscamos? ¿Por qué están los del mundo perdidos, sino por buscar descanso? ¡Válame Dios, ó válame Dios! ¿Qué es esto, Señor? ¡Ó qué lástima! ¡Ó gran ceguedad! ¡qué le busquemos en lo que es imposible hallarle! Habed piedad, Criador, destas vuestras criaturas. Mirad que no nos entendemos, ni sabemos lo que deseamos, ni atinamos lo que pedimos. Dadnos, Señor, luz, mirad que es mas menester, que al ciego que lo era de su nacimiento, que este deseaba ver la luz, y no podia: ahora, Señor, no se quiere ver. ¡Ó qué mal tan incurable! Aquí, Dios mio, se ha de mostrar vuestro poder, aquí vuestra misericordia. ¡Ó qué recia cosa os pido; verdadero Dios mio! Que querais á quien no os quiere, que abraís á quien no os llama, que deis salud á quien gusta de estar enfermo y anda procurando la enfermedad. Vos decís, Señor mio, que venís á buscar los pecadores: estos, Señor, son los verdaderos pe-

cadores: no mireis nuestra ceguedad, mi Dios, sino á la mucha sangre que derramó vuestro Hijo por nosotros: resplandezca vuestra misericordia en tan crecida maldad: mirad, Señor, que somos hechura vuestra, válganos vuestra bondad y misericordia.

IX.
9. ¡Ó piadoso y amoroso Señor de mi alma! También decís Vos: Venid á mí todos los que teneis sed, que yo os daré á beber. ¡Pues cómo puede dejar de tener gran sed el que se está ardiendo en vivas llamas en las codicias destas cosas miserables de la tierra! Hay grandísima necesidad de agua, para que en ella no se acabe de consumir. Ya sé yo, Señor mio, de vuestra bondad que se la daréis: Vos mismo lo decís, no pueden faltar vuestras palabras. Pues si de acostumbrados á vivir en este fuego, y de criados en él, ya no lo sienten, ni atinan de desatinados á ver su gran necesidad, ¿qué remedio, Dios mio? Vos venistes al mundo para remediar tan grandes necesidades como estas, comenzad, Señor: en las cosas mas dificultosas se ha de mostrar vuestra piedad. Mirad, Dios mio, que van

ganando mucho vuestros enemigos: habed piedad de los que no la tienen de sí, ya que su desventura los tiene puestos en estado que no quieren venir á Vos, venid Vos á ellos, Dios mio. Yo os lo pido en su nombre, y sé que como se entiendan, y tornen en sí, y comienen á gustar de Vos, resucitarán estos muertos. ¡Ó vida que la dais á todos! No me neguéis á mi esta agua dulcísima que prometéis á los que la quieren: yo la quiero, Señor, y la pido, y vengo á Vos: no os escondais, Señor, de mí, pues sabéis mi necesidad, y que es verdadera medicina del alma llagada por Vos. ¡Ó Señor, qué de maneras de fuegos hay en esta vida! ¡Ó con cuánta razon se ha de vivir con temor! Unos consumen el alma, otros la purifican, para que viva para siempre gozando de Vos. ¡Ó fuentes vivas de las llagas de mi Dios! Cómo manaréis siempre con gran abundancia para nuestro nacimiento, y qué seguro irá por los peligros desta miserable vida, el que procurare sustentarse deste divino licor.

X.

10. ¡Ó Dios de mi alma, qué priesa nos damos á ofenderos! ¡Y cómo os la dais Vos mayor á perdonarnos! ¿Qué causa hay, Señor, para tan desatinado atrevimiento? Si es el haber ya entendido vuestra gran misericordia y olvidarnos de que es justa vuestra justicia. Cercáronme los dolores de la muerte, ¡ó, ó, ó, qué grave cosa es el pecado, que bastó para matar á Dios con tantos dolores! ¡Y cuán cercado estais, mi Dios, dellos! ¿A dónde podeis ir, que no os atormenten? De todas partes nos dan heridas mortales. ¡Ó cristianos! Tiempo es de defender á vuestro Rey, y de acompañarle en tan gran soledad, que son muy pocos los vasallos que le han quedado, y mucha la multitud que acompaña á Lucifer: y lo que peor es, que se muestran amigos en lo público, y véndenle en lo secreto: cási no halla de quién se fiar. ¡Ó amigo verdadero, qué mal os paga el que os es traidor! ¡Ó cristianos verdaderos! Ayudad á llorar á vuestro Dios, que no es por solo Lázaro aquellas piadosas lágrimas, sino por los que no habian de querer resucitar, aunque su

Majestad los diese voces. ¡Ó bien mio, qué presentes teniades las culpas que he cometido contra Vos! Sean ya acabadas, Señor, sean acabadas, y las de todos. Resucitad á estos muertos, sean vuestras voces, Señor, tan poderosas, que aunque no os pidan la vida se la deis, para que después, Dios mio, salgan de la profundidad de sus deleites. No os pidió Lázaro que le resucitásedes. Por una mujer pecadora lo hiciste, veisla aquí, Dios mio, y muy mayor: resplandezca vuestra misericordia. Yo aunque miserable lo pido por las que no os lo quieren pedir. Ya sabeis, Rey mio, lo que me atormenta verlos tan olvidados de los grandes tormentos que han de padecer para sin fin, si no se tornan á Vos. ¡Ó los que estais mostrados á deleites, y contentos, y regalos, y hacer siempre vuestra voluntad, habed lástima de vosotros! Acordaos que habeis de estar sujetos siempre, siempre sin fin á las furias infernales; mirad, mirad, que os ruega ahora el Juez que os ha de condenar, y que no teneis un solo momento segura la vida; ¿por qué no quereis vivir para siempre? ¡Ó dureza de corazones humanos! Ablándelos vuestra inmensa piedad, mi Dios.

XI.

11. ¡Ó váleme Dios! ¡Ó váleme Dios!
¿Qué gran tormento es para mí, cuando considero, qué sentirá una alma que siempre ha sido acá tenida, y querida, y servida, y estimada, y regalada, cuando en acabándose de morir se vea ya perdida para siempre, entienda claro que no ha de tener fin: que allí no le valdrá querer no pensar las cosas de la fe (como acá ha hecho), y se vea apartar de lo que le parecerá que aun no habia comenzado á gozar? Y con razon, porque todo lo que con la vida se acaba, es un soplo, y rodeado de aquella compañía disforme y sin piedad, con quien siempre ha de padecer, medida en aquel lago hediondo, lleno de serpientes, que la que mas pudiere la dará mayor hocado: en aquella miserable escuridad á donde no verán sino lo que les dará tormento y pena, sin ver luz, sino de una llama tenebrosa. ¡Ó qué poco encarecido va para lo que es! ¡Ó Señor, quién puso tanto lodo en los ojos desta alma, que no haya visto esto, hasta que se vea allí! ¡Ó Señor, quién ha atapado sus oidos para no oír las muchas veces que se le

habia dicho esto, y la eternidad destos tormentos! ¡Ó vida que no se acabará! ¡Ó tormento sin fin! ¡Ó tormento sin fin! ¿Cómo no os temen los que temen dormir en una cama dura, por no dar pena á su cuerpo? ¡Ó Señor Dios mio! Lloro el tiempo que no lo entendí: y pues sabeis, mi Dios, lo que me fatiga ver los muy muchos que hay que no quieren entenderlo: siquiera uno, Señor, siquiera uno que ahora os pido alcance luz de Vos, que seria para tenerla muchos. No por mi, Señor, que no lo merezco, sino por los méritos de vuestro Hijo mirad sus llagas, Señor, y pues él perdonó á los que se las hicieron, perdonadnos Vos á nosotros.

XII.

12. ¡Ó mi Dios y mi verdadera fortaleza! ¿Qué es esto, Señor, que para todo somos cobardes, sino es para contra Vos? Aquí se emplean todas las fuerzas de los hijos de Adán. Y si la razon no estuviese tan ciega, no bastarian los de todos juntos, para atreverse á tomar armas contra su Criador, y sustentar guerra continua contra quien los puede hundir en los abismos en un momento, sino como es-

tá ciega, quedan como locos, que buscan la muerte: porque en su imaginacion les parece con ella ganar la vida: en fin, como gente sin razon. ¿Qué podemos hacer, Dios mio, á los que están con esta enfermedad de locura? Dicen que el mesmo mal les hace tener grandes fuerzas; así es los que se apartan de Dios, gente enferma, que toda su furia es con Vos, que les haceis mas bien. ¡Ó sabiduría, que no se puede comprender! Como fue necesario todo el amor que teneis á vuestras criaturas, para poder sufrir tanto desatino, y aguardar á que sanemos, y procurarlo con mil maneras de medios y remedios. Cosa es que me espanta, quando considero que falta el esfuerzo para irse á la mano de una cosa muy leve, y que verdaderamente se hacen entender á sí mesmos que no pueden, aunque quieren, quitarse de una ocasion, y apartarse de un peligro á donde pierden el alma: y que tenemos esfuerzo y ánimo para acometer á una tan gran Majestad como sois Vos. ¿Qué es esto, bien mio? ¿Qué es esto? ¿Quién da estas fuerzas? ¿Por ventura el capitán á quien siguen en esta batalla contra Vos, no es vuestro siervo, y puesto en fuego eterno? ¿Por

qué se levanta contra Vos? ¿Cómo da ánimo el vencido? ¿Cómo siguen al que es tan pobre que le echaron de las riquezas celestiales? ¿Qué puede dar quien no tiene nada para sí, sino mucha desventura? ¿Qué es esto, mi Dios? ¿Qué es esto, mi Criador? ¿De dónde vienen estas fuerzas contra Vos, y tanta cobardía contra el demonio? Aun si Vos, Principe mio, no favoreciérades á los vuestros. Aun si debiéramos algo á este principe de las tinieblas, no llevaba camino, por lo que para siempre nos teneis guardado, y ver todos sus gozos y prometimientos falsos y traidores. ¿Qué ha de hacer con nosotros, quien lo fue contra Vos? ¡Ó ceguedad grande, Dios mio! ¡Ó qué grande ingratitud, Rey mio! ¡Ó qué incurable locura, que sirvamos al demonio con lo que nos dáis Vos, Dios mio! Que paguemos el gran amor que nos teneis, con amar á quien así os aborrece, y ha de aborrecer para siempre: que la sangre que derramastes por nosotros, y los azotes, y grandes dolores que sufristes, y los grandes tormentos que pasastes en lugar de vengar á vuestro Padre eterno (ya que Vos no quereis venganza, y lo perdonastes) de tan gran des-

acato como se usó con su Hijo, tomamos por compañeros y por amigos á los que así le trataron, pues seguimos á su infernal capitán; claro está que hemos de ser todos unos, y vivir para siempre en su compañía, si vuestra piedad no nos remedia de tornarnos el seso, y perdonarnos lo pasado. ¡Ó mortales, volved, volved en vosotros! Mirad á vuestro Rey, que ahora le hallareis manso: acabese ya tanta maldad; vuélvanse vuestras furias, y fuerzas contra quien os hace la guerra, y os quiere quitar vuestro mayorazgo. Tornad, tornad en vosotros, abrid los ojos, pedid con grandes clamores y lágrimas luz á quien la dió al mundo: entendedos por amor de Dios, que vais á matar con todas vuestras fuerzas á quien por daros vida perdió la suya; mirad que es quien os defiende de vuestros enemigos. Y si todo esto no basta, básteos conocer que no podeis nada contra su poder, y que tarde ó temprano habeis de pagar con fuego eterno tan gran desacato y atrevimiento. ¿Es porque veis á esta Majestad atado y ligado con el amor que nos tiene? ¿Qué mas hacian los que le dieron la muerte, sino después de atado darle golpes y heridas? ¡Ó mi Dios!

¡Cómo padecéis por quien tan poco se duele de vuestras penas! Tiempo verná, Señor, donde haya de darse á entender vuestra justicia, si es igual de la misericordia. Mirad, cristianos, consideremoslo bien, y jamás podremos acabar de entender lo que debemos á nuestro Señor Dios, y las magnificencias de sus misericordias. Pues si es tan grande su justicia, ¡ay dolor! ¡ay dolor! ¿Qué será de los que hayan merecido que se ejecute, y resplandezca en ellos?

XIII.

13. ¡Ó almas que ya gozais sin temor de vuestro gozo, y estais siempre embebidas en alabanzas de mi Dios! Venturosa fue vuestra suerte. ¡Qué gran razon teneis de ocuparos siempre en estas alabanzas, y qué envidia os tiene mi alma, que estais ya libres del dolor que dan las ofensas tan grandes que en estos desventurados tiempos se hacen á mi Dios, de ver tanto desagradecimiento, y de ver que no se quiere ver esta multitud de almas que lleva Satanás! ¡Ó bienaventuradas ánimas celestiales! Ayudad á nuestra miseria, y sednos intercesores ante la divina misericordia, para

que nos dé algo de vuestro gozo, y reparta con nosotras de ese claro conocimiento que tenéis. Dadnos, Dios mio, Vos á entender, qué es lo que se da á los que pelean varonilmente en este sueño desta miserable vida. Alcanzadnos, ó ánimas amadoras, á entender el gozo que os da ver la eternidad de vuestros gozos, y como es cosa tan deleitosa ver cierto que no se han de acabar. ¡Ó desventurados de nosotros, Señor mio, que bien lo sabemos y creemos, sino que con la costumbre tan grande de no considerar estas verdades, son tan extrañas ya de las almas, que ni las conocen ni las quieren conocer! ¡Ó gente interesal, codiciosa de sus gustos y deleites, que por no esperar un breve tiempo á gozarlos tan en abundancia, por no esperar un año, por no esperar un día, por no esperar una hora, y por ventura no será mas que un momento, lo pierden todo, por gozar de aquella miseria que ven presente! ¡O, ó, ó, qué poco fiamos de Vos, Señor! ¿Cuántas mayores riquezas y tesoros fiastes Vos de nosotros, pues treinta y tres años de grandes trabajos, y después muerte tan intolerable y lastimosa, nos distes á vuestro Hijo, y tantos años antes de nues-

tro nacimiento, y aun sabiendo que no os lo habíamos de pagar, no quisistes dejarnos de fiar tan inestimable tesoro, porque no quedase por Vos, lo que nosotros granjeamos con él podemos ganar con Vos, Padre piadoso! ¡O ánimas bienaventuradas! Que también os supistes aprovechar, y comprar heredad tan deleitosa, y permanente con este precioso precio: decidnos, ¿cómo granjeabades con él bien tan sin fin? Ayudadnos, pues estais tan cerca de la fuente, coged agua para los que acá perecemos de sed.

XIV.

14. ¡O Señor y verdadero Dios mio! Quien no os conoce, no os ama. ¡O qué gran verdad es esta! ¡Mas ay dolor, ay dolor, Señor, de los que no os quieren conocer! Temerosa cosa es la hora de la muerte, ¡mas ay, ay, Criador mio! ¿Cuán espantosa será el día á donde se haya de ejecutar vuestra justicia? Considero yo muchas veces, Cristo mio, cuán sabrosos y cuán deleitosos se muestran vuestros ojos á quien os ama, y Vos, bien mio, queréis mirar con amor. Paréceme que sola una vez deste mirar tan suave á las

almas que teneis por vuestras, basta por premio de muchos años de servicio. ¡ O váleme Dios! ¡ Qué mal se puede dar esto á entender, sino á los que ya han entendido cuán suave es el Señor! ¡ O cristianos, cristianos! Mirad la hermandad que teneis con este gran Dios, concedle, y no le menospreciéis; que así como este mirar es agradable para sus amadores, es terrible, con espantable furia, para sus perseguidores. ¡ O qué no entendemos que es el pecado una guerra campal contra Dios de todos nuestros sentidos y potencias del alma! el que mas puede, mas traiciones intenta contra su Rey. Ya sabeis, Señor mio, que muchas veces me hacia á mí mas temor acordarme si habia de ver vuestro divino rostro airado contra mí en este espantoso día del juicio final, que todas las penas y furias del infierno que se representaban, y os suplicaba me valiese vuestra misericordia de cosa tan lastimosa para mí, y así os lo suplico ahora, Señor. ¡ Qué me puede venir en la tierra, que llegue á esto! Todo junto lo quiero, mi Dios, y librame de tan gran aflicion. No deje yo á mi Dios, no deje de gozar de tanta hermosura en paz; vuestro Padre nos dió á Vos, no

pierda yo, Señor mio, joya tan preciosa. Confieso, Padre eterno, que la he guardado mal: más aun remedio hay, Señor, remedio hay, mientras vivimos en este destierro. ¡ O hermanos, ó hermanos, é hijos deste Dios! Esforcémonos, esforcémonos, pues sabeis que dice su Majestad, que en pesándonos de haberle ofendido, no se acordará de nuestras culpas y maldades. ¡ O piedad tan sin medida! ¿ Qué mas queremos? ¿ Por ventura hay quien no tuviera vergüenza de pedir tanto? Ahora es tiempo de tomar lo que nos da este Señor piadoso, y Dios nuestro: pues quiere amistades, ¿ quién las negará á quien no negó derramar toda su sangre, y perder la vida por nosotros? Mirad que no es nada lo que pide, que por nuestro provecho nos está bien el hacerlo. ¡ O váleme Dios, Señor! ¡ O qué dureza! ¡ O qué desatino y ceguedad! Que si se pierde una cosa, una aguja, ó un gavilan, que aprovecha de mas de dar un guistillo á la vista de verle volar por el aire, nos da pena, y que no la tengamos de perder esta Aguila candalosa de la Majestad de Dios, y un reino que no ha de tener fin el gozarle! ¿ Qué es esto? ¿ Qué es esto? Yo no lo entiendo:

remediad, Dios mio, tan gran desatino y ceguedad.

XV.

15. ¡Ay de mí! ay de mí, Señor: Que es muy largo este destierro, y pásase con grandes penalidades del deseo de mi Dios. Señor, ¿qué hará un alma metida en esta cárcel? ¡O Jesús! ¿Qué larga es la vida del hombre, aunque se dice que es breve! Breve es, mi Dios, para ganar con él la vida que no se puede acabar, mas muy larga para el alma que se desea ver en la presencia de su Dios. ¿Qué remedio dais á este padecer! No le hay sino cuando se padece por Vos! ¡O mi suave descanso de los amadores de mi Dios! No falteis á quien os ama, pues por Vos ha de crecer y mitigarse el tormento que causa el amado al alma que le desea. Deseo yo, Señor, contentaros, mas mi contento bien sé que no está en ninguno de los mortales: siendo esto así, no culparéis á mi deseo. Veisme aquí, Señor, si es necesario vivir para haceros algun servicio, no rehusó todos cuantos trabajos en la tierra me puedan venir, como decia vuestro amador san Martin. ¡Mas, ay dolor!

¡Ay dolor de mí, Señor mio! Que él tenia obras, y yo tengo solas palabras, que no valgo para mas. Valgan mis deseos, Dios mio, delante de vuestro divino acatamiento, y no mireis á mi poco merecer. Merezcamos todos amaros, Señor, ya que se ha de vivir, vivase para Vos, acábense ya los deseos é intereses nuestros: ¿qué mayor cosa puede ganar que contentaros á Vos? ¡O contento mio, y Dios mio! ¿Qué haré yo para contentaros? Miserables son mis servicios, aunque hiciese muchos á mi Dios: pues ¿para qué tengo de estar en esta miserable miseria? Para que se haga la voluntad del Señor. ¿Qué mayor ganancia, ánima mia? Espera, espera, que no sabes cuándo verná el dia, ni la hora. Vela con cuidado, que todo se pasa con brevedad, aunque tu deseo hace lo cierto dudoso, y el tiempo breve, largo. Mira que mientras mas peleares, mas mostrarás el amor que tienes á tu Dios, y mas te gozarás con tu amado con gozo y deleite que no puede tener fin.

XVI.

16. ¡Ó verdadero Dios y Señor mio! Gran consuelo es para el alma que le fatiga la so-

ledad de estar ausente de Vos, ver que estais en todos cabos: mas quando la reciedumbre del amor y los grandes impetus de esta pena crece, ¿qué aprovecha, Dios mio, que se turbe el entendimiento y se esconda la razon para conocer esta verdad, de manera que no se puede entender ni conocer? Solo se conoce estar apartada de Vos, y ningun remedio admite; porque el corazon que mucho ama, no admite consejo, ni consuelo, sino del mesmo que le llagó, porque de ahí espera que ha de ser remediada su pena. Quando Vos quereis, Señor, presto sanais la herida que habeis dado; antes no hay que esperar salud ni gozo, sino el que se saca de padecer tan bien empleado. ¡Ó verdadero amador! ¡con cuánta piedad, con cuánta suavidad, con cuánto deleite, con cuánto regalo, y con cuán grandisimas muestras de amor curais estas llagas, que con las saetas del mesmo amor habeis hecho! ¡Ó Dios mio y descanso de todas las penas, qué desatinada estoy! ¿Cómo podia haber medios humanos que curasen los que ha enfermado el fuego divino? ¿Quién ha de saber hasta dónde llega esta herida, ni de qué procedió, ni cómo se puede aplacar tan pe-

noso y deleitoso tormento? Sin razon seria tan precioso mal poder aplacarse por cosa tan baja como es los medios que pueden tomar los mortales. Con cuánta razon dice la Esposa de los Cantares: Mi amado á mi, y yo á mi amado, y mi amado á mi: porque semejante amor no es posible comenzarse de cosa tan baja como el mio. Pues si es bajo, Esposo mio, ¿cómo no para en cosa criada hasta llegar á su Criador? ¡Ó mi Dios! ¿Por qué yo á mi amado? Vos, mi verdadero amador, comenzais esta guerra de amor, que no parece otra cosa un desasosiego y desamparo de todas las potencias y sentidos que salen por las plazas y por barrios, conjurando á las hijas de Jerusalem, que le digan de su Dios. Pues Señor, comenzada esta batalla, á quien han de ir á combatir, sino á quien se ha hecho señor desta fortaleza á donde moraban, que es lo mas superior del alma, y echádo las fuera á ellas, para que tornen á conquistar á su conquistador, y ya cansadas de haberse visto sin él, presto se dan por vencidas, y se emplean perdiendo todas sus fuerzas y pelean mejor; y en dándose por vencidas, vencen á su vencedor. ¡Ó anima mia! ¡Qué batalla tan admi-

rable has tenido en esta pena, y cuán al pié de la letra pasa así! Pues mi amado á mí, y yo á mi amado. ¡Quién será el que se meta á despartir y á matar dos fuegos tan encendidos! Será trabajar en balde, porque ya se ha tornado en uno.

XVII.

17. ¡Ó Dios mio, y mi sabiduría infinita, sin medida y sin tasa, y sobre todos los entendimientos angélicos y humanos! ¡Ó amor, que me amas mas de lo que yo me puedo amar, ni entiendo! ¿Para qué quiero, Señor, desear mas de lo que Vos quisiéredes darme? ¿Para qué me quiero cansar en pedir cosa ordenada por mi deseo, pues todo lo que mi entendimiento puede concertar y mi deseo desear, teneis Vos ya entendidos sus fines, y yo no entiendo cómo me aprovechar? En esto que mi alma piensa salir con ganancia, por ventura estará mi pérdida. Porque si os pido que me libreis de un trabajo, y en aquel está el fin de mi mortificación, ¿qué es lo que pido, Dios mio? Si os suplico me le deis, no conviene por ventura á mi paciencia, que aun está flaca, y no puede sufrir tan gran golpe:

y si con ella le paso y no estoy fuerte en la humildad, podrá ser que piense he hecho algo, y haceislo Vos todo, mi Dios. Si quiero padecer mas, no querria en cosas en que parece no conviene para vuestro servicio perder el crédito, ya que por mi no entienda en mi sentimiento de honra, y podrá ser, que por la misma causa que pienso se ha de perder, se gane mas para lo que pretendo, que es serviros. Muchas cosas mas pudiera decir en esto, Señor, para darme á entender, que no me entiendo: mas como sé que las entendeis, ¿para qué hablo? Para que cuando veo despierta mi miseria, Dios mio, y ciega mi razón, pueda ver si la hallo aquí en esto escrito de mi mano: que muchas veces me veo, mi Dios, tan miserable, y flaca, y pusilánime, que ando á buscar qué se hizo vuestra sierva, la que ya le parecia tenia recibidas mercedes de Vos, para pelear contra las tempestades deste mundo. Que no, mi Dios, no, no mas confianza en cosa que yo pueda querer para mí; quered Vos de mí lo que quisiéredes, que eso quiero, pues está todo mi bien en contentaros: y si Vos, Dios mio, quisiéredes querer, contentarme á mi, cumpliendo todo lo

que pide mi deseo, veo que iria perdida. Qué miserable es la sabiduría de los mortales, é incierta su providencia: Proveed Vos por la vuestra los medios necesarios, para que mi alma os sirva mas á vuestro gusto que al suyo. No me castigéis en darme lo que yo quiero ó deseo, si vuestro amor (que en mí vivia siempre) no lo deseeare. Muera ya este yo, y viva en mí otro que es mas que yo, y para mí mejor que yo, para que yo le pueda servir: él viva y me dé vida, él reine y sea yo cautiva, que no quiere mi alma otra libertad. ¿Cómo será libre el que del Sumo estuviere ajeno? ¿Qué mayor ni mas miserable cautiverio, que estar el alma suelta de la mano de su Criador? Dichosos los que con fuertes grillos y cadenas de los beneficios de la misericordia de Dios se vieren presos; é inhabilitados para ser poderosos para soltarse. Fuerte es como la muerte el amor, y duro como el infierno. ¡Ó quien se viese ya muerto de sus manos y arrojado en este divino infierno, de donde, de donde ya no se esperase poder salir, ó por mejor decir, no se temiese verse fuera! Mas ay de mí, Señor, que mientras dura está vida mortal, siempre corre peligro la eterna:

O vida enemiga de mi bien, y quien tuviese licencia de acabarte: sufrote porque sufre Dios, y manténgote porque eres suya; no me seas traidora ni desagradecida. Con todo esto, ay de mí, Señor, que mi destierro es largo: breve es todo tiempo, para darle por vuestra eternidad; y muy largo es un solo dia, y una hora para quien no sabe, y teme si ós ha de ofender. ¡Ó libre albedrio tan esclavo de tu libertad, si no vives enclavado con el temor y amor de quien te crió! ¡Ó cuando será aquel dichoso dia, que te has de ver ahogado en aquel mar infinito de la suma verdad, donde ya no serás libre para pecar, ni lo querrás ser, porque estarás seguro de toda miseria, naturalizado con la vida de tu Dios! El es bienaventurado, porque se conoce, y ama, y goza de sí mismo, sin ser posible otra cosa no tiene, ni puede tener, ni fuera perfeccion de Dios poder tener libertad para olvidarse de sí, y dejarse de amar. Entonces, alma mia, entrarás en tu descanso, cuando te entrañares con este sumo bien, y entendieres lo que entiende, y amares lo que ama, y gozares lo que goza. Ya que vieres perdida tu mudable voluntad, ya, ya no mas mudanza, porque

la gracia de Dios ha podido tanto, que te ha hecho particionera de su divina naturaleza, con tanta perfeccion, que ya no puedas, ni desees poder olvidarte del sumo Bien, ni dejar de gozarle junto con su amor. Bienaventurados los que están escritos en el libro desta vida. Mas tú, alma mia, si lo eres, ¿por qué estás triste y me conturbas? Espera en Dios, que aun ahora me confesaré á él mis pecados, y sus misericordias, y de todo junto haré cantar de alabanza con suspiros perpetuos al Salvador mio y Dios mio: podrá ser venga algun dia cuando le cante mi gloria, y no sea compungida mi conciencia, donde ya cesarán todos los suspiros y miedos: mas entre tanto en esperanza y silencio será mi fortaleza. Mas quiero vivir, y morir en pretender y esperar la vida eterna, que poseer todas las criaturas y todos sus bienes que se han de acabar. No me desampares, Señor, porque en tí espero no sea confundida mi esperanza, sirvale yo siempre, y haz de mi lo que quisieres.

LIBRO

DE LAS FUNDACIONES

DE LAS

HERMANAS DESCALZAS CARMELITAS.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

la gracia de Dios ha podido tanto, que te ha hecho particionera de su divina naturaleza, con tanta perfeccion, que ya no puedas, ni desees poder olvidarte del sumo Bien, ni dejar de gozarle junto con su amor. Bienaventurados los que están escritos en el libro desta vida. Mas tú, alma mia, si lo eres, ¿por qué estás triste y me conturbas? Espera en Dios, que aun ahora me confesaré á él mis pecados, y sus misericordias, y de todo junto haré cantar de alabanza con suspiros perpetuos al Salvador mio y Dios mio: podrá ser venga algun dia cuando le cante mi gloria, y no sea compungida mi conciencia, donde ya cesarán todos los suspiros y miedos: mas entre tanto en esperanza y silencio será mi fortaleza. Mas quiero vivir, y morir en pretender y esperar la vida eterna, que poseer todas las criaturas y todos sus bienes que se han de acabar. No me desampares, Señor, porque en tí espero no sea confundida mi esperanza, sirvale yo siempre, y haz de mi lo que quisieres.

LIBRO

DE LAS FUNDACIONES

DE LAS

HERMANAS DESCALZAS CARMELITAS.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN

PRÓLOGO

QUE ESCRIBIÓ

LA SANTA MADRE FUNDADORA

Teresa de Jesús.

Por experiencia he visto, dejando lo que en muchas partes he leído, el gran bien que es para una alma no salir de la obediencia. En esto entiendo estar el irse adelantando en la virtud: y el ir cobrando la de la humildad: en esto está la seguridad de la sospecha, que los mortales es bien que tengamos mientras se vive en esta vida, de no errar el camino del cielo. Aquí se halla la quietud que tan preciada es en las almas que desean contentar a Dios; porque si de veras se han resignado en esta santa obediencia, y rendido el entendi-

miento á ella no queriendo tener otro parecer del de su confesor, y si son religiosos, al de su perlado. El demonio cesa de acometer con sus continas inquietudes, como tiene visto, que antes sale con pérdida que con ganancia.

Y también nuestros bulliciosos movimientos, amigos de hacer su voluntad y aun de sujetar la razon en cosas de nuestro contento cesan; acordándose que determinadamente pusieron su voluntad en la de Dios, tomando por medio sujetarse á quien en su lugar toman. Habiéndome su Majestad, por su bondad dado luz de conocer el gran tesoro que está encerrado en esta preciosa virtud, he procurado (aunque flaca é imperfectamente) tenerla: aunque muchas veces repugna la poca virtud que veo en mí, porque para algunas cosas que me mandan, entiendo que no llega. La divina Majestad provea lo que falta para esta obra presente.

2. Estando en San Josef de Avila año de 1562, que fue el mesmo que se fundó este mesmo monasterio, fui mandada del Padre Fray Garcia de Toledo, dominico, que al presente era mi confesor, que escribiese la fundacion de aquel monasterio, con otras mu-

chas cosas, que quien la viere (si sale á luz) verá. Ahora estando en Salamanca año de 1573, que son once años después, confesándome con un Padre rector de la Compañía, llamado el M. Ripalda, habiendo visto este libro de la primera fundacion, le pareció seria servicio de Nuestro Señor, que escribiese de otros siete monasterios, que después acá (por la bondad de Nuestro Señor) se han fundado junto con el principio de los monasterios de los Padres descalzos desta primera orden, y así me lo ha mandado. Pareciéndome á mi ser imposible, á causa de los muchos negocios, así de cartas, como de otras ocupaciones forzadas, por ser en cosas mandadas por los perladados, me estaba encomendando á Dios, y algo apretada, por ser yo para tan poco, y con tan mala salud, que aun sin esto muchas veces me parecía no se poder sufrir el trabajo, conforme á mi bajo natural me dijo el Señor: *Hija, la obediencia da fuerzas*. Plega á su Majestad que sea así, y dé gracias, para que acierte yo á decir para gloria suya las mercedes que en estas fundaciones ha hecho á esta orden. Puédese tener por cierto, que se dirá con toda verdad sin ningun encareci-

miento á quanto yo entendiere; sino conforme á lo que ha pasado; porque en cosa muy poco importante ya no trataria mentira por ninguna de la tierra: en esto que se escribe (para que Nuestro Señor sea alabado) haríase gran conciencia, y creeria no solo era perder tiempo, sino engañar con las cosas de Dios; y en lugar de ser alabado por ellas, ser ofendido, y seria una grande traicion. Plega á su Majestad no me deje de su mano, para que yo lo haga. Irá señalada cada fundacion, y procuraré abreviar si supiere; porque mi estilo es tan pesado, que aunque quiera temo que no dejaré de cansar y cansarme. Mas con el amor que mis hijas me tienen, á quien ha de quedar esto después de mis dias, se podrá tolerar. Plega á Nuestro Señor, que pues en ninguna cosa yo procuro provecho mio, ni tengo por qué sino de su alabanza y gloria (pues se verán muchas cosas para que se la dén) esté muy lejos de quien lo leyere, atribuirme á mí ninguna, pues seria contra la verdad; sino que pidan á su Majestad que me perdone lo mal que me he aprovechado de todas estas mercedes. Mucho mas hay de que se quejar de mí, mis hijas, por esto, que

porque me dar gracias de lo que en ello está hecho: démoslas todas, hijas mias, á la divina bondad, por tantas mercedes como nos ha hecho. Una Ave María pido por su amor á quien esto leyere, para que sea ayuda á salir del purgatorio, y llegar á ver á Jesucristo Nuestro Señor, que vive y reina con el Padre, y el Espiritu Santo por siempre jamás. Amen. Por tener yo poca memoria, creo que se dejarán de decir muchas cosas muy importantes, y otras que se pudieran excusar, se dirán: en fin, conforme á mi poco ingenio y groseria, y tambien al poco sosiego que para esto hay. Tambien me mandan que si se ofreciere ocasion, trate algunas cosas de oracion y del engaño que podria haber, para no ir mas adelante las que la tienen. En todo me sujeto á lo que tiene la madre santa Iglesia romana, y con determinacion que antes que venga á vuestras manos, hermanas é hijas mias, lo verán letrados y personas espirituales. Comienzo en nombre del Señor, tomando por ayuda á su gloriosa Madre, cuyo hábito tengo, aunque indigna dél; y á mi glorioso Padre y Señor san Josef, en cuya casa estoy, que así es la vocacion deste monaste-

rio de descalzas, por cuyas oraciones he sido ayudada continuo. Año de 1573, día de san Luis rey de Francia, que son veinte y cuatro dias de agosto.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
DIRECCIÓN GENERAL DE

COMIENZA LA FUNDACION

DE

SAN JOSEF DEL CÁRMEN

DE MEDINA DEL CAMPO.

CAPÍTULO PRIMERO.

De los medios por donde se comenzó á tratar desta fundacion, y de las demás.

1. Cinco años después de la fundacion de San Josef de Ávila, estuve en él, que á lo que ahora entiendo, me parece serán los mas descansados de mi vida, cuyo sosiego y quietud echa harto menos muchas veces mi alma. En este tiempo entraron algunas doncellas religiosas de poca edad, á quien el mundo (á lo que parecia) tenia ya para sí, segun las muestras de su gala y curiosidad, sacándolas el Señor bien apresuradamente de aquellas vanidades, las trajo á su casa, dotándolas de tanta perfeccion, que era harta confusion mia,

rio de descalzas, por cuyas oraciones he sido ayudada continuo. Año de 1573, día de san Luis rey de Francia, que son veinte y cuatro dias de agosto.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

COMIENZA LA FUNDACION

DE

SAN JOSEF DEL CÁRMEN

DE MEDINA DEL CAMPO.

CAPÍTULO PRIMERO.

De los medios por donde se comenzó á tratar desta fundacion, y de las demás.

1. Cinco años después de la fundacion de San Josef de Ávila, estuve en él, que á lo que ahora entiendo, me parece serán los mas descansados de mi vida, cuyo sosiego y quietud echa harto menos muchas veces mi alma. En este tiempo entraron algunas doncellas religiosas de poca edad, á quien el mundo (á lo que parecia) tenia ya para sí, segun las muestras de su gala y curiosidad, sacándolas el Señor bien apresuradamente de aquellas vanidades, las trajo á su casa, dotándolas de tanta perfeccion, que era harta confusion mia,

llegando al número de trece, que es el que estaba determinado, para no pasar mas adelante. Yo me estaba deleitando entre almas tan santas y limpias, á donde solo era su cuidado de servir y alabar á Nuestro Señor. Su Majestad nos enviaba allí lo necesario sin pedirlo, y cuando nos faltaba (que fue harto pocas veces) era mayor su regocijo: alababa á Nuestro Señor de ver tantas virtudes encumbradas, en especial el descuido que tenían de todo lo demás, sino de servirle.

2. Yo que estaba allí por mayor nunca me acuerdo ocupar el pensamiento en ello, tenia muy creído que no habia de faltar el Señor á las que no traían otro cuidado, sino en cómo contentarle. Y si alguna vez no habia para todas el mantenimiento, diciendo yo fuese para las mas necesitadas, cada una le parecia no ser ella, y así se quedaba, hasta que Dios enviaba para todas. En la virtud de la obediencia (de quien yo soy muy devota, aunque no sabia tenerla, hasta que estas siervas de Dios me enseñaron, para no lo ignorar si yo tuviera virtud) pudiera decir muchas cosas que allí en ellas ví. Una se me ofrece ahora, y es, que estando un dia en refi-

torio, diéronnos raciones de cogombro: á mí cupo una muy delgada, y por de dentro podrida: llamé con disimulacion á una hermana de las de mejor entendimiento y talentos que allí habia, para probar su obediencia, y dijela, que fuese á sembrar aquel cogombro á un hortecillo que teníamos. Ella me preguntó, ¿si le habia de poner alto ó tendido? Yo le dije, que tendido. Ella fué, y púsole, sin venir á su pensamiento que era imposible dejarse de secar, sino que el ser por obediencia cegó la razon natural en servicio de Cristo, para creer era muy acertado. Acaeciame encomendar á una seis ó siete oficios contrarios, y callando tomarlos, pareciéndole posible hacerlos todos. Tenia un pozo (á dicho de los que le probaron) de harto mal agua, y parecia imposible correr, por estar muy hondo; llamando yo oficiales para procurarlo, reianse de mí, de que querria echar dineros en balde; yo dije á las hermanas, ¿que qué les parecia? Dijo una, que se procure, Nuestro Señor nos ha de dar quien nos traya agua, y para darles de comer, pues mas barato le sale á su Majestad dárnosla en casa, y así no lo dejará de hacer. Mirando yo con la gran

fe y determinacion con que lo decia, túvelo por cierto, y contra voluntad del que entendia en las fuentes que conocia de agua, lo hice, y fue el Señor servido, que sacamos un caño della bien bastante para nosotras, y de beber, como ahora le tienen. No lo cuento por milagro, que otras cosas pudiera decir, sino por la fe que tenían estas hermanas, puesto que pasa así como lo digo: y porque no es mi primer intento loar las monjas destes monasterios, que (por la bondad del Señor) todas hasta ahora van así, y destas cosas y otras muchas sería escribir muy largo, aunque no sin provecho; porque á las veces se animan las que vienen á imitarlas; mas si el Señor fuere servido que esto se entienda, podrán los perlados mandar á las prioras que lo escriban.

3. Pues estando esta miserable entre estas almas de Ángeles, que á mí no me parecían otra cosa, porque ninguna falta, aunque fuese interior, me encubrían; y las mercedes, y grandes deseos, y desasimiento que el Señor les daba eran grandísimas; su consuelo era su soledad, y así me certificaban que jamás de estar solas se hartaban, y así tenían

por tormento que las viniesen á ver, aunque fuesen hermanos. La que mas lugar tenia de estarse en una ermita, se tenia por mas dichosa. Considerando yo el gran valor destas almas, y el ánimo que Dios las daba para padecer y servirle (no cierto de mujeres), muchas veces me parecía que era para algun gran fin las riquezas que el Señor ponía en ellas, no porque me pasase por pensamiento lo que después ha sido, porque entonces parecía cosa imposible, por no haber principio para poderse imaginar, puesto que mis deseos mientras mas el tiempo iba adelante, eran muy mas crecidos de ser alguna parte para el bien de alguna alma; y muchas veces me parecía, como quien tiene un gran tesoro guardado, y desea que todos gocen dél, y le atan las manos para distribuirle: así me parecía estaba atada mi alma, porque las mercedes que el Señor en aquellos años la hacía, eran muy grandes, y todo me parecía mal empleado en mí. Servía al Señor con mis pobres oraciones siempre, y yo procuraba con las hermanas, que hiciesen lo mesmo, y se aficionasen al bien de las almas y al aumento de su Iglesia, y á quien trataba con ellas,

siempre se edificaban, y en esto embestia mis grandes deseos.

4. A los cuatro años, me parece era algo mas, acertó á venirme á ver un fraile francisco, llamado Fr. Alonso Maldonado, harto siervo de Dios, y con los mismos deseos del bien de las almas que yo, y podíalos poner por obra, que le tuve yo harta envidia. Este venia de las Indias poco habia, comenzóme á contar de los muchos millones de almas que allí se perdian por falta de doctrina, é hizonos un sermon y plática animando á la penitencia, y fuése. Yo quedé tan lastimada de la perdicion de tantas almas, que no cabia en mi; fuíme á una ermita con hartas lágrimas, y clamaba á Nuestro Señor, suplicándole diese medio como yo pudiese algo, para ganar algun alma para su servicio, pues tantas llevaba el demonio, y que pudiese mi oracion algo, ya que yo no era para mas. Habia gran envidia á los que podian por amor de Nuestro Señor emplearse en esto, aunque pasasen mil muertes: y así me acaece, que cuando en las vidas de los Santos leemos que convirtieron almas, mucha mas devocion me hacen, y mas ternura y mas envidia, que todos los marti-

rios que padecen, por ser esta inclinacion que Nuestro Señor me ha dado, pareciéndome que precia mas un alma que por nuestra industria y oracion le ganásemos, mediante su misericordia; que todos los servicios que le podemos hacer.

5. Pues andando yo con esta pena tan grande, una noche estando en oracion, representóme Nuestro Señor de la manera que suele, y mostrándome mucho amor, á manera de quererme consolar, me dijo: *Espera un poco, hija, y verás grandes cosas.* Quedaron tan fijadas en mi corazon estas palabras, que no las podía quitar de mí; y aunque no podía atinar, por mucho que pensaba en ello, qué podría ser, ni veia camino para poderlo imaginar, quedé muy consolada y con gran certidumbre que serian verdaderas estas palabras: mas el medio cómo, nunca vino á mi imaginacion. Así se pasó (á mi imaginacion y parecer) otro medio año, y después deste sucedió lo que ahora diré.

CAPÍTULO II.

Como nuestro Padre General vino á Avila, y de lo que de su venida sucedió.

1. Siempre nuestros Generales residen en Roma, y jamás ninguno vino á España, y así parecia cosa imposible venir ahora; mas como para lo que Nuestro Señor quiere, no hay cosa que lo sea, ordenó su Majestad que lo que nunca habia sido, fuese ahora. Yo quando lo supe, paréceme que me pesó, porque (como ya se dijo en la fundacion de San Josef) no estaba aquella casa sujeta á frailes por la causa dicha. Temí dos cosas: la una, que se habia de enojar conmigo, y no sabiendo las cosas como pasaban, tenia razon; la otra, si me habia de mandar tornar al monasterio de la Encarnacion, que es de la regla mitigada, que para mí fuera desconsuelo, por muchas causas que no hay para que decir. Una bastaba, que era no poder yo allá guardar el rigor de la regla primera, y ser de mas ciento y cincuenta el número: y todavía á donde hay pocas hay mas conformidad y

quietud. Mejor lo hizo Nuestro Señor que yo pensaba; porque el General es tan siervo suyo, y tan discreto y letrado, que miró ser buena la obra, y por lo demás ningun desabrimiento me mostró. Llámase Fr. Juan Bautista Rubeo de Ravena, persona muy señalada en la orden, y con mucha razón.

2. Pues llegado á Avila, yo procuré fuese á San Josef, y el obispo tuvo por bien se le hiciese toda la cabida que á su misma persona. Yo le di cuenta con toda verdad y llaneza, porque es mi inclinacion tratar así con los perlados, suceda lo que sucediere, pues están en lugar de Dios, y con los confesores lo mesmo: y si esto no hiciese, no me pareceria tenia seguridad mi alma, y así le di cuenta della, y cuasi de toda mi vida, aunque es harto ruin: él me consoló mucho, y aseguró que no me mandaria salir de allí. Alegróse de ver la manera de vivir, y un retrato (aunque imperfeto) del principio de nuestra orden, y como la regla primera se guardaba en todo rigor, porque en toda la orden no se guardaba en ningun monasterio sino la mitigada; y con la voluntad que tenia de que fuese muy adelante este principio, dió-

me muy cumplidas patentes para que se hiciesen mas monasterios, con censuras para que ningun provincial me pudiese ir á la mano. Yo no se las pedí, puesto que entendió de mi manera de proceder en la oracion, que eran los deseos grandes de ser parte para que algun alma se llegase mas á Dios.

3. Estos medios yo no los procuraba, antes me parecia desatino; porque una mujercilla tan sin poder como yo, bien entendia que no podia hacer nada, mas cuando al alma vienen estos deseos, no es en su mano desecharlos: el amor de contentar á Dios y á la fe hacen posible lo que por razon natural no lo es: y así en viendo yo la gran bondad de nuestro reverendísimo general, para que hiciese mas monasterios me pareció los veia hechos, acordándome de las palabras que Nuestro Señor me habia dicho: veia ya algun principio de lo que antes no podia entender. Sentí muy mucho, cuando ví tornar á nuestro Padre General á Roma, habiale cobrado gran amor, parecíame quedar con gran desamparo: él me le mostraba grandísimo, y mucho favor, y las veces que podia desocuparse, se iba allá á tratar cosas espirituales,

como á persona á quien el Señor debe hacer grandes mercedes: en este caso nos era consuelo oírle.

4. Aun antes que se fuese el señor obispo, que es D. Alvaro de Mendoza, muy aficionado á favorecer á los que ve que pretenden servir á Dios con mas perfeccion: y así procuró que le dejase licencia para que en su obispado se hiciesen algunos monasterios de frailes descalzos de la primera regla. Tambien otras personas se lo pidieron: él lo quisiera hacer, mas halló contradiccion en la orden, y así por no alterar la provincia, lo dejó por entonces.

5. Pasados algunos dias, considerando yo cuán necesario era, si se hacian monasterios de monjas, que hubiese frailes de la misma regla, y viendo ya tan pocos en esta provincia, que aun me parecia se iban á acabar, encomendándolo mucho á Nuestro Señor, escribí á nuestro Padre General una carta suplicándole lo mejor que yo supe, dando las causas por donde seria gran servicio de Dios; y los inconvenientes que podia haber, no eran bastantes para dejar tan buena obra, y poniéndole delante el servicio que haria de Nues-

tra Señora, de quien era muy devoto. Ella debía ser la que lo negoció, porque esta carta llegó á su poder estando en Valencia, y desde allí me envió licencia para que se fundasen dos monasterios, como quien deseaba la mayor religion de la órden. Porque no hubiese contradiccion, remitiólo al provincial que era entonces, y al pasado, que era harto dificultoso de alcanzar: mas como ví lo principal, tuve esperanza el Señor haria lo demás: y así fue, que con el favor del señor obispo, que tomaba este negocio muy por suyo, entrambos vinieron en ello.

6. Pues estando yo ya consolada con la licencia, creció mas mi cuidado, por no haber fraile en la provincia que yo entendiese, para ponerlo por obra, ni seglar que quisiese hacer tal comienzo. Yo no hacia sino suplicar á Nuestro Señor, que siquiera una persona despertase. Tampoco tenia casa, ni como la tener. Hela aquí una pobre monja descalza, sin ayuda de ninguna parte, sino del Señor, cargada de patentes y de buenos deseos, y sin ninguna posibilidad para ponerlo por obra, el ánimo no desfallecia, ni la esperanza, que pues el Señor habia dado lo uno, daría lo

otro: ya todo me parecia muy posible, y así lo comencé á poner por obra.

7. ¡Ó grandeza de Dios! ¿Y cómo mostrais vuestro poder en dar osadía á una hormiga? ¿Y cómo, Señor mio, no queda por Vos el no hacer grandes obras los que os aman, sino por nuestra cobardía y pusilanimidad? Como nunca nos determinamos, sino llenos de mil temores y prudencias humanas; así, Dios mio, no obrais vos vuestras maravillas y grandezas. ¿Quién mas amigo de dar, si tuviese á quien, ni de recibir servicios á su costa? Plega á vuestra Majestad que os haya yo hecho alguno, y no tenga mas cuenta que dar de lo mucho que he recibido. Amen.

CAPÍTULO III.

Por qué medios se comenzó á tratar de hacer el monasterio de san Josef de Medina del Campo.

1. Pues estando yo con todos estos cuidados, acordé de ayudarme de los Padres de la compañía, que estaban muy aceptos en Medina, con quien (como ya tengo escrito en la primera fundacion) traté mi alma muchos años, y por el gran bien que la hicieron,

siempre les tengo particular devoción. Escribí lo que nuestro Padre General me había mandado al rector de allí, que acertó á ser el que me confesó muchos años, como queda dicho, aunque no le nombré, llámase Baltasar Alvarez, que al presente es provincial. Él y los demás dijeron que harían lo que pudiesen en el caso, y así hicieron mucho para recabar la licencia de los del pueblo y del perlado, que por ser monasterio de pobreza, en todas partes es dificultoso: y así se tardó algunos dias en negociar.

2. A esto fue un clérigo muy siervo de Dios, y bien desasido de todas las cosas del mundo y de mucha oracion. Era capellan en el monasterio á donde yo estaba, al cual le daba el Señor los mismos deseos que á mí, y así me ha ayudado mucho, como se verá adelante: llámase Julian de Ávila. Pues ya que tenía la licencia, no tenía casa, ni blanca para comprarla: pues crédito para fiarme en nada. Si el Señor no le diera, ¿cómo le había de tener una romera como yo? Proveyó el Señor, que una doncella muy virtuosa, para quien no había habido lugar en San Josef que entrase, sabiendo se hacia otra casa,

me vino á rogar la tomase en ella. Esta tenía unas blanquillas, harto poco, que no eran para comprar casa, sino para alquilarla; y así procuramos una de alquiler, y para ayuda al camino. Sin mas arrimo que este, salimos de Ávila dos monjas de San Josef y yo, y cuatro de la Encarnacion, que es el monasterio de la regla mitigada (á donde yo estaba antes que se fundase San Josef) con nuestro Padre capellan Julian de Ávila.

3. Cuando en la ciudad se supo, hubo mucha murmuracion: unos decian que yo estaba loca: otros esperaban el fin de aquel desatino: el obispo (segun después me ha dicho) le parecia muy grande, aunque entonces no me lo dió á entender, ni quiso estorbarme, porque me tenía mucho amor, y no me dar pena: mis amigos harto me habían dicho, mas yo hacia poco caso dello; porque me parecia tan fácil lo que ellos tenían por dudoso, que no podia persuadirme á que había de dejar de suceder bien. Ya cuando salíamos de Ávila, había yo escrito á un Padre de nuestra orden llamado Fr. Antonio de Heredia, que me comprase una casa, que era entonces prior del monasterio de frailes que allí hay

de nuestra orden, llamado Santa Ana. Él lo trató con una señora que le tenia devocion, que tenia una que se le habia caido toda, salvo un cuarto, y era muy bien puesto. Fue tan buena que prometió de vendérsela, y ansi la concertaron sin pedirle fianzas, ni mas fuerza de su palabra, porque á pedirlas, no tuvieramos remedio: todo lo iba disponiendo el Señor. Esta casa estaba tan sin paredes, que á esta causa alquilamos estotra, mientras aquella se aderezaba, que habia harto que hacer.

4. Pues llegando la primera jornada ya noche, y cansadas por el mal aparejo que llevábamos, yendo á entrar por Arévalo, salió un clérigo nuestro amigo, que nos tenia una posada en casa de unas devotas mujeres, y díjome en secreto como no teníamos casa, porque estaba cerca de un monasterio de agustinos, y que ellos resistian que no entrásemos ahí, y que forzado habia de haber pleito. ¡Ó válame Dios! cuando Vos, Señor, quereis dar ánimo, ¡qué poco hacen todas las contradicciones! Antes parece me animó, pareciéndome, pues ya se comenzaba á alborotar el demonio, que se habia de servir el Señor de

aquel monasterio. Con todo le dije que callase, por no alborotar á las compañeras, en especial á las dos de la Encarnacion, que las demás por cualquier trabajo pasaran por mí. La una destas dos era supriora entonces de allí, y defendiéronle mucho la salida, entrambas de buenos deudos, y venian contra su voluntad, porque á todas les parecia disbarate, y después vi yo que les sobraba la razon, que cuando el Señor es servido yo funde una casa destas, paréceme que ninguna cosa admite mi pensamiento, que me parezca bastante para dejarlo de poner por obra, hasta después de hecho: entonces se me ponen juntas las dificultades, como después se verá.

5. Llegando á la posada, supe que estaba en el lugar un fraile dominico, muy gran siervo de Dios, con quien yo me habia confesado el tiempo que habia estado en San Josef; porque en aquella fundacion traté mucho de su virtud, aqui no diré mas del nombre, que es el maestro Fr. Domingo Bañez, tiene muchas letras y discrecion, por cuyo parecer yo me gobernaba, y al suyo no era tan dificultoso, como en todos los que iba á hacer; porque quien mas conoce de Dios, mas fácil

se le hacen sus obras, y de algunas mercedes que sabia su Majestad me hacia, y por lo que habia visto en la fundacion de San Josef, todo le parecia muy posible. Dióme gran consuelo, quando le vi; porque con su parecer todo me parecia iria acertado. Pues venido alli, dijele muy en secreto lo que pasaba, á él le pareció que presto podriamos concluir el negocio de los agustinos; mas á mi hacíase me recia cosa cualquier tardanza, por no saber qué hacer de tantas monjas; y así pasamos todas con cuidado aquella noche, que luego lo dijeron en la posada á todos.

6. Luego de mañana llegó allí el prior de nuestra orden, Fr. Antonio, y dijo, que la casa que tenia concertada de comprar, era bastante, y tenia un portal á donde se podia hacer una iglesia pequeña, aderezándole con algunos paños. En esto nos determinamos, al menos á mí parecióme muy bien; porque la mas brevedad era lo que mejor nos convenia, por estar fuera de nuestros monasterios, y tambien porque temí alguna contradiccion, como estaba escarmentada de la fundacion primera: y así queria que antes que se entendiese, estuviese ya tomada la posesion, y así nos

determinamos á que luego se hiciese: en esto mesmo vino el P. M. Fr. Domingo. Llegamos á Medina del Campo vispera de Nuestra Señora de agosto á las doce de la noche; apeámonos en el monasterio de Santa Ana por no hacer ruido, y á pié nos fuimos á la casa. Fue harta misericordia del Señor, que aquella hora encerraban toros para correr otro dia, no nos topar alguno. Con el embebecimiento que llevábamos, no habia acuerdo de nada: mas el Señor, que siempre le tiene de los que desean su servicio, nos libró, que cierto alli no se pretendia otra cosa. Llegadas á la casa, entramos en un patio, las paredes harto caidas me parecieron, mas no tanto como fue de dia se pareció. Parece que el Señor habia querido se cegase aquel bendito Padre, para ver que no convenia poner allí el santísimo Sacramento.

7. Visto el portal, habia bien que quitar tierra del, á teja vana, las paredes sin embarrar, la noche era corta, y no traíamos sino unos reposteros (creo eran tres) para toda la largura que tenia el portal era nada: yo no sabia qué hacer, porque vi no convenia poner allí altar: plugo al Señor, que queria lue-

go se hiciese, que el mayordomo de aquella señora tenia muchos tapices della en casa, y una cama de damasco azul, y habia dicho nos diesen lo que quisiésemos, que era muy buena. Yo cuando ví tan buen aparejo, alabé al Señor, y así harian las demás, aunque no sabiamos qué hacer de clavos, ni era hora de comprarlos: comenzáronse á buscar de las paredes: en fin, con trabajo se halló recaudo. Unos á entapizar, nosotras á limpiar el suelo, nos dimos tan buena prisa, que cuando amanecia estaba puesto el altar, y la campanilla en un corredor, y luego se dijo la misa. Esto bastaba para tomar la posesion: no se cayó en ello, sino que pusimos el santísimo Sacramento, y desde unas resquicias de una puerta que estaba frontero veíamos misa, que no habia otra parte. Yo estaba hasta esto muy contenta; porque para mí es grandísimo consuelo ver una iglesia mas, á donde haya santísimo Sacramento; mas poco me duró, porque como se acabó la misa, llegué por un poquito de una ventana á mirar el patio, y ví todas las paredes por algunas partes en el suelo, que para remediarlo eran menester muchos dias.

8. ¡Ó váleme Dios! ¡cuando yo ví á su Majestad puesto en la calle, en tiempo tan peligroso como ahora estamos por estos luteranos, qué fue la congoja que vino á mi corazón! Con esto se juntaron todas las dificultades que podian poner los que mucho lo habian murmurado, y entendí claro que tenian razon. Parecíame imposible ir adelante con lo que habia comenzado; porque así como antes todo me parecia fácil, mirando á que se hacia por Dios, así ahora la tentacion estrechaba de manera su poder, que no parecia haber recibido ninguna merced suya, solo mi bajeza y poco poder tenia presente. Pues arimada á cosa tan miserable, ¿qué buen suceso podia esperar? Y á ser sola, paréceme lo pasara mejor; mas pensar habian de tornar las compañeras á su casa con la contradiccion que habian salido, hacíase me recio. Tambien me parecia que errado este principio, no habia lugar todo lo que yo tenia entendido habia de hacer el Señor adelante. Luego se añadía el temor, si era ilusion lo que en la oracion habia entendido, que no era la menor pena, sino la mayor; porque

me daba grandísimo temor, si me habia de engañar el demonio.

9. ¡Ó Dios mio! ¿qué cosa es ver un alma que Vos quereis dejar que pene? Por cierto cuando se me acuerda esta afliccion, y otras algunas que he tenido en estas fundaciones, no me parece que hay que hacer caso de los trabajos corporales (aunque han sido hartos) en esta comparacion. Con toda esta fatiga, que me tiene bien apretada, no daba á entender ninguna cosa á las compañeras, porque no las queria fatigar mas de lo que estaban. Pasé con este trabajo hasta la tarde, que envió el rector de la Compañía á verme con un Padre que me animó y consoló mucho.

Yo no le dije todas las penas que tenia, sino solo la que me daba vernos en la calle. Comencé á tratar de que se nos buscasse casa alquilada, costase lo que costase, para pasar-nos á ella, mientras aquello se remediaba, y comencéme á consolar de ver la mucha gente que venia, y ninguno cayó en nuestro desatino, que fue misericordia de Dios; porque fuera muy acertado quitarnos el santísimo Sacramento. Ahora considero yo mi hobería, y

el poco advertir de todos en no consumirle, sino que me parecia que si esto se hiciera era todo deshecho.

10. Por mucho que se procuraba, no se halló casa alquilada en todo el lugar, que yo pasaba harto penosas noches y días, porque (aunque siempre dejaba hombres que velasen al santísimo Sacramento) estaba con cuidado si se dormian, y así me levantaba á mirarlo de noche por una ventana, que hacia muy clara luna, y podialo bien ver. Todos estos días era mucha la gente que venia, y no solo no les parecia mal, sino poniales devocion de ver á Nuestro Señor otra vez en el portal: y su Majestad (como quien nunca se cansa de humillarse con nosotros) no parece queria salir dél. Ya después de ocho días, viendo un mercader la necesidad (que posaba en una muy buena casa) dijonos fuésemos á lo alto della, que podíamos estar como en casa propia. Tenia una sala muy grande y dorada, que nos dió para iglesia, y una señora que vivia junto á la casa que compramos, llamada doña Elena de Quiroga (gran sierva de Dios) dijo que me ayudaria para que luego se comenzase á hacer una capilla para donde

estuviese el santísimo Sacramento, y tambien para acomodarnos como estuviésemos encerradas. Otras personas nos daban harta limosna para comer, mas esta señora fue la que mas me socorrió.

11. Ya con esto comencé á tener sosiego, porque á donde nos fuimos estábamos con todo encerramiento, y comenzamos á decir las Horas, y en la casa se daba el buen prior mucha priesa, que pasó harto trabajo; con todo tardaria dos meses, mas púsose de manera que pudimos estar algunos años razonablemente, después lo ha ido Nuestro Señor mejorando.

12. Estando aqui yo, todavía tenia cuidado de los monasterios de los frailes, y como no tenia ninguno (como he dicho) no sabia qué hacer, y así me determiné muy en secreto á tratarlo con el prior de allí, para ver qué me aconsejaba, y así lo hice. El se alegró mucho cuando lo supo, y me prometió que seria el primero: yo lo tuve por cosa de burla, y así se lo dije; porque (aunque siempre fue buen fraile, y recogido, y muy estudioso, y amigo de su celda, que era letrado) para principio semejante no me pareció seria,

ni ternia espíritu, ni llevaria adelante el rigor que era menester, por ser delicado y no mostrado á ello. Él me aseguraba mucho, y certificó que habia muchos dias que el Señor le llamaba para vida mas estrecha, y así tenia ya determinado de irse á los cartujos, y le tenian ya dicho le recibirian. Con todo esto no estaba muy satisfecha, aunque me alegraba de oirle, y roguéle que nos detuviésemos algun tiempo, y él se ejercitase en las cosas que habia de prometer: y así se hizo, que se pasó un año, y en este le sucedieron tantos trabajos y persecuciones de muchos testimonios, que parece el Señor le queria probar; y él lo llevaba todo tan bien y se iba aprovechando tanto, que yo alababa á Nuestro Señor, y me parecia le iba su Majestad disponiendo para esto.

13. Poco después acertó á venir allí un Padre de poca edad, que estaba estudiando en Salamanca, y él fué con otro por compañero. El cual me dijo grandes cosas de la vida que este Padre hacia: llamábase Fr. Juan de la Cruz; yo alabé á Nuestro Señor, y hablándole, contentóme mucho, y supe dél como se queria tambien ir á los cartujos. Yo le dije lo

que pretendia, y le rogué mucho esperase hasta que el Señor nos diese monasterio, y el gran bien que sería (si habia de mejorarse) ser en su misma orden, y cuanto mas serviria al Señor. Él me dió la palabra, con que no se tardase mucho. Cuando yo vi ya que tenia dos frailes para comenzar, parecióme estaba hecho el negocio, aunque todavía no estaba satisfecha del prior, y así aguardaba algun tiempo, y tambien por tener á donde comenzar.

14. Las monjas iban ganando crédito en el pueblo, y tomando con ellas mucha devoción, y (á mi parecer) con razon; porque no entendian, sino en cómo pudiese cada una mas servir á Nuestro Señor: en todo iban con la manera de proceder que en San Josef de Avila, por ser una mesma la regla y constituciones. Comenzó el Señor á llamar algunas para tomar el hábito; y eran tantas las mercedes que les hacia, que yo estaba espantada. Sea por siempre bendito. Amen. Que no parece aguarda mas de ser querido para querer.

CAPÍTULO IV.

En que trata de algunas mercedes que el Señor hace á las monjas destes monasterios, y dase aviso á las Prioras de cómo se han de haber en ellas.

1. Hame parecido, antes que vaya mas adelante (porque no sé el tiempo que el Señor me dará de vida ni de lugar, y ahora parece tengo un poco) de dar algunos avisos para que las prioras se sepan entender, y lleven las súbditas con mas aprovechamiento de sus almas (aunque no con tanto gusto suyo). Hase de advertir, que cuando me han mandado escribir estas fundaciones, dejando la primera de San Josef de Avila, que se escribió luego, están fundados (con el favor del Señor) otros siete monasterios hasta el de Alva de Tormes, que es el postrero dellos; y la causa de no se haber fundado mas, ha sido el atarme los perlados en otra cosa, como adelante se verá. Pues mirando á lo que sucede de cosas espirituales, en estos años, en estos monasterios, he visto la necesidad que hay de lo que quiero decir: plega á Nuestro Señor que acierte conforme á lo que veo es menester. Y pues no son

que pretendia, y le rogué mucho esperase hasta que el Señor nos diese monasterio, y el gran bien que sería (si habia de mejorarse) ser en su misma orden, y cuanto mas serviria al Señor. Él me dió la palabra, con que no se tardase mucho. Cuando yo vi ya que tenia dos frailes para comenzar, parecióme estaba hecho el negocio, aunque todavía no estaba satisfecha del prior, y así aguardaba algun tiempo, y tambien por tener á donde comenzar.

14. Las monjas iban ganando crédito en el pueblo, y tomando con ellas mucha devoción, y (á mi parecer) con razon; porque no entendian, sino en cómo pudiese cada una mas servir á Nuestro Señor: en todo iban con la manera de proceder que en San Josef de Avila, por ser una mesma la regla y constituciones. Comenzó el Señor á llamar algunas para tomar el hábito; y eran tantas las mercedes que les hacia, que yo estaba espantada. Sea por siempre bendito. Amen. Que no parece aguarda mas de ser querido para querer.

CAPÍTULO IV.

En que trata de algunas mercedes que el Señor hace á las monjas destes monasterios, y dase aviso á las Prioras de cómo se han de haber en ellas.

1. Hame parecido, antes que vaya mas adelante (porque no sé el tiempo que el Señor me dará de vida ni de lugar, y ahora parece tengo un poco) de dar algunos avisos para que las prioras se sepan entender, y lleven las súbditas con mas aprovechamiento de sus almas (aunque no con tanto gusto suyo). Hase de advertir, que cuando me han mandado escribir estas fundaciones, dejando la primera de San Josef de Avila, que se escribió luego, están fundados (con el favor del Señor) otros siete monasterios hasta el de Alva de Tormes, que es el postrero dellos; y la causa de no se haber fundado mas, ha sido el atarme los perlados en otra cosa, como adelante se verá. Pues mirando á lo que sucede de cosas espirituales, en estos años, en estos monasterios, he visto la necesidad que hay de lo que quiero decir: plega á Nuestro Señor que acierte conforme á lo que veo es menester. Y pues no son

engaños, es menester no estén los espíritus amedrentados; porque (como en otras partes he dicho) en algunas cosillas que para las hermanas he escrito, yendo con limpia conciencia y con obediencia, nunca el Señor permite que el demonio tenga tanta mano, que nos engañe de manera que pueda dañar el alma, antes viene él á quedar engañado; y como esto entiende, creo no hace tanto mal, como nuestra imaginación y malos humores (en especial si hay melancolía) porque el natural de las mujeres es flaco, y el amor propio que reina en nosotras muy sutil; y así han venido á mí personas (así hombres como mujeres muchas) junto con las monjas destas casas, á donde claramente he conocido, que muchas veces se engañan á sí mismas sin querer. Bien creo que el demonio se debe entremeter para burlarnos; mas de muy muchas que (como digo, he visto) por la bondad del Señor no he entendido que las haya dejado de su mano, por ventura quiere ejercitarlas en estas quiebras, para que salgan experimentadas.

2. Están (por nuestros pecados) tan caídas en el mundo las cosas de oración y per-

fección, que es menester declararme desta suerte, porque aun sin ver peligro temen de andar este camino: ¿qué sería si dijésemos alguno? Aunque á la verdad en todo le hay, y para todo es menester (mientras vivimos) ir con temor, y pidiendo al Señor nos enseñe, y no desampare: mas, como creo dije una vez, si en algo puede dejar de haber muy menos peligro, es en los que mas se llegan á pensar en Dios, y procuran perficionar su vida.

3. Como, Señor mio, veo que nos librais muchas veces de los peligros en que nos ponemos, aun para ser contra Vos, ¿cómo es de creer que no nos libraréis, cuando no se pretende cosa mas que contentaros y regalaros con Vos? Jamás esto puedo creer, podría ser que por otros juicios secretos de Dios permitiese algunas cosas, que así como así habian de suceder, mas el bien nunca trajo mal. Así que esto sirva de procurar caminar mejor el camino, para contentar mejor á nuestro Esposo, y hallarle mas presto, mas no de dejarle de andar; y para animarnos á andar con fortaleza de puestos tan ásperos, como es el desta vida; mas no para acobardarnos en adelante, pues en fin, yendo con humildad

(mediante la misericordia de Dios) hemos de llegar á aquella ciudad de Jerusalem, á donde todo se nos hará poco lo que se ha padecido, ó nada en comparacion de lo que se goza.

4. Pues comenzando á poblarse estos palomarcitos de la Virgen Nuestra Señora, comenzó la divina Majestad á mostrar sus grandezas en estas mujercitas flacas, aunque fuertes en los deseos y en el desasirse de todo lo criado, que debe ser lo que mas junta el alma con su Criador, yendo con limpia conciencia. Esto no habia menester señalar, porque si el desasimiento es verdadero, pareceme no es posible con él ofender al Señor: y como todas las pláticas y trato no sale dél, así su Majestad no parece se quiere quitar de con ellas. Esto es lo que veo ahora, y con verdad puedo decir: toman las que están por venir, y esto leyeren; y si no vieren lo que ahora hay, no lo echen á los tiempos, que para hacer Dios grandes mercedes á quien de veras le sirve, siempre es tiempo, y procuren mirar si hay quiebra en esto y enmendarla.

5. Oyo algunas veces de los principios de las órdenes decir que (como eran los cimientos) hacia el Señor mayores mercedes á aque-

llos Santos nuestros pasados, y es así, mas siempre habian de mirar; que son cimiento de los que están por venir; y si ahora los que vivimos no hubiésemos caído de lo que los pasados, y los que viniesen después de nosotros hiciesen otro tanto, siempre estaria firme el edificio. ¿Qué me aprovecha á mí que los Santos pasados hayan sido tales, si yo soy tan ruin después, que dejo estragado con la mala costumbre el edificio? Porque está claro, que los que vienen no se acuerdan tanto de los que há muchos años que pasaron, como de los que ven presentes. Donosa cosa es que lo eche yo á no ser de las primeras, y no mire la diferencia que hay de mi vida y virtudes á la de aquellos á quien Dios hacia tan grandes mercedes.

6. ¡Ó válame Dios! ¡Qué disculpas tan torcidas, y qué engaños tan manifiestos! No trato de los que fundan las religiones, que como los escogió Dios para gran oficio, dióles mas gracia. Pésame á mí, mi Dios, de ser tan ruin y tan poco en vuestro servicio, mas bien sé que está la falta en mí, de no me hacer las mercedes que á mis pasados. Lastímame mi vida, Señor, cuando la cotejo con la suya, y

no lo puedo decir sin lágrimas. Veo que he perdido yo lo que ellos trabajaron, y que en ninguna manera me puedo quejar de Vos, ni ninguna es bien que se queje, sino que si viene ya cayendo en algo su órden, procure ser piedra tal, con que se torne á levantar el edificio, que el Señor ayudará para ello.

7. Pues tornando á lo que decia (que me he divertido mucho) son tantas las mercedes que el Señor hace en estas casas, que llevándolas Dios á todas por meditacion, algunas llegan á contemplacion perfeta; y otras van tan adelante, que llegan á arrobamientos; y á otras hace el Señor merced por otra suerte, junto con esto de darles revelaciones y visiones, que claramente se entiende ser de Dios. No hay ahora casa, que no haya una, ó dos ó tres destas. Bien entiendo que no está en esto la santidad, ni es mi intencion loarlas solamente, sino para que se entienda que no es sin proposito los avisos que quiero decir.

CAPÍTULO V.

En que se dicen algunos avisos para cosas de oracion, y revelaciones. Es muy provechoso para los que andan en cosas activas.

1. No es mi intencion ni pensamiento, que será tan acertado lo que yo dijere aqui, que se tenga por regla infalible, que seria desatino en cosas tan dificultosas. Como hay muchos caminos en este camino del espíritu, podrá ser acierte á decir de alguno dellos algun punto: si los que no van por él no lo entendieren, será que van por otro; y si no aprovechar á ninguno, tomará el Señor mi voluntad, pues entiende, que aunque no todo lo he experimentado yo en otras almas, si lo he visto.

2. Lo primero, quiero tratar (segun mi pobre entendimiento) en qué está la sustancia de la perfeta oracion, porque algunos he topado, que les parece está todo el negocio en el pensamiento, y si este pueden tener mucho en Dios, aunque sea haciéndose gran fuerza, luego les parece que son espirituales; y si se divierten (no pudiendo mas) aunque sea

para cosas buenas, luego les viene gran desconsuelo y les parece que están perdidos. Estas cosas é ignorancias no las ternán los letrados, aunque ya he topado con alguno en ellas, mas para nosotras las mujeres de todas estas ignorancias nos conviene ser avisadas. No digo que no es merced del Señor, que siempre pueda estar meditando en sus obras, y es bien que se procure; mas hase de entender, que no todas las imaginaciones son hábiles de su natural para esto, mas todas las almas lo son para amarle, en que está la perfeccion mas que en pensar. Ya otra vez escribi las causas deste desvario de nuestra imaginacion, á mi parecer, no todas, que será imposible, mas algunas; y así no trato ahora desto, sino quería dar á entender, que el alma no es el pensamiento, ni la voluntad es bien que sea mandada por él, que ternia harta mala ventura, como está dicho arriba, por donde el aprovechamiento del alma no está en pensar mucho, sino en amar mucho. Y si preguntáredes, ¿ cómo se adquirirá este amor? Digo, que determinándose un alma á obrar y padecer por Dios, y hacerlo cuando se ofreciere.

3. Bien es verdad, que del pensar lo que debemos al Señor, y quién es, y lo que somos, se viene á hacer un alma determinada, y que es gran mérito y para los principios muy conveniente: mas entiéndese cuando no hay de por medio cosas que toquen en obediencia y aprovechamiento de los prójimos, á que obligue la caridad; que en tales casos, cualquiera destas dos cosas que se ofrezcan, piden tiempo para dejar el que nosotras tanto deseamos dar á Dios, que (á nuestro parecer) es, estarnos á solas pensando en él, y regalándonos con los regalos que nos da. De dejar esto por cualquiera destas dos cosas, es regalarle á el Señor, y hacer por él, dicho por su boca: *Lo que hicistes por uno destes pequeños, haceis por mí.* Y en lo que toca á la obediencia, no querrá que vaya por otro camino, que el que bien lo quisiere, sigale, pues fue: *obediens usque ad mortem.* Pues si esto es verdad, ¿ de qué procede el disgusto que por la mayor parte da, cuando no se ha estado mucha parte del dia muy apartados y embudidos en Dios, aunque andemos empleados en estotra cosa? A mi parecer, por dos razones: la una y mas principal, por un amor propio,

que aquí se mezcla muy delicado, y así no se deja entender, que es querernos mas contentar á nosotros que á Dios. Porque está claro, que después que un alma comienza á gustar, *cuán suave es el Señor*, que es mas gusto estarse descansando el cuerpo sin trabajar y regalada el alma.

4. *¡O caridad de los que verdaderamente aman á este Señor, y conocen su condicion! ¡Qué poco descanso podrán tener, si ven que son un poquito de parte, para que un alma solo se aproveche y ame mas á Dios, ó para darla algun consuelo, ó para quitarla de algun peligro! ¡Qué mal descansará con este descanso particular suyo! Y cuando no puede con obras, con oracion, importunando al Señor por las muchas almas, que la lástima de ver que se pierden, pierde ella su regalo, y lo tiene por bien perdido, porque no se acuerda de su contento, sino en como hacer mas la voluntad del Señor: y así es en la obediencia. Seria recia cosa que nos estuviese claramente diciendo Dios que fuésemos á alguna cosa que le importa, y no quisiésemos sino estarle mirando, porque estamos mas á nuestro placer: donoso adelantamiento en el*

amor de Dios, es atarle las manos con parecer que no nos puede aprovechar sino por un camino.

5. Conozco algunas personas que he tratado, dejado (como he dicho) lo que yo he experimentado, que me han hecho entender esta verdad, cuando yo estaba con pena grande de verme con poco tiempo, y así las habia lástima de verlas siempre ocupadas en negocios y cosas, muchas, que les mandaba la obediencia; y pensaba yo en mí (y aun se lo decia) que no era posible entre tanta barahunda crecer el espíritu, porque entonces no tenían mucho. *¡O Señor, cuán diferentes son vuestros caminos de nuestras imaginaciones! Y como de un alma, que está ya determinada á amaros, y dejada en vuestras manos, no quereis otra cosa sino que obedezca, y se informe bien de lo que es mas servicio vuestro, y eso desee, no ha menester ella buscar los caminos ni escogerlos, que ya su voluntad es vuestra. Vos, Señor mio, tomáis ese cuidado de guiarla por donde mas se aproveche. Y aunque el perlado no ande con este cuidado de aprovecharnos el alma, sino de que se hagan los negocios, que le parece convienen á*

la comunidad, Vos, Dios mio, le teneis, y vais disponiendo el alma y las cosas que se tratan, de manera, que (sin entender cómo) obedeciendo con fidelidad por Dios las tales ordenaciones, nos hallamos con espíritu y gran aprovechamiento, que nos deja después espantadas.

6. Así lo estaba una persona que ha pocos dias que hablé, que la obediencia le habia traído cerca de quince años tan trabajado en oficios y gobiernos, que en todos estos no se acordaba de haber tenido un dia para sí, aunque él procuraba (lo mejor que podia) algunos ratos al dia de oracion, y de traer limpia conciencia. Es un alma de las mas inclinadas á obediencia que yo he visto, y así la pega á cuantos trata. Hale pagado bien el Señor, que (sin saber cómo) se halló con aquella libertad de espíritu tan preciada, y deseada que tienen los perfectos, á donde se halla toda la felicidad que en esta vida se puede desear; porque no queriendo nada, lo posee todo. Ninguna cosa temen, ni desean de la tierra, ni los trabajos los turban, ni los contentos los hacen movimiento: al fin nadie les puede quitar la paz, porque esta de solo Dios depende:

y como á él nadie le puede quitar, solo temor de perderle puede dar pena, que todo lo demás deste mundo es (en su opinion) como si no fuese, porque ni le hace, ni le deshace para su contento.

7. ¡Ó dichosa obediencia y distraccion por ella, que tanto pudo alcanzar! No es sola esta persona, que otras he conocido de la misma suerte, que no las habia visto algunos años habia, y hartos, y preguntándoles en qué se habian pasado, era todo en ocupaciones de obediencia y caridad: por otra parte vialos tan medrados en cosas espirituales, que me espantaban. Pues ea, hijas mias, no haya desconsuelo; mas cuando la obediencia os trajere empleadas en cosas exteriores, entended, que si es en la cocina, entre los pucheros anda el Señor, ayudándoos en lo interior y exterior.

8. Acuérdomé, que me contó un religioso, que habia determinado y puesto muy por sí, que ninguna cosa le mandase el perlado que dijese de no, por trabajo que le diese; y un dia estaba hecho pedazos de trabajar, y ya tarde, que no se podia tener y iba á descansar sentándose un poco, y topóle el perlado

y dijole que tomase el azadon y fuese á cavar á la huerta, él calló, aunque bien afligido el natural, que no se podia valer, tomó su azadon, y yendo á entrar por un tránsito que habia en la huerta, (que yo vi muchos años después que él me lo habia contado, que acertó á fundar en aquel lugar una casa) se le apareció Nuestro Señor con la Cruz á cuestas, tan cansado y fatigado, que le dió bien á entender, que no era nada el que él tenia en aquella comparacion. Yo creo, que como el demonio ve que no hay camino que mas presto lleve á la suma perfeccion que el de la obediencia, pone tantos disgustos y dificultades, debajo de color de bien, y esto se note bien, y verán claro que digo verdad. En lo que está la suma perfeccion, claro está que no es en regalos interiores, ni en grandes arrobamientos, ni en visiones, ni en espíritu de profecía, sino en estar nuestra voluntad tan conforme con la de Dios, que ninguna cosa entendamos que quiere; que no la queramos con toda nuestra voluntad, y tan alegremente tomemos lo amargo como lo sabroso, entendiendo que lo quiere su Majestad. Esto parece dificultosísimo, no el hacerlo, sino este

contentarnos con lo que de todo en toda nuestra voluntad contradice conforme á nuestro natural, y así es verdad que lo es; mas esta fuerza tiene el amor (si es perfeto) que olvidamos nuestro contento, por contentar á quien amamos. Y verdaderamente es así, que aunque sean grandisimos trabajos, entendiendo contentamos á Dios, se nos hacen dulces; y desta manera aman los que han llegado aquí en las persecuciones, y deshonras y agravios.

9. Esto es tan cierto y está tan sabido y llano, que no hay para qué me detener en ello. Lo que pretendo dar á entender, es la causa que la obediencia (á mi parecer) hace mas presto, ó es el mayor medio que hay para llegar á este tan dichoso estado; y esta es, que como en ninguna manera somos señores de nuestra voluntad, para pura y limpiamente emplearla toda en Dios, hasta que la sujetamos á la razon, es la obediencia el verdadero camino para sujetarla; porque esto no se hace con buenas razones, que nuestro natural y amor propio tiene tantas, que nunca llegaríamos allá, y muchas veces lo que es mayor razon (si no lo hemos gana) nos hace parecer

disbarate, con la poca gana que tenemos de hacerlo.

10. Habia tanto que decir aqui, que no acabariamos desta batalla interior, y tanto lo que pone el demonio, y el mundo, y nuestra sensualidad, para hacernos torcer la razon. ¿Pues qué remedio? Que ansi como acá en un pleito muy dudoso se toma un juez, y lo ponen en sus manos las partes cansados de pleitear, tome nuestra alma uno que sea el perlado ó confesor, con determinacion de no traer mas pleito, ni pensar mas en su causa, sino fiar de las palabras del Señor, que dice: *Quien á vosotros oye, á mí me oye*, y descuidar de su voluntad. Tiene el Señor en tanto este rendimiento (y con razon, porque es hacerle señor del libre albedrio que nos ha dado) que ejercitándonos en esto una vez deshaciéndonos otra vez con mil batallas, pareciéndonos desatino lo que se juzga en nuestra causa, venimos á conformarnos con lo que nos mandan con este ejercicio penoso, mas con pena ó sin ella, en fin, lo hacemos, y el Señor ayuda tanto de su parte, que por la mesma causa que sujetamos nuestra voluntad y razon por él, nos hace señores della. Enton-

ces (siendo señores de nosotros mismos) nos podemos con perfeccion emplear en Dios, dándole la voluntad limpia para que la junte con la suya; pidiéndole, *que venga fuego del cielo de amor suyo, que abrase este sacrificio*, quitando todo lo que le puede descontentar; pues ya no ha quedado por nosotros, que (aunque con hartos trabajos) le hemos puesto sobre el altar, que (en cuanto ha sido en nosotros) no toca en la tierra.

11. Está claro que no puede uno dar lo que no tiene, sino que es menester tenerlo primero. Pues créanme, que para adquirir este tesoro, que no hay mejor camino que cavar y trabajar, para sacarle desta mina de la obediencia, que mientras mas caváremos hallaremos mas; y mientras mas nos sujetáremos á los hombres (no teniendo otra voluntad, sino la de nuestros mayores) mas estaremos señores della, para conformarla con la de Dios. Mirad, hermanas, si quedará bien pagado el dejar el gusto de la soledad. Yo os digo, que no por falta della dejaréis de disponeros, para alcanzar esta verdadera union que queda dicha, que es hacer mi voluntad una con la de Dios. Esta es la union que yo deseo, y quer-

ria en todas, que no unos embebecimientos muy regalados que hay, á quien tienen puesto nombre de union; y será así, siendo después desta que deixo dicha: mas si después de esta suspension queda poca obediencia, y propia voluntad, unida con su amor propio (me parece á mi) que estara, que no con la voluntad de Dios. Su Majestad sea servido de que yo lo obre como lo entiendo.

12. La segunda causa que me parece causa este sinsabor, es, que como en la soledad hay menos ocasiones de ofender al Señor, que algunas (como en todas partes están los demonios, y nosotros mismos) no pueden faltar, parece anda el alma mas limpia; que si es temerosa de ofenderle, es grandísimo consuelo no haber en qué tropezar: y cierto esta me parece á mi bastante razon para desear no tratar con nadie, que la de grandes regalos y gustos de Dios.

13. Aqui, hijas mias, se ha de ver el amor, que no á los rincones, sino en mitad de las ocasiones; y créome, que aunque haya mas faltas, y aun algunas pequeñas quiebras, que sin comparacion es mayor ganancia nuestra. Miren que siempre hablo presuponiendo

andar en ellas por obediencia y caridad, que (á no haber esto de por medio) siempre me resumo en que es mejor la soledad: y aunque hemos de desealarla, aun andando en lo que digo, á la verdad este deseo él anda continuo en las almas que de veras aman á Dios. Por lo que digo que es ganancia, es, porque se nos da á entender quién somos, y hasta dónde llega nuestra virtud. Porque una persona siempre recogida, por santa que á su parecer sea, no sabe si tiene paciencia y humildad, ni tiene como lo saber. Como si un hombre fuese muy esforzado. ¿Cómo se ha de entender, si no se ha visto en batalla? San Pedro harto le parecía que lo era, mas miren lo que fue en la ocasion; mas salió de aquella quiebra no confiando nada de sí, y de allí vino á ponerla en Dios, y pasó después el martirio que vimos.

14. ¡Ó válamé Dios! Si entendiésemos cuánta miseria es la nuestra, en todo hay peligro si no lo entendemos: y á esta causa nos es gran bien que nos manden cosas para ver nuestra bajeza, y tengo por mayor merced del Señor un día de propio y humilde conocimiento, que nos haya costado muchas alliciones y

trabajos que muchas de oracion : quanto mas, que el verdadero amante en toda parte ama, y siempre se acuerda del amado. Recia cosa seria que solo en los rincones se pudiese traer oracion : ya veo yo que no puede ser muchas horas ; mas, ó Señor mio, ¿ qué fuerza tiene con Vos un suspiro salido de las entrañas de pena, por ver que no basta que estamos en este destierro, sino que aun no nos den lugar para eso, que podríamos estar á solas gozando de Vos ?

15. Aquí se ve bien que somos esclavos suyos, vendidos por su amor de nuestra voluntad á la virtud de la obediencia, pues por ella dejamos (en alguna manera) de gozar al mismo Dios : y no es nada, si consideramos que el vino del seno del Padre por obediencia á hacerse esclavo nuestro. ¿ Pues con qué se podrá pagar, ni servir esta merced ? Es menester andar con aviso de no descuidarse de manera en las obras, aunque sean de obediencia y caridad, que muchas veces no acudan á lo interior á su Dios. Y créame, que no es el largo tiempo el que aprovecha el alma en la oracion, que cuando le emplea tambien en obras, gran ayuda es para que en

muy poco espacio tenga mejor disposicion para encender el amor, que en muchas horas de consideracion. Todo ha de venir de su mano. Sea bendito por siempre jamás.

CAPÍTULO VI.

Avisa los daños que puede causar á gente espiritual no entender cuando han de resistir al espíritu. Trata de los deseos que tiene el alma de comulgar, y del engaño que puede haber en esto. Hay cosas importantes para las que gobiernan estas cosas.

1. Yo he andado con diligencia procurando entender de dónde procede un embecimiento grande, que he visto tener á algunas personas á quien el Señor regala mucho en la oracion, y por ellas no queda el disponerse á recibir mercedes. No trato ahora de cuando un alma es suspendida y arrebatada de su Majestad, que mucho he escrito en otras partes desto, y en cosa semejante no hay que hablar, porque nosotros no podemos nada, aunque hagamos mas por resistir si es verdadero arrobamiento : hase de notar, que en este dura poco la fuerza que nos fuerza á no ser señores de nosotros. Mas acaece muchas veces comenzar una oracion de quietud,

trabajos que muchas de oracion : quanto mas, que el verdadero amante en toda parte ama, y siempre se acuerda del amado. Recia cosa seria que solo en los rincones se pudiese traer oracion : ya veo yo que no puede ser muchas horas ; mas, ó Señor mio, ¿ qué fuerza tiene con Vos un suspiro salido de las entrañas de pena, por ver que no basta que estamos en este destierro, sino que aun no nos den lugar para eso, que podríamos estar á solas gozando de Vos ?

15. Aquí se ve bien que somos esclavos suyos, vendidos por su amor de nuestra voluntad á la virtud de la obediencia, pues por ella dejamos (en alguna manera) de gozar al mismo Dios : y no es nada, si consideramos que el vino del seno del Padre por obediencia á hacerse esclavo nuestro. ¿ Pues con qué se podrá pagar, ni servir esta merced ? Es menester andar con aviso de no descuidarse de manera en las obras, aunque sean de obediencia y caridad, que muchas veces no acudan á lo interior á su Dios. Y créame, que no es el largo tiempo el que aprovecha el alma en la oracion, que cuando le emplea tambien en obras, gran ayuda es para que en

muy poco espacio tenga mejor disposicion para encender el amor, que en muchas horas de consideracion. Todo ha de venir de su mano. Sea bendito por siempre jamás.

CAPÍTULO VI.

Avisa los daños que puede causar á gente espiritual no entender cuando han de resistir al espíritu. Trata de los deseos que tiene el alma de comulgar, y del engaño que puede haber en esto. Hay cosas importantes para las que gobiernan estas cosas.

1. Yo he andado con diligencia procurando entender de dónde procede un embecimiento grande, que he visto tener á algunas personas á quien el Señor regala mucho en la oracion, y por ellas no queda el disponerse á recibir mercedes. No trato ahora de cuando un alma es suspendida y arrebatada de su Majestad, que mucho he escrito en otras partes desto, y en cosa semejante no hay que hablar, porque nosotros no podemos nada, aunque hagamos mas por resistir si es verdadero arrobamiento : hase de notar, que en este dura poco la fuerza que nos fuerza á no ser señores de nosotros. Mas acaece muchas veces comenzar una oracion de quietud,

á manera de sueño espiritual que embebece el alma de manera, que si no entendemos cómo se ha de proceder aquí, se puede perder mucho tiempo, y acabar la fuerza por nuestra culpa y con poco merecimiento.

2. Querria saberme dar aquí á entender, y es tan dificultoso, que no sé si saldré con ello, mas bien sé que si quieren creerme, lo entenderán las almas que anduvieren en este engaño. Algunas sé que se estaban siete ó ocho horas, y almas de gran virtud, y todo las parecia era arrobamiento; y cualquier ejercicio virtuoso las cogia de tal manera, que luego se dejaban á sí mismas, pareciendo no era bien resistir al Señor; y así poco á poco se podran morir ó tornar tontas, si no procuran el remedio. Lo que entiendo en este caso es, que como el Señor comienza á regalar el alma, y nuestro natural es tan amigo de deleite, empléase tanto en aquel gusto, que ni se querria menear, ni por ninguna cosa perderle: porque, á la verdad, es mas gustoso que los del mundo; y cuando acierta en natural flaco, ó de su mesmo natural el ingenio, (ó por mejor decir la imaginacion) no variable, sino que aprendiendo en una cosa, se queda

en ella sin mas divertir, como muchas personas que comienzan á pensar en una cosa, aunque no sea de Dios se quedan embebidias, y mirando una cosa sin advertir lo que miran; una gente de condicion pausada, que parece de descuido se les olvida lo que van á decir: así acaece acá, conforme los naturales, ó complexion ó flaqueza. ¿Ó qué si tiene melancolia? Harálas entender mil embustes gustosos.

3. Deste humor hablaré un poco adelante, mas aunque no le haya acaece lo que he dicho, y tambien en personas que de penitencia están gastadas, que como he dicho, en comenzando el amor á dar gusto sensible, se dejan tanto llevar dél, como tengo dicho: y á mi parecer, amaria muy mejor no dejándose embobar, que en este término de oracion pueden muy bien resistir. Porque como cuando hay flaqueza se siente un desmayo, que ni deja hablar ni menear, así es acá, si no se resiste; que la fuerza del espíritu, si está flaco el natural, le coge y le sujeta. Podránme decir: ¿Qué diferencia tiene esto de arrobamiento? Que lo mesmo es, al menos al parecer, y no les falta razon, mas no al ser. Porque el

arrobamiento ó union de todas las potencias, como digo, dura poco, y deja grandes efectos y luz interior en el alma, con otras muchas ganancias, y ninguna cosa obra el entendimiento, sino el Señor es el que obra en la voluntad. Acá es muy diferente, que aunque el cuerpo está preso, no lo está la voluntad, ni la memoria ni entendimiento, sino que harán su operacion desvariada, y por ventura si han asentado en una cosa, aquí dará y tomará.

4. Yo ninguna ganancia hallo en esta flaqueza corporal que no es otra cosa, salvo que tuvo buen principio; mas sirva para emplear bien este tiempo; que tanto tiempo embrietas, mucho mas se puede merecer con un acto y con despertar muchas veces la voluntad para que amemos á Dios, que no dejarla pausada. Así aconsejo á las prioras, que pongan toda la diligencia posible en quitar estos pasmos tan largos, que no es otra cosa á mi parecer, sino dar lugar á que se tullan las potencias y sentidos, para no hacer lo que su alma les manda; y así la quitan la ganancia, que obedeciendo andando cuidadosos de contentar al Señor, les suelen acarrear. Si atiende á que es flaqueza quitar los ayunos,

y disciplinas (digo los que no son forzosos y á tiempo puede venir que se puedan todos quitar con buena conciencia) darle oficios para que se distraiga.

5. Y aunque no tenga estos amortecimientos (si trae muy empleada la imaginacion, aunque sea en cosas muy subidas de oracion) es menester esto que acaece algunas veces, no ser señoras de sí, en especial si han recibido del Señor alguna merced trasordinaria, ó visto alguna vision, queda el alma de manera que le parecerá siempre la está viendo, y no fue así, que no fue mas de una vez. Es menester quien se viere con este embebecimiento muchos dias, procurar mudar la consideracion, que (como sea en cosas de Dios, no es inconveniente mas que estén en uno que en otro, como se empleen en cosas suyas): y tanto se huelga algunas veces que consideren sus criaturas, y el poder que tuvo en criarlas, como pensar en el mesmo Criador.

6. ¡Ó desventurada miseria humana! ¡Que quedaste tal por el pecado, que aun en lo bueno hemos menester tasa y medida para no dar con nuestra salud en el suelo, de manera que no lo podamos gozar! Y verdade-

ramente conviene á muchas personas, en especial á las flacas cabezas ó imaginacion (y es servir mas á Nuestro Señor, y muy necesario) entenderse. Y cuando una viere que se le pone en la imaginacion un misterio de la Pasion, ó la gloria del cielo, ó cualquier cosa semejante, y que está muchos dias que, aunque quiere, no puede pensar en otra cosa, ni quitar de estar embebida en aquello, entienda que le conviene distraerse como pudiere, sino que verná por tiempo á entender el daño, y que esto nace de lo que tengo dicho ó de flaqueza grande corporal, ó de la imaginacion que es muy peor. Porque así como un loco, si da en una cosa no es señor de si, ni puede divertirse ni pensar en otra, ni hay razones que para esto le muevan, porque no es señor de la razon: así podria suceder acá, aunque es locura sabrosa. ¿Ó qué si tiene humor de melancolía? Puédele hacer muy gran daño. Yo no hallo por donde sea bueno, porque el alma es capaz para gozar del mesmo Dios; pues si no fuese alguna cosa de las que he dicho, pues Dios es infinito, porque ha de estar el alma cautiva á sola una de sus grandezas ó misterios, pues hay tanto en que nos ocupar;

y mientras en mas cosas quisiéremos considerar tuyas, mas se descubren sus grandezas.

7. No digo que en una hora, ni aun en un dia piense en muchas cosas, que esto seria no gozar por ventura de ninguna; bien como son cosas tan delicadas, no querria que pensase lo que no me pasa por pensamiento decir, ni entendiesen uno por otro. Cierto es tan importante entender este capitulo bien, que aunque sea pesada en escribirle, no me pesa ni querria le pesase á quien no le entendiere de una vez leerle muchas, en especial las prioras y maestras de novicias, que han de guiar en oracion á las hermanas. Porque verán (si no andan con cuidado al principio) el mucho tiempo que será después menester para remediar semejantes flaquezas.

8. Si hubiera de escribir lo mucho deste daño que ha venido á mi noticia, vieran tengo razon de poner en esto tanto. Una sola quiero decir, y por esta sacarán las demás. Están en un monasterio destos una monja y una lega, la una y la otra de grandisima oracion, acompañada de mortificacion y humildad, y virtudes muy regaladas del Señor, y á quien él comunica de sus grandezas; y par-

ticularmente tan desasidas y ocupadas en su amor, que no parece (aunque mucho les queramos andar á los alcances) que dejan de responder (conforme á nuestra bajeza) á las mercedes que Nuestro Señor les hace. He tratado tanto de su virtud, porque teman mas las que no la tuvieren. Comenzáronles unos impetus grandes de deseo del Señor, que no se podian valer: pareciales se les aplacaban cuando comulgaban: y así procuraban con los confesores fuese á menudo, de manera que vino á crecer tanto esta su pena, que si no las comulgaban cada dia, parecia que se iban á morir. Los confesores como veian tales almas, y con tan grandes deseos (aunque el uno era bien espiritual) parecióle convenia este remedio para su mal. No paraba solo en esto, sino que á la una eran tantas sus ansias, que era menester comulgar de mañana para poder vivir, á su parecer, que no eran almas que fingieran cosa, ni por ninguna de las del mundo dijeran mentira. Yo no estaba allí, y la priora escribióme lo que pasaba, y que no se podia valer con ellas, y que personas tales decian que pues no podian mas, se remediasen así. Yo entendí luego el negocio, que lo

quiso el Señor: con todo callé hasta estar presente, porque temí no me engañase; y á quien lo aprobaba era razon no contradecir hasta darle mis razones.

9. El era tan humilde, que luego como fui allá y le hablé, me dió crédito; el otro no era tan espiritual, ni casi nada en su comparacion, no habia remedio de poderle persuadir: mas deste se me dió poco, por no le estar tan obligada: yo las comencé á hablar y á decir muchas razones, á mi parecer bastantes para que entendiesen era imaginacion el pensar se morian sin este remedio; tenianla tan fijada en esto, que ninguna cosa bastó ni bastara llevándose por razones. Ya yo ví era excusado, y dijeles que yo tambien tenia aquellos deseos, y dejaria de comulgar, porque creyesen que ellas no lo habian de hacer, sino cuando todas, que nos muriésemos todas tres: que yo ternia esto por mejor, que no que semejante costumbre se pusiese en estas casas, á donde habia quien amaba á Dios tanto como ellas y querian hacer otro tanto.

10. Era en tanto extremo el daño que ya habia hecho la costumbre, y el demonio debia entremeterse, que verdaderamente como

no comulgaron, parecia que se morian. Yo mostré gran rigor, porque mientras mas veía que no se sujetaban á la obediencia (porque, á su parecer, no podian mas) mas claro vi que era tentacion. Aquel dia pasaron con harto trabajo, otro con un poco menos, y así se fue disminuyendo de manera, que aunque yo comulgaba, porque me lo mandaron (que vialas tan flacas, que no lo hiciera) pasaban muy bien por ello. Desde á poco entendieron ellas y todas la tentacion, y el bien que fue remediarlo con tiempo; porque de aquí á poco mas, sucedieron cosas en aquella casa de inquietud con los perliados, no á culpa suya (y adelante podrá ser diga algo dello) que no tomaran á bien semejantes costumbres ni las sufrieran.

11. ¡Ó cuántas cosas pudiera decir destas! Sola otra diré (no era en monasterio de nuestra orden, sino de Bernardas). Estaba una monja no menos virtuosa que las dichas, esta con muchas disciplinas y ayunos vino á tanta flaqueza, que cada vez que comulgaba ó habia ocasion de encenderse en devocion, luego era caida en el suelo, y así se estaba ocho y nueve horas, pareciendo á ella y á to-

das que era arrobamiento. Esto le acacia tan á menudo, que si no se remediara creo que viniera en mucho mal. Andaba por todo el lugar la fama de los arrobamientos: á mí me pesaba de oirlo, porque quiso el Señor entendiese lo que era, y temia en lo que habia de parar. Quien la confesaba á ella era muy padre mio, y fuémelo á contar; yo le dije lo que entendia, y como era perder tiempo é imposible ser arrobamiento, sino flaqueza: que la quitase los ayunos y disciplinas, y la hiciese divertir. Ella era obediente, hizolo así. Desde á poco que fue tomando fuerza, no habia memoria de arrobamiento; y si de verdad lo fuera, ningun remedio bastara hasta que fuera la voluntad de Dios. Porque es tan grande la fuerza del espiritu, que no bastan las nuestras para resistir, y (como he dicho) deja grandes efectos en el alma, esotro no mas que si no pasase y cansancio en el cuerpo.

12. Pues quede entendido de aquí, que todo lo que nos sujetare de manera que entendamos no deja libre la razon, tengamos por sospechoso, y que nunca por aquí se ganará la libertad de espiritu, que una de las cosas que tiene es hallar á Dios en todas las

cosas, y poder pensar en ellas; lo demás es sujecion de espíritu, y dejado el daño que hace al cuerpo, ata al alma para no crecer, sino como cuando van en un camino y entran en un trampal ó atolladero, que no pueden pasar de allí, en parte hace así el alma, la cual para ir adelante, no solo ha menester andar sino volar.

13. ¡O que cuando dicen y les parece andan embebidas en la divinidad, y que no pueden valerse, segun andan suspendidas, ni hay remedio de divertirse, que acaeece muchas veces! Miren que torno á avisar, que por un dia, ni cuatro, ni ocho, no hay que temer, que no es mucho un natural flaco quede espantado por estos dias; si pasa de aqui, es menester remedio. El bien que todo esto tiene, es, que no hay culpa de pecado, ni dejará de ir mereciendo; mas hay los inconvenientes que tengo dicho y hartos mas: en lo que toca á las comuniones será muy grande, que por amor que tenga un alma, no esté sujeta (tambien en esto) al confesor y á la priora, aunque sienta soledad no con extremos, para no venir á ellos. Es menester tambien en esto como en otras cosas, las vayan mortifi-

cando, y las den á entender conviene mas no hacer su voluntad que no su consuelo.

14. Tambien puede entremeterse en esto nuestro amor propio: por mí ha pasado que me acaecia algunas veces, que en acabando de comulgar (casi que aun la forma no podia dejar de estar entera) si veía comulgar á otras, quisiera no haber comulgado por tornar á comulgar: como me acaecia tantas veces, he venido después á advertir (que entonces no me parecía habia en qué reparar) como era mas por mi gusto que por amor de Dios: que como cuando llegamos á comulgar (por la mayor parte) se siente ternura y gusto, aquello me llevaba á mí; que si fuera por tener á Dios en mi alma, ya le tenia; si por cumplir lo que nos mandan de que lleguemos á la sacra Comunión, ya lo habia hecho; si por recibir las mercedes que con el santísimo Sacramento se dan, ya las habia recibido: en fin, he venido claro á entender, que no habia en ello mas de tornar á tener aquel gusto sensible.

15. Aeuérdome que en un lugar que estuve á donde habia monasterio nuestro, conocí una mujer grandísima sierva de Dios á

dicho de todo el pueblo, y debíalo de ser; comulgaba cada día y no tenía confesor particular, sino una vez iba á una iglesia á comulgar, otra á otra. Yo notaba esto, y quisiera mas verla obedecer á una persona que no tanta comunión: estaba en casa por sí, y (á mi parecer) haciendo lo que queria; sino que como era buena, todo era bueno: yo se lo decia algunas veces, mas no hacia caso de mí, y con razon, porque era muy mejor que yo, mas en esto no me parecia erraba. Fue allí el santo Fr. Pedro de Alcántara, procuré que la hablase y no quedé contenta de la relacion que la dió, y en ello no debía haber mas, sino que somos tan miserables, que nunca nos satisfacemos mucho sino de los que van por nuestro camino. Porque yo creo que habia esta servido mas al Señor, y hecho mas penitencia en un año que yo en muchos. Vinole á dar el mal de la muerte (que á esto voy) y ella tuvo diligencia para procurar le dijese misa en su casa cada día, y le diese el santísimo Sacramento. Como duró la enfermedad, un clérigo harto siervo de Dios, que se la decia muchas veces, parecióle no se sufria de que en su casa comulgase cada día, debía de

ser tentacion del demonio, porque acertó á ser el postrero que murió. Ella como vió acabar la misa y quedarse sin el Señor, dióle tan gran enojo y estuvo con tanta cólera con el clérigo, que él vino bien escandalizado á contármelo á mí. Yo sentí harto, porque (aun no sé si se reconcilió) me parece murió luego. De aquí vine á entender el daño que hace hacer nuestra voluntad en nada, y en especial en una cosa tan grande; que quien tan á menudo se llega al Señor, es razon que entienda tanto su indignidad que no sea por su parecer, sino que lo que nos falta para llegar á tan gran Señor, que forzado será mucho, supla la obediencia de ser mandadas. A esta bendita ofrecióse ocasion de humillarse mucho, y por ventura mereciera mas que comulgando, entendiendo que no tenia culpa el clérigo; sino que el Señor viendo su miseria, y cuán indigna estaba, lo habia ordenado así para entrar en tan ruin posada. Como hacia una persona, que la quitaban muchas veces los discretos confesores la comunión porque era á menudo; ella aunque lo sentia muy tiernamente, por otra parte deseaba mas la honra de Dios que la suya, y no hacia sino alabarle, porque habia despertado

al confesor, para que mirase por ella y no entrase su Majestad en tan ruín posada: y con estas consideraciones obedecía con gran quietud de su alma, aunque con pena tierna y amorosa; mas por todo el mundo junto no fuera contra lo que la mandaban.

16. Créanme, que el amor de Dios (y no digo que lo es, sino á nuestro parecer) que meneá las pasiones de suerte, que para en alguna ofensa suya, ó en alterar la paz del alma enamorada de manera que no entienda la razón, es claro que nos buscamos á nosotros; y que no dormirá el demonio para apretarnos, cuando mas daño nos piense hacer, como hizo á esta mujer, que ciéto me espantó mucho, aunque no porque dejó de creer, que no sería parte para estorbar su salvacion, que es grande la bondad de Dios, mas fue á recio tiempo la tentacion. Hélo dicho aquí, porque las prioras estén advertidas, y las hermanas teman, y consideren, y se examinen de la manera que llegan á recibir tan gran merced. Si es por contentar á Dios, ya saben que se contenta mas con la obediencia que con el sacrificio. Pues si esto es y merezco mas, ¿qué me altera? No digo que queden sin pena humil-

de, porque no todas han llegado á perfeccion de no tenerla, por solo hacer lo que entienden que agrada mas á Dios. Que si la voluntad está muy desasida de todo su propio interese, está claro que no sentirá ninguna cosa, antes se alegrará de que se le ofrece ocasion de contentar al Señor en cosa tan costosa, y se humillará y quedará tan satisfecha comulgando espiritualmente: mas porque á los principios es merced que hace el Señor, estos grandes deseos de llegarse á él, y aun á los fines mas (digo á los principios, porque es de tener en mas, y en lo demás de la perfeccion que he dicho, no están tan enteras) bien se les concede que sientan ternura y pena cuando se lo quitaren, mas con sosiego de alma y sacando actos de humildad de aquí; mas cuando fuere con alguna alteracion ó pasion, y tentándose con la perlada ó con el confesor, crean que es conocida tentacion. Ó que si alguna se determina, aunque le diga el confesor que no comulgue, á comulgar, yo no querría el mérito que de allí sacará, porque en cosas semejantes no hemos de ser jueces de nosotros; el que tiene las llaves para atar y desatar lo ha de ser. Plega al Señor, que pa-

ra entendernos en cosas tan importantes nos dé luz, y no nos falte su favor para que de las mercedes que nos hace no saquemos darle disgusto.

CAPÍTULO VII.

De cómo se han de haber con las que tienen melancolía.
Es necesario para las perliadas.

1. Estas mis hermanas de san Josef de Salamanca á donde estoy cuando esto escribo, me han mucho pedido diga algo de cómo se han de haber con las que tienen humor de melancolía; y porque por mucho que andamos procurando no tomar las que le tienen, es tan sutil que se hace mortecino para cuando es menester; y así no lo entendemos, hasta que no se puede remediar. Paréceme que en un librico pequeño dije algo desto, no me acuerdo; poco se pierde en decir algo aquí, si el Señor fuese servido que acertase; ya puede ser que esté dicho otra vez, otras ciento lo diría, si pensase atinar alguna en algo que aprovechase. Son tantas las invenciones que busca este humor para hacer su voluntad, que es menester buscarlas para como

lo sufrir y gobernar, sin que haga daño á las otras.

2. Hase de advertir, que no todos los que tienen este humor son tan trabajosos, que cuando cae en un sugeto humilde y en condicion blanda (aunque consigo mesmo traen trabajo) no dañan á los otros, en especial si hay buen entendimiento. Y tambien hay mas y menos deste humor. Cierto creo, que el demonio en algunas personas le toma por medianero para si pudiese ganarlas, y si no andan con gran aviso si hará; porque como lo que mas este humor hace, es sujetar la razon y así está oscura. Pues con tal disposicion, ¿qué no harán nuestras pasiones? Parece que si no hay razon, que es ser locos y es así; mas en las que ahora hablamos, no llega á tanto mal, que harto menos mal seria: mas haber de tenerse por persona de razon y tratarla como tal, no la teniendo, es trabajo intolerable, que los que están del todo enfermos deste mal, es para haberlos piedad, mas no dañan; y si algun medio hay para sujetarlos es que hayan temor.

3. En los que solo ha comenzado este tan dañoso mal, aunque no esté tan confirmado,

en fin, es de aquel humor y raíz, y nace de aquella cepa : y así cuando no bastaren otros artificios, el mesmo remedio ha menester, y que se aprovechen las perladas de las penitencias de la orden, y procuren sujetarlas de manera, que entiendan no han de salir con todo ni con nada de lo que quieren. Porque si entienden que algunas veces han bastado sus clamores y las desesperaciones que dice el demonio en ellos, por si pudiese echarlos á perder, ellos van perdidos, y una basta para traer inquieto un monasterio. Porque como la pobrecita en si mesma no tiene quien la valga para defenderse de las cosas que la pone el demonio, es menester que la perlada ande con grandísimo aviso para su gobierno, no solo exterior sino interior; que la razon que en la enferma está escurecida, es menester esté mas clara en la perlada, para que no comience el demonio á sujetar aquel alma tomando por medio este mal. Porque es cosa peligrosa, que como es á tiempos el apretar este humor tanto, que sujeta la razon (y entonces no será culpa, como no lo es á los locos, por desatinos que hagan) mas á los que no lo están, si no enferma la razon, todavía hay alguna; y

otros tiempos están buenos: es menester que no comiencen en los tiempos que están malos á tomar libertad, para que cuando están buenos no sean señores de sí, que es terrible ardid del demonio; y así (si lo miramos) en lo que mas dan, es en salir con lo que quieren, y decir todo lo que se les viene á la boca y mirar faltas en los otros, con que encubrir las suyas, y holgarse en lo que les da gusto; en fin, como el que no tiene en sí quien la resista. Pues las pasiones no mortificadas, y que cada una della querría salir con lo que quiere, ¿qué será si no hay quien las resista?

4. Torno á decir, como quien ha visto y tratado muchas personas deste mal, que no hay otro remedio para él, sino es sujetarlas por todas las vias y maneras que pudieren; si no bastaren palabras, sean castigos; si no bastaren pequeños, sean grandes; si no bastare un mes de tenerlas encarceladas, sean cuatro, que no pueden hacer mayor bien á sus almas. Porque (como queda dicho y lo torno á decir, porque importa para las mismas entenderlo) aunque alguna vez ó veces no puedan mas consigo, como no es locura confirmada, de suerte que disculpe para la culpa,

aunque algunas veces lo sea no es siempre, y queda el alma en mucho peligro, sino es estando (como digo) la razon tan quitada, que la haga fuerza á hacer lo que (cuando no podia mas) hacía ó decia. Gran misericordia es de Dios á los que dá este mal, sujetarse á quien los gobierne, porque aqui está todo su bien, por este peligro que he dicho. Y por amor de Dios, si alguna leyere esto mire que le importa (por ventura) la salvacion.

5. Yo conozco algunas personas, que no les falta casi nada para del todo perder el juicio, mas tienen almas humildes y tan temerosas de ofender á Dios, que aunque se están deshaciendo en lágrimas entre sí mismas, no hacen mas de lo que les mandan, y pasan su enfermedad como otros hacen; aunque esto es mayor martirio, y así ternán mayor gloria y acá el purgatorio, para no le tener allá. Mas torno á decir, que las que no hicieron esto de grado, que sean apremiadas de las perlas y no se engañen con piedades indiscretas, para que se vengan á alborotar todas con sus desconciertos. Porque hay otro daño grandísimo, dejado el peligro que queda dicho de la mesma; que como la ven, á su parecer,

buena, como no entienden la fuerza que le hace el alma en lo interior, es tan miserable nuestro natural, que cada una le parecerá es melancolia para que la sufran, y aun en hecho de verdad se lo hará entender el demonio así, y verná á hacer el demonio un estrago, que cuando se venga á entender sea dificultoso de remediar. Y importa tanto esto, que en ninguna manera se sufre haya en ello descuido, sino que si la que es melancolica resistiere al perlado, que lo paguè como la sana y ninguna cosa se le perdone: si dijere mala palabra á su hermana lo mesmo; y así en todas las cosas semejantes á estas.

6. Parece sin justicia, que (si no puede mas) castiguen á la enferma como á la sana: luego tambien lo seria atar á los locos y azotarlos, sino dejarlos matar á todos. Créanme, que lo he probado, y que (á mi parecer) intentado hartos remedios, y que no hallo otro. Y la priora que por piedad dejare comenzar á tener libertad á las tales, en fin, en fin, no se podrá sufrir; y cuando se venga á remediar, será habiendo hecho mucho daño á las otras. Y si porque no maten los locos, los atan y castigan, y es bien, aunque parece hace gran

piedad (pues ellos no puedèn mas) ¿cuánto mas se ha de mirar que no hagan daño á las almas con sus libertades? Y verdaderamente creo, que muchas veces es (como digo) de condiciones libres y poco humildes, y mal domadas, y que no les hace tanta fuerza el humor como esto: digo en algunas, porque he visto que cuando hay á quien temer se van á la mano y pueden: ¿pues por qué no podrán por Dios? Yo he miedo, que el demonio debajo de color deste humor, como he dicho, quiere ganar muchas almas. Porque ahora se usa mas que suele, y es que toda la propia voluntad y libertad llaman ya melancolia; y es ansi, que he pensado que en estas casas y en todas las de religion, no se habia de tomar este nombre en la boca (porque parece que trae consigo libertad); sino que se llame enfermedad grave (¡y cuánto lo es!) Y que se cure como tal, que á tiempos es muy necesario adelgazar el humor con alguna cosa de medicina para poderse sufrir, y estése en la enfermería, y entienda, que cuando saliere á andar en comunidad, que ha de ser humilde como todas y obedecer como todas; y cuando no lo hiciere, que no le valdrá el hu-

mor; porque por las razones que tengo dichas conviene, y mas se pudieran decir. Las prioras han menester (sin que las mismas lo entiendan) llevarlas con mucha piedad, ansi como verdadera madre, y buscar los medios que pudiesen para su remedio.

7. Parece que me contradigo, porque hasta aqui he dicho que se lleven con rigor: ansi lo torno á decir, que no entiendan que han de salir con lo que quieren, ni salgan, puesto en término de que hayan de obedecer, que en sentir que tienen esta libertad está el daño; mas puede la priora no las mandar lo que ve han de resistir, pues no tienen en sí fuerza para hacerse fuerza, sin llevarlas por maña y amor todo lo que fuere menester, para que (si fuese posible) por amor se sujetasen, que seria muy mejor; y suele acaecer, mostrando que las ama mucho, y dárselo á entender por obras y palabras. Y han de advertir, que el mayor remedio que tienen es ocuparlas mucho en oficios, para que no tengan lugar de estar imaginando que aqui está todo su mal, y aunque no los hagan tan bien, sufranlas algunas faltas, por no las sufrir otras mayores estando perdidas; porque entiendo

que es el mas suficiente remedio que se les puede dar, y procurar que no tengan muchos ratos de oracion (aun de lo ordinario) que por la mayor parte tienen la imaginacion flaca, y harales mucho daño, y sin esto se les antojaran cosas, que ellas ni quien las oyere no lo acaben de entender.

8. Téngase cuenta con que no coman pecado sino pocas veces; y tambien en los ayunos es menester no ser tan continos como las demás. Demasia parece dar tanto aviso para este mal, y no para otro ninguno, habiéndolos tan graves en nuestra miserable vida; en especial en la flaqueza de las mujeres. Es por dos cosas: la una que parece están buenas, porque ellas no quieren conocer tienen este mal; y como no las fuerza á estar en cama, porque ni tienen calentura, ni á llamar médico, es menester lo sea la priora, pues es mas perjudicial mal para toda la perfeccion, que las que están con peligro de la vida en la cama. La otra es, porque con otras enfermedades, ó sanan, ó se mueren. Desta por maravilla sanan ni della se mueren, sino vienen á perder del todo el juicio, que es morir para matar á todas. Ellas pasan harta muerte con-

sigo mesmas de aflicciones, imaginaciones y escrúpulos, y así ternán harto gran mérito (aunque ellas siempre las llaman tentaciones) que si acabasen de entender es del mesmo mal, ternian gran alivio si no hiciesen caso dello. Por cierto yo las tengo gran piedad, y así es razon todas se la tengan las que están con ellas, mirando que se le podrá dar el Señor y sobrellevándolas, sin que ellas lo entiendan, como tengo dicho. Plega al Señor que haya atinado á lo que conviene hacer para tan gran enfermedad.

CAPÍTULO VIII.

Trata de algunos avisos para revelaciones y visiones.

1. Parece hace espanto á algunas personas solo el oír nombrar visiones ó revelaciones: no entiendo la causa porque tienen por camino tan peligroso el llevar Dios un alma por aquí, ni de dónde ha procedido este pismo. No quiero ahora tratar cuáles son buenas ó malas, ni las señales que he oído á personas muy doctas para conocer esto, sino de lo que será bien que haga quien se viere en semejante ocasion; porque á pocos confesores

que es el mas suficiente remedio que se les puede dar, y procurar que no tengan muchos ratos de oracion (aun de lo ordinario) que por la mayor parte tienen la imaginacion flaca, y harales mucho daño, y sin esto se les antojaran cosas, que ellas ni quien las oyere no lo acaben de entender.

8. Téngase cuenta con que no coman pecado sino pocas veces; y tambien en los ayunos es menester no ser tan continos como las demás. Demasia parece dar tanto aviso para este mal, y no para otro ninguno, habiéndolos tan graves en nuestra miserable vida; en especial en la flaqueza de las mujeres. Es por dos cosas: la una que parece están buenas, porque ellas no quieren conocer tienen este mal; y como no las fuerza á estar en cama, porque ni tienen calentura, ni á llamar médico, es menester lo sea la priora, pues es mas perjudicial mal para toda la perfeccion, que las que están con peligro de la vida en la cama. La otra es, porque con otras enfermedades, ó sanan, ó se mueren. Desta por maravilla sanan ni della se mueren, sino vienen á perder del todo el juicio, que es morir para matar á todas. Ellas pasan harta muerte con-

sigo mesmas de aflicciones, imaginaciones y escrúpulos, y así ternán harto gran mérito (aunque ellas siempre las llaman tentaciones) que si acabasen de entender es del mesmo mal, ternian gran alivio si no hiciesen caso dello. Por cierto yo las tengo gran piedad, y así es razon todas se la tengan las que están con ellas, mirando que se le podrá dar el Señor y sobrellevándolas, sin que ellas lo entiendan, como tengo dicho. Plega al Señor que haya atinado á lo que conviene hacer para tan gran enfermedad.

CAPÍTULO VIII.

Trata de algunos avisos para revelaciones y visiones.

1. Parece hace espanto á algunas personas solo el oír nombrar visiones ó revelaciones: no entiendo la causa porque tienen por camino tan peligroso el llevar Dios un alma por aquí, ni de dónde ha procedido este pismo. No quiero ahora tratar cuáles son buenas ó malas, ni las señales que he oído á personas muy doctas para conocer esto, sino de lo que será bien que haga quien se viere en semejante ocasion; porque á pocos confesores

irá que no la dejen atemorizada. Que cierto no espanta tanto decir que le representa el demonio muchos géneros de tentaciones, de espíritu de blasfemia, y disbaratadas, y deshonestas cosas, quanto se escandalizará de decirle, que ha visto ó habládola algun Ángel, ó que se le ha representado Jesucristo crucificado Señor nuestro.

2. Tampoco quiero ahora tratar de quando las revelaciones son de Dios, que esto está entendido ya los grandes bienes que hacen al alma: mas que son representaciones que hace el demonio para engañar, y que se aprovecha de la imágen de Cristo Nuestro Señor ú de sus Santos. Para esto tengo para mí, que no permitirá su Majestad, ni le dará poder para que con semejantes figuras engañe á nadie si no es por su culpa, sino que él quedará engañado: digo que no se engañará si hay humildad, y así no hay para que quedar asombradas, sino fiar del Señor y hacer poco caso destas cosas, si no es para alabarle mas.

3. Yo sé de una persona que la trujeron harto apretada los confesores por cosas semejantes, que después á lo que se pudo entender (por los grandes efetos y buenas obras

que desto procedieron) era Dios; y harto tenia (quando veia su imágen en alguna vision) que santiguarse y dar ligas, porque se lo mandaban así. Después tratando con un gran letrado dominico, el Maestro Fr. Domingo Bañez, le dijo, que era mal hecho que ninguna persona hiciese esto: porque á donde quiera que veamos la imágen de Nuestro Señor, es bien reverenciarla, aunque el demonio la haya pintado, porque él es gran pintor, y antes nos hace buena obra, queriéndonos hacer mal, si nos pinta un Crucifijo ú otra imágen tan al vivo, que la deje esculpida en nuestro corazon. Cuadróme mucho esta razon, porque quando vemos una imágen muy buena, aunque supiésemos la ha pintado un mal hombre, no dejaríamos de estimar la imágen, ni haríamos caso del pintor para quitarnos la devocion; porque el bien ó el mal no está en la vision, sino en quien la ve y no se aprovecha con humildad della, que si ésta hay, ningun daño podrá hacer, aunque sea demonio; y si no la hay, aunque sea de Dios, no hará provecho: porque si lo que ha de ser para humillarse (viendo que no merece aquella merced) la ensorberce, será como la araña, que todo

lo que come lo convierte en ponzoña, ó la abeja que lo convierte en miel.

4. Quiérome declarar mas: si Nuestro Señor por su bondad quiere representarse á un alma, para que mas le conozca y ame, ó mostrarla algun secreto suyo, ó hacerla algunos particulares regalos y mercedes, y ella (como he dicho) con esto que habia de confundirse y conocer cuán poco lo merece su bajeza, se tiene luego por santa, y le parece por algun servicio que ha hecho le viene esta merced, claro está que el bien grande que de aqui la podia venir, convierte en mal como la araña. Pues digamos ahora que el demonio por incitar á soberbia, hace estas apariciones: si entonces (pensando que son de Dios) se humilla, y conoce no ser merecedora de tan gran merced, y se esfuerza á servir mas, porque viéndose rica, mereciendo aun no comer las migajas que caen de las personas que ha oido hacer Dios estas mercedes (quiero decir, ni ser sierva de ninguna) humillase y comienza á esforzarse, á hacer penitencia y á tener mas oracion, y á tener mas cuenta con no ofender á este Señor, que piensa es el que la hace esta merced, y á obedecer con mas perfe-

cion, yo aseguro que no tarde el demonio, sino que se vaya corrido, y que ningun daño deje en el alma. Cuando dice algunas cosas que haga ó por venir, aqui es menester tratarlo con confesor discreto y letrado, y no hacer ni creer cosa, sino lo que aquel la dijere. Puédelo comunicar con la priora, para que le dé confesor que sea tal; y téngase este aviso, que si no obedeciere á lo que el confesor le dijere y se dejare guiar por él, que es mal espíritu ó terrible melancolia. Porque puesto que el confesor no atinase, ella atinará mas en no salir de lo que le dice, aunque sea Angel de Dios el que la habla; porque su Majestad le dará luz ú ordenará como se cumpla, y es sin peligro hacer esto; y en hacer otra cosa puede haber muchos peligros y muchos daños.

5. Téngase aviso que la flaqueza natural es muy flaca, en especial en las mujeres, y en este camino de oracion se muestra mas: y así es menester que á cada cosita que se nos antoje, no pensemos luego es cosa de vision; porque crean que cuando lo es, que se da bien á entender: á donde hay algo de melancolia es menester mucho mas ariso, porque cosas

han venido á mi destes antojos que me han espantado, como es posible que tan verdaderamente les parezca que ven lo que no ven. Una vez vino á mi un confesor muy admirado, que confesaba una persona y deciale, que venia muchos días Nuestra Señora y se sentaba sobre su cama, y estaba hablando mas de una hora, y diciendo cosas por venir, y otras muchas: entre tantos desatinos acertaba alguno, y con esto teniase todo por cierto.

6. Yo entendí luego lo que era, aunque no lo osé decir, porque estamos en un mundo que es menester pensar lo que pueden pensar de nosotros, para que hayan efeto nuestras palabras; y así dije, que se esperasen aquellas profecias si eran verdad, y preguntase otros efetos, y se informase de la vida de aquella persona: en fin (venido á entender) era todo desatino. Pudiera decir tantas cosas destas que hubiera bien en que probar el intento que llevo, á que no se crea luego un alma, sino que vaya esperando tiempo, y entendiéndose bien antes que lo comunique, para que no engañe al confesor sin querer engañarle; porque si no tiene experiencia destas cosas (por letrado que sea) no bastará para enten-

derlo. No há muchos años, sino harto poco tiempo, que un hombre desatinó harto á algunos bien letrados y espirituales con cosas semejantes, hasta que vino á tratar con quien tenía esta experiencia de mercedes del Señor, y vió claro que era locura junto con ilusion; aunque no estaba entonces descubierto, sino muy disimulado desde á poco le descubrió el Señor claramente; aunque pasó harto primero esta persona que lo entendió en no ser creida.

7. Por estas cosas y otras semejantes conviene mucho que trate con claridad de su oracion cada hermana con la priora, y ella tenga mucho aviso de mirar la complexion y perfeccion de aquella hermana, para que avise al confesor porque mejor se entienda, y le escoja á propósito si el ordinario no fuere bastante para cosas semejantes. Tenga mucha cuenta en que cosas como estas no se comuniquen (aunque sean muy de Dios, y mercedes conocidas milagrosas) con los de fuera, ni con confesores que no tengan prudencia para callar, porque importa mucho esto mas de lo que podrán entender; y que unas con otras no lo traten; y la priora con prudencia siempre las entienda, inclinada mas á loar á las

que se señalan en cosas de humildad, y mortificacion y obediencia, que á las que Dios llevare por este camino de oracion muy sobrenatural, aunque tengan todas estotras virtudes. Porque si es espíritu del Señor, humildad trae consigo para gustar de ser despreciada, y á ella no hará daño y á las otras hace provecho; porque (como á esto no pueden llegar, que lo da Dios á quien quiere) desconsolarseian por tener estotras virtudes, aunque tambien las da Dios, puédense mas procurar y son de gran precio para la religion. Su Majestad nos las dé: con ejercicio, y cuidado y oracion no las negará á ninguna que con confianza de su misericordia las procure.

CAPÍTULO IX.

Trata de cómo salió de Medina del Campo para la fundacion de San Josef de Malagon.

1. ¡Qué fuera he salido del propósito! Y podrá ser hayan sido mas á propósito algunos destos avisos que quedan dichos, que el contar las fundaciones. Pues estando en San Josef de Medina del Campo, con harto con-

suelo de ver como aquellas hermanas iban por los mismos pasos que las de San Josef de Ávila, de toda religion, hermandad y espíritu; y como iba Nuestro Señor proveyendo su casa, así para lo que era necesario en la iglesia como para las hermanas, fueron entrando algunas que parece las escogia el Señor, cuales convenian para cimiento de semejante edificio, que en estos principios entiendo está todo el bien para lo de adelante; porque como hallan el camino, por él se van las de después. Estaba una señora en Toledo, hermana del duque de Medina Celi en cuya casa yo habia estado por mandamiento de los perlados (como mas largamente dije en la fundacion de San Josef) á donde me cobró particular amor, que debia ser algun medio para despertarla á lo que hizo, que estos toma su Majestad muchas veces en cosas, que á los que no sabemos lo por venir parecen de poco fruto. Como esta señora entendió que yo tenia licencia para fundar monasterios, comenzóme mucho á importunar que hiciese uno en una villa suya llamada Malagon: yo no le queria admitir en ninguna manera, por ser lugar tan pequeño, que forzado habia de tener

renta para poderse mantener, de lo cual yo estaba muy enemiga.

2. Tratado con letrados y confesor mio, me dijeron que hacia mal, pues el santo Concilio daba licencia de tenerla, que no se habia de dejar de hacer un monasterio, á donde se podia tanto el Señor servir por mi opinion. Con esto se juntaron las muchas importunaciones desta señora, por donde no pude hacer menos de admitirle. Dió bastante renta, porque siempre soy enemiga de que sean los monasterios, ó del todo pobres, ó que tengan de manera, que no hayan menester las monjas importunar á nadie para todo lo que fuere menester.

3. Pusieronse todas las fuerzas que pude para que ninguna poseyese nada, sino que guardasen las constituciones en todo, como en estotros monasterios de pobreza. Hechas todas las escrituras, envié por algunas hermanas para fundarle, y fuimos con aquella señora á Malagon, á donde aun no estaba la casa acomodada para entrar en ella; y así nos detuvimos mas de ocho dias en un aposento de la fortaleza.

4. Día de Ramos, año de mil y quinien-

tos y sesenta y ocho, yendo la procesion del lugar por nosotras, con los velos delante del rostro y capas blancas, fuimos á la iglesia del lugar, á donde se predicó, y desde allí se llevó el santísimo Sacramento á nuestro monasterio. Hizo mucha devocion á todos: allí me detuve algunos dias. Estando uno después de haber comulgado en oracion, entendí de Nuestro Señor, que se habia de servir en aquella casa mucho. Paréceme que estaria allí aun no dos meses; porque mi espíritu daba priesa, para que fuese á fundar la casa de Valladolid, y la causa era lo que ahora diré.

CAPÍTULO X.

En que se trata de la fundacion de la Casa de Valladolid: llámase este monasterio la Concepcion de Nuestra Señora del Cármen.

1. Antes que se fundase este monasterio de San Josef en Malagon cuatro ó cinco meses, tratando conmigo un caballero principal mancebo, me dijo, que si quería hacer monasterio en Valladolid, que él daría una casa que tenia con una huerta muy buena y grande, que tenia dentro una gran viña, de muy

buena gana, y quiso dar luego la posesion: tenia harto valor. Yo la tomé, aunque no estaba muy determinada á fundarla allí, porque estaba casi un cuarto de legua del lugar: mas parecióme que se podia pasar á él, como allí se tomase la posesion: y como él lo hacia tan de gana, no quise dejar de admitir su buena obra, ni estorbar su devocion.

2. Desde á dos meses, poco mas ó menos, le dió un mal tan acelerado, que le quitó la habla, y no se pudo muy bien confesar, aunque tuvo muchas señales de pedir al Señor perdon; murió muy en breve, harto léjos de donde yo estaba. Dijome el Señor que habia estado su salvacion en harta aventura, y que habia habido misericordia dél, por aquel servicio que habia hecho á su Madre en aquella casa que habia dado para hacer monasterio de su órden, y que no saldria de purgatorio hasta la primera misa que allí se dijese, que entonces saldria. Yo traia tan presentes las graves penas desta alma, que aunque en Toledo deseaba fundar, lo dejé por entonces, y me di toda la priesa que pude para fundar (como pudiese) en Valladolid.

3. No pudo ser tan presto como yo desea-

ba, porque forzado me hube de detener en San Josef de Ávila, que estaba á mi cargo hartos dias, y después en San Josef de Medina del Campo, que fui por allí, á donde estando un dia en oracion, me dijo el Señor, que me diese priesa, que padecia mucho aquel alma; y aunque no tenia mucho aparejo, lo puse por obra, y entré en Valladolid dia de san Lorenzo; y como ví la casa, dióme harta congoja, porque entendí era desatino estar allí monjas, sin muy mucha costa; y aunque era de gran recreacion, por ser la huerta tan deleitosa, no podia dejar de ser enfermo, que estaba cabe el rio.

4. Con ir cansada, hube de ir á misa á un monasterio de nuestra órden, que estaba á la entrada del lugar; y era tan léjos, que me dobló mas la pena. Con todo no lo decia á mis compañeras, por no las desanimar, que aunque flaca, tenia alguna fe que el Señor, que me habia dicho lo pasado lo remediaria. Hice muy secretamente venir oficiales, y comenzar á hacer tapias para lo que tocaba al recogimiento y lo que era menester. Estaba con nosotras el clérigo que he dicho, llamado Julian de Ávila, y uno de los dos frailes que

queda dicho que queria ser descalzo, que se informaba de nuestra manera de proceder en estas cosas. Julian de Ávila entendia en sacar la licencia del ordinario, que ya habia dado buena esperanza, antes que yo fuese. No se pudo hacer tan presto, que no viniese un domingo, antes que estuviese alcanzada la licencia; mas diéronnosla para decir misa á donde teníamos para iglesia, y así nos la dijeron.

5. Yo estaba bien descuidada de que entonces se habia de cumplir lo que se me habia dicho de aquel alma; porque aunque se me dijo á la primera misa, pensé que habia de ser á la que se pusiese el santísimo Sacramento. Viniendo el sacerdote á donde habíamos de comulgar con el santísimo Sacramento en las manos; llegando yo á recibirlo, junto al sacerdote se me representó el caballero que he dicho con rostro resplandeciente y alegre, puestas las manos, y me agradeció lo que habia puesto por él, para que saliese del purgatorio, y fuese aquel alma al cielo. Y cierto, que la primera vez que entendí estaba en carrera de salvacion, que yo estaba bien fuera dello, y con harta pena, pareciéndome

que era menester otra muerte para su manera de vida; que aunque tenia buenas cosas, estaba metida en las del mundo: verdad es, que habia dicho á mis compañeras que traía muy delante la muerte. Gran cosa es lo que agrada á Nuestro Señor cualquier servicio que se haga á su Madre, y grande es su misericordia. Sea por todo alabado y bendito, que así paga con eterna vida y gloria la bajeza de nuestras obras, y las hace grandes siendo de pequeño valor.

6. Pues llegando el dia de Nuestra Señora de la Asuncion, que es á quince de agosto, año de mil y quinientos y sesenta y ocho, se tomó la posesion deste monasterio. Estuvimos allí poco, porque caímos casi todas muy malas. Viendo esto una señora de aquel lugar, llamada doña María de Mendoza, mujer del comendador Cobos, madre del marqués de Camarasa, muy cristiana y de grandísima caridad, que sus limosnas en gran abundancia lo daban bien á entender; hacíame mucha caridad de antes, que yo la habia tratado, porque es hermana del obispo de Ávila, que en el primer monasterio nos favoreció mucho, y en todo lo que toca á la ór-

den: como tiene tanta caridad, y vió que allí no se podia pasar sin gran trabajo, así por ser léjos para las limosnas, como por ser enfermo, dijónos que le dejásemos aquella casa, y que nos compraría otra; y así lo hizo, que valia mucho mas la que nos dió, con dar todo lo que era menester hasta ahora, y lo hará mientras viviere.

7. Dia de san Blas nos pasamos á ella con gran procesion y devocion del pueblo; y siempre la tiene, porque hace el Señor muchas misericordias en aquella casa, y ha llevado á ella almas, que á su tiempo se porná su santidad, para que sea alabado el Señor, que por tales medios quiere engrandecer sus obras, y hacer merced á sus criaturas.

8. Porque entró allí una, que dió á entender lo que es el mundo en despreciarle, de muy poca edad, me ha parecido decirlo aquí para que se confundan los que mucho le aman, y tomen ejemplo las doncellas, á quien el Señor diere buenos deseos y inspiraciones para ponerlos por obra.

9. Está en este lugar una señora, que llaman doña María de Acuña, hermana del conde de Buendia, fue casada con el adelan-

tado de Castilla. Muerto él, quedó con un hijo y dos hijas, y harto moza. Comenzó á hacer vida de tanta santidad, y á criar sus hijos en tanta virtud, que mereció que el Señor los quisiese para sí. No dije bien, que tres hijas la quedaron: la una fue luego monja: otra no se quiso casar, sino hacia vida con su madre de gran edificacion. El hijo de poca edad comenzó á entender lo que era el mundo, y á llamarle Dios para entrar en religion, de tal suerte, que no bastó nadie á estorbárselo, aunque su madre holgaba tanto dello, que con Nuestro Señor le debia de ayudar mucho, aunque no lo mostraba por los dedos. En fin, cuando el Señor quiere para sí un alma, tienen poca fuerza las criaturas para estorbarlo. Así acaeció aqui, que con detenerle tres años con hartas persuaciones, se entró en la Compañía de Jesús. Dijome un confesor desta señora que le habia dicho, que en su vida habia llegado gozo á su corazon, como el dia que hizo profesion su hijo. ¡Ó Señor! ¡Qué gran merced haceis á los que dais tales padres, que aman tan verdaderamente á sus hijos, que sus estados, mayorazgos y riquezas quieren que los tengan en aquella

bienaventuranza que no ha de tener fin! Cosa es de gran lástima, que está el mundo ya con tanta desventura y ceguedad, que les parece á los padres que está su honra en que no se acabe la memoria deste estiércol de los bienes deste mundo, y que no la haya, de que tarde ó temprano se ha de acabar, y todo lo que tiene fin, aunque dure, se acaba, y hay que hacer poco caso dello, y que á costa de los pobres hijos quieren sustentar sus vanidades, y quitar á Dios con mucho atrevimiento las almas que quiere para sí, y á ellas un tan gran bien, que aunque no hubiera el que ha de durar para siempre, que les convida Dios con él, es grandísimo verse libre de los cansancios y leyes del mundo, y mayores para los que mas tienen. Abridles, Dios mio, los ojos, dadles á entender qué es el amor que están obligados á tener á sus hijos, para que no les hagan tanto mal, y no se quejen delante de Dios en aquel juicio final dellos, á donde (aunque no quieran) entenderán el valor de cada cosa. Pues como, por la misericordia de Dios, sacó á este caballero hijo desta señora doña Maria de Acuña (él se llama D. Antonio de Padilla) de edad de diez y sie-

te años del mundo, poco mas ó menos, quedaron los estados en la hija mayor, llamada doña Luisa de Padilla: porque el conde Buendía no tuvo hijos, y heredaba D. Antonio este condado, y el ser adelantado de Castilla. Porque no hace á mi propósito, no digo lo mucho que padeció con sus deudos, hasta salir con su empresa, bien se entenderá á quien entendiere lo que precian los del mundo que haya sucesor de sus casas. ¡Ó hijo del Padre eterno Jesucristo Señor nuestro, Rey verdadero de todo! ¡Qué dejastes en el mundo, que pudimos heredar de Vos vuestros descendientes! ¿Qué poseisteis, Señor mio, sino trabajos, y dolores, y deshonras, y aun no tuvistes sino un madero en que pasar el trabajoso trago de la muerte? En fin, Dios mio, que los que quisiéremos ser vuestros hijos verdaderos, y no renunciar la herencia, no nos conviene huir del padecer. Vuestras armas son cinco llagas: ea pues, hijas mias, esta ha de ser nuestra divisa, si hemos de heredar su reino, no con descansos, no con regalos, no con honras, no con riquezas se ha de ganar lo que él compró con tanta sangre. ¡Ó gente ilustre! Abrid por amor de Dios los

ojos, mirad que los verdaderos caballeros de Jesucristo, y los príncipes de su Iglesia, un san Pedro y san Pablo no llevaban el camino que lleváis. ¿Pensáis por ventura que ha de haber nuevo camino para vosotros? No lo creáis. Mirad que comienza el Señor á mostrarosle por personas de tan poca edad, como de los que ahora hablamos. Algunas veces he visto y hablado á este D. Antonio, quisiera tener mucho mas para dejarlo todo. Bienaventurado mancebo, y bienaventurada doncella, que ha merecido tanto con Dios, que en la edad que el mundo suele señorear á sus moradores, le repisasen ellos. Bendito sea él que los hizo tanto bien.

10. Pues como quedasen los estados en la hermana mayor, hizo el caso dellos, que su hermano; porque desde niña se habia dado tanto á la oracion (que es á donde el Señor da luz, para entender las verdades) que lo estimó tan poco como su hermano. ¡Ó váleme Dios, á qué de trabajos y tormentos, y pleitos y aun á aventurar las vidas y las honras se pusieran muchos por heredar esta herencia! No pasaron pocos en que se la consintiesen dejar. Así es este mundo, que él nos da

bien á entender sus desvaríos, si no estuviésemos ciegos. Muy de buena gana, porque ya dejasen libre desta herencia, la renunció en su hermana, que ya no habia otra, que era de edad de diez ú once años. Luego, porque no se perdiese la negra memoria, ordenaron los deudos de casar esta niña con un tío suyo, hermano de su padre, y trajeron del Sumo Pontífice dispensaciones, y desposáronlos.

11. No quiso el Señor que hija de tal madre, y hermana de tales hermanos quedase mas engañada que ellos, y así sucedió lo que ahora diré. Comenzando la niña á gozar de los trajes y atavios del mundo (que conforme á la persona serian para aficionar en tan poca edad como ella tenia) aun no habia dos meses que era desposada, cuando comenzó el Señor á darle luz, aunque ella entonces no lo entendia. Cuando habia estado el día con mucho contento con su esposo (que le queria con mas extremo que pedia su edad) dábale una tristeza muy grande, viendo como se habia acabado aquel día, y que así se habian de acabar todos. ¡Ó grandeza de Dios! Que del mismo contento que la daban los

contentos de las cosas perecederas, le vino á aborrecer. Comenzóle á dar una tristeza tan grande, que no la podia encubrir á su esposo, ni ella sabia de qué, ni qué le decir, aunque él se lo preguntaba. En este tiempo ofreciósele un camino, á donde no pudo dejar de ir lejos del lugar, y ella lo sintió mucho, como le queria tanto. Mas luego le descubrió el Señor la causa de su pena, que era inclinarse su alma á lo que no se ha de acabar, y comenzó á considerar, como sus hermanos habian tomado lo mas seguro, y dejándola á ella en los peligros del mundo. Por una parte esto, por otra parecerle que no tenia remedio, porque no habia venido á su noticia, que siendo desposada podia ser monja, hasta que lo preguntó, traíala fatigada, y sobre todo el amor que tenia á su esposo no la dejaba determinar, y así pasaba con harta pena. Como el Señor la queria para sí, fuéla quitando este amor, y creciendo el deseo de dejarlo todo. En este tiempo solo movia el deseo de salvarse, y de buscar los mejores medios que la parecia, que metida mas en las cosas del mundo, se olvidaria de procurar lo que es eterno, que esta sabiduría le infundió Dios

en tan poca edad de buscar como ganar lo que no se acaba. ¡Dichosa alma, que tan presto salió de la ceguedad en que acaban muchos viejos! Como se vió libre la voluntad, determinóse del todo emplearla en Dios (que hasta esto habia callado) y comenzó á tratarlo con su hermana. Ella pareciéndole niñería, la desviaba dello, y le decia algunas cosas para esto, que bien se podia salvar siendo casada. Ella le respondió, ¿que por qué lo habia dejado ella? Y pasaron algunos dias, que siempre iba creciendo su deseo, aunque á su madre no osaba decir nada, y por ventura era ella la que la daba la guerra con sus santas oraciones.

CAPÍTULO XI.

Prosiguese en la materia comenzada de la orden que tuvo doña Casilda de Padilla para conseguir sus santos deseos de entrar en Religión.

1. En este tiempo ofrecióse dar un hábito á una freila (era la hermana Estefanía de los Apóstoles) en este monasterio de la Concepcion, cuyo llamamiento podrá ser que diga, porque aunque diferentes en calidad (porque

contentos de las cosas perecederas, le vino á aborrecer. Comenzóle á dar una tristeza tan grande, que no la podia encubrir á su esposo, ni ella sabia de qué, ni qué le decir, aunque él se lo preguntaba. En este tiempo ofreciósele un camino, á donde no pudo dejar de ir lejos del lugar, y ella lo sintió mucho, como le queria tanto. Mas luego le descubrió el Señor la causa de su pena, que era inclinarse su alma á lo que no se ha de acabar, y comenzó á considerar, como sus hermanos habian tomado lo mas seguro, y dejándola á ella en los peligros del mundo. Por una parte esto, por otra parecerle que no tenia remedio, porque no habia venido á su noticia, que siendo desposada podia ser monja, hasta que lo preguntó, traíala fatigada, y sobre todo el amor que tenia á su esposo no la dejaba determinar, y así pasaba con harta pena. Como el Señor la queria para sí, fuéla quitando este amor, y creciendo el deseo de dejarlo todo. En este tiempo solo movia el deseo de salvarse, y de buscar los mejores medios que la parecia, que metida mas en las cosas del mundo, se olvidaria de procurar lo que es eterno, que esta sabiduría le infundió Dios

en tan poca edad de buscar como ganar lo que no se acaba. ¡Dichosa alma, que tan presto salió de la ceguedad en que acaban muchos viejos! Como se vió libre la voluntad, determinóse del todo emplearla en Dios (que hasta esto habia callado) y comenzó á tratarlo con su hermana. Ella pareciéndole niñería, la desviaba dello, y le decia algunas cosas para esto, que bien se podia salvar siendo casada. Ella le respondió, ¿que por qué lo habia dejado ella? Y pasaron algunos dias, que siempre iba creciendo su deseo, aunque á su madre no osaba decir nada, y por ventura era ella la que la daba la guerra con sus santas oraciones.

CAPÍTULO XI.

Prosiguese en la materia comenzada de la orden que tuvo doña Casilda de Padilla para conseguir sus santos deseos de entrar en Religión.

1. En este tiempo ofrecióse dar un hábito á una freila (era la hermana Estefanía de los Apóstoles) en este monasterio de la Concepcion, cuyo llamamiento podrá ser que diga, porque aunque diferentes en calidad (porque

es una labradorcita) en las mercedes grandes que la ha hecho Dios, la tiene de manera, que merece, para ser su Majestad alabado, que se haga della memoria. Y yendo doña Casilda (que así se llamaba esta amada del Señor) con una abuela suya á este hábito, que era madre de su esposo, aficionóse en extremo á este monasterio, pareciéndole que por ser pocas y pobres podrian servir mejor al Señor, aunque todavía no estaba determinada á dejar á su esposo, que como he dicho, era lo que mas la detenía. Consideraba, que solía antes que se desposase tener ratos de oracion, porque la bondad y santidad de su madre las tenía, y á sus hijos criados en esto, que desde siete años los hacia entrar á tiempos en un oratorio, y los enseñaba como habian de considerar en la pasion del Señor, y los hacia confesar á menudo, y así ha visto tan buen suceso de sus deseos, que eran quererlos para Dios, y así me ha dicho ella, que siempre se los ofrecía y suplicaba los sacase del mundo, porque ya ella estaba desengañada de en lo poco que se ha de estimar. Considero yo algunas veces, quando ellos se vean gozar de los gozos eternos, y que su madre fue

el medio, las gracias que la darán, y el gozo accidental que ella terná de verlos, y cuán al contrario será los que por no los criar sus padres como á hijos de Dios (que lo son mas que no suyos) se vean los unos y los otros en el infierno, las maldiciones que se echarán, y las desesperaciones que ternán.

2. Pues tornando á lo que decia, como ella viese, que aun rezar ya el rosario hacia de mala gana, hubo gran temor que siempre seria peor, y pareciale que claro veía, que viniendo á esta casa, tenía asegurada su salvacion: así se determinó del todo, y viniendo una mañana su hermana, y ella con su madre acá, ofrecióse que entraron en el monasterio dentro, bien sin cuidado que ella haria lo que hizo. Como se vió dentro, no bastaba nadie á echarla de casa. Sus lágrimas eran tantas porque la deixasen, y las palabras que decia, que á todas tenía espantadas. Su madre, aunque en el interior se alegraba, temía los deudos, y no quisiera se quedara así, porque no dijessen habia sido persuadida della, y la priora tambien estaba en lo mismo, que le parecia era niña, y que era menester mas prueba. Esto era por la mañana, hubiéronse de que-

dar hasta la tarde, y enviaron á llamar á su confesor, y al Padre maestro Fr. Domingo, que lo era mio, de quien hice al principio mencion, aunque yo no estaba entonces aqui. Este Padre entendió luego, que era espíritu del Señor, y la ayudó mucho, pasando harto con sus deudos (ansi habian de hacer todos los que le pretenden servir, cuando ven un alma llamada de Dios, no mirar tanto las prudencias humanas) prometiéndola de ayudarla, para que tornase otro dia. Con hartas persuasiones, porque no echasen la culpa á su madre, se fué esta vez, ella iba siempre mas adelante en sus deseos. Comenzó secretamente su madre á dar parte á sus deudos, porque no lo supiese el esposo, se traia este secreto. Decian que era niñería, y que esperase hasta tener edad, que no tenia cumplidos doce años. Ella decia, que como la hallaron con edad para casaria, y de dejarla al mundo, ¿cómo no se la hallaban para darse á Dios? Decia cosas que se parecia bien no era ella la que hablaba en esto. No pudo ser tan secreto, que no se avisase á su esposo; como ella lo supo, parecióle no se sufría aguardarle; y un dia de la Concepcion, es-

tando en casa de su abuela, que tambien era su suegra, que no sabia nada desto, rogóla mucho que la dejase ir al campo con su aya á holgar un poco; ella lo hizo por hacerla placer en un carro con sus criados. Ella dió á uno dinero, y rogóle la esperase á la puerta deste monasterio con unos manojos ó sarmientos, y ella hizo rodear de manera, que la trajeron por esta casa. Como llegó á la puerta, dijo que pidiesen al torno un jarro de agua, que no dijese para quién, y apeóse muy apriesa: dijeron que allí se la darian, ella no quiso. Ya los manojos estaban allí: dijo que dijese viniesen á la puerta á tomar aquellos manojos, y ella juntóse allí, y en abriendo entróse dentro, y fuese á abrazar con Nuestra Señora, llorando y rogando á la priora no la echase. Las voces de los criados eran grandes y los golpes que daban á la puerta: ella los fué á hablar á la red, y les dijo que por ninguna manera saldria, que lo fuesen á decir á su madre: las mujeres que iban con ella hacian grandes lástimas, á ella se la daba poco de todo. Como dieron la nueva á su abuela, quiso ir luego allá. En fin, ni ella, ni su tío, ni su esposo, que venido procuró mucho

de hablarla por la red, hacian mas de darle tormento cuando estaban con ella, y después quedar con mayor firmeza. Decíala el esposo después de muchas lástimas, que podria mas servir á Dios haciendo limosnas; y ella respondia que las hiciese él, y á las demás cosas le decia, que mas obligada estaba á su salvacion, y que veia que era flaca, y que en las ocasiones del mundo no se salvaria, y que no tenia que se quejar della, pues no le habia dejado sino por Dios, que en eso no le hacia agravio. De que vió que no se satisfacía con nada, levantóse y dejóle. Ninguna impresion le hizo, antes del todo quedó disgustada con él; porque á el alma á quien Dios da luz de la verdad, las tentaciones y estorbos que pone el demonio la ayudan mas, porque es su Majestad el que pelea por ella, y así se veia claro aqui, que no parecia ella era la que hablaba. Como su esposo y deudos vieron lo poco que aprovechaba quererla sacar de grado, procuraron fuesé por fuerza; y así trajeron una provision real para sacarla fuera del monasterio, y que la pusiesen en libertad. En todo este tiempo, que fue desde la Concepcion hasta el dia de los Inocentes,

que la sacaron, se estuvo sin darle el hábito en el monasterio, haciendo todas las cosas de la religion, como si le tuviera, y con grandísimo contento. Este dia la llevaron en casa de un caballero, viniendo la justicia por ella. Lleváronla con hartas lágrimas, diciendo, ¿que para qué la atormentaban, pues no les habia de aprovechar nada? Aqui fue harto persuadida, así de religiosos, como de otras personas; porque á unos les parecia que era niñería; otros deseaban gozase su estado. Seria alargarme mucho, si dijese las disputas que tuvo, y de la manera que se libraba de todas. Dejábalos espantados de las cosas que decia. Ya que vieron no aprovechaba, pusieronla en casa de su madre para detenerla algun tiempo, la cual estaba ya cansada de ver tanto desasosiego, y no la ayudaba en nada, antes á lo que parecia, era contra ella. Podrá ser que fuese para probarla mas; al menos así me lo ha dicho después, que es tan santa, que no se ha de creer sino lo que dice. Mas la niña no lo entendia; y tambien un confesor que la confesaba le era en extremo contrario, de manera, que no tenia sino á Dios, y á una doncella de su madre, que era

con quien descansaba. Ansi pasó con harto trabajo y fatiga hasta cumplir los doce años, que entendió que se trataba de llevarla á ser monja al monasterio que estaba su hermana, ya que no la podian quitar de que lo fuese, por no haber en él tanta aspereza. Ella, como entendió esto, determinó de procurar por cualquier medio que pudiese llevar adelante su propósito: y ansi un día yendo á misa con su madre, estando en la iglesia, entróse su madre á confesar en un confesonario, y ella rogó á su aya, que fuese á uno de los Padres á pedir que la dijese una misa, y en viéndola ida, metió sus chapines en la manga, y alzó la saya, y vase con la mayor priesa que pudo á este monasterio, que era harto léjos. Su aya, como no la halló, fué tras ella, y ya que llegaba cerca, rogó á un hombre que se la tuviese, él dijo después que no habia podido menearse, y ansi la dejó. Ella como entró á la puerta del monasterio primera, y cerró la puerta, y comenzó á llamar, cuando llegó la aya, ya estaba dentro en el monasterio, y diéronle luego el hábito, y ansi dió fin á tan buenos principios como el Señor habia puesto en ella. Su Majestad la comenzó

luego bien en breve á pagar con mercedes espirituales, y ella á servirle con grandísimo contento, y grandísima humildad y desasimiento de todo. Sea bendito por siempre, que ansi da gusto con los vestidos pobres de sayal á la que tan aficionada estaba á los muy curiosos y ricos, aunque no eran parte para encubrir su hermosura, que estas gracias naturales repartió el Señor con ella, como las espirituales de condicion y entendimiento tan agradable, que á todas es despertador para alabar á su Majestad. Plegue á él haya muchas que ansi respondan á su llamamiento.

CAPÍTULO XII.

En que trata de la vida y muerte de una religiosa que trajo Nuestro Señor á esta mesma Casa, llamada Beatrix de la Encarnacion, que fue su vida de tanta perfeccion, y su muerte tal, que es justo se haga della memoria.

1. Entró en este monasterio por monja una doncella llamada doña Beatriz Oñez, algo deuda de doña Casilda: entró algunos años antes, cuya alma tenia á todas espantadas, por ver lo que el Señor obraba en ella de

grandes virtudes, y afirman las monjas y priora, que en todo cuanto vivió, jamás entendieron en ella cosa que se pudiese tener por imperfeccion, ni jamás por cosa la vieron de diferente semblante, sino con una alegría modesta, que daba bien á entender el gozo interior que traía su ánima. Un callar sin pesadumbre, que con tener gran silencio, era de manera, que no se le podia notar por cosa particular: no se halla jamás haber hablado palabra, que hubiese en ella que reprender, ni en ella se vió porfia, ni una disculpa, aunque la priora por probarla la quisiese culpar de lo que no habia hecho, como en estas casas se acostumbra para mortificar. Nunca jamás se quejó de cosa, ni de ninguna hermana, ni por semblante, ni palabra dió disgusto á ninguna con oficio que tuviese, ni ocasion para que della se pensase ninguna imperfeccion, ni se hallaba por qué acusarla ninguna falta en capitulo, con ser cosas bien menudas las que allí las celadoras dicen que han notado. En todas las cosas era extraño su concierto interior y exteriormente, esto nacia de traer muy presente la eternidad, y para lo que Dios nos habia criado. Siempre traía en la boca

alabanzas de Dios, y un agradecimiento grandísimo, en fin, una perpetua oracion.

2. En lo de la obediencia jamás tuvo falta, sino con una prontitud, perfeccion y alegría á todo lo que se le mandaba. Grandísima caridad con los prójimos, de manera que decia que por cada uno se dejaria hacer mil pedazos, á trueco de que no perdiesen el alma, y gozasen de su hermano Jesucristo, que así llamaba á Nuestro Señor. En sus trabajos, los cuales con ser grandísimos, de terribles enfermedades (como adelante diré) y de gravísimos dolores, los padecía con tan grandísima voluntad y contento, como si fueran grandes regalos y deleites. Debíasele Nuestro Señor de dar en el espíritu, porque no es posible menos, segun con el alegría que los llevaba.

5. Acaeció que en este lugar de Valladolid llevaban á quemar á unos por grandes delitos: ella debia saber que no iban á la muerte con tan gran aparejo como convenia, y dióle tan grandísima affliccion, que con gran fatiga se fué á Nuestro Señor, y le suplicó muy ahincadamente por la salvacion de aquellas almas, y que á trueco de lo que ellos mere-

cian, ó porque ella mereciese alcanzar esto (que las palabras puntualmente no me acuerdo) le diese toda su vida todos los trabajos y penas que ella pudiese llevar. Aquella misma noche le dió la primera calentura, y hasta que murió siempre fue padeciendo. Ellos murieron bien, por donde parece oyó Dios su oracion. Dióle luego una postema dentro de las tripas con tan grandísimos dolores, que era bien menester para sufrirlos con paciencia lo que el Señor había puesto en su alma. Esta postema era por la parte de adentro, á donde cosa de las medicinas que la hacian no la aprovechaba, hasta que el Señor quiso se le viniese á abrir y echar la materia, y así mejoró algo deste mal. Con aquella gana que le daba de padecer, no se contentaba con poco, y así oyendo un sermon un día de la cruz, creció tanto este deseo, que como acabaron, con un ímpetu de lágrimas se fué sobre su cama, y preguntándole qué había, dijo que rogasen á Dios la diese muchos trabajos, y que con esto estaría contenta.

4. Con la priora trataba ella todas las cosas interiores, y se consolaba con esto. En toda la enfermedad jamás dió la menor pesa-

dumbre del mundo, ni hacia mas de lo que queria la enfermera, aunque fuese beber un poco de agua. Desear trabajos almas que tienen oracion, es muy ordinario, estando sin ellos; mas estando en los mismos trabajos alegrarse de padecerlos, no es de muchos. Y así ya que estaba tan apretada, que duró poco, y con dolores muy excesivos, y una postema que le dió dentro de la garganta, que no la dejaba tragar. Estaban algunas de las hermanas, y dijo á la priora, como la debía consolar y animar á llevar tanto mal, que ninguna pena tenia, ni se trocaria por ninguna de las hermanas que estaban muy buenas. Tenia tan presente aquel Señor por quien padecía, que todo lo demás que ella podia rodear, porque no entendiesen lo mucho que padecía; y así, si no era cuando el dolor la apretaba mucho, se quejaba muy poco. Pareciale que no había en la tierra cosa mas ruin que ella, y así en todo lo que se podía entender, era grande su humildad. En tratando de virtudes de otras personas, se alegraba muy mucho: en cosas de mortificacion era extremada: con una disimulacion se apartaba de cualquier cosa que fuese de recreacion,

que si no era quien andaba con aviso, no la entendia. No parecia que vivia, ni trataba con las criaturas, segun se le daba poco de todo: que de cualquier manera que fuesen las cosas, las llevaba con una paz que siempre la veian estar en un ser. Tanto, que la dijo una vez una hermana, que parecia de unas personas que hay muy honradas, que aunque mueran de hambre, lo quieren mas, que no que lo sientan los de fuera, porque no podian creer que ella dejaba de sentir algunas cosas, aunque tan poco se le parecia.

5. Todo lo que hacia de labor y de oficios, era con un fin que no dejaba perder el mérito, y así decia á las hermanas: *No tiene precio la cosa mas pequeña que se hace, si va por amor de Dios.* No habiamos de menear los ojos, hermanas, si no fuese por este fin, y por agradarle. Jamás se entremetia en cosa que no estuviese á su cargo, así no veia falta de nadie, sino de sí. Sentia tanto que della se dijese ningun bien, que así traia cuenta con no le decir de nadie en su presencia, por no las dar pena.

6. Nunca procuraba consuelo, ni en irse á la huerta, ni en cosa criada; porque segun

ella dijo, groseria era buscar alivio de los dolores que Nuestro Señor le daba; y así nunca pedia cosa, sino lo que le daban: con esto pasaba. También decia, que antes le seria cruz tomar consuelo en cosa que no fuese Dios. El caso es, que informándome yo de las de casa, no hubo ninguna que hubiese visto en ella cosa, que pareciese sino de alma de gran perfeccion.

7. Pues venido el tiempo en que Nuestro Señor la quiso llevar desta vida, crecieron los dolores, y tantos males juntos, que para alabar á Nuestro Señor de ver el contento como lo llevaba, la iban á ver algunas veces. En especial tuvo gran deseo de hallarse á su muerte el capellan que confiesa en aquel monasterio, que es harto siervo de Dios, que como él la confesaba, teniala por santa. Fue Dios servido que se le cumplió este deseo, que como estaba con tanto sentido, y ya oleada, llamáronle para que si hubiese menester aquella noche reconciliarla y ayudarla á morir. Un poco antes de las nueve, estando todas con ella, y él lo mismo, como un cuarto de hora antes que muriese, se le quitaron todos los dolores, y con una paz muy grande le-

vantó los ojos, y se le puso una alegría de manera en el rostro, que pareció como un resplandor, y ella estaba como quien mira alguna cosa que la da gran alegría, porque así se sonrió por dos veces. Todas las que estaban allí, y el mismo sacerdote, fue tan grande el gozo espiritual y alegría que recibieron, que no saben decir mas de que les parecía que estaban en el cielo. Y con esta alegría que digo, los ojos en el cielo, espiró, quedando como un Ángel, que así lo podemos creer (segun nuestra fe, y segun su vida) que la llevó Dios á descanso, en pago de lo mucho que habia deseado padecer por él.

8. Afirma el capellan (y así lo dijo á muchas personas) que al tiempo de echar el cuerpo en la sepultura, sintió en él grandísimo y muy suave olor. También afirma la sacristana, que de toda la cera que en su enterramiento y honras ardió, no halló cosa disminuida de la cera. Todo se puede creer de la misericordia de Dios. Tratando estas cosas con un confesor suyo de la Compañía de Jesús, con quien habia muchos años confesado y tratado su alma dijo, que no era mucho, ni él se espantaba, porque sabia que tenia Nuestro

Señor mucha comunicacion con ella. Plega á su Majestad, hijas mias, que nos sepamos aprovechar de tan buena compañía como esta, y otras muchas que Nuestro Señor nos da en estas casas. Podrá ser que diga alguna cosa dellas, para que se esfuercen á imitar las que van con alguna tibieza, y para que alabemos todas al Señor, que así resplandece su grandeza en unas flacas mujercitas.

CAPÍTULO XIII.

En que trata como se comenzó la primera casa de la Regla primitiva, y por quién de los Descalzos Carmelitas. Año de 1568.

1. Antes que yo fuese á esta fundacion de Valladolid, como ya tenia concertado con el P. Fr. Antonio de Jesús, que era entonces prior en Medina en Santa Ana, que es de la órden del Carmen, y con Fr. Juan de la Cruz (como ya tengo dicho) de que serian los primeros que entrasen, si se hiciese monasterio de la primera regla de descalzos; y como yo no tuviese remedio para tener casa, no hacia sino encomendarlo á Nuestro Señor, porque, como he dicho, ya estaba satisfecha des-

tos Padres; porque al P. Fr. Antonio de Jesús había el Señor bien ejercitado (un año que había que yo lo había tratado con él) en trabajos, y llevádoslos con mucha perfeccion: del P. Fr. Juan de la Cruz ninguna prueba era menester, porque aunque estaba entre los del paño calzados, siempre había hecho vida de mucha perfeccion y religion.

2. Fue Nuestro Señor servido, que como me dió la principal, que eran frailes que comenzasen, ordenó lo demás. Un caballero de Ávila llamado D. Rafael, con quien yo jamás había tratado, no sé cómo (que no me acuerdo) vino á entender que se quería hacer un monasterio de descalzos, y vínome á ofrecer que me daría una casa que tenía en un lugarcillo de hartos pocos vecinos, que me parece no serian veinte; que no me acuerdo ahora, que la tenía allí para un rentero que recogía el pan de renta que tenía allí. Yo (aunque ví cuál debía ser) alabé á Nuestro Señor, y agradecíselo mucho. Dijome que era camino de Medina del Campo, que iba yo por allí para ir á la fundacion de Valladolid, que es camino derecho, y que la vería. Yo dije que lo haría, y aun así lo hice, que partí de Ávila

por junio con una compañera, con el P. Julian de Ávila, que era el sacerdote que he dicho, que me ayudaba en estos caminos, capellan de San Josef de Ávila. Aunque partimos de mañana, como no sabíamos el camino, errámosle: y como el lugar es poco nombrado, no se hallaba mucha relacion dél. Así anduvimos aquel día con harto trabajo, porque hacia muy recio sol: cuando pensábamos estábamos cerca, había otro tanto que andar; siempre se me acuerda del cansancio y desvario que traíamos en aquel camino. Así llegamos poco antes del anochecer: como entramos en la casa estaba de tal suerte, que no nos atrevimos á quedar allí aquella noche, por causa de la demasiada poca limpieza que tenía, y mucha gente del agosto. Tenía un portal razonable, y una cámara doblada con su desvan, y una cocinilla; este edificio todo tenía nuestro monasterio. Yo consideré que el portal se podía hacer iglesia, y el desvan coro, que venía bien, y dormir en la cámara. Mi compañera, aunque era harto mejor que yo, y muy amiga de penitencia, no podía sufrir que yo pensase hacer allí monasterio, y así me dijo: *Cierto, madre, que no haya es-*

piritu (por bueno que sea) que lo pueda sufrir: vos no trateis desto.

3. El Padre que iba conmigo, aunque le pareció lo que á mi compañera, como le dije mis intentos, no me contradijo. Fuímonos á tener la noche en la iglesia, que para el cansancio grande que llevábamos, no quisiéramos tenerla en vela. Llegados á Medina, hablé luego con el P. Fr. Antonio, y dijele lo que pasaba, y que si tenía corazon para estar allí algun tiempo, que tuviese cierto que Dios lo remediaria presto, que todo era comenzar. Parece me tenia tan delante lo que el Señor ha hecho, y tan cierto (á manera de decir) como ahora que lo veo, y aun mucho mas de lo que hasta ahora he visto, que al tiempo que esto escribo hay diez monasterios de descalzos, por la bondad de Dios; y que creyese, que no nos daria la licencia el provincial pasado, ni el presente (que habia de ser con su consentimiento, segun dije al principio) si nos viese en casa muy medrada: dejado que no teníamos remedio dello, y que en aquel lugarcillo y casa que no harian caso dellos. A él le habia puesto Dios mas ánimo que á mí; y así dijo, que no solo allí, mas

que estaria en una pocilga. Fr. Juan de la Cruz estaba en lo mesmo: ahora nos quedaba alcanzar la voluntad de los Padres que tengo dichos, porque con esa condicion habia dado la licencia nuestro Padre General. Yo esperaba en Nuestro Señor de alcanzarla, y así dije al P. Fr. Antonio, que tuviese cuidado de hacer todo lo que pudiese en allegar algo para la casa, y yo me fui con Fr. Juan de la Cruz á la fundacion que queda escrita de Valladolid; y como estuvimos algunos dias con oficiales, para recoger la casa sin clausura, habia lugar para informar al P. Fr. Juan de la Cruz de toda nuestra manera de proceder, para que llevase bien entendidas todas las cosas, así de mortificacion, como de estilo de hermandad y recreacion que tenemos juntas; que todo es con tanta moderacion, que solo sirve de entender allí las faltas de las hermanas, y tomar un poco de alivio para llevar el rigor de la regla. Él era tan bueno, que al menos yo podia mucho mas deprender dél, que él de mí: mas esto no era lo que yo hacia, sino el estilo del proceder de las hermanas.

4. Fue Dios servido que estaba allí el provincial de nuestra orden, de quien yo habia

de tomar el beneplácito, llamado Fr. Alonso Gonzalez, era viejo, y harto buena cosa y sin malicia. Yo le dije tantas cosas, y de la cuenta que daría á Dios, si tan buena obra estorbaba, cuando se la pedí, y su Majestad que le dispuso (como quería que se hiciese) que se ablandó mucho. Venida la señora doña María de Mendoza, y el obispo de Ávila su hermano, que es quien siempre nos ha favorecido y amparado, lo acabaron con él, y con el P. Fr. Ángel de Salazar, que era el provincial pasado, de quien yo temía toda la dificultad. Mas ofrecióse entonces cierta necesidad, que tuvo menester el favor de la señora doña María de Mendoza, y esto creo ayudó mucho, dejado que aunque no hubiera esta ocasión, se lo pusiera Nuestro Señor en el corazón, como al Padre General, que estaba bien fuera dello. ¡Ó váleme Dios, qué de cosas he visto en estos negocios que parecían imposibles, y cuán fácil ha sido á su Majestad allanarlas! Y qué confusión mía es, viendo lo que he visto, no ser mejor de lo que soy, que ahora que lo voy escribiendo, me voy espantando, y deseando que Nuestro Señor dé á entender á todos como en estas fundaciones

no es casi nada lo que hemos hecho las criaturas, todo lo ha ordenado el Señor por unos principios tan bajos, que solo su Majestad lo podía levantar en lo que ahora está. Sea por siempre bendito.

CAPÍTULO XIV.

Prosigue en la fundación de la primera casa de los Descalzos Carmelitas. Dice algo de la vida que allí hacían, y del provecho que comenzó á hacer Nuestro Señor en aquellos lugares á honra y gloria de Dios.

1. Como yo tuve estas dos voluntades, ya me parecía no me faltaba nada. Ordenamos que el P. Fr. Juan de la Cruz fuese á la casa, y lo acomodase de manera que como quiera pudiesen entrar en ella, que toda mi priesa era hasta que comenzasen, porque tenía gran temor no nos viniese algun estorbo, y así se hizo. El P. Fr. Antonio ya tenía algo allegado de lo que era menester, ayudábamole lo que podíamos, aunque era poco. Vino allí á Valladolid á hablarme con gran contento, y díjome lo que tenía allegado, que era harto poco; solo de relojes iba proveído, que llevaba cinco, que me cayó en harta gracia. Di-

de tomar el beneplácito, llamado Fr. Alonso Gonzalez, era viejo, y harto buena cosa y sin malicia. Yo le dije tantas cosas, y de la cuenta que daría á Dios, si tan buena obra estorbaba, cuando se la pedí, y su Majestad que le dispuso (como quería que se hiciese) que se ablandó mucho. Venida la señora doña María de Mendoza, y el obispo de Ávila su hermano, que es quien siempre nos ha favorecido y amparado, lo acabaron con él, y con el P. Fr. Ángel de Salazar, que era el provincial pasado, de quien yo temía toda la dificultad. Mas ofrecióse entonces cierta necesidad, que tuvo menester el favor de la señora doña María de Mendoza, y esto creo ayudó mucho, dejado que aunque no hubiera esta ocasión, se lo pusiera Nuestro Señor en el corazón, como al Padre General, que estaba bien fuera dello. ¡Ó váleme Dios, qué de cosas he visto en estos negocios que parecían imposibles, y cuán fácil ha sido á su Majestad allanarlas! Y qué confusión mia es, viendo lo que he visto, no ser mejor de lo que soy, que ahora que lo voy escribiendo, me voy espantando, y deseando que Nuestro Señor dé á entender á todos como en estas fundaciones

no es casi nada lo que hemos hecho las criaturas, todo lo ha ordenado el Señor por unos principios tan bajos, que solo su Majestad lo podía levantar en lo que ahora está. Sea por siempre bendito.

CAPÍTULO XIV.

Prosigue en la fundación de la primera casa de los Descalzos Carmelitas. Dice algo de la vida que allí hacían, y del provecho que comenzó á hacer Nuestro Señor en aquellos lugares á honra y gloria de Dios.

1. Como yo tuve estas dos voluntades, ya me parecía no me faltaba nada. Ordenamos que el P. Fr. Juan de la Cruz fuese á la casa, y lo acomodase de manera que como quiera pudiesen entrar en ella, que toda mi priesa era hasta que comenzasen, porque tenía gran temor no nos viniese algun estorbo, y así se hizo. El P. Fr. Antonio ya tenía algo allegado de lo que era menester, ayudábamole lo que podíamos, aunque era poco. Vino allí á Valladolid á hablarme con gran contento, y díjome lo que tenía allegado, que era harto poco; solo de relojes iba proveído, que llevaba cinco, que me cayó en harta gracia. Di-

jome que para tener las horas concertadas, que no queria ir desapercibido, creo aun no tenia en qué dormir. Tardóse poco en aderezar la casa, porque no habia dinero, aunque quisieran hacer mucho. Acabado, el Padre Fray Antonio renunció su priorazgo y prometió la primera regla; que aunque le decian lo probase primero, no quiso: ibase á su casita con el mayor contento del mundo; ya Fr. Juan estaba allá.

2. Dicho me ha el P. Fr. Antonio, que cuando llegó á vista del lugarcillo, le dió un gozo interior muy grande y le pareció que habia ya acabado con el mundo, en dejarlo todo y meterse en aquella soledad, á donde al uno y al otro no se le hizo la casa mala, sino que les parecia estaban en grandes deleites. ¡Ó válame Dios! ¡qué poco hacen estos edificios y regalos exteriores para lo interior! Por su amor os pido, hermanas y padres míos, que nunca dejéis de ir muy moderados en esto de casas grandes y suntuosas: tengamos delante á nuestros fundadores verdaderos, que son aquellos Santos Padres de donde descendimos, que sabemos que por aquel camino de pobreza y humildad gozan de Dios.

3. Verdaderamente he visto haber mas espíritu y aun alegría interior, cuando parece que no tienen los cuerpos como estar acomodados, que después que ya tienen mucha casa y lo están: por grande que sea, que provecho nos trae, pues solo de una celda es lo que gozamos continuo, que esta sea muy grande y bien labrada, ¿qué nos va? Sí, que no hemos de andar mirando las paredes. Considerando que no es la casa que nos ha de durar para siempre, sino tan breve tiempo como es el de la vida, por larga que sea se nos hará todo suave, viendo que mientras menos tuviéremos acá, mas gozaremos en aquella eternidad, á donde son las moradas conforme al amor con que hemos imitado la vida de nuestro buen Jesús. Si decimos que son estos principios para renovar la regla de la Virgen su Madre, Señora y Patrona nuestra, no la hagamos tanto agravio, ni á nuestros Santos Padres pasados, que dejemos de conformarnos con ellos; y aunque por nuestra flaqueza en todo no podemos, en las cosas que no hace ni deshace para sustentar la vida, habíamos de andar con gran aviso, pues todo es un poquito de trabajo sabroso como

lo tenían estos dos Padres, y en determinándonos de pasarlo, es acabada la dificultad, que toda es la pena un poquito al principio.

4. Primero ó segundo domingo de Adviento deste año de 1568 (que no me acuerdo cuál destos domingos fue) se dijo la primera misa en aquel portalico de Belen, que no me parece era mejor. La Cuaresma adelante, viniendo á la fundacion de Toledo me vine por allí; llegué una mañana, estaba el P. Fr. Antonio de Jesús barriendo la puerta de la iglesia, con un rostro de alegría que él tiene siempre; yo le dije: *¿Qué es esto mi padre? ¿qué se ha hecho la honra?* Dijome estas palabras, diciéndome el gran contento que tenía: *Yo maldigo el tiempo que la tuve.* Como entré en la iglesia, quedéme espantada de ver el espíritu que el Señor había puesto allí: y no era yo sola, que dos mercaderes que habían venido de Medina hasta allí conmigo, que eran mis amigos, no hacían otra cosa sino llorar. Tenía tantas cruces, tantas calaveras.

5. Nunca se me olvida una cruz pequeña de palo que tenía para el agua bendita, que tenía en ella pegada una imágen de papel con

un Cristo, que parecía ponía mas devocion, que si fuera de cosa muy bien labrada. El coro era el desvan, que por mitad estaba alto, que podían decir las Horas, mas habíanse de abajar mucho para entrar y para oír misa: tenían á los dos rincones hácia la iglesia dos ermitillas (á donde no podían estar sino echados ó sentados) llenas de heno, porque el lugar era muy frio y el tejado cási les daba sobre las cabezas, con dos ventanillas hácia el altar y dos piedras por cabeceras, y allí sus cruces y calaveras. Supe que después que acababan Maitines, hasta Prima, no se tornaban á ir, sino allí se quedaban en oracion, que la tenían tan grande, que las acacia ir con harta nieve los hábitos, cuando iban á Prima, y no lo haber sentido. Decían sus horas con otro Padre de los del paño, que se fué con ellos á estar, aunque no mudó hábito porque era muy enfermo, y otro fraile mancebo que no era ordenado, que tambien estaba allí.

6. Iban á predicar á muchos lugares, que estaban por allí comarcanos, sin ninguna doctrina, que por eso tambien me holgué se hiciese allí la casa, que me dijeron que ni ha-

bia cerca monasterio, ni de dónde la tener, que era gran lástima. En tan poco tiempo era tanto el crédito que tenían, que á mí me hizo grandísimo consuelo, cuando lo supe; iban (como digo) á predicar legua y media, y dos leguas descalzos (que entonces no traían alpargatas, que después se las mandaron poner) y con harta nieve y frio, y después que habían predicado y confesado, se tornaban bien tarde á comer á su casa, con el contento todo se les hacia poco. Desto de comer tenían muy bastante: porque de los lugares comarcanos los proveían mas de lo que habían menester, y venían allí á confesar algunos caballeros que estaban en aquellos lugares, á donde les ofrecían ya mejores casas y sitios. Entre estos fue uno D. Luis, señor de las cinco Villas. Este caballero habia hecho una iglesia para una imagen de Nuestra Señora, cierto bien digna de poner en veneración: su padre la envió desde Flandes á su abuela ó madre (que no me acuerdo cuál) con un mercader; él se aficionó tanto á ella, que la tuvo muchos años, y después á la hora de la muerte mandó se la llevasen en un retablo grande que yo no le he visto en mi vida (y otras mu-

chas personas dicen lo mesmo) cosa mejor. El P. Fr. Antonio de Jesús, como fué á aquel lugar á petición deste caballero y vió la imágen, aficionóse tanto á ella (y con mucha razón) que aceptó el pasar allí el monasterio: llámase este lugar Mancera, aunque no tenía ningun agua de pozo, ni de ninguna manera parecia la podían tener allí. Labróles este caballero un monasterio (conforme á su profesión) pequeño y dió ornamentos: hizolo muy bien.

7. No quiero dejar de decir, cómo el Señor les dió agua, que se tuvo por cosa de milagro. Estando un dia después de cenar el P. Fr. Antonio (que era prior) en la claustra con sus frailes, hablando en la necesidad de agua que tenían, levantóse el prior y tomó un bordon que traía en las manos, é hizo en una parte del la señal de la cruz (á lo que me parece, que aun no me acuerdo bien si hizo cruz, mas en fin, señaló con el palo) y dijo: *Ahora cava aquí*; á muy poco que cavaron, salió tanta agua, que aun para limpiarle es dificultoso de limpiar y de agotar, y agua de beber muy buena, que toda la obra han gastado de allí, y nunca (como digo) se

agota. Después que cercaron una huerta, han procurado tener agua en ella y hecho noria, y gastado harto, hasta ahora (cosa que sea nada) no la han podido hallar.

8. Pues como yo ví aquella casita, que poco antes no se podia estar en ella, con un espíritu que á cada parte que miraba hallaba con qué me edificar, y entendí de la manera que vivian, y con la mortificacion y oracion, y el buen ejemplo que daban (porque allí me vino á ver un caballero y su mujer, que yo conocia, que estaban en un lugar cerca, y no me acababan de decir de su santidad, y el gran bien que hacian en aquellos pueblos) no me hartaba de dar gracias á Nuestro Señor con un gozo interior grandísimo, por parecerme que veía comenzado un principio, para gran aprovechamiento de nuestra orden y servicio de Nuestro Señor. Plega á su Majestad que lo lleve adelante como ahora van, que mi pensamiento será bien verdadero. Los mercaderes que habian ido conmigo, me decian que por todo el mundo no quisieran haber dejado de venir allí. ¡Qué cosa es la virtud, que mas les agradó aquella pobreza, que todas las riquezas que

ellos tenian, y les hartó y consoló su alma!

9. Después que tratamos aquellos Padres y yo algunas cosas, en especial (como soy flaca y ruin) les rogué mucho no fuesen en las casas de penitencia con tanto rigor, que le llevaban muy grande, y como me habia costado tanto de deseo y oracion, que me diese el Señor quien lo comenzase, y veía tan buen principio, temia no buscasse el demonio como las acabar, antes que se efectuase lo que yo esperaba: como imperfecta y de poca fe, no miraba que era obra de Dios, y su Majestad la habia de llevar adelante. Ellos, como tenian estas cosas que á mi me faltaban, hicieron poco caso de mis palabras para dejar sus obras: y así me fuí con harto grandísimo consuelo, aunque no daba á Dios las alabanzas que merecia tan gran merced. Plega á su Majestad por su bondad, sea yo digna de servir en algo lo muy mucho que le debo. Amen. Que bien entendia era esta muy mayor merced que la que me hacia en fundar casas de monjas.

CAPÍTULO XV.

En que se trata la fundacion del monasterio del glorioso San Josef en la ciudad de Toledo, que fue año de 1569.

1. Estaba en la ciudad de Toledo un hombre honrado y siervo de Dios, mercader, el cual nunca se quiso casar, sino hacia una vida como muy católico, hombre de gran verdad y honestidad, con trato licito allegaba su hacienda con intento de hacer della una obra que fuese muy agradable al Señor. Dióle el mal de la muerte: llamábase Martín Ramirez. Sabiendo un Padre de la Compañía de Jesús, llamado Pablo Hernandez, con quien yo estando en este lugar me habia confesado cuando estaba concertando la fundacion de Malagon, el cual tenia mucho deseo de que se hiciese un monasterio destes en este lugar: fuéle á hablar y dijole el servicio que seria de Nuestro Señor tan grande, y como los capellanes y capellanias que queria hacer, las podia dejar en este monasterio, y que se harian en él ciertas fiestas, y todo lo demás que él estaba determinado de dejar en una parro-

quia deste lugar. Él estaba ya tan malo, que para concertar esto, vió no habia tiempo, y dejólo todo en las manos de un hermano que tenia, llamado Alonso Alvarez Ramirez, y con esto le llevó Dios. Acertó bien; porque es este Alonso Alvarez hombre harto discreto, y temeroso de Dios, y limosnero y llegado á toda razon, que dél (que le he tratado mucho, como testigo de vista) puedo decir esto con gran verdad.

2. Cuando murió Martín Ramirez, aun me estaba yo en la fundacion de Valladolid, á donde me escribió el P. Pablo Hernandez de la Compañía, y el mismo Alonso Alvarez, dándome cuenta de lo que pasaba, y que si queria aceptar esta fundacion, me diese prisa á venir; y así me partí poco después que se acabó de acomodar la casa. Llegué á Toledo vispera de Nuestra Señora de la Encarnacion, y fuíme en casa de la señora doña Luisa, que es á donde habia estado otras veces, y lá fundadora de Malagon. Fui recibida con gran alegría, porque es mucho lo que me quiere: llevaba dos compañeras de San Josef de Ávila, harto siervas de Dios: diéronnos luego un aposento (como so-

lia) á donde estábamos con el recogimiento que en un monasterio. Comencé luego á tratar de los negocios con Alonso Alvarez y un yerno suyo llamado Diego Ortiz, que era (aunque muy bueno y teólogo) mas entero en su parecer que Alonso Alvarez. No se podía tan presto en la razon: comenzáronme á pedir muchas condiciones, que yo no me parecia convenia otorgar. Andando en los conciertos y buscando una casa alquilada, para tomar la posesion, nunca la pudieron hallar (aunque se buscó mucho) que conviniese, ni yo tampoco podia acabar con el gobernador que me diese licencia, que en este tiempo no habia arzobispo; aunque esta señora á donde estaba la procuraba mucho, y un caballero que era canónigo en esta iglesia, llamado don Pedro Manrique, hijo del adelantado de Castilla, que era muy siervo de Dios y lo es, que aun es vivo, y con tener bien poca salud, unos años después que se fundó esta casa, se entró en la Compañía de Jesús, á donde está ahora: era mucha cosa en este lugar, porque tiene mucho entendimiento y valor. Con todo no podia acabar que me diesen esta licencia; porque cuando tenia un poco blandó el go-

bernador, no lo estaban los del consejo. Por otra parte no nos acabábamos de concertar Alonso Alvarez y yo, á causa de su yerno, á quien él daba mucha mano; en fin, venimos á desconcertarnos del todo. Yo no sabia qué me hacer, porque no habia venido á otra cosa y veia que habia de ser mucha notairme sin fundar: con todo tenia mas pena de no me dar la licencia que de lo demás; porque entendia que tomada la posesion, Nuestro Señor lo proveeria, como lo habia hecho en otras partes, y así me determiné de hablar al gobernador, y fuíme á una iglesia que está junto con su casa, y envié á suplicar que tuviese por bien de hablarme; habia ya mas de dos meses que se andaba en procurarlo, y cada dia era peor. Como me vi con él, dijele: *que era recia cosa, que hubiese mujeres que querian vivir en tanto rigor y perfeccion, y encerramiento, y que los que no pasaban nada desto, sino que se estaban en regalos, quisesen estorbar obras de tanto servicio de Nuestro Señor.*

3. Estas y otras hartas cosas le dije, con una determinacion grande que me daba el Señor. De manera le movió el corazon, que

antes que me quitase de con él me dió la licencia. Yo me fui muy contenta, que me parecia ya lo tenia todo, sin tener nada; porque debian ser hasta tres ó cuatro ducados los que tenia, con que compré dos lienzo (porque ninguna cosa tenia la imágen para poner en el altar) y dos jergones y una manta: de casa no habia memoria; con Alonso Alvarez ya estaba desconcertada. Un mercader amigo mio del mesmo lugar, que nunca se ha querido casar, ni entiende sino en hacer buenas obras con los presos de la cárcel y otras muchas obras buenas que hace, y me habia dicho que no tuviese pena, que él me buscara casa: llámase Alonso de Ávila, cayome malo. Algunos dias antes habia venido á aquel lugar un fraile francisco, llamado Fr. Martin de la Cruz, muy santo: estuvo algunos dias, y cuando se fué enviome un mancebo que él confesaba, llamado Andrada, no nada rico, sino harto pobre, á quien él rogó hiciese todo lo que yo le dijese. Él, estando un dia en una iglesia en misa, me fué á hablar, y á decir lo que le habia dicho aquel bendito, que estuviese cierta que en todo lo que él podia, que lo haria por mí,

aunque solo con su persona podia ayudarnos. Yo se lo agradecí, y me cayó harto en gracia, y á mis compañeras mas, ver el ayuda que el Santo nos enviaba, porque su traje no era para tratar con descalzas.

4. Pues como yo me ví con la licencia, y sin ninguna persona que me ayudase, no sabia qué hacer, ni á quién encomendar que me buscara una casa alquilada. Acordóseme del mancebo que me habia enviado Fr. Martin de la Cruz, y dijelo á mis compañeras: ellas se rieron mucho de mí, y dijeron que no hiciese tal, que no serviria de mas de descubrirlo. Yo no las quise oír, que por ser enviado de aquel siervo de Dios, confiaba habia de hacer algo, y que no habia sido sin misterio; y así le envié á llamar, y le conté (con todo el secreto que yo le pude encargar) lo que pasaba; y que para este fin le rogaba me buscara una casa, que yo daria fiador para el alquiler. Este era el buen Alonso de Ávila que he dicho que me cayó malo. A él se le hizo muy fácil, y me dijo que la buscara. Luego otro dia de mañana, estando en misa en la Compañía de Jesús, me vino á hablar, y dijo que ya tenia la casa, que allí traía las

llaves, que cerca estaba, y que la fuésemos á ver, y así lo hicimos, y era tan buena, que estuvimos en ella un año casi. Muchas veces, cuando considero en esta fundacion, me espanta las trazas de Dios, que habia cuasi tres meses (al menos mas de dos, que no me acuerdo bien) que habian andado dando vuelta á Toledo, para buscarla personas tan ricas, y como si no hubiera casa en él, nunca la pudieron hallar; y vino luego este mancebo, que no lo era sino harto pobre, y quiere el Señor que luego la halla, y que pudiéndose fundar sin trabajo, estando concertado con Alonso Alvarez, que no lo estoviese, sino bien fuera de serlo, para que fuese la fundacion con pobreza y trabajo.

5. Pues como nos contentó la casa, luego di orden para que se tomase la posesion, antes que en ella se hiciese ninguna cosa, porque no hubiese algun estorbo; y bien en breve me vino á decir el dicho Andrada, que aquel dia se desembarazaba la casa, que llevásemos nuestro ajuar: yo le dije que poco habia que hacer, que ninguna cosa teniamos sino dos jergones y una manta. Él se debia de espantar: á mis compañeras les pesó de

que se lo dije, y me dijeron que cómo lo habia dicho, que de que nos viese tan pobres, no nos querria ayudar. Yo no advertí en eso, y á él le hizo poco al caso; porque quien le daba aquella voluntad, habia de llevarla adelante hasta hacer su obra, y es así que con la que él anduvo en acomodar la casa y traer oficiales, no me parece le haciamos ventaja. Buscamos prestado aderezo para decir misa, y con un oficial nos fuimos á boca de noche con una campanilla, para tomar la posesion, de las que tañen para alzar, que no teniamos otra, y con harto miedo mio anduvimos toda la noche aliñándolo, y no hubo á donde hacer la iglesia, sino en una pieza que la entrada era por otra casilla que estaba junto, que tenian unas mujeres, y su dueña tambien nos la habia alquilado.

6. Ya que lo tuvimos todo á punto que queria amanecer, y no habiamos osado decir nada á las mujeres porque no nos descubriesen, comenzamos á abrir la puerta, que era de un tabique, y salir á un patiecillo bien pequeño. Como ellas oyeron golpes, que estaban en la cama, levantáronse despavoridas: harto tuvimos que hacer en halagallas, mas

ya era hora que luego se dijo la misa; y aunque estuvieran recias, no nos hicieran daño, y como vieran para lo que era, el Señor las aplacó.

7. Después veía yo cuán mal habíamos hecho, que entonces con el embebecimiento que Dios pone para que se haga la obra, no se advierten los inconvenientes. Pues cuando la dueña de la casa lo supo que estaba hecha iglesia, fue el trabajo (que era mujer de un mayorazgo) era mucho lo que hacía. Con parecerla que se la compraríamos bien, si nos contentaba, quiso el Señor que se aplacó. Pues cuando los del consejo supieron que estaba hecho el monasterio, que ellos nunca habían querido dar licencia, estaban muy bravos, y fueron en casa de un señor de la iglesia (á quien yo había dado parte en secreto) diciendo que querían hacer y acontecer; porque al gobernador habíasele ofrecido un camino después que me dió la licencia, y no estaba en el lugar, fuéronlo á contar á este que digo, espantados de tal atrevimiento, que una mujercilla contra su voluntad les hiciese un monasterio. Él hizo que no sabía nada, y aplacólos lo mejor que pudo, diciendo que en

otros cabos lo había hecho, y que no sería sin bastantes recaudos.

8. Ellos (desde no sé á cuántos días) nos enviaron una descomunión para que no se dijese misa, hasta que mostrase los recaudos con que se había hecho. Yo les respondí muy mansamente, que haría lo que mandaban, aunque no estaba obligada á obedecer en aquello; y pedí á D. Pedro Manrique (el caballero que he dicho) que los fuese á hablar, y á mostrar los recaudos. Él los allanó como ya estaba hecho, que sino tuviéramos trabajo.

9. Estuvimos algunos días con los jergones y la manta, sin mas ropa, y aun aquel día ni una seroja de leña no teníamos para asar una sardina, y no sé á quién movió el Señor, que nos pusieron en la iglesia un haccecito de leña con que nos remediamos. A las noches se pasaba algún frío, que le hacía; aunque con la manta y las capas de sayal que traemos encima nos abrigábamos, que muchas veces nos aprovechan. Parecerá imposible, estando en casa de aquella señora que me quería tanto, entrar con tanta pobreza, no sé la causa, sino que quiso Dios que ex-

perimentásemos el bien desta virtud: yo no se lo pedí, que soy enemiga de dar pesadumbre, y ella no advirtió por ventura, que mas que lo que nos podia dar le soy á cargo.

10. Ello fue bien para nosotras, porque era tanto el consuelo interior que traíamos y alegría, que muchas veces se me acuerda lo que el Señor tiene encerrado en las virtudes. Como una contemplacion suave me parece causaba esta falta que teníamos, aunque duró poco, que luego nos fueron proveyendo mas de lo que quisiéramos el mesmo Alonso Alvarez y otros; que es cierto que era tanta mi tristeza, que no me parecia sino como si tuviera muchas joyas de oro, y me las llevaran y dejaran pobre, así sentia pena de que se nos iba acabando la pobreza, y mis compañeras lo mesmo, que como las vi mustias, les pregunté qué habian, y me dijeron: *Qué hemos de haber, madre, que ya no parecé somos pobres.*

11. Desde entonces me creció el deseo de serlo mucho, y me quedó señorío para tener en poco las cosas de bienes temporales, pues su falta hace crecer el bien interior, que cierto trae consigo otra hartura y quietud. En los

dias que habia tratado de la fundacion con Alonso Alvarez, eran muchas las personas á quien parecia mal, y me lo decian, por parecerles que no eran ilustres y caballeros (aunque harto buenos eran en su estado, como he dicho) y que en un lugar tan principal como este de Toledo, que no me faltaria comodidad: yo no reparaba mucho en esto, porque gloria sea á Dios, siempre he estimado en mas la virtud que el linaje; mas habian ido tantos dichos al gobernador, que me dió la licencia con esta condicion, que fundase yo como en otras partes.

12. Yo no sabia qué hacer, porque hecho el monasterio, tornaron á tratar del negocio, mas como ya estaba fundado, tomé este medio de darles la capilla mayor, y que en lo que toca al monasterio no tuviesen ninguna cosa, como ahora está. Ya habia quien quisiere la capilla mayor, persona principal, y habia hartos pareceres, no sabiendo á qué me determinar. Nuestro Señor me quiso dar luz en este caso, y así me dijo una vez: *Cuan poco al caso harian delante del juicio de Dios estos linajes y estados, y me hizo una reprehension grande, porque daba oídos á los que me*

hablaban en esto, que no eran cosas para los que ya tenían despreciado el mundo.

13. Con estas y otras muchas razones, yo me confundí harto, y determiné concertar lo que estaba comenzado de darles la capilla, y nunca me ha pesado, porque hemos visto claro el mal remedio que tuviéramos para comprar casa; porque con su ayuda compramos en la que ahora están, que es de las buenas de Toledo, que costó doce mil ducados, y como hay tantas misas y fiestas está muy á consuelo de las monjas, y hácele á los del pueblo. Si hubiera mirado á las opiniones vanas del mundo (á lo que podemos entender) era imposible tener tan buena comodidad, y haciase agravio á quien con tanta voluntad nos hizo esta caridad.

CAPÍTULO XVI.

En que se tratan algunas cosas sucedidas en este convento de San Josef de Toledo, para honra y gloria de Dios.

1. Hame parecido decir algunas cosas de lo que en servicio de Nuestro Señor algunas monjas se ejercitaban, para que las que vi-

nieren procuren siempre imitar estos buenos principios. Antes que se comprase la casa, entró aquí una monja llamada Ana de la Madre de Dios, de edad de cuarenta años, y toda su vida habia gastado en servir á su Majestad; y aunque en su trato y casa no le faltaba regalo, porque era sola, y tenia bien, quiso mas escoger la pobreza y sujecion de la orden, y así me vino á hablar. Tenia harto poca salud; mas como yo ví alma tan buena y determinada, parecióme buen principio para fundacion, y así la admití. Fue Dios servido de darla mucha mas salud en la aspereza y sujecion, que la que tenia con la libertad y regalo. Lo que me hizo devocion, y por lo que la pongo aquí, es, que antes que hiciese profesion, hizo donacion de todo lo que tenia (que era muy rica) y lo dió en limosna para la casa. A mí me pesó desto y no se lo queria consentir, diciéndole, que por ventura ó ella se arrepentiria, ó nosotras no la queriamos dar profesion, y que era recia cosa hacer aquello, puesto que cuando esto fuera, no la habíamos de dejar sin lo que nos daba, mas quise yo agravárselo mucho; lo uno, porque no fuese ocasion de alguna tentacion; lo

hablaban en esto, que no eran cosas para los que ya tenían despreciado el mundo.

13. Con estas y otras muchas razones, yo me confundí harto, y determiné concertar lo que estaba comenzado de darles la capilla, y nunca me ha pesado, porque hemos visto claro el mal remedio que tuviéramos para comprar casa; porque con su ayuda compramos en la que ahora están, que es de las buenas de Toledo, que costó doce mil ducados, y como hay tantas misas y fiestas está muy á consuelo de las monjas, y hácele á los del pueblo. Si hubiera mirado á las opiniones vanas del mundo (á lo que podemos entender) era imposible tener tan buena comodidad, y haciase agravio á quien con tanta voluntad nos hizo esta caridad.

CAPÍTULO XVI.

En que se tratan algunas cosas sucedidas en este convento de San Josef de Toledo, para honra y gloria de Dios.

1. Hame parecido decir algunas cosas de lo que en servicio de Nuestro Señor algunas monjas se ejercitaban, para que las que vi-

nieren procuren siempre imitar estos buenos principios. Antes que se comprase la casa, entró aquí una monja llamada Ana de la Madre de Dios, de edad de cuarenta años, y toda su vida habia gastado en servir á su Majestad; y aunque en su trato y casa no le faltaba regalo, porque era sola, y tenia bien, quiso mas escoger la pobreza y sujecion de la orden, y así me vino á hablar. Tenia harto poca salud; mas como yo ví alma tan buena y determinada, parecióme buen principio para fundacion, y así la admití. Fue Dios servido de darla mucha mas salud en la aspereza y sujecion, que la que tenia con la libertad y regalo. Lo que me hizo devocion, y por lo que la pongo aquí, es, que antes que hiciese profesion, hizo donacion de todo lo que tenia (que era muy rica) y lo dió en limosna para la casa. A mí me pesó desto y no se lo queria consentir, diciéndole, que por ventura ó ella se arrepentiria, ó nosotras no la queriamos dar profesion, y que era recia cosa hacer aquello, puesto que cuando esto fuera, no la habíamos de dejar sin lo que nos daba, mas quise yo agravárselo mucho; lo uno, porque no fuese ocasion de alguna tentacion; lo

otro, por probar mas su espíritu. Ella me respondió que cuando eso fuese, lo pediria por amor de Dios, y nunca con ella pude acabar otra cosa. Vivió muy contenta y con mucha mas salud.

2. Era mucho lo que en este monasterio se ejercitaban en mortificacion y obediencia; de manera, que algun tiempo que estuve en él, en veces habia de mirar lo que hablaba la perlada, que aunque fuese con descuido ellas lo ponian luego por obra. Estaban una vez mirando una balsa de agua que habia en el huerto y dijo: *Mas que seria si dijese á una monja (que estaba allí junto) que se echase aquí. No se lo hubo dicho, cuando ya la monja estaba dentro, que segun se paró fue menester vestirse de nuevo. Otra vez (estando yo presente) estábanse confesando, y la que esperaba á otra que estaba allá, llegó á hablar con la perlada, y díjole: ¿Que cómo hacia aquello? Si era buena manera de recogerse que metiese la cabeza en un pozo que estaba allí, y pensase allí sus pecados.* La otra entendió que se echase en el pozo, y fué con tanta priesa á liacerlo, que si no acudieran presto se echara pensando hacia á Dios el mayor servicio del

mundo; y otras cosas semejantes, y de gran mortificacion: tanto, que ha sido menester que las declaren las cosas en que han de obedecer algunas personas de letras, y irlas á la mano, porque hacian algunas bien recias, que si su intencion no las salvara, fuera desmerecer mas que merecer; y esto no es en solo este monasterio (sino que se me ofreció decirlo aquí) sino en todos hay tantas cosas, que quisiera yo no ser parte para decir algunas, para que se alabe á Nuestro Señor en sus siervas.

3. Acaeció (estando yo aquí) darle el mal de la muerte á una hermana: recibidos los Sacramentos y después de dada la Extremauncion, era tanta su alegría y contento, que así se le podia hablar, en como nos encomendase en el cielo á Dios y á los Santos que tenemos devocion, como si fuera á otra tierra. Poco antes que espirase, entré yo á estar allí, que me habia ido delante del santísimo Sacramento á suplicar al Señor la diese buena muerte; y así como entré, yí á su Majestad á su cabecera, en mitad de la cabecera de la cama, tenia algo abiertos los brazos como que la estaba amparando, y díjome:

Que tuviese por cierto, que á todas las monjas que muriesen en estos monasterios, que él las ampararia así, y que no hubiesen miedo de tentaciones á la hora de la muerte. Yo quedé harto consolada y recogida. Dende á un poquito lleguéla á hablar y dijome: ¡Ó madre, y que grandes cosas tengo de ver! Así murió como un Ángel.

4. Y algunas que mueren después acá he advertido, que es con una quietud y sosiego como si las diesen un arrobamiento ó quietud de oracion, sin haber habido muestra de tentacion ninguna. Así espero en la bondad de Dios, que nos ha de hacer en esto merced, por los méritos de su Hijo y de la gloriosa Madre suya, cuyo hábito traemos. Por eso, hijas mias, esforcémonos á ser verdaderas carmelitas, que presto se acabará la jornada: y si entendiésemos la afliccion que muchos tienen en aquel tiempo, y las sutilezas y engaños con que los tienta el demonio, terníamos en mucho esta merced.

5. Una cosa se me ofrece ahora, que os quiero decir, porque conocí á la persona, y aun era casi deudo de deudos míos. Era gran jugador y habia aprendido algunas letras,

que por estas le quiso el demonio comenzar á engañar con hacerle creer, que la enmienda á la hora de la muerte no valia nada. Tenia esto tan fijo, que en ninguna manera podian con él que se confesase, ni bastaba cosa, y estaba el pobre en extremo afligido y arrepentido de su mala vida; mas decia, que para qué se habia de confesar, que él veia que estaba condenado. Un fraile dominico, que era su confesor, y letrado, no hacia sino argüirle; mas el demonio le enseñaba tantas sutilezas, que no bastaba. Estuvo así algunos días, que el confesor no sabia qué se hacer, y debiale de encomendar harto al Señor él, y otros, pues tuvo misericordia dél. Apretándole ya el mal mucho (que era dolor de costado) tornó allá el confesor, y debia de llevar pensadas mas cosas con que le argüir, y aprovechara poco, si el Señor no hubiera piedad dél para ablandarle el corazon; y como le comenzó á hablar, y á darle razones, sentóse sobre la cama, como si no tuviera mal, y dijole: *¿Qué en fin decís que me puede aprovechar mi confesion? Pues yo la quiero hacer;* y hizo llamar un escribano ó notario, que desto no me acuerdo, y hizo un juramento

muy solemne de no jugar mas y de enmen-
dar su vida, y que lo tomasen por testimo-
nio, y confesóse muy bien, y recibió los Sa-
cramentos con tal devocion, que á lo que se
puede entender, segun nuestra fe, se salvó.
Plega á Nuestro Señor, hermanas, que noso-
tras hagamos la vida como verdaderas hijas
de la Virgen, y guardemos nuestra profesion
para que Nuestro Señor nos haga la merced
que nos ha prometido. Amen.

CAPÍTULO XVII.

Que trata de la fundacion de los monasterios de Pastra-
na, ansi de frailes, como de monjas. Fue en el mesmo
año de 1569.

1. Pues habiendo (luego que se fundó la
casa de Toledo, desde á quinze dias vispera
de Pascua de Espiritu Santo) de acomodar la
iglesia, y poner redes y cosas, que habia ha-
bido harto que hacer; porque (como he di-
cho) casi un año estuvimos en esta casa, y
cansada aquellos dias de andar con oficiales,
habiase acabado todo. Aquella mañana, sen-
tándonos en rectorio á comer, me dió tan
grande consuelo de ver que ya no tenia que

hacer, y que aquella Pascua podia gozarme
con Nuestro Señor algun rato, que casi no
podia comer, segun se sentia mi alma regala-
da. No merecí mucho este consuelo, porque
estando en esto me vienen á decir, que está
alli un criado de la princesa de Eholi, mujer
de Rui Gomez de Silva: yo fui allá, y era que
enviaba por mí, porque habia mucho que es-
taba tratado entre ella y mí de fundar un
monasterio en Pastrana; yo no pensé que fue-
ra tan presto. A mí me dió pena, porque tan
recien fundado el monasterio, y con contra-
diccion, era mucho peligro dejarle; y ansi
me determiné luego á no ir, y se lo dije: él
dijome que no se sufría, porque la princesa
estaba ya allá, y no iba á otra cosa, que era
hacerla afrenta. Con todo eso no me pasaba
por el pensamiento de ir, y ansi le dije que
se fuese á comer, y que yo escribiría á la
princesa, y se iría. El era hombre muy hon-
rado, y aunque se le hacia de mal, como yo
le dije las razones que habia, pasaba por ello.

2. Las monjas, que para estar en el mo-
nasterio acababan de venir, en ninguna ma-
nera veian como se poder dejar tan presto
aquella casa. Fuíme delante del santísimo

Sacramento, para pedir al Señor que escribiese de suerte que no se enojase, porque nos estaba muy mal, á causa de comenzar entonces los frailes, y para todo era bueno tener el favor de Rui Gomez, que tanta cabida tenia con el rey y con todos, aunque desto no me acuerdo si se me acordaba, mas bien se que no la queria disgustar. Estando en esto, fuéme dicho de parte de Nuestro Señor: *Que no dejase de ir, que á mas iba que á aquella fundacion, y que llevase la regla y las constituciones.* Yo, como esto entendí, aunque veia grandes razones para no ir, no osé sino hacer lo que solia en semejantes cosas, que era regirme por el consejo de confesor: y así le envié á llamar, sin decirle lo que habia entendido en la oracion, porque con esto quedo mas satisfecha siempre, sino suplicando al Señor les dé luz, conforme á lo que naturalmente pueden conocer, y su Majestad, cuando quiere se haga una cosa, se lo pone en el corazon.

3. Esto me ha acaecido muchas veces: así fue en esto, que mirándolo todo, le pareció fuese, y con eso me determiné á ir. Salí de Toledo segundo dia de Pascua de Espiritu

Santo: era el camino por Madrid, y fuímonos á posar mis compañeras y yo á un monasterio de franciscas con una señora que le hizo, y estaba en él, llamada doña Leonor Mascareñas, aya que fue del rey, muy sierva de Nuestro Señor, á donde yo habia posado otras veces, por algunas ocasiones que se habia ofrecido pasar por allí, y siempre me habia mucha merced.

4. Esta señora me dijo, que se holgaba viniese á tal tiempo, porque estaba allí un ermitaño que me deseaba mucho conocer, y que le parecia que la vida que hacian él y sus compañeros conformaba mucho con nuestra regla. Yo, como tenia solos dos frailes, vinome al pensamiento, que si pudiese que este lo fuese, que seria gran cosa; y así la supliqué procurase que nos hablásemos. Él posaba en un aposento que esta señora le tenia dado con otro hermano mancebo, llamado Fr. Juan de la Miseria, gran siervo de Dios y muy simple en las cosas del mundo. Pues comunicandonos entrambos, me vino á decir que queria ir á Roma. Y antes que pase adelante, quiero decir lo que sé deste Padre, llamado Mariano de san Benito. Era de

nacion italiana, doctor, y de muy gran ingenio y habilidad. Estando con la reina de Polonia, que era el gobierno de toda su casa (nunca se habiendo inclinado á casar, sino tenia una encomienda de san Juan) llamóle Nuestro Señor á dejarlo todo para mejor procurar su salvacion. Después de haber pasado algunos trabajos, que le levantaron habia sido en una muerte de un hombre, y le tuvieron dos años en la cárcel, á donde no quiso letrado, ni que nadie volviese por él, sino Dios y su justicia, habiendo testigos que decian que él los habia llamado para que le matasen (cuási como á los viejos de santa Susana) acaeció, que preguntando á cada uno á dónde estaba entonces: el uno dijo, que sentado sobre una cama: el otro dijo, que á una ventana: en fin, vinieron á confesar como lo levantaban, y él me certificaba que le habian costado hartos dineros librarlos, para que no los castigasen; y que el mesmo que le hacia la guerra habia venido á sus manos, que hiciese cierta informacion contra él, y que por el mesmo caso habia puesto quanto habia podido por no le hacer daño.

5. Estas y otras virtudes (que es hombre

limpio y casto, enemigo de tratar con mujeres) debia de merecer con Nuestro Señor que le diese luz de lo que era el mundo, para procurar apartarse dél, y ansi comenzó á pensar en qué orden tomaria, é intentado las unas y las otras, en todas debia de hallar inconvenientes para su condicion, segun me dijo. Supo que cerca de Sevilla estaban juntos unos hermanos en un desierto, que llamaban el Tardon, teniendo un hombre muy santo por mayor, que llamaban el P. Mateo: tenia aparte cada uno su celda, sin decir oficio divino, sino un oratorio á donde se juntaban á misa, ni tenian renta, ni querian recibir limosna, ni la recibian, sino de la labor de sus manos se mantenian, y cada uno comia de por sí harto pobremente. Pareciome quando lo oí el retrato de nuestros Santos Padres. En esta manera de vivir estuvo ocho años. Como vino el santo concilio de Trento, y como mandaron reducir á las ordenes los ermitaños, él queria ir á Roma á pedir licencia para que los dejasen estar ansi, y este intento tenia quando yo le hablé. Pues como me dijo la manera de su vida, yo le mostré nuestra regla primitiva, y le dije que sin tanto

trabajo podia guardar todo aquello, pues era lo mesmo, en especial del vivir de la labor de sus manos, que era á lo que él mucho se inclinaba, diciéndome que estaba el mundo perdido de codicia, y que esto hacia el no tener en nada á los religiosos. Como yo estaba en lo mesmo, en esto presto nos concertamos, y aun en todo; que dándole yo razones de lo mucho que podia servir á Dios en este hábito, me dijo que pensaria en ello aquella noche. Ya yo le vi casi determinado, y entendí que lo que yo habia entendido en la oracion, que iba á mas que al monasterio de las monjas, era aquello. Dióme grandísimo contento, pareciendo se habia mucho de servir el Señor si él entraba en la orden. Su Majestad que lo queria, le movió de manera aquella noche, que otro dia me llamó ya muy determinado, y aun espantado de verse mudado tan presto, en especial por una mujer (que aun ahora algunas veces me lo dice) como si fuera esa la causa, sino el Señor, que puede mudar los corazones. Grandes son sus juicios, que habiendo andado tantos años sin saber á qué se determinar de estado (porque el que entonces tenia no lo era, que no hacian votos, ni

cosa que les obligase, sino estarse allí retirados) y que tan presto le moviese Dios, y le diese á entender lo mucho que le habia de servir en este estado, y que su Majestad le habia menester para llevar adelante lo que estaba comenzado, que ha ayudado mucho, y hasta ahora le cuesta muchos trabajos, y costará mas, hasta que se asiente, segun se puede entender de las contradicciones que ahora tiene esta primera regla: porque por su habilidad, ingenio y buena vida, tiene cabida con muchas personas que nos favorecen y amparan. Pues díjome como Rui Gomez en Pastrana (que es el mesmo lugar á donde yo iba) le habia dado una buena ermita y sitio para hacer allí asiento de ermitaños, y que él queria hacerla desta orden y tomar el hábito. Yo se lo agradecí, y alabé mucho á Nuestro Señor, porque de las dos licencias que habia enviado nuestro Padre General reverendísimo para dos monasterios, no estaba hecho mas del uno. Y desde allí hice mensajero á los dos Padres que quedan dichos, el que era provincial, y al que lo habia sido, pidiéndoles mucho me diesen licencia, porque no se podia hacer sin su consentimiento; y escribi

al obispo de Ávila, que era D. Alvaró de Mendoza, que nos favorecia mucho, para que lo acabase con ellos.

6. Fue Dios servido que lo tuvieron por bien. Parecerlesia, que en lugar tan apartado les podia hacer poco perjuicio. Dióme la palabra de ir allá en siendo venida la licencia; con esto fui en extremo contenta. Hallé allá á la princesa y al príncipe Rui Gomez, que me hicieron muy buen acogimiento: diéronnos un aposento apartado, á donde estuvimos mas de lo que yo pensé; porque la casa estaba tan chica, que la princesa la habia mandado derrocar mucho della y tornar á hacer de nuevo, aunque no las paredes, mas hartas cosas.

7. Estaria allí tres meses, á donde se pasaron hartos trabajos, por pedirme algunas cosas la princesa, que no convenian á nuestra religion. Y así me determiné á venir de allí sin fundar, antes que hacerlo; mas el príncipe Rui Gomez con su cordura (que lo era mucho y llegado á la razon) hizo á su mujer que se allanase, y yo llevaba algunas cosas, porque tenia mas deseo de que se hiciese el monasterio de los frailes que el de las mon-

jas, por entender lo mucho que importaba, como después se ha visto. En este tiempo vino Mariano y su compañero, los ermitaños que quedan dichos, y traída la licencia, aquellos señores tuvieron por bien que se hiciese la ermita que le habian dado para ermitaños de frailes descalzos, enviando yo á llamar al P. Fr. Antonio de Jesús, que fue el primero que estaba en Mancera, para que comenzase á fundar el monasterio. Yo les adreché hábitos y capas, y hacia todo lo que podia para que ellos tomasen luego el hábito. En esta sazón habia yo enviado por mas monjas al monasterio de Medina del Campo, que no llevaba mas de dos conmigo, y estaba allí un padre ya de dias, que aunque no era muy viejo, no era muy mozo, mas era muy buen predicador, llamado Fr. Baltasar de Jesús, que como supo que se hacia aquel monasterio, vino con las monjas, con intento de tornarse descalzo; y así lo hizo cuando vino, que como me lo dijo yo alabé á Dios. El dió el hábito al P. Mariano y á su compañero, para legos entrambos, que tampoco el P. Mariano quiso ser de misa, sino entrar para ser el menor de todos, ni yo lo pude

acabar con él: después por mandado de nuestro reverendísimo Padre General se ordenó de misa.

8. Pues fundados entrambos monasterios y venido el P. Fr. Antonio de Jesús, comenzaron á entrar novicios tales cuales, adelante se dirá de algunos, y á servir á Nuestro Señor tan de veras, como (si él es servido) escribirá quien lo sepa mejor decir que yo, que en este caso cierto quedo corta. En lo que toca á las monjas, estuvo el monasterio allí dellas con mucha gracia de los señores, y con gran cuidado de la princesa en regalarlas y tratarlas bien, hasta que murió el príncipe Rui Gomez, que el demonio, ó por ventura por que el Señor lo permitió (su Majestad sabe por qué) que con la acelerada pasión de su muerte entró la princesa allí monja, que con la pena que tenia, no le podían caer en mucho gusto las cosas á que no estaba usada de encerramiento, y por el santo Concilio la priora no podía darle las libertades que queria, vino á disgustar con ella, y con todas de tal manera, que aun después que dejó el hábito estando ya en su casa le daban enojo, y las pobres monjas andaban con tal inquietud, que

yo procuré por cuantas vias pude, suplicándolo á los perlados que quitasen de allí el monasterio, fundándose uno en Segovia, como adelante se dirá, á donde se pasaron, dejando cuanto les habia dado la princesa, y llevando consigo algunas monjas que ella habia mandado tomar sin ninguna cosa. Las camas y cosillas que las mismas monjas habian traído llevaron consigo, dejando bien lastimados á los del lugar. Yo con el mayor contento del mundo en verlas en quietud, porque estaba muy bien informada que ellas ninguna culpa habian tenido en el disgusto de la princesa, antes lo que estuvo con hábito la servian, como antes que le tuviese: solo en lo que tengo dicho fue la ocasion, y la mesma pena que esta señora tenia, y una criada que llevó consigo, que á lo que se entiende, tuvo toda la culpa. En fin, el Señor que lo permitió debía de ver que no convenia allí aquel monasterio, que sus juicios son grandes y contra todos nuestros entendimientos: yo por solo el mio no me atreviera, sino por el parecer de personas de letras y santidad.

CAPÍTULO XVIII.

Trata de la fundacion del monasterio de San Josef de Salamanca, que fue año de 1570. Trata de algunos avisos para las prioras importantes.

1. Acabadas estas dos fundaciones, torné á la ciudad de Toledo, á donde estuve algunos meses, hasta comprar la casa que queda dicha, y dejarlo todo en orden. Estando entendiendo en esto, me escribió un rector de la Compañía de Jesús de Salamanca, diciéndome que estaria allí muy bien un monasterio destes, dándome dellos razones; aunque por ser muy pobre el lugar, me habia determinado de hacer allí fundacion de pobreza: mas considerando que lo es tanto Ávila, y nunca le falta, ni creo le faltará Dios á quien le sirviere, puestas las cosas tan en razon como se ponen, siendo tan pocas, y ayudándose del trabajo de sus manos, determinéme á hacerle. Y yéndome desde Toledo á Ávila, procuré desde allí la licencia del obispo que era entonces, el cual lo hizo tan bien, que como el Padre rector le informó desta orden, y que seria servicio de Dios, la dió luego.

2. Parecíame á mí, que en teniendo la licencia del ordinario, tenia hecho el monasterio, segun se me hacia fácil. Y así luego procuré alquilar una casa, que me hizo haber una señora que yo conocia, y era dificultoso, por no ser tiempo en que se alquilan, y tenerla unos estudiantes, con los cuales acabaron de darla, cuando estuviese allí quien habia de entrar en ella. Ellos no sabian para lo que era, que desto traia yo muchísimo cuidado, que hasta tomar la posesion no se entendiese nada, porque yo tengo experiencia de lo que el demonio pone por estorbar uno destes monasterios. Y aunque en este no le dió Dios licencia para ponerlo á los principios, porque quiso que se fundase: después han sido tantos los trabajos y contradiciones que se han pasado, que aun no está del todo acabado de allanar, con haber algunos que está fundado cuando esto escribo, y así creo se sirve Dios en él mucho, pues el demonio no le puede sufrir.

3. Pues habida la licencia, y teniendo cierta la casa, confiada de la misericordia de Dios (porque allí ninguna persona habia que me pudiese ayudar con nada, para lo mucho

que era menester para acomodar la casa) me partí para allá, llevando sola una compañera por ir mas secreta, que hallaba por mejor esto, que no llevar las monjas hasta tomar la posesion; que estaba escarmentada de lo que me habia acaecido en Medina del Campo, que me vi allí en mucho trabajo; porque si hubiese estorbo, le pasase yo sola el trabajo, con no mas de la que no podia excusar. Llegamos vispera de todos los Santos, habiendo andado harto del camino la noche antes con harto frio, y dormido en un lugar, estando yo bien mala.

4. No pongo en estas fundaciones los grandes trabajos de los caminos, con frios, con soles, con nieves, que venia vez no cesarnos en todo el dia de nevar; otras, perder el camino; otras con hartos males y calenturas, porque (gloria á Dios) de ordinario es tener yo poca salud, sino que veia claro que Nuestro Señor me daba esfuerzo. Porque me acacia algunas veces que se trataba de fundacion, hallarme con tantos males y dolores, que yo me congojaba mucho; porque me parecia, que aun para estar en la celda sin acostarme no estaba, y tornarme á Nuestro Señor, que-

jándome á su Majestad, y diciéndole, que cómo queria hiciese lo que no podia: y después, aunque con trabajo, su Majestad daba fuerzas, y con el hervor que me ponía, y el cuidado, parece que me olvidaba de mí.

5. A lo que ahora me acuerdo, nunca dejé fundacion por miedo del trabajo, aunque de los caminos (en especial largos) sentia gran contradicion, mas en comenzándolos á andar, me parecia poco, viendo en servicio de quién se hacia, y considerando que en aquella casa se habia de alabar al Señor, y haber santísimo Sacramento. Esto es particular consuelo para mí ver una iglesia mas, cuando me acuerdo de las muchas que quitan los luteranos. No sé qué trabajos, por grandes que fuesen, se habian de temer, á trueco de tan gran bien para la cristiandad: que aunque muchos no lo advertimos estar Jesucristo verdadero Dios, y verdadero Hombre (como está) en el santísimo Sacramento en muchas partes, gran consuelo nos habia de ser. Por cierto así me le da á mí muchas veces en el coro, cuando veo estas almas tan limpias en alabanzas de Dios, que esto no se deja de entender en muchas cosas, así de

obediencia, como de ver el contento que les da tanto encerramiento y soledad, y el alegría cuando se ofrecen algunas cosas de mortificación, á donde el Señor da mas gracia á la priora para ejercitarlas, en esto veo mayor contento; y es ansi, que las prioras se cansan mas de ejercitarlas, que ellas de obedecer, que nunca en este caso acaban de tener deseos.

6. Aunque vaya fuera de la fundacion que se ha comenzado á tratar, se me ofrecen aquí algunas cosas sobre esto de la mortificación, y quizá, hijas, hará al caso á las prioras; y porque no se me olvide lo diré ahora. Porque como hay diferentes talentos y virtudes en las perladas, por aquel camino quiere llevar á sus monjas. La que está muy mortificada, parecele fácil cualquiera cosa que mande, para doblar la voluntad, como lo seria para ella, y aun por ventura se le harian muy de mal. Esto hemos de mirar mucho, que lo que á nosotras se nos haria áspero, no lo hemos de mandar. La discrecion es gran cosa para el gobierno, y en éstas casas muy necesaria (estoy por decir mucho mas que en otras) porque es mayor la cuenta que se tiene con las súbditas, ansi de lo interior, como de lo ex-

terior. Otras prioras que tienen mucho espíritu, todo gustarian que fuese rezar: en fin, lleva el Señor por diferentes caminos; mas las perladas han de mirar que no las ponen allí para que escojan el camino á su gusto, sino para que lleven á las súbditas por el camino de su regla y constitucion, aunque ellas se esfuerquen y quieran hacer otra cosa.

7. Estuve una vez en una destas casas con una priora, que era amiga de penitencia: por aquí lleva á todas. Acaeciale darse de una vez disciplina todo el convento siete salmos penitenciales con oraciones y cosas desta manera. Ansi les acaece, si la priora se embebe en oracion (aunque no sea en la hora de oracion, sino después de Maitines) allí tiene todo el convento, cuando seria muy mejor que se fuese á dormir. Si como digo es amiga de mortificación, todo ha de ser bullir, y éstas ovejas de la Virgen callando como unos corderitos, que á mí cierto me hace gran devocion y confusion, y á las veces harta tentacion, porque las hermanas no lo entienden, como andan todas embebidas en Dios, mas yo temo su salud, y querria cumpliesen la regla, que hay harto que hacer, y lo demás fuese con

suavidad, en especial esto de la mortificacion importa mucho. Y por amor de Nuestro Señor, que adviertan en ello las perladas, que es cosa muy importante la discrecion en estas casas, y conocer los talentos; y si en esto no van muy advertidas, en lugar de aprovecharlas, las harán gran daño y traerán en desasosiego.

8. Han de considerar que esto de mortificacion no es de obligacion: esto es lo primero que han de mirar, aunque es muy necesario para ganar el alma libertad y subida perfeccion, no se hace esto en breve tiempo, sino que poco á poco vayan ayudando á cada una, segun el talento que le da Dios de entendimiento y de espíritu. Parecerles ha que para esto no es menester entendimiento, engañanse, que los habrá que primero que vengán á entender la perfeccion, y aun el espíritu de nuestra regla, pasen harto, y quizá serán estas después las mas santas; porque ni sabrán cuándo es bien disculparse, ni cuándo no, y otras menudencias, que entendidas, quizá las harian con facilidad, y no las acaban de entender, ni aun les parece que son perfeccion, que es lo peor.

9. Una está en estas casas, que es de las mas siervas de Dios que hay en ellas, á cuanto yo puedo alcanzar, de gran espíritu y mercedes que le hace su Majestad, y penitencia, y humildad, y no acaba de entender algunas cosas de las constituciones: el acusar las culpas en capitulo le parece poca caridad, y dice, que cómo ha de decir nada de las hermanas y cosas semejantes destas, que podria decir algunas de algunas hermanas harto siervas de Dios, y que en otras cosas veo yo que hacen ventaja á las que mucho lo entienden. Y no ha de pensar la priora que conoce luego las almas, deje esto para Dios, que es solo quien puede entenderlo, sino procure llevar á cada una por donde su Majestad la lleva, presupuesto que no falta en la obediencia, ni en las cosas de la regla y constitucion mas esenciales. No dejó de ser santa y mártir aquella virgen, que se escondió de las once mil vírgenes, antes por ventura padeció mas que las demás vírgenes, en venirse después sola á ofrecer el martirio.

10. Ahora pues, tornando á la mortificacion, manda la priora una cosa á una monja, que aunque sea pequeña, para ella es gra-

ve para mortificarla; y puesto que lo hace, queda tan inquieta y tentada, que seria mejor que no se lo mandaran. Luego se entiende esté advertida la priora á no la perficionar á fuerza de brazos, sino disimule y vaya poco á poco, hasta que obre en ella el Señor: porque lo que se hace por aprovecharla (que sin aquella perfección seria muy buena monja) no sea causa de inquietarla y traerla afligido el espíritu, que es muy terrible cosa; y viendo á las otras poco á poco hará lo que ellas, como lo hemos visto; y cuando no, sin esta virtud se salvará. Que yo conozco una dellas, que toda la vida la ha tenido grande, y ha ya hartos años, y de muchas maneras servido á Nuestro Señor, y tiene unas imperfecciones y sentimientos muchas veces, que no puede mas consigo, y ella se aflige conmigo, y lo conoce.

Pienso que Dios la deja caer en estas faltas sin pecado, que en ellas no le hay, para que se humille y tenga por donde ver que no está del todo perfecta. Así que unas sufrirán grandes mortificaciones, y mientras mayores se las mandaren, gustarán mas, porque ya les ha dado el Señor fuézas en el alma para ren- dir su voluntad; otras no las sufrirán aun pe-

queñas, y será como si á un niño cargan dos fanegas de trigo, no solo no las llevará, mas quebrantarse ha, y caerá en el suelo. Así que, hijas mías, (con las prioras hablo) perdonadme, que las cosas que he visto en algunas, me hace alargarme tanto en esto.

11. Otra cosa os aviso, y es muy importante que, aunque sea por probar la obediencia, no mandeis cosa que pueda ser haciéndola pecado, ni venial, que algunas he sabido que fuera mortal, si las hicieran: al menos ellas quizá se salvarán con inocencia, mas no la priora, que ninguna les dicen, que no la ponen luego por obra. Que como oyen y leen de los Santos del yermo las cosas que hacian, todo les parece bien hecho, cuanto les mandan, al menos hacerlo ellas. Y tambien estén avisadas las súbditas, que cosa que seria pecado mortal hacerla sin mandársela, que no la pueden hacer mandándosela, salvo si no fuese dejar misa ó ayunos de la Iglesia, ó cosas así, que podía la priora tener causas: mas como echarse en el pozo, y cosas desta suerte, es mal hecho, porque no ha de pensar ninguna que ha de hacer Dios milagro, como lo hacia con los Santos. Hartas cosas hay

en que ejercite la perfecta obediencia: todo lo que no fuere con estos peligros yo lo alabo. Como una vez una hermana en Malagon, pidió licencia para tomar una disciplina, y la priora (debía haberle pedido otras) dijo: Déjeme. Como la importunó, dijo: Váyase á pasear, déjeme. La otra con gran sencillez se anduvo paseando algunas horas, hasta que una hermana le dijo, ¿qué cómo se paseaba tanto? O así una palabra; y ella dijo, que se lo habían mandado. En esto tañeron á Maitines, y como preguntase la priora, cómo no iba allá, díjole la otra lo que pasaba. Así que es menester, como otra vez he dicho, estar avisadas las prioras con almas que ya tienen visto ser tan obedientes, y mirar lo que hacen. Que otra suele á mostrar una monja uno destes gusanos muy grandes, diciéndole que mirase cuán lindo era: díjole la priora burlando, pues cómasele ella. Fué, y frióle muy bien. La cocinera díjole, ¿que para qué le freía? Ella le dijo, que para comerle, y así lo quería hacer, y la priora muy descuidada, y pudiérale hacer mucho daño. Yo más me huelgo que tengan en esto de obediencia demasia, porque tengo particular devoción á

esta virtud, y así he puesto todo lo que he podido, para que la tengan; mas poco me aprovechara, si el Señor no hubiera por su grandísima misericordia dado gracia para que todas en general se inclinasen á esto. Plegue á su Majestad lo lleve muy adelante.

CAPÍTULO XIX.

Prosigue en la fundacion del monasterio de San Josef de la ciudad de Salamanca.

1. Mucho me he divertido, porque cuando se me ofrece alguna cosa, que con la experiencia quiere el Señor que haya entendido, hacésemme de mal no la advertir: podrá ser que lo que yo piense lo es, sea bueno. Siempre os informad, hijas, de quien tenga letras, que en estas hallaréis el camino de la perfeccion con discrecion y verdad. Esto han menester mucho las perladas, si quieren hacer bien su oficio, confesarse con letrados: y si no harán hartos borrones, pensando que es sanlidad, y aun procurar que sus monjas se confiesen con quien tenga letras.

2. Pues una vispera de todos Santos, el año que queda dicho, á mediodia llegamos á

la ciudad de Salamanca. Desde una posada procuré saber de un buen hombre de allí, á quien tenia encomendado me tuviese desembarazada la casa, llamado Nicolás Gutierrez, harto siervo de Dios, que habia ganado de su Majestad con su buena vida una paz y contento en los trabajos grande, que habia tenido muchos, y vistose en gran prosperidad, y habia quedado muy pobre, y llevábalo con tanta alegría como la riqueza. Este trabajó mucho en aquella fundacion con harta devocion y voluntad. Como vino, dijome que la casa no estaba desembarazada, que no habia podido acabar con los estndiantes que saliesen della. Yo le dije lo que importaba que luego nos la diesen, antes que se entendiese que yo estaba en el lugar, que siempre andaba con miedo no hubiese algun estorbo, como tengo dicho. Él fue á cuya era la casa, y tanto trabajó, que se la desembarazaron aquella tarde, ya cuasi noche entramos en ella. Fue la primera que fundé sin poner el santísimo Sacramento, porque yo no pensaba era tomar la posesion, si no se ponía: y habia ya sabido que no importaba, que fue harto consuelo para mí, segun habia mal aparejo de los es-

tudiantes, que como no deben de tener esa curiosidad, estaba de suerte toda la casa, que no se trabajó poco aquella noche.

3. Otro día por la mañana se dijo la primera misa, y procuré que fuesen por mas monjas, que habian de venir de Medina del Campo. Quedamos la noche de todos Santos mi compañera y yo solas. Yo os digo, hermanas, que cuando se me acuerda el miedo de mi compañera, que era María del Sacramento, una monja de mas edad que yo, harto sierva de Dios, que me da gana de reir. La casa era muy grande y desbaratada, y con muchos desvanes, y mi compañera no habia quitársele del pensamiento los estudiantes, pareciéndole que como se habian enojado tanto de que salieron de la casa, que alguno se habia escondido en ella: ellos lo pudieran muy bien hacer, segun habia á donde. Cerámonos en una pieza donde estaba paja, que era lo primero que yo proveía para fundar la casa; porque teniéndolo, no nos faltaba cama: en ella dormimos esa noche con unas dos mantas que nos prestaron. Otro día unas monjas que estaban junto, que pensamos les pesara mucho, nos prestaron ropa para las compa-

ñeras que habian de venir, y nos enviaron limosna, llamábase santa Isabel, y todo el tiempo que estuvimos en aquella casa nos hicieron harto buenas obras y limosnas. Como mi compañera se vió cerrada en aquella pieza, parece sosegó algo quanto á los estudiantes, aunque no hacia sino mirar á una parte y á otra todavía con temores, y el demonio que la debía ayudar con representarla pensamientos de peligro para turbarme á mí, que con la flaqueza de corazon que tengo, poco me solia bastar. Yo la dije, ¿qué miraba pues allí no podia entrar nadie? Díjome: madre, estoy pensando, si ahora me muriese yo aquí, ¿qué haríades sola? Aquello, si fuera, me parecia recia cosa: hizome pensar un poco en ello, y aun haber miedo; porque siempre los cuerpos muertos, aunque yo no lo he, me enflaquecen el corazon, aunque no esté sola. Y como el doblar de las campanas ayudaba, que como he dicho, era noche de las ánimas, buen principio llevaba el demonio para hacernos perder el pensamiento con niñerías; cuando entiende que dél no se ha miedo, busca otros rodeos. Yo la dije: hermana, de que eso sea, pensaré lo que he de hacer, ahora déjeme

dormir. Como habiamos tenido dos noches malas, presto quitó el sueño los miedos. Otro dia vinieron mas monjas, con que se nos quitaron.

4. Estuvo el monasterio en esta casa cerca de tres años, y aun no me acuerdo si cuatro, que habia poca memoria dél; porque me mandaron ir á la Encarnacion de Ávila que nunca, hasta dejar casa propia recogida y acomodada á mi querer, dejara ningun monasterio, ni le he dejado, que en esto me hacia Dios mucha merced, que en el trabajo gustaba ser la primera, y todas las cosas para su descanso y acomodamiento procuraba, hasta las muy menudas, como si toda mi vida hubiera de vivir en aquella casa; y así me daba gran alegría cuando quedaban muy bien. Sentia harto ver lo que estas hermanas padecieron aquí, aunque no de falta de mantenimiento, que desto yo tenia cuidado, desde donde estaba, porque estaba muy desviada la casa para las limosnas, sino de poca salud, porque era húmeda y muy fría, que como era tan grande, no se podia reparar; y lo peor, que no tenían santísimo Sacramento, que para tanto encerramiento es harto desconsuelo.

Este no tuvieron ellas, sino que todo lo llevaban con un contento que era para alabar al Señor; y me decian algunas, que les parecia imperfeccion desear casa, que ellas estaban allí muy contentas, como tuvieran santísimo Sacramento.

5. Pues visto el perlado su perfeccion, y el trabajo que pasaban, movido de lástima, me mandó venir de la Encarnacion: ellas se habian ya concertado con un caballero de allí, que les diese una, sino que era tal, que fue menester gastar mas de mil ducados para entrar en ella. Era de mayorazgo, y él quedó que nos dejaria pasar en ella, aunque no fuese traída la licencia del rey, y que bien podíamos subir paredes. Yo procuré que el Padre Julian de Avila, que es el que he dicho andaba conmigo en estas fundaciones, y habia ido conmigo, me acompañase, y vimos la casa, para decir lo que se habia de hacer, que la experiencia hacia que entendiese yo bien destas cosas: fuimos por agosto, y con darse toda la priesa posible, se estuvieron hasta san Miguel, que es cuando allí se alquilan las casas, y aun no estaba bien acabada, con mucho; mas como no habiamos alquilado en

la que estábamos para otro año, teniala ya otro morador, y dábanos gran priesa. La iglesia estaba ya cuási acabada de enlucir; aquel caballero que nos la habia vendido, no estaba allí: algunas personas que nos querian bien decian, que hacíamos mal en irnos tan presto; mas á donde hay necesidad, puédense mal tomar los consejos, si no dan remedio. Pasámonos vispera de san Miguel, un poco antes que amaneciese: ya estaba publicado que habia de ser el dia de san Miguel el que se pusiese el santísimo Sacramento, y el sermón que habia de haber. Fue Nuestro Señor servido, que el dia que nos pasamos por la tarde hizo una agua tan recia, que para traer las cosas que eran menester, se hacia con dificultad. La capilla habíase hecho nueva, y estaba tan mal tejada, que lo mas della se llovía. Yo os digo, hijas, que me vi harto imperfecta aquel dia, por estar ya divulgado; yo no sabia qué hacer, sino que me estaba deshaciendo, y dije á Nuestro Señor cási quejandome, que, *ó no me mandase entender en estas obras, ó remediase aquella necesidad.* El buen hombre de Nicolás Gutierrez, con su igualdad como si no hubiera nada, me decia muy man-

samente que no tuviese pena, que Dios lo remediaria. Y así fue, que el día de san Miguel, al tiempo de venir la gente, comenzó á hacer sol, que me hizo harta devoción, y vi cuán mejor había hecho aquel bendito en confiar de Nuestro Señor, que no yo con mi pena.

6. Hubo mucha gente y música, y púsose el santísimo Sacramento con gran solemnidad: y como esta casa está en buen puesto comenzaron á conocerla y tener devoción, en especial nos favoreció mucho la condesa de Monte Rey, doña María Pimentel, y una señora cuyo marido era el corregidor de allí, llamada doña Mariana. Luego otro día, porque se nos templase el contento de tener el santísimo Sacramento, viene el caballero cuya era la casa tan bravo, que yo no sabía qué hacer con él, y el demonio hacia que no se llegase á razón, porque todo lo que estaba concertado con él cumplimos; hacia poco al caso querérselo decir. Hablándole algunas personas, se aplacó un poco, mas después tornaba á mudar parecer. Yo ya me determinaba á dejarle la casa, tampoco quería esto, porque él quería que se le diese luego el dinero: su mujer, que era suya la casa,

había querido vender para remediar dos hijas, y con este título se pedía la licencia, y estaba depositado el dinero en quien él quiso. El caso es, que con haber esto mas de tres años, no estaba acabada la compra, ni sé si quedará allí el monasterio, que á este fin he dicho esto (digo en aquella casa) ó en qué parará. Lo que sé es, que en ningún monasterio de los que el Señor ahora ha fundado desta primera regla, no han pasado las monjas con mucha parte tan grandes trabajos. Háilas allí tan buenas, por la misericordia de Dios, que todo lo llevan con alegría. Plegue á su Majestad esto les lleve adelante, que en tener buena casa, ó no la tener, va poco: antes es gran placer cuando nos vemos en casa que nos pueden echar della, acordándonos como el Señor del mundo no tuvo ninguna. Esto de estar en casa no propia, como en estas fundaciones se ve, nos ha acaecido algunas veces; y es verdad, que jamás he visto á monja con pena dello. Plegue á la divina Majestad, que no nos falten las moradas eternas, por su infinita bondad y misericordia. Amen. Amen.

CAPITULO XX.

En que trata la fundacion del monasterio de Nuestra Señora de la Anunciacion, que está en Alva de Tormes. Fue año de 1571.

1. No había dos meses que se había tomado la posesion el día de todos Santos en la casa de Salamanca, cuando de parte del contador del duque de Alva, y de su mujer fui importunada que en aquella villa hiciese una fundacion y monasterio: yo no lo había mucha gana, á causa que, por ser lugar pequeño, era menester que tuviese renta, que mi inclinacion era que ninguna la tuviese. El Padre maestro Fr. Domingo Bañez, que era mi confesor, de quien traté al principio de las fundaciones, y acertó á estar en Salamanca, me riñó, y dijo, que pues el Concilio daba licencia para tener renta, que no seria bien dejarse de hacer un monasterio por eso, que yo no lo entendia, que ninguna cosa hacia para ser las monjas pobres y muy perfetas.

2. Antes que mas diga, diré quien era la fundadora, y como el Señor la hizo fundarle. Fue hija Teresa de Laiz (la fundadora del

monasterio de la Anunciacion de Nuestra Señora de Alva de Tormes) de padres nobles, muy hijosdalgo, y de limpia sangre, tenia su asiento (por no ser tan ricos como pedia la nobleza de sus padres) en un lugar llamado Tordillos, que es dos leguas de la dicha villa de Alva. Es harta lástima, que por estar las cosas del mundo puestas en tanta vanidad, quieren mas pasar la soledad que hay en estos lugares pequeños de doctrina y otras muchas cosas, que son medios para dar luz á las almas, que caer un punto de los puntos (que esto que ellos llaman honra) trae consigo. Pues habiendo ya tenido cuatro hijas, quando vino á nacer Teresa de Laiz dió mucha pena á sus padres de ver que tambien era hija. Cosa cierto mucho para llorar, que sin entender los mortales lo que les está mejor, como los que del todo ignoran los juicios de Dios, no sabiendo los grandes bienes que pueden venir de las hijas, ni los grandes males de los hijos, no parece que quieren dejar al que todo lo entiende y lo cria, sino que se matan por lo que se habían de alegrar; como gente que tiene dormida la fe, no van adelante con la consideracion, ni se acuerdan que es Dios

el que así lo ordena para dejarlo todo en sus manos; y ya que están tan ciegos que no hagan esto, es gran ignorancia no entender lo poco que les aprovecha estas penas. ¡Ó válamé Dios! ¡Cuán diferente entenderemos estas ignorancias en el día á donde se entenderá la verdad de todas las cosas! Y cuántos padres se verán ir al infierno, por haber tenido hijos, y cuántas madres también se verán en el cielo por medio de sus hijas.

3. Pues tornando á lo que decia, vienen las cosas á términos, que como cosa que les importaba poco la vida de la niña, al tercer día de su nacimiento se la dejaron sola, y sin acordarse nadie della desde la mañana hasta la noche. Una cosa habian hecho bien, que la habian hecho bautizar á un clérigo luego en naciendo. Cuando á la noche vino una mujer que tenia cuenta con ella, y supo lo que pasaba, fué corriendo á ver si era muerta, y con ella otras algunas personas que habian ido á visitar á la madre, que fueron testigos de lo que ahora diré. La mujer le tomó llorando en los brazos, y le dijo: *¿Cómo, mi hija, vos no sois cristiana?* á manera de que habia sido crueldad. Alzó la cabeza la niña, y

dijo: *Si soy;* y no habló mas hasta la edad que suelen hablar todos. Los que la oyeron quedaron espantados, y su madre la comenzó á querer y regalar desde entonces, y así decia muchas veces, que quisiera vivir hasta ver lo que Dios hacia desta niña. Criábalas muy honestamente, enseñándolas todas las cosas de virtud.

4. Venido el tiempo que la querian casar, ella no queria, ni lo tenia deseo; acertó á saber como la pedia Francisco Velazquez, que es el fundador también desta casa, marido suyo, y en nombrándosele, se determinó de casarse, si la casaban con él, no le habiendo visto en su vida; mas veia el Señor que convenia esto para que se hiciese la buena obra que entrambos han hecho para servir á su Majestad. Porque dejado de ser hombre virtuoso y rico, quiere tanto á su mujer, que la hace placer en todo; y con mucha razon, porque todo lo que se puede pedir en una mujer casada, se lo dió el Señor muy cumplidamente, que junto con el gran cuidado que tiene de su casa, es tanta su bondad, que como su marido la llevase á Alva, donde era natural,

y acertasen á aposentar en su casa los aposentadores del duque á un caballero mancebo, sintiolo tanto, que comenzó á aborrecer el pueblo, porque ella siendo moza, y de muy buen parecer, á no ser tan buena, segun el demonio comenzó á poner en él malos pensamientos, podria suceder algun mal. Ella entendiendolo, sin decir nada á su marido, le rogó la sacase de allí, y él hizolo así, y llevóla á Salamanca, á donde estaban con gran contento y muchos bienes del mundo, por tener un cargo que todos le deseaban contentar mucho y regalaban: solo tenia una pena que era no les dar Nuestro Señor hijos, y para que se los diese, eran grandes las devociones y oraciones que ella hacia, y nunca supplicaba al Señor otra cosa, sino que le diese generacion, para que acabada ella, alabasen á su Majestad, que le parecia recia cosa que se acabase en ella, y no tuviese quien después de sus dias alabase á su Majestad: y díceme ella á mí, que jamás otra cosa se le ponía delante para desearlo, y es mujer de gran verdad, y tanta cristiandad y virtud, como tengo dicho, que muchas veces me hace ala-

bar á Nuestro Señor, ver sus obras y alma tan deseosa de siempre contentarle, y nunca dejar de emplear bien el tiempo.

5. Pues andando muchos años con este deseo, y encomendándolo á san Andrés, que le dijeron era abogado para esto, después de otras muchas devociones que habia hecho, dijéronle una noche, estando acostada: No quieras tener hijos, que te condenarás. Ella quedó muy espantada y temerosa, mas no por eso se le quitó el deseo, pareciéndole que pues su fin era tan bueno, ¿que por qué se habia de condenar? y así iba adelante con pedirlo á Nuestro Señor, en especial hacia particular oracion á san Andrés. Una vez estando en este mismo deseo (ni sabe si despierta, ó dormida, de cualquier manera que sea, sabe fue vision buena, por lo que sucedió) parecióle que se hallaba en una casa, á donde en el patio debajo del corredor estaba un pozo, y vió en aquel lugar un prado, y verdura con unas flores blancas por él, de tanta hermosura, que no sabe ella encarecer de la manera que lo vió. Cerca del pozo se le apareció san Andrés de forma de una persona muy venerable y hermosa, que le dió gran

recreacion mirarle, y dijole: *Otros hijos son estos que los que tú quieres.* Ella no quisiera que se acabara el consuelo grande que tenia en aquel lugar, mas no duró mas. Y ella entendió claro que era aquel san Andrés, sin decirselo nadie; y tambien que era la voluntad de Nuestro Señor que hiciese monasterio: por donde se da á entender, que tambien fue vision intelectual como imaginaria, y que ni pudo ser antojo, ni ilusion del demonio.

6. Lo primero, no fue antojo, por el gran efeto que hizo, que desde aquel punto nunca mas deseó hijos, sino que quedó tan asentado en su corazon que era aquella la voluntad de Dios, que ni se los pidió mas, ni los deseó. Así comenzó á pensar qué modo ternia para hacer lo que el Señor queria. No ser demonio tambien se entiende, así por el efeto que hizo, porque cosa suya no puede hacer bien, como por estar hecho ya el monasterio, á donde se sirve mucho Nuestro Señor; y tambien porque era esto mas de seis años antes que se fundase el monasterio, y él no puede saber lo por venir. Quedando ella muy espantada desta vision, dijo á su marido, que pues Dios no era servido de darles hijos, que hi-

ciesen un monasterio de monjas. Él, como es tan bueno y la queria tanto, holgó dello y comenzaron á tratar á donde le harian. Ella queria en el lugar que habia nacido: él le puso justos impedimentos para que entendiese no estaba bien allí.

7. Andando tratando desto envió la duquesa de Alva á llamarle, y como fue, mandóle se tornase á Alva á tener un cargo y oficio, que le dió en su casa. Él, como fué á ver lo que le mandaba, y se lo dijo, aceptólo, aunque era de muy menos interese que el que él tenia en Salamanca. Su mujer de que lo supo afligióse mucho, porque, como he dicho, tenia aborrecido aquel lugar, y con asegurarla él que no la daría mas huéspedes, se aplacó algo, aunque todavia estaba muy fatigada, por estar mas á su gusto en Salamanca. Él compró una casa, y envió por ella: vino con gran fatiga, y mas la tuvo cuando vió la casa; porque, aunque era en muy buen puesto, y de anchura, no tenia edificios, y así estuvo aquella noche muy fatigada: otro dia en la mañana, como entró en el patio, vió al mismo lado el pozo á donde habia visto á san Andrés, y todo ni mas ni menos que lo habia

visto se le representó, digo el lugar, que no el Santo, ni prado, ni flores, aunque ella lo tenia, y tiene bien en la imaginacion. Ella como vió aquello, quedó turbada y determinada á hacer alli el monasterio, y con gran consuelo y sosiego ya para no querer ir á otra parte; y comenzaron á comprar mas casas juntas, hasta que tuvieron sitio muy bastante. Ella andaba muy cuidadosa de qué orden le haria, porque queria fuesen pocas y muy encerradas: y tratándolo con dos religiosos de diferentes órdenes muy buenos y letrados, entrambos la dijeron seria mejor hacer otras obras; porque las monjas, las mas estaban descontentas, y otras cosas hartas, que como al demonio le pesaba, queríalo estorbar: y así les hacia parecer era gran razon las razones que le decian: y como pusieron tanto en que no era bien, y el demonio que ponía mas en estorbarlo hizola temer y turbar, y determinar de no hacerlo, y así lo dijo á su marido, pareciéndoles, que pues personas tales les decian que no era bien, y su intento era de servir á Nuestro Señor, de dejarlo. Y así concertaron de casar un sobrino que ella tenia, hijo de una hermana suya (que queria

mucho) con una sobrina de su marido, y darles mucha parte de su hacienda, y lo demás hacer bien por sus ánimas; porque el sobrino era muy virtuoso y mancebo de poca edad.

8. En este parecer quedaron entrambos resueltos, y ya muy asentados. Mas como Nuestro Señor tenia ordenada otra cosa, aprovechó poco su concierto, que antes de quince dias le dió un mal tan recio, que en muy pocos dias le llevó consigo Nuestro Señor. A ella se le asentó en tanto extremo, que habia sido la causa de su muerte la determinacion que tenia de dejar lo que Dios queria que hiciese, por dárselo á él, que hubo gran temor: acordábasele de Jonás profeta, lo que le habia sucedido, por no querer obedecer á Dios; y aun le parecia la habia castigado á ella quitándole aquel sobrino que tanto queria. Desde este dia se determinó de no dejar por ninguna cosa de hacer el monasterio, y su marido lo mesmo, aunque no sabian cómo ponerlo por obra; porque á ella parece le ponía Dios en el corazon lo que ahora está hecho, y á los que ella lo decia, y les figuraba como queria el monasterio, reíanse dello, pareciéndoles no hallaria las cosas que ella pedia, en especial

un confesor que ella tenia, fraile de san Francisco, hombre de letras y calidad: ella se desconsolaba mucho.

9. En este tiempo acertó á ir este fraile á cierto lugar, á donde le dieron noticia destos monasterios de Nuestra Señora del Cármen, que ahora se fundaban: informado él muy bien tornó á ella, y dijole que ya habia hallado que podia hacer el monasterio, y como quería: dijole lo que pasaba, y que procurase tratarlo conmigo. Así se hizo. Harto trabajo se pasó en concertarnos, porque yo siempre he pretendido que los monasterios que fundaba con renta, la tuviesen tan bastante, que no hayan menester las monjas á sus deudos, ni á ninguno; sino que de comer y de vestir les den todo lo necesario en la casa, y las enfermas muy bien curadas; porque de faltarles lo necesario vienen muchos inconvenientes: y para hacer muchos monasterios de pobreza sin renta, nunca me falta corazon y confianza, con certidumbre que no les ha Dios de faltar; y para hacerlos de renta, (y con poca) todo me falta: por mejor tengo que no se funden. En fin, vinieron á ponerse en razon, y dar bastante renta para

el número; y lo que les tuve en mucho, que dejaron su propia casa para darnos, y se fueron á otra hartó ruin. Púsose el santísimo Sacramento y hizose la fundacion dia de la conversion de san Pablo, año de mil y quinientos y setenta y uno, para honra y gloria de Dios, á donde (á mi parecer) es su Majestad muy servido, para gloria y honra de Dios. Plegue á él lo lleve siempre adelante.

10. Comencé á decir algunas cosas particulares de algunas hermanas destos monasterios, pareciéndome cuando esto viniesen á leer, no estarian vivas las que ahora son, y para que las que vinieren se animen á llevar adelante tan buenos principios: después me ha parecido, qué habrá quien lo diga mejor y mas por menudo, sin ir con el miedo que yo he llevado pareciéndome les parecerá ser parte, y así he dejado hartas cosas, que quien las ha visto y sabido, no las pueden dejar de tener por milagrosas, porque son sobrenaturales; destas no he querido decir ningunas, y de las que conocidamente se ha visto hacerlas Nuestro Señor por sus oraciones. En la cuenta de los años en que se fundaron, tengo alguna sospecha si yerro alguno, aunque pon-

go la diligencia que puedo porque se me acuerde (como no importa mucho, que se puede enmendar después) dígolo conforme á lo que puedo advertir con la memoria, poco será la diferencia si hay algun yerro.

UNIVERSIDAD
VERERE FLAMMAM
VERITATIS
CAPITULO XXI.

En que se trata la fundacion del glorioso San Josef del Carmen de Segovia. Fundóse en el mesmo día de san Josef, de 1371.

1. Ya he dicho, como después de haber fundado el monasterio de Salamanca, y el de Alva, y antes que quedase con casa propia el de Salamanca, me mandó el P. Maestro Fr. Pedro Fernandez (que era comisario apostólico entonces) ir por tres años á la Encarnacion de Ávila, y como (viendo la necesidad de la casa de Salamanca) me mandó ir allá, para que se pasasen á casa propia, estando allí un día en oracion, me fue dicho de Nuestro Señor, que fuese á fundar á Segovia. A mí me pareció cosa imposible, porque yo no habia de ir sin que me lo mandasen, y tenia entendido del Padre comisario apostólico el M. Fr. Pedro Fernandez, que no habia gana

que fundase mas: y tambien veia que no siendo acabados los tres años que habia de estar en la Encarnacion, que tenia gran razon de no lo querer. Estando pensando esto, díjome el Señor que se lo dijese, que él lo haria. A la sazón estaba en Salamanca, y escribible, que ya sabia como yo tenia precepto de nuestro reverendísimo General, de que quando viese cómodo en alguna parte para fundar, no la dejase, que en Segovia estaba admitido un monasterio destes de la ciudad y del obispo: que si mandaba su paternidad, que le fundaria, que se lo significaba por cumplir con mi conciencia, y con lo que mandase quedaria muy segura y contenta. Creo estas eran las palabras, poco mas ó menos, y que me parecia servicio de Dios. Bien parece que lo queria su Majestad, porque luego dijo que se fundase, y me dió licencia, que yo me espanté harto, segun lo que habia entendido dél en este caso, y desde Salamanca procuré me alquilaran una casa, porque después de la de Toledo y Valladolid habia entendido era mejor buscársela propia, después de haber tomado la posesion por muchas causas. La principal, porque yo no tenia blanca para com-

praras, y estando ya hecho el monasterio, luego lo proveia el Señor, y tambien escogíase sitio mas á propósito. Estaba allí una señora, mujer que habia sido de un mayorazgo, llamada doña Ana de Jimena, esta me habia ido una vez á ver á Ávila, y era muy sierva de Dios, y siempre su llamamiento habia sido para monja: así en haciéndose el monasterio, entró ella, y una hija suya de harto buena vida, y el descontento que habia tenido de casada y viuda, le dió el Señor de doblado contento en viéndose en la religion. Siempre habian sido madre y hija muy recogidas y siervas de Dios. Esta bendita señora tomó la casa, y de todo lo que vió habíamos menester, así para la iglesia como para nosotras lo proveyó, que para eso tuve poco trabajo. Mas porque no hubiese fundacion sin alguno, dejado de ir yo allí con harta calentura, y hastio, y males interiores de sequedad y escuridad en el alma grandisima, y males de muchas maneras corporales, que lo recio me duraria tres meses, y medio año que estuve allí, siempre fue mala. El día de san Josef, que pusimos el santísimo Sacramento, que aunque habia del obispo licencia, y de la ciudad, no

quise sino entrar la víspera secretamente de noche. Habia mucho tiempo que estaba dada la licencia, y como estaba en la Encarnacion, y habia otro perlado que el generalísimo nuestro padre, no habia podido fundarla, y tenia la licencia del obispo (que estaba entonces cuando lo quiso el lugar) de palabra, que lo dijo á un caballero que lo procuraba por nosotras, llamado Andrés de Jimena, y no se le dió nada tenerla por escrito, ni á mí me pareció que importaba, y engañéme, que como vino á noticia del provisor que estaba hecho el monasterio, vino luego muy enojado, y no consintió decir mas misa, y queria llevar preso á quien la habia dicho, que era un fraile descalzo que iba con el P. Julian de Ávila, y otro siervo de Dios que andaba conmigo, llamado Antonio Gaytan.

2. Este era un caballero de Alva y habíale llamado Nuestro Señor, andando muy metido en el mundo algunos años habia: tenía tan debajo de los piés, que solo entendia en cómo le hacer mas servicio, porque en las fundaciones de adelante se ha de hacer mencion dél, que me ha ayudado mucho y trabajado mucho, he dicho quien es; y si hubiese de de-

cir sus virtudes, no acabara tan presto. La que mas nos hacia al caso es estar tan mortificado, que no habia criado de los que iban con nosotras, que así hiciese cuanto era menester: tiene gran oracion, y hale hecho Dios tantas mercedes, que todo lo que á otros seria contradiccion, le daba contento y se le hacia fácil; y así le es todo lo que trabaja en estas fundaciones, que parece bien que á él y al P. Julian de Ávila los llamaba Dios para esto, aunque al P. Julian de Ávila fue desde el primer monasterio. Por tal compañía debia Nuestro Señor querer que me sucediese todo bien. Su trato por los caminos era tratar de Dios, y enseñar á los que iban con nosotras y encontraban: y así de todas maneras iban sirviendo á su Majestad.

3. Bien es, hijas mias, las que leyéredes estas fundaciones, sepais lo que se les debe, para que pues sin ningun interese trabajaban tanto en este bien que vosotras gozais de estar en estos monasterios, los encomendeis á Nuestro Señor, y tengan algun provecho de vuestras oraciones, que si entendiédes las malas noches y dias que pasaron, y los trabajos en los caminos, lo hariades de muy bue-

na gana. No se quiso ir el provisor de nuestra iglesia sin dejar un alguacil á la puerta, yo no sé para qué: sirvió de espantar un poco á los que allí estaban, y á mí nunca se me daba mucho de cosa que acaeciese después de tomada la posesion, antes eran todos mis miedos. Envié á llamar á algunas personas; deudos de una compañera que llevaba de mis hermanas, que eran principales del lugar, para que hablasen al provisor y le dijesen como tenia licencia del obispo. El lo sabia muy bien, segun lo dijo después, sino que quisiera le diéramos parte, y creo yo que fuera muy peor. En fin, acabaron con él que nos dejase el monasterio, y quitó el santísimo Sacramento. Desto no se nos dió nada: estuvimos así algunos meses, hasta que se compró una casa, y con ella hartos pleitos. Harto le habiamos tenido con los frailes Franciscos por otra que se compraba cerca: con estotra le hubo con los de la Merced y con el cabildo, porque tenia un censo la casa suya. ¡Ó Jesús, qué trabajo es contender con muchos pareceres! Cuando ya parecia que estaba acabado, comenzaba de nuevo, porque no habia darles lo que pedian, que luego habia otro inconve-

niente: dicho así no parece nada, y el pasarlo fue mucho. Un sobrino del obispo hacia todo lo que podia por nosotras, que era prior y canónigo de aquella iglesia, y un licenciado Herrera muy gran siervo de Dios. En fin, con dar hartos dineros se vino á acabar aquello. Quedamos con el pleito de los Mercenarios, que para pasarnos á la casa nueva fue menester harto secreto: en viéndonos allá, que nos pasamos uno ó dos dias antes de san Miguel, tuvieron por bien de concertarse con nosotras por dineros. La mayor pena que estos embarazos me daban era, que no faltaban ya sino siete ó ocho dias, para acabarse los tres años de la Encarnacion, y habia de estar allá por fuerza á fin dellos.

4. Fue Nuestro Señor servido, que se acabó todo tan bien que no quedó ninguna contienda, y desde á dos ó tres dias me fui á la Encarnacion. Sea su nombre por siempre bendito, que tantas mercedes me ha hecho siempre, y alábenle todas sus criaturas. Amen. Amen.

CAPÍTULO XXII.

En que se trata de la fundacion del glorioso San Josef del Salvador en el lugar de Veas, año de 1575, dia de san Matia.

1. En el tiempo que tengo dicho, que me mandaron ir á Salamanca desde la Encarnacion, estando allí vino un mensajero de la villa de Veas con cartas para mí de una señora de aquel lugar, y del beneficiado dél y de otras personas, pidiéndome fuese á fundar un monasterio, porque ya tenian casa para él, que no faltaba sino irle á fundar.

2. Yo me informé del hombre: dijome grandes bienes de la tierra y con razon, que es muy deleitosa y de buen temple; mas mirando las muchas leguas que habia desde allí allá, parecióme desatino, en especial habiendo de ser con mandado del comisario apostólico, que como he dicho, era enemigo ó al menos no amigo de que fundase: y así quise responder que no podia sin decirle nada. Después me pareció que pues estaba á la sazón en Salamanca, que no era bien hacerlo sin su parecer, por el precepto que me tenia puesto nuestro reverendísimo Padre General de que

niente: dicho así no parece nada, y el pasarlo fue mucho. Un sobrino del obispo hacia todo lo que podia por nosotras, que era prior y canónigo de aquella iglesia, y un licenciado Herrera muy gran siervo de Dios. En fin, con dar hartos dineros se vino á acabar aquello. Quedamos con el pleito de los Mercenarios, que para pasarnos á la casa nueva fue menester harto secreto: en viéndonos allá, que nos pasamos uno ó dos dias antes de san Miguel, tuvieron por bien de concertarse con nosotras por dineros. La mayor pena que estos embarazos me daban era, que no faltaban ya sino siete ó ocho dias, para acabarse los tres años de la Encarnacion, y habia de estar allá por fuerza á fin dellos.

4. Fue Nuestro Señor servido, que se acabó todo tan bien que no quedó ninguna contienda, y desde á dos ó tres dias me fui á la Encarnacion. Sea su nombre por siempre bendito, que tantas mercedes me ha hecho siempre, y alábenle todas sus criaturas. Amen. Amen.

CAPÍTULO XXII.

En que se trata de la fundacion del glorioso San Josef del Salvador en el lugar de Veas, año de 1575, dia de san Matia.

1. En el tiempo que tengo dicho, que me mandaron ir á Salamanca desde la Encarnacion, estando allí vino un mensajero de la villa de Veas con cartas para mí de una señora de aquel lugar, y del beneficiado dél y de otras personas, pidiéndome fuese á fundar un monasterio, porque ya tenian casa para él, que no faltaba sino irle á fundar.

2. Yo me informé del hombre: dijome grandes bienes de la tierra y con razon, que es muy deleitosa y de buen temple; mas mirando las muchas leguas que habia desde allí allá, parecióme desatino, en especial habiendo de ser con mandado del comisario apostólico, que como he dicho, era enemigo ó al menos no amigo de que fundase: y así quise responder que no podia sin decirle nada. Después me pareció que pues estaba á la sazón en Salamanca, que no era bien hacerlo sin su parecer, por el precepto que me tenia puesto nuestro reverendísimo Padre General de que

no dejase fundacion. Como él vió las cartas, envióme á decir que no le parecia cosa desconsolarlas, que se habia edificado de su devocion, que les escribiese, que como tuviese la licencia de su orden, que se proveeria para fundar, que estoviese segura, que no se la darian, que él sabia de otras partes de los comendadores, que en muchos años no la habian podido alcanzar, y que no los respondiese mal. Algunas veces pienso en esto; y como lo que Nuestro Señor, quiere aunque nosotros no queramos, se viene á que sin entenderlo seamos el instrumento, como aquí fue el P. M. Fr. Pedro Fernandez que era el comisario: y así cuando tuvieron la licencia no la pudo él negar, sino que se fundó desta suerte.

3. Fundóse este monasterio del bienaventurado san Josef de la villa de Veas, día de santo Matia año de 1575. Fue su principio de la manera que se sigue, para honra y gloria de Dios. Habia en esta villa un caballero que se llamaba Sancho Rodriguez de Sandoval, de noble linaje, con hartos bienes temporales. Fue casado con una señora llamada doña Catalina Godinez. Entre otros hijos que Nuestro Señor les dió, fueron dos hijas, que son las

que han fundado el dicho monasterio, llamadas la mayor doña Catalina Godinez, y la menor doña Maria de Sandoval. Habria la mayor catorce años, cuando Nuestro Señor la llamó para sí: hasta esta edad estaba muy fuera de dejar el mundo: antes tenia una estima de sí, de manera que le parecia todo era poco lo que su padre pretendia en casamientos que la traian.

4. Estando un día en una pieza que estaba después de la en que su padre estaba, aui no siendo levantado, acaso llegó á leer en un Crucifijo que allí estaba el titulo que se pone sobre la cruz, y súbitamente en leyéndole la mudó toda el Señor, porque ella habia estado pensando en un casamiento que la traian, que le estaba demasiado de bien y diciendo entre sí: Con qué poco se contenta mi padre, con que tenga un mayorazgo, y pienso yo que ha de comenzar mi linaje en mí. No era inclinada á casarse, que le parecia era cosa baja estar sujeta á nadie, ni entendia por donde le venia esta soberbia. Entendió el Señor por donde la habia de remediar. Bendita sea su misericordia. Así como leyó el titulo, le pareció habia venido una luz á su alma para en-

tender la verdad, como si en una pieza escura entrara el sol; y con esta luz puso los ojos en el Señor, que estaba en la cruz corriendo sangre, y pensó cuán maltratado estaba y en su gran humildad, y cuán diferente camino llevaba ella yendo por soberbia. En esto debía de estar algun espacio, que la suspendió el Señor. Allí le dió su Majestad un propio conocimiento grande de su miseria, y quisiera que todos lo entendieran: dióle un deseo de padecer por Dios tan grande, que todo lo que pasaron los mártires quisiera ella padecer, junto con una humillacion tan profunda de humildad y aborrecimiento de sí, que si no fuera por no haber ofendido á Dios, quisiera ser una mujer muy perdida para que todos la aborrecieran; y así se comenzó á aborrecer con grandes deseos de penitencia, que después puso por obra. Luego prometió allí castidad y pobreza, y quisiera verse tan sujeta, que á tierra de moros se holgara entonces la llevaran por estarlo.

5. Todas estas virtudes le han durado de manera, que se vió bien ser merced sobrenatural de Nuestro Señor, como adelante se dirá para que todos le alaben. Seais Vos ben-

dito, mi Dios, por siempre jamás, que en un momento deshaceis un alma y la tornais á hacer. ¿Qué es esto, Señor? Querria yo preguntar aquí lo que los Apóstoles, ¿cuando sanásteis al ciego, os preguntaron diciendo, si lo habian pecado sus padres? Yo digo que ¿quién habia merecido tan soberana merced? Ella no, porque ya está dicho de los pensamientos que la sacastes cuando se la hicistes. ¡Ó grandes son vuestros juicios, Señor! Vos sabeis lo que haceis, y yo no sé lo que me digo, pues son incomprensibles vuestras obras y juicios. Seais por siempre glorificado, que teneis poder para mas: ¿qué fuera de mí, si esto no fuera? ¿Mas si fuera alguna parte su madre? Que era tanta su cristiandad, que seria posible quisiese vuestra bondad como piadoso, que viese en su vida tan gran virtud en las hijas. Algunas veces pienso haceis semejantes mercedes á los que os aman, y Vos les haceis tanto bien como es darles con que os sirvan.

6. Estando en esto vino un ruido tan grande encima en la pieza, que parecia toda se venia abajo: pareció que por un rincon bajaba todo aquel ruido á donde ella estaba, y oyó grandes bramidos que duraron algun espacio;

de manera, que á su padre (que aunque como he dicho no era levantado) le dió tan gran temor, que comenzó á temblar, y como desatinado, tomó una ropa y su espada, y entró allá, y muy demudado le preguntó ¿qué era aquello? Ella le dijo que no habia visto nada. El miró otra pieza mas adentro, y como no vio nada, dijola que se fuese con su madre, y á ella le dijo que no la dejase estar sola, y le contó lo que habia oido. Bien se dá á entender de aquí lo que el demonio debe sentir, cuando ve perder un alma de su poder que él tiene ya por ganada, como es tan enemigo de nuestro bien no me espanto, que viendo hacer al piadoso Señor tantas mercedes juntas, se espantase él y hiciese tan gran muestra de su sentimiento, en especial que entenderia que con la riqueza que quedaba en aquella alma, habia de quedar él sin algunas otras que tenia por suyas. Porque tengo para mí, que nunca Nuestro Señor hace merced tan grande, sin que alcance parte á mas que la misma persona. Ella nunca dijo desto nada, mas quedó con grandísima gana de religion, y lo pidió mucho á sus padres, ellos nunca se lo consintieron.

7. Al cabo de tres años que mucho lo habia pedido, como vió que esto no querian, se puso en hábito honesto dia de san Josef: dijólo á sola su madre, con la cual fuera fácil de acabar que la dejara ser monja, por su padre no osaba; y fuese así á la iglesia, porque como la hubiesen visto en el pueblo no se lo quitasen; y así fue que pasó por ello. En estos tres años tenia horas de oracion, mortificarse en todo lo que podia, que el Señor la enseñaba. No hacia sino entrarse á un corral y mojarse el rostro, y ponerse al sol para que por parecer mal, la dejasen los casamientos que todavía importunaban.

8. Quedó de manera en no querer mandar á nadie, que como tenia cuenta con la casa de sus padres, le acaecia de ver que habia mandado á las mujeres, que no podia menos de aguardar á que estuviesen dormidas y besarlas los piés, fatigándose porque siendo mejores que ella la servian. Como de dia andaba ocupada en sus padres, cuando habia de dormir era toda la noche gastarla en oracion tanto, que mucho tiempo se pasaba con tan poco sueño, que parecia imposible, si no fuera sobrenatural. Las penitencias y disciplinas

eran muchas, porque no tenia quien la gobernase, ni lo trataba con nadie. Entre otras le duró una cuaresma traer una cota de malla de su padre á raíz de las carnes. Iba á una parte á rezar desviada, á donde le hacia el demonio notables burlas. Muchas veces comenzaba á las diez de la noche la oracion, y no se sentia hasta que era de dia.

9. En estos ejercicios pasó cerca de cuatro años, que comenzó el Señor á que le sirviese en otros mayores, dándole grandisimas enfermedades y muy penosas, así de estar con calentura continua, y con hidropesía y mal de corazon; y un zaratan que le sacaron: en fin, duraron estas enfermedades casi diez y siete años; que pocos dias estaba buena. Después de cinco años que Dios la hizo esta merced, murió su padre: y su hermana en habiendo catorce años, que fue uno después que su hermana hizo esta mudanza, se puso tambien en hábito honesto, con ser muy amiga de galas, y comenzó tambien á tener oracion, y su madre ayudaba á todos los buenos ejercicios y deseos; y así tuvo por bien que ellas se ocupasen en un acto virtuoso, y bien fuera de quien eran que fue enseñar niñas á labrar

y á leer sin llevarles nada, sino solo por enseñarlas á rezar y la doctrina. Hacia se mucho provecho, porque acudian muchas, que aun ahora se ve en ellas las buenas costumbres que deprendieron cuando pequeñas. No duró mucho, porque el demonio como le pesaba de la buena obra, hizo que sus padres tuviesen por poquedad que les enseñasen las hijas de balde: esto, junto con que la comenzaron á apretar las enfermedades, hizo que cesase.

10. Cinco años después que murió su padre destas señoras murió su madre, y como el llamamiento de la doña Catalina habia sido siempre para monja, sino que no lo habia podido acabar con ellos, luego se quiso ir á ser monja; porque allí no habia monasterio en Veas, sus parientes la aconsejaron, que pues ellas tenian para fundar monasterio razonablemente, que procurasen fundarle en su pueblo, que seria mas servicio de Nuestro Señor. Como es lugar de la encomienda de Santiago, era menester licencia del consejo de las órdenes, y así comenzó á poner diligencia en pedirla. Fue tan dificultoso de alcanzar, que pasaron cuatro años á donde pasaron hartos trabajos y gastos, y hasta que se

dió una peticion suplicándolo al mesmo rey, ninguna cosa les habia aprovechado; y fue desta manera, que como era la dificultad tanta, sus deudos la decian que era desatino, que se dejase dello. Y como estaba cási siempre en la cama con tan grandes enfermedades como está dicho, decian que en ningun monasterio la admitirian para monja. Ella dijo, que si en un mes la daba Nuestro Señor salud, que entenderian era servido dello, y que ella mesma iria á la corte á procurarlo. Cuando esto dijo, habia mas de medio año que no se levantaba de la cama, y habia cási ocho que cási no se podia menear della. En este tiempo tenia calentura continua ocho años habia, ética y tísica, hidrópica, con un fuego en el hígado que se abrasaba; de suerte, que aun sobre la ropa era el fuego de suerte, que se sentia, y le quemaba la camisa, cosa que parece no creedera, y yo mesma me informé del médico destas enfermedades que á la sazón tenia, que estaba harto espantado. Tenia tambien gota artética y ceática.

11. Una vispera de san Sebastian (que era sábado) la dió Nuestro Señor tan entera salud, que ella no sabia cómo encubrirlo pa-

ra que no se entendiese el milagro. Dice que cuando Nuestro Señor la quiso sanar la dió un temblor interior, que pensó iba ya á acabar la vida, su hermana y ella vió en sí grandísima mudanza; y en el alma dice que se sintió otra, segun quedó aprovechada, y mucho mas contento le daba la salud, por poder procurar el negocio del monasterio, que de padecer ninguna cosa se le daba. Porque desde el principio que Dios la llamó, le dió un aborrecimiento consigo, que todo se le hacia poco. Dice que le quedó un deseo de padecer tan poderoso, que suplicaba á Dios muy de corazon, que de todas maneras la ejercitase en esto. No dejó su Majestad de cumplirle este deseo, que en estos ocho años la sangraron mas de quinientas veces, sin tantas ventosas sajas, que tiene el cuerpo de suerte que lo da á entender: algunas le echaban sal en ellas, que dijo un médico era bueno para sacar la ponzoña de un dolor de costado, que estos tuvo mas de veinte veces. Lo que es mas de maravillar, que así como la decia un remedio destes el médico, estaba con gran deseo de que viniese la hora en que le habian de ejecutar sin ningun temor, y ella animaba

á los médicos para los cauterios, que fueron muchos por el zaratan y otras ocasiones que hubo para dárselos. Dice, que lo que la hacia deseirlo, era para probar si los deseos que tenia de ser mártir eran ciertos.

12. Como ella se vió súbitamente buena, trató con su confesor y con el médico, que la llevasen á otro pueblo, para que pudiesen decir la mudanza de la tierra lo habia hecho. Ellos no quisieron; antes los médicos lo publicaron, porque ya la tenian por incurable, á causa que echaba sangre por la boca tan podrida, que decian eran ya los pulmones. Ella se estuvo tres dias en la cama que no se osaba levantar, porque no se entendiese su salud: mas como tampoco se puede encubrir como la enfermedad, aprovechó poco. Dijo-me que el agosto antes, suplicando un dia á Nuestro Señor, ó que le quitase aquel deseo tan grande que tenia de ser monja y hacer el monasterio, ó le diese medios para hacerle: con mucha certidumbre le fue asegurado que estaria buena á tiempo que pudiese ir á la Cuaresma, para procurar la licencia: Y así dice, que en aquel tiempo aunque las enfermedades cargaron mucho mas, nunca perdió

la esperanza que le habia el Señor de hacerle esta merced. Y aunque la olearon dos veces, tan al cabo la una, que decia el médico que no habia para que ir por el olio, que antes moriria, nunca dejaba de confiar del Señor que habia de morir monja. No digo que en este tiempo que hay desde agosto hasta san Sebastian, la olearon dos veces, sino antes. Sus hermanos y deudos como vieron la merced y el milagro que el Señor habia hecho en darla tan súbita salud, no osaron estorbarle la ida, aunque parecia desatino. Estuvo tres meses en la corte y al fin no se la daban. Como dió esta petición al rey, y supo que era de Descalzas del Carmen, mandóla luego dar.

13. Al venir á fundar el monasterio, se pareció bien que lo tenia negociado con Dios en quererlo aceptar los perlados, siendo tan lejos y la renta muy poca. Lo que su Majestad quiere no se puede dejar de hacer. Así vinieron las monjas al principio de Cuaresma año de 1575. Recibiólas el pueblo con gran solemnidad, y alegría y procesion. En lo general fue grande el contento, hasta los niños mostraban ser obra de que se servia Nuestro

Señor. Fundóse el monasterio llamado San Josef del Salvador esta mesma Cuaresma dia de santo Matía.

14. En el mesmo tomaron hábito las dos hermanas con gran contento: iba adelante la salud de doña Catalina. Su humildad, obediencia y deseo de que la desprecien, da bien á entender haber sido sus deseos verdaderos para servicio de Nuestro Señor. Sea glorificado por siempre jamás.

15. Dijome esta hermana entre otras cosas, que habrá euási veinte años que se acostó una noche deseando hallar la mas perfeta religion que hubiese en la tierra, para ser en ella monja, y que comenzó á su parecer á soñar que iba por un camino muy estrecho y angosto, y muy peligroso para caer en unos grandes barrancos que parecian, y vió un fraile descalzo, que en viendo á Fr. Juan de la Misericordia (un frailecico lego de la orden, que fue á Veas estando yo allí) dice que le pareció el mesmo que habia visto, le dijo: Ven conmigo, hermana, y la llevó á una casa de gran número de monjas, y no habia en ella otra luz sino de unas velas encendidas que traian en las manos. Ella preguntó qué orden

era, y todas callaron y alzaron los velos y los rostros alegres, y riendo. Y certifica que vió los rostros de las hermanas mesmas que ahora ha visto, y que la priora la tomó de la mano, y la dijo: *Hija, para aquí os quiero yo*, y mostróle las constituciones y regla: y cuando despertó deste sueño, fue con un contento, que le parecia haber estado en el cielo, y escribió lo que se le acordó de la regla y pasó mucho tiempo que no lo dijo á confesor, ni á ninguna persona, y nadie no le sabia decir desta religion.

16. Vino allí un Padre de la Compañía, que sabia sus deseos y mostróle el papel, y dijole: *que si ella hallase aquella religion, que estaria contenta, porque entraria luego en ella.* El tenia noticia destes monasterios, y dijole, como era aquella regla de la orden de Nuestra Señora del Cármen, aunque no dió (para dársela á entender) esta claridad, sino de los monasterios que fundaba yo; y ansi procuró hacerme mensajero, como está dicho. Cuando trajeron la respuesta estaba ya tan mala, que le dijo su confesor, que se sosegase, que aunque estuviera en el monasterio la echarian, cuanto mas tomarla ahora. Ella se afligió mu-

cho, y volvióse á Nuestro Señor con grandes ansias y díjole: *Señor mio, y Dios mio, yo sé por la fe que Vos sois el que todo lo podeis; pues vida de mi alma, ó haced que se me quiten estos deseos, ó dad medios para cumplirlos.* Esto decía con una confianza muy grande, suplicando á Nuestra Señora por el dolor que tuvo cuando á su hijo vió muerto en sus brazos, le fuese intercesora. Oyó una voz en lo interior, que le dijo: *Cree y espera, que yo soy el que todo lo puede, tú ternás salud; porque el que tuvo poder para que de tantas enfermedades, todas mortales de suyo, no murieses, y les mandó que no hiciesen su efeto, mas fácil le será quitarlas.* Dice que fueron con tanta fuerza y certidumbre estas palabras, que no podia dudar de que no se habia de cumplir su deseo, aunque cargaron muchas mas enfermedades, hasta que el Señor le dió la salud que hemos dicho. Cierta parece cosa increíble lo que ha pasado, á no me informar yo del médico, y de las que estaban en su casa, y de otras personas (segun soy ruin) no fuera mucho pensar, que, era alguna cosa encarecimiento.

17. Aunque está flaca, tiene ya salud pa-

ra guardar la regla, y buen sugeto: una alegría grande, y en todo (como tengo dicho) una humildad, que á todas nos hacia alabar á Nuestro Señor. Dieron lo que tenian de hacienda entrambas, sin ninguna condicion á la orden; que si no las quisieran recibir por monjas, no pusieron ningun premio. Es un desasimiento grande el que tiene de sus deudos y tierra; y siempre gran deseo de irse léjos de allí, y ansi importuna harto á los perladados, aunque la obediencia que tiene es tan grande, que ansi está allí con algun contento; y por lo mesmo tomó velo, que no habia remedio con ella fuese del coro, sino freila, hasta que yo la escribí, diciéndola muchas cosas, y riñéndola porque queria otra cosa de lo que era voluntad del Padre provincial; que aquello no era merecer mas: y otras cosas, tratándola ásperamente. Y este es su mayor contento cuando ansi la hablan: con esto se pudo acabar con ella, harto contra su voluntad. Ninguna cosa entiendo desta alma, que no sea para ser agradable á Dios, y ansi lo es con todas. Plega á su Majestad la tenga de su mano, y la aumente las virtudes y gracia que le ha dado para mayor servicio y honra suya. Amen.

CAPÍTULO XXIII.

En que se trata de la fundacion del monasterio del glorioso San Josef del Cármen en la ciudad de Sevilla. Dijo-se la primera misa el día de la santísima Trinidad, año de 1575.

1. Pues estando en esta villa de Veas esperando licencia del consejo de las órdenes para la fundacion de Caravaca, vino á verme allí un Padre de nuestra orden de los descalzos, llamado el M. Fr. Gerónimo de la Madre de Dios Gracian, que habia pocos años que tomó nuestro hábito estando en Alcalá, hombre de muchas letras, entendimiento y modestia, acompañado de grandes virtudes toda su vida, que parece Nuestra Señora le escogió para bien desta orden primitiva. Estando en Alcalá, muy fuera de tomar nuestro hábito, aunque no de ser religioso; porque aunque sus padres tenian otros intentos, por tener mucho favor con el rey, y su gran habilidad, él estaba muy fuera de eso. Desde que comenzó á estudiar, le queria su padre poner á que estudiase leyes, él con ser de harto poca edad, sentia tanto, que á poder de lágrimas acabó con él que le dejase oír teolo-

gia. Ya que estaba graduado de maestro, trató de entrar en la Compañía de Jesús, y ellos le tenian recibido; y por cierta ocasion, dijeron que se esperase unos días. Diceme él á mí, que todo el regalo que tenia le daba tormento: pareciéndole, que no era aquel buen camino para el cielo; y siempre tenia horas de oracion, y su recogimiento y honestidad en gran extremo.

2. En este tiempo entró un gran amigo suyo por fraile en nuestra orden en el monasterio de Pastrana, llamado Fr. Juan de Jesús, tambien maestro. No sé si por ocasion de una carta que le escribió de la grandeza y antigüedad de nuestra orden, ó qué fue el principio; porque le daba tan grande gusto leer todas las cosas della y probarlo con grandes autores, que dice que muchas veces tenia escrúpulo de dejar de estudiar otras cosas por no poder salir destas: y las horas que tenia recreacion, era ocuparse en esto. ¡Ó sabiduría de Dios y poder! ¡Cómo no podemos nosotros huir de lo que es su voluntad! Bien veia nuestro Señor la gran necesidad que habia en esta obra que su Majestad habia comenzado de persona semejante: yo le alabo

muchas veces por la merced que en esto nos hizo. Que si yo mucho quisiera pedir á su Majestad una persona, para que pusiera en órden todas las cosas de la órden en estos principios, no acertára á pedir tanto como su Majestad en esto nos dió, sea bendito por siempre.

3. Pues teniendo él bien apartado de su pensamiento tomar este hábito, rogáronle que fuese á tratar á Pastrana con la priora del monasterio de nuestra órden (que aun no era quitado de allí) para que recibiese una monja: ¡Qué medios toma la divina Majestad! Que para determinarse á ir de allí á tomar el hábito tuviera por ventura tantas personas que se lo contradijeran, que nunca lo hiciera. Mas la Virgen Nuestra Señora (cuyo devoto es en gran extremo) lo quiso pagar con darle su hábito. Y así pienso que fue la medianera para que Dios le hiciese esta merced. Y aun la causa de tomarle él, y haberse aficionado tanto á la órden, era esta gloriosa Virgen, que no quiso que á quien tanto la deseaba servir, le faltase ocasion para ponerlo por obra; porque es su costumbre favorecer á los que della se quieren amparar.

4. Estando muchacho en Madrid, iba muchas veces á una imágen de Nuestra Señora, que él tenia gran devocion, (no me acuerdo de dónde era) llamábala su enamorada: y era muy ordinario lo que la visitaba. Ella le debia de alcanzar de su Hijo la limpieza con que siempre ha vivido. Dice, que algunas veces le parecia que tenia hinchados los ojos de llorar, por las muchas ofensas que se hacian á su Hijo. De aquí le nació un ímpetu grande, y deseo del remedio de las almas, y un sentimiento (cuando veia ofensas de Dios) muy grande. Á este deseo del bien de las almas tiene tan gran inclinacion, que cualquier trabajo se le hace pequeño, si piensa hacer con él algun fruto. Esto he visto yo por experiencia en hartos que ha pasado.

5. Pues llevándole la Virgen á Pastrana, como engañado, pensando él que iba á procurar el hábito de la monja, y llevábele Dios para dárselo á él. ¡Ó secretos de Dios! y cómo (sin que lo queramos) nos va disponiendo para hacernos mercedes y para pagar á esta alma las buenas obras que habia hecho, y el buen ejemplo que siempre habia dado, y lo mucho que deseaba servir á su gloriosa

Madre; que siempre debe su Majestad de pagar esto con grandes premios. Pues llegado á Pastrana, fué á hablar á la priora para que tomase aquella monja, y parece que habló, para que procurase con Nuestro Señor que entrase él. Como ella le vió, que es agradable su trato, de manera que (por la mayor parte) los que le tratan, le aman (es gracia que da Nuestro Señor) y así de todos sus súbditos y súbditas es en extremo amado; porque aunque no perdona ninguna falta, que en esto tiene extremo, en mirar el aumento de la religion, es con una suavidad tan agradable, que parece no se ha de poder quejar ninguno dél.

6. Pues acaeciéndole á esta priora lo que á las demás, dióle grandísima gana de que entrase en la órden: dijolo á las hermanas, que mirasen lo que les importaba, (porque entonces habia muy pocos, ó casi ninguno semejante) y que todas pidiesen á Nuestro Señor, que no le dejase ir; sino que tomase el hábito. Es esta priora grandísima sierva de Dios, que aun su oracion sola pienso sería oida de su Majestad, cuanto mas las de las almas tan buenas como allí estaban. Todas

lo tomaron muy á su cargo, y con ayuno, disciplina y oracion lo pedian continuo á su Majestad. Y así fue servido de hacernos esta merced; que como el P. Gracian fué al monasterio de los frailes, y vió tanta religion y aparejo para servir á Nuestro Señor, y sobre todo ser órden de su gloriosa Madre, que él tanto deseaba servir, comenzó á moverse su corazon para no tornar al mundo. Y aunque el demonio le ponía hartas dificultades, en especial de la pena que habia de ser para sus padres que le amaban mucho, y tenían gran confianza habia de ayudar á remediar sus hijos (que tenían hartas hijas y hijos) él, dejando este cuidado á Dios, porque quien lo dejaba todo se determinó á ser súbdito de la Virgen y tomar su hábito; y así se le dieron con gran alegría de todos, en especial de las monjas y priora, que daban grandes alabanzas á Nuestro Señor, pareciéndoles que las habia Dios hecho esta merced por sus oraciones. Estuvo el año de probacion con la humildad que uno de los mas pequeños novicios. En especial se probó su virtud en un tiempo, que faltando de allí el prior, quedó por mayor un fraile harto mozo y sin letras, y de

poquísimo talento, ni prudencia para gobernar: experiencia no la tenia, porque habia poco que habia entrado. Era cosa excesiva de la manera que los llevaba, y las mortificaciones que les hacia hacer: que cada vez me espanto, como lo podian sufrir, en especial semejantes personas, que era menester el espíritu que le daba Dios para sufrirlos, y hase visto bien después que tenia mucha melancolia, y en cualquier parte (aun por súbdito) hay trabajo con él, cuanto mas para gobernar; porque le sujeta mucho el humor: que el buen religioso es, y Dios permite algunas veces que se haga este yerro de poner personas semejantes, para perficionar la virtud de la obediencia en los que ama: así debió de ser aquí.

7. En mérito desto ha dado Dios al padre fray Gerónimo de la madre de Dios grandísima luz en las cosas de obediencia, para enseñar á sus súbditos, como quien tan buen principio tuvo en ejercitarse en ella; y para que no le faltase experiencia en todo lo que hemos menester, tuvo tres meses antes de la profesion grandísimas tentaciones; mas él (como buen capitán que habia de ser de los

hijos de la Virgen) se defendia bien dellas; que cuando el demonio mas le apretaba para que dejase el hábito con prometer de no le dejar y prometer los votos, se defendia. Dióme cierta obra que escribió con aquellas grandes tentaciones, que me puso harta devocion, y se ve bien la fortaleza que le daba el Señor.

8. Parecerá cosa impertinente haberme comunicado él tantas particularidades de su alma, quizá lo quiso el Señor, para que yo lo pusiese aquí, porque sea él alabado en sus criaturas; porque sé yo que ni con confesor, ni con ninguna persona se ha declarado tanto. Algunas veces habia ocasion por parecerle, que con los muchos años, y lo que oía de mí, tenia yo alguna experiencia. A vueltas de otras cosas que hablábamos, decíame estas y otras, que no son para escribir, que mas me alargara; idome he cierto mucho á la mano, porque si viniese en algun tiempo á las tuyas, no le dar pena. No he podido mas, ni me ha parecido, pues esto si se hubiere de ver, será á muy largos tiempos que se deje de hacer memoria de quien tanto bien ha hecho á esta renovacion de la regla primera. Porque aunque no fue el primero

que la comenzó, vino á tiempo que algunas veces me pesara de que se habia comenzado, si no tuviera tan gran confianza de la misericordia de Dios. Digo las casas de los frailes, que las de las monjas, por su bondad siempre hasta ahora han ido bien: y las de los frailes no iban mal, mas llevaban principio de caer muy presto; porque como no tenian provincia por si, eran gobernados por los calzados. Á los que pudieran gobernar, que era el P. Fr. Antonio de Jesús el que lo comenzó, no le daban esa mano, ni tampoco tenian constituciones dadas por nuestro reverendísimo Padre General. En cada casa hacian como les parecia, hasta que vinieran ó se gobernarán dellos mismos, hubiera harto trabajo, porque á unos les parecia uno, y á otros otro. Harta fatigada me tenia algunas veces. Remediólo Nuestro Señor por el P. M. Fr. Gerónimo de la Madre de Dios, porque le hicieron comisario apostólico, y le dieron autoridad y gobierno sobre los descalzos y descalzas, y hizo constituciones para los frailes, que nosotras ya las teniamos de nuestro reverendísimo Padre General, y así no las hizo para nosotras, sino para ellos, con el poder apos-

tólico que tenia, y con las buenas partes que le ha dado el Señor, como tengo dicho. La primera vez que los visitó, lo puso todo en tanta razon y concierto, que se parecia bien ser ayudado de la divina Majestad, y que nuestra Señora le habia escogido para remedio de su orden, á quien suplico yo mucho acabe con su Hijo siempre le favorezca, y dé gracia para ir muy adelante en su servicio. Amen.

CAPÍTULO XXIV.

Prosigue en la fundacion de San Josef del Carmen en la ciudad de Sevilla.

1. Cuando he dicho que el P. M. Fr. Gerónimo Gracian me fué á ver á Veas, jamás nos habiamos visto, aunque yo lo deseaba harto; escrito sí algunas veces: holguéme en extremo cuando supe que estaba allí, porque lo deseaba mucho, por las buenas nuevas que dél me habian dado: mas muy mucho mas me alegré cuando le comencé á tratar; porque segun me contentó, no me parecia le habian conocido los que me le habian loado: y como yo estaba con tanta fatiga, en viéndole

que la comenzó, vino á tiempo que algunas veces me pesara de que se habia comenzado, si no tuviera tan gran confianza de la misericordia de Dios. Digo las casas de los frailes, que las de las monjas, por su bondad siempre hasta ahora han ido bien: y las de los frailes no iban mal, mas llevaban principio de caer muy presto; porque como no tenian provincia por si, eran gobernados por los calzados. Á los que pudieran gobernar, que era el P. Fr. Antonio de Jesús el que lo comenzó, no le daban esa mano, ni tampoco tenian constituciones dadas por nuestro reverendísimo Padre General. En cada casa hacian como les parecia, hasta que vinieran ó se gobernarán dellos mismos, hubiera harto trabajo, porque á unos les parecia uno, y á otros otro. Harta fatigada me tenia algunas veces. Remediólo Nuestro Señor por el P. M. Fr. Gerónimo de la Madre de Dios, porque le hicieron comisario apostólico, y le dieron autoridad y gobierno sobre los descalzos y descalzas, y hizo constituciones para los frailes, que nosotras ya las teniamos de nuestro reverendísimo Padre General, y así no las hizo para nosotras, sino para ellos, con el poder apos-

tólico que tenia, y con las buenas partes que le ha dado el Señor, como tengo dicho. La primera vez que los visitó, lo puso todo en tanta razon y concierto, que se parecia bien ser ayudado de la divina Majestad, y que nuestra Señora le habia escogido para remedio de su orden, á quien suplico yo mucho acabe con su Hijo siempre le favorezca, y dé gracia para ir muy adelante en su servicio. Amen.

CAPÍTULO XXIV.

Prosigue en la fundacion de San Josef del Carmen en la ciudad de Sevilla.

1. Cuando he dicho que el P. M. Fr. Gerónimo Gracian me fué á ver á Veas, jamás nos habiamos visto, aunque yo lo deseaba harto; escrito sí algunas veces: holguéme en extremo cuando supe que estaba allí, porque lo deseaba mucho, por las buenas nuevas que dél me habian dado: mas muy mucho mas me alegré cuando le comencé á tratar; porque segun me contentó, no me parecia le habian conocido los que me le habian loado: y como yo estaba con tanta fatiga, en viéndole

parece que me representó el Señor el bien que por él nos había de venir; y así andaba aquellos dias con tan excesivo consuelo y contento, que es verdad que yo mesma me espantaba de mí. Entonces, aunque no tenia comision mas de para el Andalucía, que estando en Veas, le envió á mandar el nuncio que le viesse, y entonces se la dió para descalzos y descalzas de la provincia de Castilla, era tanto el gozo que tenia mi espíritu, que no me hartaba de dar gracias á Nuestro Señor aquellos dias, ni quisiera hacer otra cosa.

2. En este tiempo trajeron la licencia para fundar en Caravaca, diferente de lo que era menester para mi propósito; y así fue menester que tornasen á enviar á la corte, porque yo escribí á las fundadoras que en ninguna manera se fundaría, si no se pedia cierta particularidad que faltaba, y así fue menester tornar á la corte. Á mí se me hacia mucho esperar allí tanto tiempo, y quería me tornar á Castilla; mas como estaba allí el Padre Fr. Gerónimo, á quien estaba ya sujeto aquel monasterio, por ser comisario de toda la provincia de Castilla, no podia hacer nada sin su voluntad; y así lo comuniqué con él.

Parecióle, que ida una vez, se quedaba la fundacion de Caravaca, y tambien que seria gran servicio de Dios fundar en Sevilla, que le parecia muy fácil, porque se lo habian pedido algunas personas que podian, y tenian muy bien para dar luego casa; y el arzobispo de Sevilla favorecia tanto á la orden, que tuvo creído se le haria gran servicio: y así se concertó, que la priora y monjas que llevaba para Caravaca, fuese para Sevilla. Yo, aunque siempre habia rehusado mucho hacer monasterio destes en Andalucía por algunas causas, que cuando fui á Veas, si entendiera que era provincia de Andalucía, en ninguna manera fuera; y fue el engaño, que la tierra aun no es del Andalucía, creo de cuatro ó cinco leguas adelante comienza, mas la provincia sí: como vi ser aquella la determinacion del perlado, luego me rendí, que esta merced me hace Nuestro Señor de parecerme que en todo aciertan; aunque yo estaba determinada á otra fundacion, y aun tenia algunas causas bien graves para no ir á Sevilla.

3. Luego se comenzó á aparejar para el camino, porque la calor entraba mucha, y el Padre comisario apostólico Gracian se fué á

él llamado del nuncio, y nosotras á Sevilla, con mis buenos compañeros el P. Julian de Ávila, y Antonio Gaytan y un fraile descalzo. Ibamos en carros muy cubiertas, que siempre era esta nuestra manera de caminar; y entrándose en la posada, tomábamos un aposento bueno ó malo, como le habia, y á la puerta tomaba una hermana lo que habíamos menester, que aun los que iban con nosotras no entraban allá. Por priesa que nos dimos, llegamos á Sevilla el jueves antes de la santísima Trinidad, habiendo pasado grandísimo calor en el camino; porque aunque no se caminaba las fiestas, yo os digo, hermanas, que como habia dado todo el sol á los carros, que era entrar en ellos como en un purgatorio. Unas veces con pensar en el infierno, otras pareciendo se hacia algo, y padecia por Dios, iban aquellas hermanas con gran contento y alegría; porque seis que iban conmigo, eran tales almas, que me parece me atreviera á ir con ellas á tierra de turcos, y que tuvieran fortaleza, ó por mejor decir, se la diera Nuestro Señor para padecer por él, porque estos eran sus deseos y pláticas muy ejercitadas en oracion y mortificacion, que como habian de

quedar tan léjos, procuré que fuesen de las que me parecian mas á propósito; y todo fue menester, segun se pasó de trabajos, que algunos y los mayores no los diré, porque podrian tocar en alguna persona.

4. Un día antes de Pascua de Espiritu Santo les dió Dios un trabajo harto grande, que fue darme á mi una muy recia calentura: yo creo que sus clamores á Dios fueron bastantes para que no fuese adelante el mal, que jamás de tal manera en mi vida me ha dado calentura, que no pase muy mas adelante. Fue de tal suerte, que parecia tenia modorra, segun iba enajenada. Ellas á echarme agua en el rostro tan caliente del sol que daba poco refrigerio. No os dejaré de decir la mala posada que hubo para esta necesidad, que fue darnos una camarilla á teja vana, ella no tenia ventana, y si se abria la puerta toda se henchia de sol. Habeis de mirar que no es como el de Castilla por allá, sino muy mas importuno. Hiciéronme echar en una cama, que yo tuviera por mejor echarme en el suelo; porque era de unas partes tan alta, y de otras tan baja, que no sabia cómo poder estar, porque parecia de piedras agudas. ¡Qué

cosa es la enfermedad! Que con salud todo es fácil de sufrir. En fin, tuve por mejor levantarme y que nos fuésemos, que mejor me parecia sufrir el sol del campo, que no de aquella camarilla. ¿Qué será de los pobres que esían en el infierno? Que no se han de mudar para siempre, que aunque sea de trabajo á trabajo parece de algun alivio. A mi me ha acaecido tener un dolor en una parte muy recio, y aunque me diese en otra otro tan penoso, me parece era alivio mudarse: así fue aquí. A mi ninguna pena que me acuerde me daba en verme mala, las hermanas lo padecian harto mas que yo. Fue el Señor servido, que no duró mas de aquel dia lo muy recio.

5. Poco antes (no sé si dos dias) nos acaeció otra cosa que nos puso en un poco de aprieto, pasando por un barco á Guadalquivir, que al tiempo de pasar los rastos no era posible por donde estaba la maroma, sino que habian de torcer el rio, aunque algo ayudaba la maroma torciéndola tambien; mas acertó á que la dejasen los que la tenian (ó no sé como fue) que la barca iba sin maroma, ni remos con el carro. El barquero me hacia

mucha mas lástima verle tan fatigado, que no el peligro: nosotras á rezar: todos voces grandes. Estaba un caballero mirándonos en un castillo que estaba cerca, y movido de lástima, envió quien ayudase, que aun entonces no estaba sin maroma, y tenian della nuestros hermanos, poniendo todas sus fuerzas, mas la fuerza del agua los llevaba á todos de manera, que daba con alguno en el suelo. Por cierto que me puso gran devocion un hijo del barquero, que nunca se me olvida: parece me debia haber como diez ó once años, que lo que aquel trabajaba de ver á su padre con pena, me hacia alabar á Nuestro Señor. Mas como su Majestad da siempre los trabajos con piedad, así fue aquí, que acertó á detenerse la barca en un arenal, y estaba hácia una parte el agua poca, y así pudo haber remedio. Tuviéramosle malo de saber salir al camino, por ser ya noche, si no nos guiaran quien vino del castillo. No pensé tratar destas cosas que son de poca importancia, que hubiera dicho hartas de malos sucesos de caminos, he sido importunada para alargarme mas en este.

6. Harto mayor trabajo fue para mí que

los dichos, lo que nos acaeció el postrero día de Pascua de Espiritu Santo. Dimonos mucha priesa por llegar de mañana á Córdoba para oír misa sin que nos viese nadie: guiábanos á una iglesia, que está pasada la puente por mas soledad; y ya que íbamos á pasar, no habia licencia para pasar por allí carros, que la ha de dar el corregidor; de aquí á que se trajo pasaron mas de dos horas, por no estar levantados, y mucha gente que se llegaba á procurar saber quién iba allí. Desto no se nos daba mucho, porque no podian, que iban muy cubiertos. Cuando ya vino la licencia, no cabian los carros por la puerta de la puente, fue menester aserrarlos no sé qué, se pasó otro rato: en fin, cuando llegamos á la iglesia que habia de decir misa el P. Julian de Ávila, estaba llena de gente, porque era la advocacion del Espiritu Santo, lo que no habiamos sabido, y habia gran fiesta y sermon. Cuando yo esto ví, dióme mucha pena, y á mi parecer era mejor irnos sin oír misa, que entrar entre tanta barahunda. Al P. Julian de Ávila no le pareció; y como era teólogo, hubimonos todas de allegar á su parecer, que los demás compañeros (quizá) siguie-

ran el mio; y fuera mas mal acertado, aunque no sé si yo me fiara de solo mi parecer. Apeámonos cerca de la iglesia, que aunque no nos podia ver nadie los rostros, porque siempre llevábamos delante dellos velos grandes, bastaba vernos con ellos, y capas blancas de sayal, como traemos, y alpargatas para alterar á todos; y así lo fue. Aquel sobresalto me debia de quitar la calentura del todo, que cierto lo fue grande para mí y para todos. Al principio de entrar por la iglesia, se llegó á mi un hombre de bien á apartar la gente: yo le rogué mucho nos llevase á alguna capilla; hizolo así, y cerróla, y no nos dejó hasta tornarnos á sacar de la iglesia. Después de pocos dias vino á Sevilla, y dijo á un Padre de nuestra orden, que por aquella buena obra que habia hecho, pensaba que habia Dios héchole merced, que le habian proveido de una grande hacienda ó dado, de que él estaba descuidado. Yo os digo, hijas, que aunque esto no os parecerá quizá nada, que fue para mí uno de los malos ratos que he pasado; porque el alboroto de la gente era como si entraran toros; así no ví la hora de salir de aquel lugar, aunque no le habia pa-

ra pasar la siesta cerca : tuvimosla debajo de una puente. Llegadas á Sevilla á una casa que nos tenia alquilada el P. Fr. Mariano que estaba avisado dello , yo pensé que estaba todo hecho ; porque como digo , era mucho lo que favorecia el arzobispo á los descalzos ; y habiame escrito algunas veces á mi , mostrándome mucho amor ; no bastó para dejarme de dar harto trabajo , porque lo queria Dios así. El es muy enemigo de monasterios de monjas con pobreza , y tiene razon. Fue el daño ó por mejor decir , el provecho , para que se hiciese aquella obra ; porque si antes que yo estuviera en el camino se lo dijeran , tengo por cierto no viniera en ello ; mas teniendo por certísimo el padre comisario y el P. Mariano , que tambien fue mi ida de grandísimo contento para él , que le hacian grandísimo servicio en mi ida , no se lo dijeron antes ; y como digo , pudiera ser mucho yerro , pensando que acertaban : porque en los demás monasterios , lo primero que yo procuraba era la licencia del ordinario , como manda el santo Concilio , acá no solo la teníamos por dada , sino , como digo , porque se le hacia gran servicio , como á la verdad lo era , y así lo

entendió después , sino que ninguna fundacion ha querido el Señor que se haga sin mucho trabajo mio , unos de una manera , otros de otra.

7. Pues llegadas á la casa , que como digo , nos tenian de alquiler , yo pensé luego tomar la posesion , como lo solia hacer , para que dijésemos oficio divino ; y comenzóme á poner dilaciones el P. Mariano , que era el que estaba allí , que (por no me dar pena , no me lo queria decir del todo) mas no siendo razones bastantes , yo entendí en qué estaba la dificultad , que era en no dar licencia : y así me dijo que tuviese por bien , que fuese el monasterio de renta ú otra cosa así , que no me acuerdo. En fin me dijo , que no gustaba hacer monasterios de monjas por su licencia , ni desde que era arzobispo jamás la habia dado para ninguno (que lo habia sido hartos años allí y en Córdoba , y es harto servo de Dios) en especial de pobreza , que no la daría. Esto era decir que no se hiciese el monasterio. Lo uno ser en la ciudad de Sevilla , á mi se me hiciera muy de mal , (aunque lo pudiera hacer) porque en las partes que he fundado con renta , es en lugares pequeños,

que ó no se ha de hacer, ó ha de ser así; porque no hay cómo se pueda sustentar. Lo otro porque sola una blanca nos habia sobrado del gasto del camino, sin traer cosa ninguna con nosotras, sino lo que traíamos vestido, y alguna túnica y toca, y lo que venia para venir cubiertas bien en los carros: que para haberse de tornar los que venian con nosotras, se hubo de buscar prestado. Un amigo que tenia allí Antonio Gaytan le prestó dello, y para acomodar la casa, el P. Mariano lo buscó: ni casa propia habia, así que era cosa imposible. Con mucha importunidad debia ser del dicho Padre, nos dejó decir misa para el día de la santísima Trinidad, que fue la primera, y envió á decir que ni se tañese campana, ni se pusiese (decia) sino que estaba ya puesta: y así estuve mas de quince días, que yo sé de mi determinacion, que si no fuera por el padre comisario y el P. Mariano, que yo me tornara con mis monjas con harto poca pesadumbre á Veas, para la fundación de Caravaca. Harta mas tuve aquellos días (que como tengo mala memoria no me acuerdo) mas creo fue mas de un mes; porque ya sufríase peor la ida que luego, por publicar-

se ya el monasterio. Nunca me dejó el Padre Mariano escribirle, sino poco á poco le iba ablandando, y con cartas de Madrid del padre comisario.

8. A mí una cosa me sosegaba para no tener mucho escrúpulo, y era haberse dicho misa con su licençia; y siempre decíamos en el coro el oficio divino, no dejaba de enviarme á visitar, y á decirme me veria presto, y un criado suyo envió á que dijese la primera misa: por donde veia yo claro, que no parecia servia de mas aquello, que de tenerme con pena; aunque la causa de tenerla yo, no era por mí ni por mis monjas, sino por la que tenia el padre comisario: que como él me habia mandado ir, estaba con mucha pena; y diérasela grandísima si hubiera algun desman: y tenia hartas causas para ello. En este tiempo vinieron tambien los Padres calzados á saber por donde se habia fundado. Yo les mostré las patentes que tenia de nuestro reverendísimo Padre General; y con esto se sosegaron, que si supieran lo que hacia el arzobispo, no creo bastara, mas esto no se entendia, sino todos ereian que era muy á su gusto y contento. Ya fue Dios servido, que nos fué

á ver; yo le dije el agravio que nos hacia: en fin me dijo que fuese lo que quisiese, y como lo quisiese; y desde allí adelante siempre nos hacia merced en todo lo que se nos ofrecia y favor.

CAPÍTULO XXV.

Prosigue en la fundacion del glorioso San Josef de Sevilla, y lo que se pasó en tener casa propia.

1. Nadie pudiera juzgar, que en una ciudad tan caudalosa como Sevilla, y de gente tan rica habia de haber menos aparejo de fundar que en todas las partes que habia estado: húbole tan menos, que pensé algunas veces no nos era bien tener monasterio en aquel lugar. No sé si el mismo clima de la tierra que he oido siempre decir, que los demonios tienen mas mano allí para tentar, que se la debe de dar Dios, y en esta me tentaron á mí, que nunca me ví mas pusilánime y cobarde en mi vida, que allí me hallé, yo cierto á mí mesma no me conocia. Bien que la confianza que suelo tener en Nuestro Señor no se me quitaba; mas el natural estaba tan diferente del que yo suelo tener después que ando en

estas cosas, que entendia apartaba en parte el Señor su mano, para que él se quedase en su ser, y viese yo que si habia tenido ánimo no era mio.

2. Pues habiendo estado allí desde este tiempo que digo, hasta poco antes de Cuaresma, que ni habia memoria de comprar casa, ni con qué, ni tampoco quien nos fiase como en otras partes; que las que mucho habian dicho al Padre visitador apostólico, que entrarían y rogádole llevase allí monjas, después les debia parecer mucho el rigor, y que no lo podrian llevar, sola una que diré adelante entró. Ya era tiempo de mandarme á mi venir del Andalucía, porque se ofrecian otros negocios por acá. Á mí dábame grandísima pena dejar las monjas sin casa, aunque bien veia que yo no hacia nada allí, porque la merced que Dios me hace por acá, de haber quien ayude á estas obras, allí no la tenia.

3. Fue Dios servido que viniese entonces de las Indias un hermano mio, que habia mas de treinta y cuatro años que estaba allí, llamado Lorenzo de Zepeda, que aun tomaba peor que yo en que las monjas quedasen sin

casa propia. Él nos ayudó mucho, en especial en procurar que se tomase en la que ahora están. Ya yo entonces ponía mucho mas con Nuestro Señor, suplicándole que no me fuese sin dejarlas casa, y hacia á las hermanas se lo pidiesen, y al glorioso san Josef, y hacíamos muchas procesiones y oraciones á Nuestra Señora: y con esto y con ver á mi hermano determinado á ayudarnos, comencé á tratar de comprar algunas casas: y aunque parecia se iba á concertar, todo se deshacia. Estando un dia en oracion, pidiendo á Dios (pues eran sus esposas y le tenían tanto deseo de contentar) les diese casa, me dijo: *Ya os he oido, dejame á mi.* Yo quedé muy contenta, pareciéndome la tenía ya, y así fue; libronos su Majestad de comprar una, que contentaba á todos por estar en buen puesto, y era tan vieja, y malo lo que tenía, que se compraba solo el sitio en poco menos que la que ahora tienen. Y estando ya concertada, que no faltaba sino hacer las escrituras, yo no estaba nada contenta: parecíame que no venia esto con la postrera palabra, que había entendido en la oracion; porque era aquella palabra (á lo que me pareció) señal de dar-

nos buena casa; y así fue servido, que el mesmo que la vendía, con ganar mucho en ello, puso inconveniente para no hacer las escrituras cuando había quedado, y pudimos, sin hacer ninguna falta salirnos del concierto, que fue harta merced de Nuestro Señor: porque en toda la vida de las que estaban, se acabara de labrar la casa, y tuvieran harto trabajo, y poco con qué.

4. Mucha parte fue un siervo de Dios, que casi desde luego que fuimos allí, como supo que no teníamos misa, cada dia nos la iba á decir, con tener harto lejos su casa, y hacer grandísimos soles; llámase García Alvarez, persona muy de bien, y tenida en la ciudad por sus buenas obras, que siempre no entiende en otra cosa; y á tener él mucho no nos faltara nada. Él como sabia bien la casa, parecíale gran desatino dar tanto por ella; y así cada dia nos lo decía y procuró no se hablase mas en ella. Y fueron él y mi hermano á ver en la que ahora están: vinieron tan aficionados, y con razon, y Nuestro Señor que lo quería, que en dos ó tres dias se hicieron las escrituras. No se pasó poco en pasarnos á ella, porque quien la tenía no la quería dejar: y los frai-

les franciscos, como estaban junto, vinieran luego á requerirnos, que en ninguna manera nos pasásemos á ella; que á no estar hechas con tanta firmeza las escrituras, alabara yo á Dios que se pudieran deshacer, porque nos vimos á peligro de pagar seis mil ducados que costaba la casa, sin poder entrar en ella. Esto no quisiera la priora, sino que alababa á Dios de que no se pudiese deshacer, que la daba su Majestad mucha mas fe, y ánimo que á mí en lo que tocaba á aquella casa, y en todo le debe tener, que es harto mejor que yo. Estuvimos mas de un mes con esta pena, ya fue Dios servido, que nos pasamos la priora y yo, y otras dos monjas una noche, por que no lo entendiesen los frailes, hasta tomar la posesion, con harto miedo. Decian los que iban con nosotras, que cuantas sombras veian les parecian frailes.

5. En amaneciendo, dijo el buen Garcia Alvarez (que iba con nosotras) la primera misa en ella, y así quedamos sin temor. ¡Ó Jesus! ¡Qué dellos he pasado al tomar de las posesiones! Considero yo, si yendo á no hacer mal, sino en servicio de Dios, se siente tanto miedo, ¿qué será de las personas que

le van á hacer, siendo contra Dios y contra el prójimo? No sé qué ganancia pueden tener, ni qué gusto pueden buscar con tal contrapeso. Mi hermano aun no estaba allí, que estaba retraido por cierto yerro que se hizo en la escritura, como fue tan apriesa, y era en mucho daño del monasterio, y como era fiador, querianle prender, y como era extranjero, diéramos harto trabajo, y así nos le dió, que hasta que dió hacienda en que tomaron seguridad, hubo trabajo: después se negoció bien, aunque no faltó algun tiempo de pleito, porque hubiese mas trabajo. Estábamos encerradas en unos cuartos bajos, y él estaba allí todo el día con los oficiales, y nos daba de comer, y aun muchos días antes; porque aun como no se entendia de todos ser monasterio, por estar en una casa particular, habia poca limosna, sino era de un santo viejo prior de las Cuevas, que es de los cartujos, grande siervo de Dios. Era de Ávila, de los Pantojas: púsole Dios tan grande amor con nosotras, que desde que fuimos, y creo le durará hasta que se le acabe la vida el hacernos bien de todas maneras. Porque es razon, hermanas, que encomendeis á Dios á

quien tan bien nos ha ayudado, si leyéredes esto (sean vivos ó muertos) lo pongo aquí: á este santo debemos mucho.

6. Estúvose mas de un mes (á lo que creo) que en esto de los dias tengo mala memoria, y así podria errar: siempre entended poco mas ó menos, pues en ello no va nada. Este mes trabajó mi hermano harto en hacer la iglesia de algunas piezas, y en acomodarlo todo, que no teníamos nosotras que hacer.

7. Después de acabado, yo quisiera no hacer ruido en poner el santísimo Sacramento, porque soy muy enemiga en dar pesadumbre en lo que se puede excusar, y así se lo dije al P. Garcia Alvarez, y él lo trató con el Padre prior de las Cuevas, que si fueran cosas propias suyas, no lo miraran mas que las nuestras: y parecióles, que para que fuese conocido el monasterio en Sevilla, no se sufría, sino ponerse con solemnidad, y fuéronse al arzobispo. Entre todos concertaron que se trajese de una parroquia el santísimo Sacramento con mucha solemnidad, y mandó el arzobispo se juntasen los clérigos y algunas cofradías, que se aderezasen las calles.

8. El buen Garcia Alvarez aderezó nues-

tra claustro, y como he dicho servia entonces de calle, y la iglesia extremadísimo, y con muy buenos altares é invenciones. Entre ellas tenia una fuente, que el agua era de azahar, sin procurarlo nosotras, ni aun quererlo, aunque después mucha devocion nos hizo, y nos consolamos se ordenase nuestra fiesta con tanta solemnidad y las calles tan aderezadas, y con tanta música y menestri-les, que me dijo el santo prior de las Cuevas que nunca tal habia visto en Sevilla, que conocidamente se vió ser obra de Dios. Fue él en la procesion, que no lo acostumbraba: el arzobispo puso el santísimo Sacramento. Veis aquí, hijas, las pobres descalzas honradas de todos, que no parecia aquel tiempo antes que habia de haber agua para ellas, aunque hay harto en aquel rio: la gente que vino fue cosa excesiva.

9. Acaeció una cosa de notar á dicho de todos los que la vieron. Como hubo tantos tiros de artillería y cohetes después de acabada la procesion, que era casi noche, antojóseles de tirar mas, y no sé cómo sea, prende un poco de pólvora, que tienen á gran maravilla no matar al que lo tenia, subió gran

llama hasta lo alto de la claustra, que tenia los arcos cubiertos con unos tafetanes, que pensaron se habian hecho polvo, y no les hizo daño poco, ni mucho, con ser amarillos y de carmesi: y lo que digo que es de espantar es, que la piedra que estaba en los arcos debajo del tafetan quedó negra del humo, y el tafetan que estaba encima sin ninguna cosa, que sino hubiera llegado allí el fuego. Todos se espantaron cuando lo vieron, las monjas alabaron al Señor, por no tener que pagar otros tafetanes. El demonio debia estar tan enojado de la solemnidad que se habia hecho, y ver ya otra casa de Dios, que se quiso vengar en algo, y su Majestad no le dió lugar. Sea bendito por siempre jamás. Amen.

CAPÍTULO XXVI.

Prosigue en la misma fundacion del monasterio de San Josef de la ciudad de Sevilla. Trata de algunas cosas de la primera monja que entró en él, que son harlo de notar.

1. Bien podeis considerar, hijas mias, el consuelo que teníamos aquel dia. De mí os sé decir que fue muy grande: en especial me le dió ver que dejaba á las hermanas en casa

tan buena, y en buen puesto, y conocido el monasterio y en casa monjas que tenian para pagar la mas parte de la casa de manera, que con las que faltaban del número, por poco que trajesen podian quedar sin deuda; y sobre todo me dió alegría haber gozado de los trabajos. Y cuando habia de tener algun descanso me iba, porque esta fiesta fue el domingo antes de Pascua del Espíritu Santo, año de 1576, y luego el lunes siguiente me partí yo, porque la calor entraba grande, y por si pudiese ser, no caminar la Pascua y tenerla en Malagon, que bien quisiera detenerme algun dia, y por esto me habia dado harta prisa. No fue el Señor servido que siquiera oyese un dia misa en la iglesia. Harto se les aguló el contento á las monjas con mi partida, que sintieron mucho, como habíamos estado aquel año juntas y pasado tantos trabajos, que como he dicho los mas graves no pongo aquí; que á lo que me parece, dejada la primera fundacion de Ávila que aquí no hay comparacion, ninguna me ha costado tanto como esta, por ser trabajos los mas interiores. Pleaga á la divina Majestad que sea siempre servido en ella, que con esto es todo poco, co-

llama hasta lo alto de la claustra, que tenia los arcos cubiertos con unos tafetanes, que pensaron se habian hecho polvo, y no les hizo daño poco, ni mucho, con ser amarillos y de carmesi: y lo que digo que es de espantar es, que la piedra que estaba en los arcos debajo del tafetan quedó negra del humo, y el tafetan que estaba encima sin ninguna cosa, que sino hubiera llegado allí el fuego. Todos se espantaron cuando lo vieron, las monjas alabaron al Señor, por no tener que pagar otros tafetanes. El demonio debia estar tan enojado de la solemnidad que se habia hecho, y ver ya otra casa de Dios, que se quiso vengar en algo, y su Majestad no le dió lugar. Sea bendito por siempre jamás. Amen.

CAPÍTULO XXVI.

Prosigue en la misma fundacion del monasterio de San Josef de la ciudad de Sevilla. Trata de algunas cosas de la primera monja que entró en él, que son harlo de notar.

1. Bien podeis considerar, hijas mias, el consuelo que teníamos aquel dia. De mí os sé decir que fue muy grande: en especial me le dió ver que dejaba á las hermanas en casa

tan buena, y en buen puesto, y conocido el monasterio y en casa monjas que tenian para pagar la mas parte de la casa de manera, que con las que faltaban del número, por poco que trajesen podian quedar sin deuda; y sobre todo me dió alegría haber gozado de los trabajos. Y cuando habia de tener algun descanso me iba, porque esta fiesta fue el domingo antes de Pascua del Espíritu Santo, año de 1576, y luego el lunes siguiente me partí yo, porque la calor entraba grande, y por si pudiese ser, no caminar la Pascua y tenerla en Malagon, que bien quisiera detenerme algun dia, y por esto me habia dado harta prisa. No fue el Señor servido que siquiera oyese un dia misa en la iglesia. Harto se les aguló el contento á las monjas con mi partida, que sintieron mucho, como habíamos estado aquel año juntas y pasado tantos trabajos, que como he dicho los mas graves no pongo aquí; que á lo que me parece, dejada la primera fundacion de Ávila que aquí no hay comparacion, ninguna me ha costado tanto como esta, por ser trabajos los mas interiores. Pleaga á la divina Majestad que sea siempre servido en ella, que con esto es todo poco, co-

mo yo espero que será, que comenzó su Majestad á traer buenas almas á aquella casa, que las que quedaron de las que llevé conmigo que fueron cinco; ya os he dicho cuán buenas eran, algo de lo que se puede decir, que lo menos es. De la primera que aquí entró quiero tratar, por ser cosa que os dará gusto. Es una doncella hija de padres muy cristianos, montañés el padre. Esta, siendo de muy pequeña edad (como de siete años) pidióla á su madre una tia suya para tenerla consigo, que no tenia hijos: llevada á su casa, como la debia regalar y mostrar el amor que era razon, unas sus mujeres debian tener esperanza que les habia de dar su hacienda, antes que la niña fuese á su casa, y estaba claro que tomándola amor, lo habia de querer mas para ella. Acordaron quitar aquella ocasion con un hecho del demonio, que fue levantar á la niña que queria matar á su tia, y que para esto habia dado á la una no sé qué maravedís que la trajese de soliman. Dicho á la tia, como todas tres decian una cosa, luego las creyó, y la madre de la niña tambien, que es una mujer harto virtuosa.

2. Tomó la niña y llevóla á su casa, pa-

reciéndole se criaba en ella una muy mala mujer. Díceme la Beatriz de la Madre de Dios (que así se llama) que pasó mas de un año, que cada día la azotaba y atormentaba, y hacíala dormir en el suelo, porque le habia de decir tan gran mal. Como la muchacha decia que no lo habia hecho, ni sabia qué cosa era soliman, parecíale muy peor viendo que tenia ánimo para encubrirlo. Afligiase la pobre madre de verla tan recia en encubrirlo, pareciéndole nunca se habia de enmendar. Harto fue no levantárselo la muchacha para librarse de tanto tormento, mas Dios la tuvo, como era inocente, para decir siempre verdad; y como su Majestad torna por los que están sin culpa, dió tan gran mal á las dos de aquellas mujeres, que parecia tenian rabia, y secretamente enviaron por la niña á la tia, la pidieron perdon, y viéndose á punto de muerte se desdijeron; y la otra hizo otro tanto, que murió de parto. En fin, todas tres murieron con tormento, en pago del que habian hecho pasar aquella inocente. Esto no lo sé de sola ella, que su madre fatigada después que la vió monja de los malos tratamientos que le habia hecho, me lo contó con otras cosas, que

foeron hartos sus martirios; y no teniendo su madre mas, y siendo harto buena cristiana, permitia Dios que ella fuese el verdugo de su hija, queriéndola muy mucho. Es mujer de mucha verdad y cristiandad.

3. Habiendo la niña como poco mas de doce años, leyendo en un libro que trata de la vida de santa Ana, tomó gran devocion con los Santos del monte Carmelo, que dice allí, que su madre de santa Ana iba á tratar con ellos muchas veces (creo se llama Merenciana) y de aquí fue tanta la devocion que tomó con esta orden de Nuestra Señora, que luego prometió ser monja della, y castidad. Tenia muchos ratos de soledad cuando ella podia, y oracion. En esto la hacia Dios grandes mercedes y Nuestra Señora, y muy particulares. Ella quisiera luego ser monja, no osaba por sus padres, ni tampoco sabia á dónde hallar esta orden, que fue cosa para notar, que con haber en Sevilla monasterio della de la regla mitigada, jamás vino á su noticia, hasta que supo destos monasterios, que fue después de muchos años. Como ella llegó á la edad para poderla casar, concertaron sus padres con quien casarla, siendo harto mucha-

cha; mas como no tenian mas de aquella, que aunque tuvo otros hermanos, muriéronse todos, y esta, que era la menos querida, les quedó: que cuando le acaeció lo que he dicho, un hermano tenia, que este tornaba por ella, diciendo no lo creyeren. Muy concertado ya el casamiento, pensando ella no hiciera otra cosa; cuando se lo vinieron á decir, dijo el voto que tenia hecho de no se casar, que por ningun arte, aunque la matasen, no lo haria.

4. El demonio que los cegaba, ó Dios que lo permitia, para que esta fuese mártir, que ellos pensaron que tenia hecho algun mal recaudo, y por eso no se queria casar: como ya habian dado la palabra y ver afrentado á otro, diéronla tantos azotes, y hicieron ella tantas justicias, hasta quererla colgar, que la ahogaban, que fue ventura no la matar. Dios que la querria para mas, le dió la vida. Díceme ella á mi, que ya á la postre casi ninguna cosa sentia, porque se acordaba de lo que habia padecido santa Inés, que se lo trajo el Señor á la memoria, y que se holgaba de padecer algo por él, y no hacia sino ofrecérselo. Pensaron que muriera, que tres me-

ses estuvo en la cama, que no se podia menear.

5. Parece cosa muy para notar, una doncella que no se quitaba de par de su madre, con un padre harto recatado, segun yo supe, como podian pensar della tanto mal; porque siempre fue santa y honesta, y tan limosnera, que quanto ella podia alcanzar, era para dar limosna. A quien Nuestro Señor quiere hacer merced de que padezca, tiene muchos medios, aunque desde algunos años les fue descubriendo la virtud de su hija, de manera, que quanto queria dar de limosna, la daban, y las persecuciones se tornaron en regalos. Aunque con la gana que ella tenia de ser monja, todo se le hacia trabajoso, y así andaba harto desahrida y penada, segun me contaba.

6. Acaeció trece ó catorce años antes que el P. Gracian fuese á Sevilla, que no habia memoria de descalzos carmelitas, estando ella con su padre y con su madre, y otras dos vecinas, entró un fraile de nuestra orden vestido de sayal (como ahora andan) descalzo. Dicen que tenia un rostro fresco y venerable, aunque tan viejo, que parecia la barba como hilos de plata, y era larga, y púsose cabe ella,

y comenzóla á hablar un poco en lengua que ni ella, ni ninguno lo entendió; y acabando de hablar, santiguóla tres veces, diciéndole: *Beatriz, Dios te haga fuerte*, y fuese. Todos no se meneaban mientras estuvo allí, sino como espantados. El padre la preguntó que quién era. Ella pensó que él le conocia. Levantáronse muy presto para buscarle, y no pareció mas. Ella quedó muy consolada, y todos espantados que vieron era cosa de Dios, y así ya la tenian en mucho, como está dicho. Pasaron todos estos años, que creo fueron catorce después desto, sirviendo ella siempre á Nuestro Señor, pidiéndole que la cumpliera su deseo.

7. Estaba harto fatigada, cuando fue allá el P. M. Fr. Gerónimo Gracian, y yendo un dia á oír un sermón en una iglesia de Triana, á donde su padre vivia, sin saber ella quién predicaba, que era el P. M. Gracian, viole salir á tomar la bendicion. Como ella le vió el hábito y descalzo, luego se le representó el que ella habia visto, que era así el hábito, aunque el rostro y edad era diferente, que no habia el P. Gracian aun treinta años. Díceme ella, que de grandísimo contento se quedó

como desmayada; que aunque habia oido que habian allí hecho monasterio en Triana, no entendia era dellos. Desde aquel dia fué luego á procurar confesarse con el P. Gracian, y aun esto quiso Dios que le costase mucho, que fue mas, ó al menos tantas doce veces, que nunca la quiso confesar, como era moza y de buen parecer, que no debia de haber entonces veinte y siete años: él apartábase de comunicar con personas semejantes, que es muy recatado. Ya un dia estando ella llorando en la iglesia (que tambien era muy acogida) dijole una mujer, que ¿qué habia? Ella le dijo, que habia tanto que procuraba hablar á aquel Padre, y que no tenia remedio, que estaba á la sazón confesando. Ella llevóla allá, y rogóle que oyese aquella doncella, y así se vino á confesar generalmente con él. Él como vió alma tan rica, consolóse mucho, y consolóla con decirle que podría ser fuesen monjas descalzas, y que él haria que le tomasen luego; y así fué, que lo primero que me mandó fué, que fuese ella la primera que recibiese, porque él estaba satisfecho de su alma, y así se le dijo á ella. Cuando íbamos, puso mucho en que no lo supiesen

sus padres, porque no tuviera remedio de entrar. Y así al mismo dia de la santísima Trinidad dejó unas mujeres que iban con ella, que para confesarse no iba su madre, y era lejos el monasterio de los descalzos, á donde siempre se confesaba y hacia mucha limosna, y sus padres por ella. Tenia concertado con una muy sierva de Dios, que la llevase, y dice á las mujeres que iban con ella (que era muy conocida aquella mujer por sierva de Dios en Sevilla, que hacia grandes obras) que luego vernia, y así la dejaron. Toma su hábito y manto de jerga, que yo no sé cómo se pudo menear, sino con el contento que llevaba todo se le hizo poco. Solo temia, si la habian de estorbar y conocer como iba cargada, que era muy fuera de como ella andaba. ¡Qué hace el amor de Dios! Como ya no tenia honra, ni se acordaba sino de que no impidiesen su deseo, luego la abrimos la puerta. Yo lo envié á decir á su madre; ella vino como fuera de sí, mas dijo, que ya veia la merced que Dios hacia á su hija; y aunque con fatiga lo pasó, no con extremos de no hablarla como otras hacen, antes en un ser nos hacian grandes limosnas.

8. Comenzó á gozar de su contento tan deseado la esposa de Jesucristo, tan humilde y amiga de hacer cuanto habia, que teniamos harto que hacer en quitarle la escoba, estando en su casa tan regalada, todo su descanso era trabajar. Con el contento grande, fue mucho lo que luego engordó. Esto se le dió á sus padres de manera, que ya se holgaban de verla allí.

9. Al tiempo que hubo de profesar, dos ó tres meses antes (porque no gozase tanto bien sin padecer) tuvo grandísimas tentaciones, no porque ella se determinase á no la hacer, mas pareciale cosa muy recia, olvidados todos los años que habia padecido por el bien que tenia, la traía el demonio tan atormentada, que no se podia valer. Con todo, haciéndose grandísima fuerza, le venció de manera que en mitad de los tormentos concertó su profesion. Nuestro Señor, que no debía de aguardar á mas de probar su fortaleza, tres dias antes de la profesion la visitó y consoló muy particularmente, y hizo huir al demonio. Quedó tan consolada, que parecia aquellos tres dias que estaba fuera de sí de contenta, y con mucha razon, porque la merced habia

sido grande. Dende á pocos dias que entró en el monasterio, murió su padre, y su madre tomó el hábito en el mesmo monasterio, y le dió todo lo que tenia en limosna; y están con grandísimo contento madre y hija, y edificacion de todas las monjas, sirviendo á quien tan gran merced las hizo. Aun no pasó un año, cuando se vino otra doncella harto sin voluntad de sus padres, y así va el Señor poblando esta su casa de almas tan deseosas de servirle, que ningun rigor se les pone delante, ni encerramiento. Sea por siempre jamás bendito y alabado por siempre jamás. Amen.

CAPÍTULO XXVII.

En que trata de la fundacion de la villa de Caravaca: púsose el santísimo Sacramento dia de año nuevo del mesmo año de 1576. Es la vocacion del glorioso san Josef.

1. Estando en San Josef de Ávila, para partirme á la fundacion que queda dicha de Veas, que no faltaba sino aderezar en lo que habíamos de ir, llega un mensajero propio que le enviaba una señora de allí, llamada doña Catalina, porque se habian ido á su casa

desde un sermón que oyeron á un Padre de la Compañía de Jesús tres doncellas, con determinación de no salir hasta que se fundase un monasterio en el mismo lugar. Debía de ser cosa que tenían tratada con esta señora, que es la que les ayudó para la fundación. Era de los mas principales caballeros de aquella villa. La una tenía padre, llamado Rodrigo de Moya, muy gran siervo de Dios, y de mucha prudencia. Entre todas tenían bien para pretender semejante obra. Tenían noticia desta que ha hecho Nuestro Señor en fundar estos monasterios, que se la habían dado Padres de la Compañía de Jesús, que siempre han favorecido y ayudado á ella.

2. Yo, como vi el deseo y hervor de aquellas almas, y que de tan léjos iban á buscar la Orden de Nuestra Señora, hizome devoción, y púsome deseo de ayudar á su buen intento, é informada que era cerca de Veas, llevé mas compañía de monjas de la que llevaba; porque (según las cartas) me pareció que no se dejaría de concertar, con intento de en acabando la fundación de Veas ir allá.

3. Mas como el Señor tenía determinado otra cosa, aprovecharon poco mis trazas (como

queda dicho en la fundación de Sevilla) que trajeron la licencia del Consejo de las órdenes, de manera, que aunque ya estaba determinada á ir, se dejó. Verdad es, que como yo me informé en Veas, de á dónde era, y vi ser tan á tras mano, y de allí allá tan mal camino, que habían de pasar trabajo los que fuesen á visitar las monjas, y que á los perlados se les haría de mal, tenía bien poca gana de ir á fundarle. Mas porque había dado buenas esperanzas, pedí al P. Julian de Ávila y á Antonio Gaytan, que fuesen allá para ver qué cosa era, y si les pareciese, lo deshiciesen. Hallaron el negocio muy tibio, no de parte de las que habían de ser monjas, sino de la doña Catalina, que era el todo del negocio, y las tenía en un cuarto por sí, ya como cosa de recogimiento.

4. Las monjas estaban tan firmes, en especial las dos, (digo las que lo habían de ser) que supieron también granjear al P. Julian de Ávila y á Antonio Gaytan, que antes que se vinieron dejaron hechas las escrituras, y se vinieron dejándolas muy contentas, y ellos lo vinieron tanto dellas y de la tierra, que no acababan de decirlo, también como del mal

camino. Yo, como lo ví ya concertado y que la licencia tardaba, torné á enviar allá al buen Antonio Gaytan (que por amor de mí todo el trabajo pasaba de buena gana) y ellos tenían afición á que la fundacion se hiciese; porque á la verdad, se les puede á ellos agradecer esta fundacion, porque si no fueran allá y lo concertaran, yo pusiera poco en ella. Dijele que fuese para que pusiese torno y redes á donde se habia de tomar la posesion, y estar las monjas hasta buscar casa á propósito. Así estuvo allá muchos dias, que la de Rodrigo de Moya (que como he dicho, era padre de la una destas doncellas, le dió parte de su casa) de muy buena gana estuvo allí muchos dias haciendo esto. Cuando trajeron la licencia y yo estaba ya para partirme allá, supe que venia en ella, que fuese la casa sujeta á los comendadores y las monjas les diesen la obediencia: lo que yo no podia hacer, por ser la orden de Nuestra Señora del Carmen; y así tornaron de nuevo á pedir la licencia: que en esta y en la de Veas no hubiera remedio. Mas hizome tanta merced el Rey, que en escribiéndole yo, mandó que se diese, que es al presente D. Felipe II, tan amigo de fa-

vorecer los religiosos que entiende que guardan su profesion, que (como hubiese sabido la manera del proceder destes monasterios, y ser de la primera regla) en todo nos ha favorecido, y así, hijas, os ruego yo mucho, que siempre se haga particular oracion por su Majestad, como ahora la hacemos. Pues como se hubo de tornar por la licencia, partíme yo para Sevilla por mandado del Padre provincial que era entonces, y es ahora el Padre maestro fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios, (como queda dicho) y estuviéronse las pobres doncellas encerradas hasta el dia de año nuevo adelante. Y cuando ellas enviaron á Ávila era por febrero: la licencia luego se trajo con brevedad; mas como yo estaba tan léjos y con tantos trabajos, no podia remediarlas, y habialas harta lástima; porque me escribian muchas veces con mucha pena: y así ya no se sufría detenerlas mas.

5. Como ir yo era imposible, así por estar léjos, como por no estar acabada aquella fundacion, acordó el P. M. Fr. Gerónimo Gracian, que era visitador apostólico, como está dicho, que fuesen las monjas que allí habian de fundar (aunque no fuese yo) que se

habian quedado en San Josef de Malagon.

6. Procuré que fuese priora de quien yo confiaba lo haria muy bien (porque es harto mejor que yo), y llevando todo recaudo, se partieron con dos Padres descalzos de los nuestros, que ya el P. Julian de Ávila y Antonio Gaytan habia dias que se habian tornado á sus tierras; y por ser tan léjos no quise viniesen, y tan mal tiempo, que era en fin de diciembre. Llegadas allá, fueron recibidas con gran contento del pueblo, en especial de las que estaban encerradas. Fundaron el monasterio, poniendo el santísimo Sacramento dia del nombre de Jesús, año de 1576. Luego tomaron las dos hábito; la otra tenia mucho humor de melancolia, y debíale de hacer mal estar encerrada, quanto mas tanta estrechura y penitencia: acordó de tornarse á su casa con una hermana suya. Mirad, mis hijas, los juicios de Dios y la obligacion que tenemos de servirle las que nos ha dejado perseverar hasta hacer profesion, y quedar para siempre en la casa de Dios, y por hijas de la Virgen, que se aprovechó su Majestad de la voluntad desta doncella y de su hacienda, y al tiempo que habian de gozar de lo que tanto habia desca-

do, faltóle la fortaleza, y sujetóla el humor á quien muchas veces, hijas, echamos la culpa de nuestras imperfecciones y mudanzas.

7. Plega á su Majestad que nos dé abundantemente su gracia, que con esto no habrá cosa que nos ataje los pasos para ir siempre adelante en su servicio, y que á todas nos ampare y favorezca, para que no se pierda por nuestra flaqueza un tan gran principio, como ha sido servido que comience en unas mujeres tan miserables como nosotras. En su nombre os pido, hermanas y hijas mias, que siempre lo pidais á Nuestro Señor, y que cada una haga cuenta (de las que vinieren) que en ella torna á comenzar esta primera regla de la orden de la Virgen Nuestra Señora; y en ninguna manera se consienta en nada relajacion. Mira que de muy pocas cosas se abre puerta para muy grandes y que sin sentirlo se os irá entrando el mundo. Acordaos con la pobreza y trabajo que se ha hecho lo que vosotras gozáis con descanso; y si bien lo advertis, veréis que estas casas en parte no las han fundado hombres las mas dellas, sino la mano poderosa de Dios, y que es muy amigo su Majestad de llevar adelante las obras que él

hace, si no queda por nosotras. ¿De dónde pensais que tuviera poder una mujercilla como yo, para tan grandes obras, sujeta, sin solo un maravedí, ni quien con nada me favoreciese? Que este mi hermano que ayudó en la fundacion de Sevilla, que tenia algo y ánimo, y buena alma para ayudar algo, estaba en las Indias. Mirad, mirad, mis hijas, la mano de Dios. Pues no seria por ser de sangre ilustre el hacerme honra, de todas quantas maneras lo querais mirar, entenderéis ser obra suya. No es razon que nosotras la disminuyamos en nada, aunque nos costase la vida, la honra y el descanso, quanto y mas que todo lo tenemos aqui junto; porque vida es vivir de manera que no se tema la muerte, ni todos los sucesos de la vida, y estar con esta ordinaria alegría, que ahora todas traéis, y esta prosperidad que no puede ser mayor, que es no temer la pobreza, antes desearla. ¿Pues á qué se puede comparar la paz interior y exterior con que siempre andais? En vuestra mano está vivir y morir con ella, como veis que mueren las que hemos visto morir en estas casas. Porque si siempre pedís á Dios lo lleve adelante, y no fiáis nada

de vosotras, no os negará su misericordia, si teneis confianza en él, y ánimos animosos, que es muy amigo su Majestad desto. No hayas miedo que os falte nada: nunca dejeis de recibir las que vinieren á ser monjas (como os contenten sus deseos y talentos, y que no sea por solo remediarse, sino por servir á Dios con mas perfeccion) porque no tengan bienes de fortuna, si los tienen de virtudes; que por otra parte remediará Dios lo que por esta os habiades de remediar con el doblo. Gran experiencia tengo dello: bien sabe su Majestad que (á quanto me puedo acordar) jamás he dejado de recibir á ninguna por esta falta, como me contentase lo demás. Testigos son las muchas que están recibidas solo por Dios, como vosotras sabeis. Y puédoos certificar, que no me daba tan gran contento cuando recibia á la que traía mucho, como á las que tomaba solo por Dios; antes las habia miedo, y las pobres me dilataban el espíritu, y daba un gozo tan grande, que me hacia llorar de alegría: esto es verdad. Pues si cuando estaban las cosas por comprar, y por hacer, nos ayudó tambien con esto, después de tener á donde vivir, ¿por qué no se ha de hacer? Creed-

me, hijas, que por donde pensais acrecentar, perderéis. Cuando la que viene lo tuviere, no teniendo otras obligaciones, como lo ha de dar á otros que no lo han por ventura menester, bien es que os lo dé en limosna; que yo confieso que me pareciera desamor si esto no hicieran. Mas siempre tened delante á que la que entrare haga de lo que tuviere conforme á lo que la aconsejaren letrados, que es mas servicio de Dios; porque harto mal seria que pretendiésemos bien de ninguna que entra, sino yendo por este fin. Mucho mas ganamos en que ella haga lo que debe á Dios (digo con mas perfeccion) que en cuanto puede traer, pues no pretendemos todas otra cosa, ni Dios nos dé tal lugar, sino que sea su Majestad servido en todo y por todo. Y aunque yo soy miserable y ruin, para honra y gloria suya lo digo, y para que os holgueis de cómo se han fundado estas casas suyas; que nunca en negocios dellas, ni en cosa que se me ofreciese para esto, si pensara no salir con ninguna, sino era torciendo en algo este intento, en ninguna manera hiciera cosa, ni la he hecho (digo en estas fundaciones) que yo entendiese torcia de la voluntad del Señor un punto, con-

forme á lo que me aconsejaban mis confesores, que siempre han sido después que ando en esto grandes letrados y siervos de Dios, como sabeis, ni que me acuerde llegó jamás á mi pensamiento otra cosa.

8. Quizá me engaño, y habré hecho muchas que no entienda, é imperfecciones serán sin cuento. Esto sabe Nuestro Señor, que es verdadero Juez (á cuanto yo he podido entender de mí, digo) y tambien veo muy bien que no venia esto de mí, sino de querer Dios se hiciese esta obra, y como cosa suya me favorecia y hacia esta merced: que para este propósito lo digo, hijas mias, de que entendais estar mas obligadas, y sepais que no se han hecho con agraviar á ninguno hasta ahora. Bendito sea el que todo lo ha hecho y despertado la caridad de las personas que nos han ayudado. Plega á su Majestad que siempre nos ampare y dé gracia para que no seamos ingratas á tantas mercedes. Amen.

9. Ya habeis visto, hijas, que se han pasado algunos trabajos (aunque creo son los menos los que he escrito, porque si se hubieran de decir por menudo, era gran cansancio) así de los caminos, como con aguas y

nieves, y con perderlos, y sobre todo muchas veces con tan poca salud, que alguna me acaeció (no sé si lo he dicho) que era en la primera jornada que salimos de Malagon para Veas, que iba con calentura y tantos males juntos, que me pareció, mirando lo que tenia por andar, y viéndome así, acordarme de nuestro padre Elias, cuando iba huyendo de Jezabel, y decir: Señor, ¿cómo tengo yo de poder sufrir esto? Miradlo Vos. Verdad es, que como su Majestad me vió tan flaca, repentinamente me quitó la calentura y el mal, tanto que hasta después que he caído en ello, pensé que era porque habia entrado allí un siervo de Dios clérigo (y quizá seria ello), al menos fue repentinamente quitarme el mal exterior é interior. En teniendo salud, con alegría pasaba los trabajos corporales. Pues el llevar condiciones de muchas personas, que era menester en cada pueblo, no se trabaja poco; y en dejar las hijas y hermanas mias, cuando me iba de una parte á otra, yo os digo, que como yo las amo tanto, que no ha sido la mas pequeña cruz, en especial cuando pensaba que no las habia de tornar á ver, y veia su gran sentimiento y lágrimas, que aun-

que están de otras cosas desasidas, esta no se lo ha dado Dios, por ventura para que me fuese á mí mas tormento, que tampoco lo estoy dellas, aunque me esforzaba todo lo que podia para no se lo mostrar, y las reñia; mas poco me aprovechaba, que es grande el amor que me tienen, y bien se ve en muchas cosas ser verdadero. Tambien habeis oido como era, no solo con licencia de nuestro reverendísimo Padre General, sino dada debajo de precepto ó mandamiento después: y no solo esto, sino que cada casa que se fundaba, me escribia recibir grandísimo contento, habiendo fundado las dichas, que cierto el mayor alivio que yo tenia en los trabajos era ver el contento que á él le daba, por parecerme que en dársele servia á Nuestro Señor, por ser mi perlado, y dejado de eso yo le amo mucho.

10. Ó es que su Majestad fue servido de darme ya algun descanso, ó que al demonio le pesó, porque se hacian tantas casas á donde se servia Nuestro Señor. Bien se ha entendido no fue por voluntad de nuestro Padre General, porque me habia escrito (suplicándole yo no me mandase ya fundar mas casas) que no lo haria, porque deseaba fundase tantas

como tengo cabellos en la cabeza, y esto no habia muchos años. Antes que me viniese de Sevilla de un capitulo general que se hizo, y donde parece se habia de tener en servicio lo que se habia acrecentado la órden, tráenme un mandamiento dado en el difinitorio, no solo para que no fundase mas, sino para que por ninguna via saliese de la casa que eligiese para estar, que es como manera de cárcel. Porque no hay monjas que para cosas necesarias al bien de la órden no las pueda mandar ir el provincial de una parte á otra (digo de un monasterio á otro), y lo peor era estar disgustado conmigo nuestro Padre General, que era lo que á mí me daba pena, harto sin causa, sino con informaciones de personas apasionadas. Con esto me dijeron otras dos cosas de testimonios bien graves que me levantaban.

11. Yo os digo, hermanas, (para que veais la misericordia de Nuestro Señor, y como no desampara su Majestad á quien desea servirle) que no solo no me dió pena, sino un gozo tan accidental, que no cabia en mí, de manera que no me espanto de lo que hacia el rey David cuando iba delante del arca del Señor; porque no quisiera yo entonces hacer

otra cosa, segun el gozo, que no sabia cómo le encubrir. No sé la causa, porque en otras grandes murmuraciones y contradicciones en que me he visto, no me acació tal, mas al menos la una cosa destas que me dijeron era gravísima. Que esto de no fundar, si no era por el disgusto del reverendísimo General, era gran descanso para mí, y cosa que yo deseaba muchas veces acabar la vida en sosiego; aunque no pensaban esto los que lo procuraban, sino que me hacian el mayor pesar del mundo, (y otros buenos intentos ternian quizá). Tambien algunas veces me daban contento las grandes contradicciones y dichos que en este andar á fundar ha habido, con buena intencion unos, otros por otros fines, mas tan gran alegría como desto sentí, no me acuerdo por trabajo que me venga haberla sentido. Que yo confieso, que en otro tiempo qualquiera cosa de las tres que me vinieron juntas, fuera harto trabajo para mí. Creo fue mi gozo principal, parecerme que pues las criaturas me pagaban así, que tenia contento al Criador. Porque tengo entendido que el que le tomare por cosas de la tierra ó dichos de alabanzas de los hombres, está muy engañado,

dejado de la poca ganancia que en esto hay: una cosa les parece hoy, otra mañana: de lo que una vez dicen bien, presto tornan á decir mal. Bendito seais Vos, Dios y Señor mio, que sois inmutable por siempre jamás. Amen. Quien os sirviere hasta la fin, vivirá sin fin en vuestra eternidad.

12. Comencé á escribir estas fundaciones por mandado del P. M. Ripalda de la Compañía de Jesús (como dije al principio), que era entonces rector del colegio de Salamanca, con quien yo entonces me confesaba. Estando en el monasterio del glorioso San Josef, que está allí, año de mil y quinientos y setenta y tres escribí algunas dellas, y con las muchas ocupaciones habíalas dejado, y no queria pasar adelante por no me confesar ya con el dicho, á causa de estar en diferentes partes; y tambien por el gran trabajo y trabajos que me cuesta lo que he escrito, (aunque como ha sido siempre mandado por obediencia, yo los doy por bien empleados) estando muy determinada á esto, me mandó el Padre comisario apostólico (que es ahora el M. Fr. Gerónimo Gracian de la Madre de Dios) que las acabase. Diciéndole yo el poco lugar que tenia, y

otras cosas que se me ofrecieron, (que como ruin obediente le dije) porque tambien se me hacia gran cansancio sobre otros que tenia, con todo me mandó que poco á poco, ó como pudiese, las acabase; así lo he hecho, sujetándome en todo á que quiten los que entienden lo que es mal dicho. Que por ventura lo que á mí me parece mejor, irá mal. Hase acabado hoy vispera de san Eugenio, á catorce dias del mes de noviembre, año de mil quinientos y setenta y seis, en el monasterio de San Josef de Toledo, á donde ahora estoy por mandado del Padre comisario apostólico el maestro fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios, á quien ahora tenemos por perlado de descalzos y descalzas de la primitiva regla, siendo tambien visitador de los de la mitigada de la Andalucía; á gloria y honra de Nuestro Señor Jesucristo, que reina para siempre. Amen.

13. Por amor de Nuestro Señor pido á las hermanas y hermanos que esto leyeren, me encomienden á Nuestro Señor, para que haya misericordia de mí, y me libre de las penas del purgatorio, y me deje gozar de sí, si hubiere merecido estar en él; pues mientras

fuere viva, no la habeis de ver, séame alguna ganancia para después de muerta lo que me he cansado en escribir esto: y el gran deseo con que lo he escrito de acertar á decir algo que os dé consuelo, si tuvieren por bien que lo leais.

NOTA. En el original de la Santa se ponen aqui los cuatro importantísimos avisos, que para la conservacion y aumento de su orden dió Dios por medio de la Santa á los carmelitas descalzos. Mas, porque estos quedan ya puestos en el capítulo último de su vida, y en todas las impresiones andan repetidos con otros avisos de la Santa, y notas del ilustrísimo y venerable señor don Juan de Palafox y Mendoza, al fin del primer tomo de las cartas de la Santa, ha parecido conveniente no ponerlos aqui, sino remitir á los lectores al lugar citado.

CAPÍTULO XXVIII.

De la fundacion de Villanueva de la Xara.

1. Acabada la fundacion de Sevilla, cesaron las fundaciones por mas de cuatro años: la causa fue, que comenzaron grandes perse-

cuciones muy de golpe á los descalzos y descalzas, que aunque ya habia habido hartas, no en tanto extremo, que estuvo á punto de acabarse todo. Mostróse bien lo que sentia el demonio este santo principio que Nuestro Señor habia comenzado, y ser obra suya, pues fué adelante. Padecieron mucho los descalzos, en especial las cabezas, de graves testimonios y contradiciones de casi todos los Padres calzados. Estos informaron á nuestro reverendísimo Padre General, de manera, que (con ser muy santo, y el que habia dado la licencia para que se fundasen todos los monasterios, fuera de San Josef de Ávila, que fue el primero, que este se hizo con licencia del Papa) le pusieron de suerte, que ponía mucho porque no pasasen adelante los descalzos (que con los monasterios de las menjas siempre estaba bien) y porque yo ayudaba á esto, le pasieron desabrido conmigo, que fue el mayor trabajo que yo he pasado en estas fundaciones, aunque he pasado hartos. Porque dejar de ayudar á que fuese adelante obras, á donde yo claramente veia servirse Nuestro Señor, y acrecentarse nuestra orden, no me lo consentian muy grandes letrados, con quien yo

fuere viva, no la habeis de ver, séame alguna ganancia para después de muerta lo que me he cansado en escribir esto: y el gran deseo con que lo he escrito de acertar á decir algo que os dé consuelo, si tuvieren por bien que lo leais.

NOTA. En el original de la Santa se ponen aqui los cuatro importantísimos avisos, que para la conservacion y aumento de su orden dió Dios por medio de la Santa á los carmelitas descalzos. Mas, porque estos quedan ya puestos en el capítulo último de su vida, y en todas las impresiones andan repetidos con otros avisos de la Santa, y notas del ilustrísimo y venerable señor don Juan de Palafox y Mendoza, al fin del primer tomo de las cartas de la Santa, ha parecido conveniente no ponerlos aqui, sino remitir á los lectores al lugar citado.

CAPÍTULO XXVIII.

De la fundacion de Villanueva de la Xara.

1. Acabada la fundacion de Sevilla, cesaron las fundaciones por mas de cuatro años: la causa fue, que comenzaron grandes perse-

cuciones muy de golpe á los descalzos y descalzas, que aunque ya habia habido hartas, no en tanto extremo, que estuvo á punto de acabarse todo. Mostróse bien lo que sentia el demonio este santo principio que Nuestro Señor habia comenzado, y ser obra suya, pues fué adelante. Padecieron mucho los descalzos, en especial las cabezas, de graves testimonios y contradiciones de casi todos los Padres calzados. Estos informaron á nuestro reverendísimo Padre General, de manera, que (con ser muy santo, y el que habia dado la licencia para que se fundasen todos los monasterios, fuera de San Josef de Ávila, que fue el primero, que este se hizo con licencia del Papa) le pusieron de suerte, que ponía mucho porque no pasasen adelante los descalzos (que con los monasterios de las menjás siempre estaba bien) y porque yo ayudaba á esto, le pasieron desabrido conmigo, que fue el mayor trabajo que yo he pasado en estas fundaciones, aunque he pasado hartos. Porque dejar de ayudar á que fuese adelante obras, á donde yo claramente veia servirse Nuestro Señor, y acrecentarse nuestra orden, no me lo consentian muy grandes letrados, con quien yo

me confesaba y aconsejaba, é ir contra lo que veia queria mi perlado, érame una muerte; porque dejada la obligacion que le tenia por serlo, amábale muy tiernamente, y debíasele bien debido. Verdad es, que aunque yo quisiera en esto darle contento, no podia por haber visitadores apostólicos, á quien forzado habia de obedecer. Murió un Nuncio santo, que favorecía mucho la virtud, y así estimaba los descalzos. Vino otro, que parecia le habia enviado Dios para ejercitarnos en padecer: era algo deudo del Papa, y debe ser siervo de Dios, sino que comenzó á tomar muy á pechos favorecer á los calzados; y conforme á la informacion que le hacian de nosotros, enteróse mucho en que era bien no fuesen adelante estos principios, y así comenzó á ponerlo por obra con grandísimo rigor, condenando á los que le pareció le podrian resistir, encarcelándolos, desterrándolos.

2. Los que mas padecieron fue el Padre Fr. Antonio de Jesús, que es el que comenzó el primer monasterio de descalzos, y el P. Fr. Gerónimo Gracian, á quien habia hecho el Nuncio pasado, visitador apostólico de los del paño, con el cual fue grande el dis-

gusto que tuvo, y con el P. Mariano de San Benito. Destos Padres he dicho ya quiénes son en las fundaciones pasadas: otros de los mas graves penitenció, aunque no tanto. Á estos ponía muchas censuras, que no tratasen de ningun negocio; bien se entendia venir todo de Dios, y que lo permitia su Majestad para mayor bien y para que fuese mas entendida la virtud destes Padres, como lo ha sido. Puso perlado del paño para que visitase nuestros monasterios de monjas y de los frailes, que á haber lo que él pensaba, fuera harto trabajo, y así se pasó grandísimo, como se escribirá de quien lo sepa mejor que yo decir. No hago sino tocar en ello para que entiendan las monjas que vinieren, cuán obligadas están á llevar adelante la perfeccion, pues hallan llano lo que tanto ha costado á las de ahora, que algunas dellas han padecido muy mucho en estos tiempos de grandes testimonios, que me lastimaba á mí muy mucho mas de lo que yo pasaba, que esto antes me era gran gusto. Parecíame ser yo la causa de toda esta tormenta, y que si me echasen en la mar como á Jonás, cesaria la tempestad. Sea Dios alabado, que favorece la verdad. Y así sucedió en

esto, que como nuestro católico rey D. Felipe supo lo que pasaba, y estaba informado de la vida y religion de los descalzos, tomó la mano á favorecernos de manera que no quiso juzgase solo el Nuncio nuestra causa, sino dióle cuatro acompañados, personas graves, y las tres religiosos, para que se mirase bien nuestra justicia. Era el uno dellos el Padre maestro fray Pedro Fernandez, persona de muy santa vida, y grandes letras y entendimiento, habia sido comisario apostolico y visitador de los del paño de la provincia de Castilla, á quien los descalzos estuvimos tambien sujetos, y sabia bien la verdad de cómo vivian los unos y los otros, que no deseábamos todos otra cosa sino que esto se entendiese. Y ansi, en viendo yo que el rey le habia nombrado, di el negocio por acabado, como por la misericordia de Dios lo está. Plegue á su Majestad sea para honra y gloria suya. Aunque eran muchos los señores del reino y obispos que se daban priesa á informar de la verdad al Nuncio, todo aprovechaba poco, si Dios no tomara por medio al rey.

3. Estamos todas, hermanas, muy obligadas á siempre en nuestras oraciones enco-

mendarle á Nuestro Señor, y á los que han favorecido su causa y la de la Virgen Nuestra Señora; ansi os lo encomiendo mucho. Ya veréis, hermanas, el lugar que habia para fundar: todas nos ocupábamos en oraciones y penitencias sin cesar, para que lo fundado llevase Dios adelante, si se habia de servir de ello.

4. En el principio destes grandes trabajos, que dichos tan en breve os parecerán poco, y padecidos tanto tiempo ha sido muy mucho. Estando yo en Toledo, que venia de la fundacion de Sevilla año de 1576, me llevó cartas un clérigo de Villanueva de la Xara, del ayuntamiento de este lugar, que iba á negociar conmigo admitiese para monasterio nueve mujeres, que se habian entrado juntas en una ermita de la gloriosa santa Ana que habia en aquel pueblo, con una casa pequeña cabe ella algunos años habia, y vivian con tanto recogimiento y santidad, que convidaba á todo el pueblo á procurar cumplir sus deseos, que eran ser monjas. Escribíome tambien un doctor, cura que es deste lugar, llamado Agustin de Ervias, hombre docto y de mucha virtud. Esta le hacia ayudar cuan-

to podia á esta santa obra. A mí me pareció cosa que en ninguna manera convenia admitirla por estas razones. La primera, por ser tantas, y parecíame ser cosa muy dificultosa mostradas á su manera de vivir, acomodarse á la nuestra. La segunda, porque no tenian casi nada para poderse sustentar, y el lugar no es poco mas de mil vecinos, que para vivir de limosna, es poca ayuda, y aunque el ayuntamiento se ofreció á sustentarlas, no me parecia cosa durable. La tercera, que no tenian casa. La cuarta, estar lejos de estotros monasterios. Y aunque me decian eran muy buenas, como no las habia visto, no podia entender si tenian los talentos que pretendemos en estos monasterios. Y así me determiné á despedirlo del todo. Para esto quise primero hablar á mi confesor, que era el Dr. Velazquez, canónigo y catredático de Toledo, hombre muy letrado y virtuoso, que ahora es obispo de Osma; porque siempre tengo de costumbre no hacer cosa por mi parecer, sino de personas semejantes. Como vió las cartas y entendió el negocio, díjome que no le despidiese, sino que respondiese bien; porque cuando tantos corazones juntaba Dios en una

cosa, se entendia se habia de servir della. Yo lo hice así, que ni lo admiti del todo, ni lo despedí. En importunar por ello, y procurar personas por quien yo lo hiciese, se pasó hasta este año de 1580, con parecerme siempre que era desatino admitirlo. Cuando respondia, nunca podia responder del todo mal.

5. Acertó á venir á cumplir su destierro el P. Fr. Antonio de Jesús al monasterio de Nuestra Señora del Socorro, que está tres leguas deste lugar de Villanueva, y viniendo á predicar á él, y el prior deste monasterio, que al presente es el P. Fr. Gabriel de la Asuncion, persona muy avisada y siervo de Dios, venia tambien mucho al mesmo lugar, que eran muy amigos del Dr. Ervias, y comenzaron á tratar con estas santas hermanas, y aficionados de su virtud, y persuadidos del pueblo y del doctor, tomaron este negocio por propio, y comenzaron á persuadirme con mucha fuerza con cartas, y estando yo en San Josef de Malagon (que es veinte y seis leguas y mas de Villanueva) fue el mesmo Padre prior á hablarme sobre ello, dándome cuenta de lo que se podia hacer, y como después de hecho daria el Dr. Ervias trescientos ducados de

renta sobre la que él tiene de su beneficio : que se procurase de Roma. Esto se me hizo muy incierto, pareciéndome habria flojedad después de hecho, que con lo poco que ellas tenían bien bastaba ; y así dije muchas razones al Padre prior, para que viese no convenia hacerse, y á mi parecer bastantes, y dije que lo mirase mucho él y el P. Fr. Antonio, que yo lo dejaba sobre su conciencia, pareciéndome que lo que yo les decia bastaba para no hacerse. Después de ido consideré cuán aficionado estaba á ello, y que habia de persuadir al perlado que ahora tenemos, que es el M. Fr. Angel de Salazar, para que lo admitiese, y dime mucha priesa á escribirle, suplicándole que no diese esta licencia, diciéndole las causas, y segun él después me escribió, no la habia querido dar, sino era pareciéndome á mi bien.

6. Pasaron como mes y medio (no sé si algo mas) cuando ya pensé lo tenia estorbado, envíanme un mensajero con cartas de ayuntamiento, donde se obligaban que no les faltaria lo que hubiesen menester, y el doctor Ervias, á lo que tengo dicho, y cartas destes dos reverendos Padres con mucho encareci-

miento. Era tanto lo que yo temia el admitir tantas hermanas, pareciéndome habia de haber algun bando contra las que fuesen, como suele acaecer, y tambien en no ver cosa segura para su mantenimiento, porque lo que ofrecian no era cosa que hacia fuerza, que me vi en harta confusion. Después entendí era el demonio, que con haberme el Señor dado ánimo, me tenia con tanta pusilanimidad entonces, que no parece confiaba nada de Dios. Mas las oraciones de aquellas benditas almas, en fin, pudieron mas.

7. Acabando un dia de comulgar, y estándolo encomendando á Dios (como hacia muchas veces) que lo que me hacia responderlos, antes bien era temer si estorbaba algun aprovechamiento de algunas almas (que siempre mi deseo es ser algun medio para que se alabase Nuestro Señor, y hubiese mas quien le sirviese), me hizo su Majestad una gran reprehension, diciéndome: *Que con qué tesoros se habia hecho lo que estaba hecho hasta aquí, que no dudase de admitir esta casa, que seria para mucho servicio suyo y aprovechamiento de las almas.* Como son tan poderosas estas palabras de Dios, que no solo las entiende

el entendimiento, sino que le alumbra para entender la verdad y dispone la voluntad para querer obrarlo; así me acaeció á mí, que no solo gusté de admitirlo, sino que me pareció había sido culpa tanto detenerme y estar tan asida á razones humanas, pues tan sobre razon he visto lo que su Majestad ha obrado por esta sagrada religion. Determinada en admitir esta fundacion, me pareció ir yo con las monjas que en ella habian de quedar, por muchas cosas que se me representaron, aunque el natural sentia mucho, por haber venido bien mala hasta Malagon, y andarlo siempre. Mas pareciéndome se serviria Nuestro Señor, lo escribí al perlado para que me mandase lo que mejor le pareciese, el cual envió la licencia para la fundacion y precepto para que me hallase presente, y llevase las monjas que me pareciese, que me puso en harto cuidado, por haber de estar con las que allá estaban. Encomendándolo mucho á Nuestro Señor, saqué dos del monasterio de San Josef de Toledo, la una para priora; y dos del de Malagon, y la una para supriora: y como tanto se había pedido á su Majestad, acertóse muy bien, que no lo tuve en poco; porque en las fundacio-

nes que de solas nosotras comienzan, todo se acomoda bien.

8. Vinieron por nosotras el P. Fr. Antonio de Jesús, y el P. prior Fr. Gabriel de la Asuncion. Dado todo recaudo del pueblo, partimos de Malagon, sábado antes de Cuaresma, á trece de febrero, año de 1580. Fue Dios servido de hacer tan buen tiempo y darme tanta salud, que parecia nunca haber tenido mal; que yo me espantaba, y consideraba lo mucho que importa no mirar nuestra flaca disposicion, cuando entendemos se sirve el Señor, por contradiccion que se nos ponga delante, pues es poderoso de hacer de los flacos fuertes, y de los enfermos sanos; y cuando esto no hiciere, será lo mejor padecer por nuestra alma, y puestos los ojos en su honra y gloria, olvidarnos á nosotros. ¿Para qué es la vida y la salud sino para perderla por tan gran Rey y Señor? Creédme, hermanas, que jamás os irá mal en ir por aquí. Yo confieso que mi ruindad y flaqueza muchas veces me ha hecho temer y dudar; mas no me acuerdo ninguna, después que el Señor me dió hábito de descalza, ni algunos años antes, que no me hiciese merced (por su sola misericordia) de

vencer estas tentaciones, y arrojarme á lo que entendia era mayor servicio suyo, por dificultoso que fuese, bien claro entiendo que era poco lo que hacia de mi parte, mas no quiere mas Dios desta determinacion, para hacerlo todo de la suya. Sea por siempre bendito y alabado. Amen.

9. Habiamos de ir al monasterio de Nuestra Señora del Socorro, que ya queda dicho está tres leguas de Villanueva, y detenernos allí para avisar como ibamos, que lo tenían así concertado, y yo era razon obedeciese á estos Padres con quien ibamos en todo. Está esta casa en un desierto y soledad harto sabrosa, y como llegamos cerca, salieron los frailes á recibir á su prior con mucho concierto: como iban descalzos, y con sus capas pobres de sayal, hiciéronnos á todos devocion, y á mí me enterneció mucho, pareciéndome estar en aquel florido tiempo de nuestros Santos Padres. Parecianme en aquel tiempo unas flores blancas olorosas, y así creo yo lo son á Dios, porque á mí parecer es allí servido muy á las veras. Entraron en la iglesia con un *Te Deum*, y voces muy mortificadas. La entrada della es debajo de tierra, co-

mo por una cueva, que representaba la de nuestro padre Elías. Cierta yo iba con tanto gozo interior, que diera por muy bien empleado mas largo camino, aunque me hizo harta lástima ser ya muerta la santa por quien Nuestro Señor fundó esta casa, que no merecí verla, aunque lo deseé mucho.

10. Parece me no será cosa ociosa tratar aquí algo de su vida, y por los términos que Nuestro Señor quiso se fundase allí este monasterio, que tanto provecho ha sido para muchas almas de los lugares de alrededor, segun soy informada: y para que viendo la penitencia desta santa veais, mis hermanas, cuán atrás quedamos nosotras, y os esforceis para de nuevo servir á Nuestro Señor, pues no hay por qué seamos para menos, pues no venimos de gente tan delicada y noble, que aunque esto no importe, digolo porque habia tenido vida regalada, conforme á quien era, que venia de los duques de Cardona, y así se llamaba ella doña Catalina de Cardona. Después de algunas veces que me escribió, solo firmaba: la pecadora. De su vida antes que el Señor la hiciese tan grandes mercedes, dirán los que escribieren su vida, y mas particularmen-

te lo mucho que hay que decir della : por si no llegare á vuestra noticia , diré aquí lo que me han dicho algunas personas que la trataban , y dignas de creer. Estando esta santa entre personas , y señora de mucha calidad , siempre tenia mucha cuenta con su alma , y hacia penitencia. Creció tanto el deseo della , y de irse á donde sola pudiese gozar de Dios , y emplearse en hacer penitencia sin que ninguno la estorbase.

11. Esto trataba con sus confesores , y no se lo consentian. Que como está ya el mundo tan puesto en discrecion , y casi olvidadas las grandes mercedes que hizo Dios á los Santos y Santas que en los desiertos le sirvieron , no me espanto les pareciese desatino ; mas como no deja su Majestad de favorecer á los verdaderos deseos para que se pongan en obra , ordenó que se viniese á confesar con un Padre francisco , que llaman Fr. Francisco de Torres , á quien yo conocí muy bien , y le tengo por santo , y con grande hervor de penitencia y oracion ha muchos años que vive , y con hartas persecuciones. Debe bien saber la merced que Dios hace á los que se esfuerzan á recibirla , y así le dijo , que no se detuviese,

sino que siguiese el llamamiento que su Majestad le hacia (no sé si lo fueron estas las palabras) mas entiéndense , pues luego lo puso por obra.

12. Descubrióse á un ermitaño que estaba en Alcalá , y rogóle se fuese con ella , sin que jamás lo dijese á ninguna persona : y aportaron á donde está este monasterio , donde halló una covezuela , que apenas cabia , aquí la dejó. ¿ Mas qué amor debía llevar ? pues ni tenia cuidado de lo que habia de comer , ni los peligros que le podian suceder , ni la infamia que podia haber , cuando no pareciese. ¡ Qué borracha debía de ir esta santa alma , embebida en que ninguno la estorbase de gozar de su Esposo , y determinada de no querer mas mundo , pues así huian de todos sus contentos ! Consideremos esto bien , hermanas , y miremos como de un golpe lo venció todo ; porque aunque no sea menos lo que vosotras haceis en entraros en esta sagrada religion , y ofrecer á Dios vuestra voluntad , y profesar tan continuo encerramiento , no sé si se pasan estos hervores del principio en algunas , y tornamos á sujetarnos en algunas cosas de nuestro amor propio. Plegue á la di-

vina Majestad que no sea así, sino que ya que remedamos á esta santa en querer huir del mundo, estemos en todo muy fuera dél en lo interior.

13. Muchas cosas he oido de la grande aspereza de su vida, y débese de saber lo menos; porque en tantos años como estuvo en aquella soledad con tan grandes deseos de hacerla (no habiendo quien á ello le fuese á la mano) terriblemente debia de tratar su cuerpo. Diré lo que á ella misma oyeron algunas personas, y las monjas de San Josef de Toledo, á donde ella entró á verlas, y como con hermanas hablaba con llaneza, y así lo hacia con otras personas porque era grande su sencillez, y debialo de ser la humildad. Y como quien tenia entendido, que no tenia ninguna cosa de sí, estaba muy léjos de vanagloria, y gozabase de decir las mercedes que Dios le hacia, para que por ellas fuese alabado y glorificado su nombre. Cosa peligrosa para los que no han llegado á este estado: que por lo menos les parece alabanza propia. Aquella llaneza y santa simplicidad la debia librar desto, porque nunca oi ponerle esta falta.

14. Dijo que habia estado ocho años en

aquella cueva, y muchos dias pasándose con las yerbas del campo y raíces; porque como se le acabaron tres panes que la dejó el que fué con ella, no lo tenia, hasta que fué por allí un pastorcillo: este la proveia después de pan y harina, que era lo que ella comia, unas tortillas cocidas en la lumbre, y no otra cosa, esto á tercer dia. Y es muy cierto, que aun los frailes que están allí son testigos: y era ya después que ella estaba muy gastada, algunas veces la hacian comer una sardina ú otras cosas, cuando ella fué á procurar cómo hacer monasterio; y antes sentia daño que provecho. Vino nunca lo bebió, que yo haya sabido: las disciplinas eran con una gran cadena, y duraban muchas veces dos horas y hora y media. Los cilicios tan asperisimos, que me dijo una persona mujer, que viniendo de romería, se habia quedado á dormir con ella una noche, y echóse dormida, y que la vió quitar los cilicios llenos de sangre y limpiarlos. Y mas era lo que pasaba (según ella decia á estas monjas que he dicho) con los demonios, que le aparecian como unos alanos grandes, y se le subian por los hombros, y otras veces como culebras: ella no les habia

ningun miedo. Después que hizo el monasterio, todavía se iba, y estaba y dormía á su cueva, si no era ir á los oficios divinos. Y antes que se hiciese iba á misa á un monasterio de mercenarios, que está un cuarto de legua, y algunas veces de rodillas. Su vestido era buriel y túnica de sayal, y de manera hecho, que pensaban que era hombre. Después destos años que aquí estuvo tan á solas, quiso el Señor se divulgase, y comenzaron á tener tanta devocion con ella, que no se podia valer de la gente. A todos hablaba con mucha caridad y amor. Mientras mas iba el tiempo, mayor concurso de gente acudia; y quien la podia hablar, no pensaba tenia poco: ella estaba tan cansada desto, que decia la tenian muerta. Venia dia de estar todo el campo lleno de carros, cási después que tuvieron allí los frailes, no tenian otro remedio sino levantarla en alto para que les echase la bendicion, y con eso se libraban. Después de los ocho años que estuvo en la cueva (que ya era mayor, porque se la habian hecho los que allí iban) dióle una enfermedad muy grande, de que pensó morirse: y todo lo pasaba en aquella cueva.

15. Comenzó á tener deseos de que hubiese allí un monasterio de frailes, y con este estuvo algun tiempo, no sabiendo de qué órden le haria. Y estando una vez rezando á un Crucifijo, que siempre traia consigo, le mostró Nuestro Señor una capa blanca, y entendió que fuese de los descalzos carmelitas, y nunca habia venido á su noticia que los habia en el mundo, y entonces estaban hechos solos dos monasterios, el de Mancera y Pastrana: debióse después desto de informar; y como supo que le habia en Pastrana, y ella tenia mucha amistad con la princesa de Eboli, de tiempos pasados, mujer del principe Rui Gomez, cuya era Pastrana, partióse para allá á procurar como hacer este monasterio, que ella tanto deseaba. Allí en el monasterio de Pastrana, en la iglesia de san Pedro (que así se llama) tomó el hábito de Nuestra Señora, aunque no con intento de ser monja y profesar, que nunca á ser monja se inclinó, como el Señor la llevaba por otro camino: pareciale le quitarian por obediencia sus intentos de asperezas y soledad.

16. Estando presentes todos los frailes, recibió el hábito de Nuestra Señora del Cár-

men: hallóse allí el P. Mariano (de quien ya he hecho mencion en estas fundaciones) el cual me dijo á mí mesma, que le habia dado una suspension ó arrobamiento que del todo le enajenó. Y que estando así, vió muchos frailes y monjas muertos, unos descabezados, otros cortados las piernas y brazos, como que los martirizaban, que esto se da á entender en esta vision: y no es hombre que dirá sino lo que viere, ni tampoco está acostumbrado su espíritu á estas suspensiones, que no le lleva Dios por este camino. Rogad á Dios, hermanas, que sea verdad, y que en nuestros tiempos merezcamos ver tan gran bien y ser nosotras dellas. De aqui de Pastrana comenzó á procurar la santa Cardona para hacer su monasterio: y para esto tornó á la corte, de donde con tanta gana habia salido (que no le seria pequeño tormento) á donde no le faltaron hartas murmuraciones y trabajo; porque quando salia de casa no se podía valer de gente, esto en todas las partes que fué: unos le cortaban del hábito, otros de la capa. Entoces fué á Toledo, á donde estuvo con nuestras monjas. Todas me han afirmado que era tan grande el olor que tenia de reliquias, que

hasta el hábito y la cinta (después que le dejó, porque le dieron otro y se le quitaron) era para alabar á Nuestro Señor el olor: y mientras mas á ella se llegaban era mayor, con ser los vestidos de suerte, con la calor (que hacia mucha) que antes le habian de tener malo, (sé que no dirán sino toda verdad) y así quedaron con mucha devocion. En la corte y otras partes le dieron para poder hacer su monasterio, y llevando licencia se fundó.

17. Hizose la iglesia á donde era su cueva, y á ella le hicieron otra desviada, á donde tenia un sepulcro de bulto, y se estaba noche y dia lo mas del tiempo. Duróle poco, que no vivió sino cerca de cinco años y medio después que tuvo allí el monasterio, que con la vida tan áspera que hacia, aun lo que habia vivido parecia sobrenatural. Su muerte fue año de mil quinientos y setenta y siete (á lo que á mí me parece) hicieronle las honras con grandísima solemnidad, porque un caballero que llaman D. Fr. Juan de Leon, tenia gran devocion con ella, y puso en esto mucho. Está ahora enterrada en depósito en una capilla de Nuestra Señora, de quien ella era en extremo devota, hasta hacer mayor iglesia de la que

tienen para poner su bendito cuerpo, como es razon. Es grande la devocion que tienen en este monasterio por su causa, y así parece quedó en él y en todo aquel término, en especial mirando aquella soledad y cueva, donde estuvo antes que determinase de hacer el monasterio. Hanme certificado que estaba tan cansada y afligida de ver la mucha gente que la venia á ver, que se quiso ir á otra parte, donde nadie supiese della; y envió á llamar al ermitaño que le habia traído allí, para que la llevase, y era ya muerto. Y Nuestro Señor, que tenia determinado se hiciese allí esta casa de Nuestra Señora, no la dió lugar á que se fuese; porque (como he dicho) entiendo se sirve mucho allí. Tienen gran aparejo, y vese bien en ellos, que gustan de estar apartados de gente, en especial el prior, que tambien le sacó Dios para tomar este hábito de harto regalo, y así le ha pagado bien con hacérselos espirituales. Hizonos allí mucha caridad: diéronnos de lo que tenían en la iglesia, para la que ibamos á fundar, que como esta santa era querida de tantas personas principales, estaba bien proveida de ornamentos. Yo me consolé mucho lo que allí estuve, aunque con

harta confusion, y me dura: porque veia que la que habia hecho allí la penitencia tan áspera, era mujer como yo, y mas delicada por ser quien era, y no tan gran pecadora como yo soy, y que en esto de la una á la otra no se sufre comparacion, y he recibido muy mayores mercedes de Nuestro Señor de muchas maneras, y no me tener ya en el infierno (segun mis grandes pecados) es grandísimo. Solo el deseo de remedarla (si pudiera) me consolaba, mas no mucho; porque toda mi vida se me ha ido en deseos, y las obras no las hago. Válame la misericordia de Dios, en quien yo he confiado siempre por su Hijo sacratísimo, y la Virgen Nuestra Señora, cuyo hábito por la bondad del Señor traigo.

18. Acabando de comulgar un día en aquella santa iglesia, me dió un recogimiento muy grande, con una suspension que me enajenó. En ella se me representó esta santa mujer (por vision intelectual) como cuerpo glorificado y algunos Ángeles con ella, dijo-me: *Que no me canso, sino que procurase ir adelante en estas fundaciones*, entiendo yo (aunque no lo señaló) que ella me ayudaba delante de Dios. Tambien me dijo otra cosa,

que no hay para que la escribir. Yo quedé harto consolada, y con deseo de trabajar; y espero en la bondad del Señor, que con tan buena ayuda como estas oraciones, podré servirle en algo. Veis aquí, hermanas mías, como ya acabaron estos trabajos, y la gloria que tiene sera sin fin. Esforcémonos ahora, por amor de Nuestro Señor, á seguir esta hermana nuestra, aborreciéndonos nosotras mismas como ella se aborreció, acabaremos nuestra jornada, pues se anda con tanta brevedad, y se acaba todo.

19. Llegamos el domingo primero de Cuaresma, que era vispera de la cátedra de san Pedro, dia de san Barbacian, año de 1580, á Villanueva de la Xara. Este mesmo dia se puso el santísimo Sacramento en la iglesia de la gloriosa santa Ana á la hora de misa mayor. Saliéronnos á recibir todo el ayuntamiento, y otros algunos con el Dr. Ervias, y fuímonos á apeaar á la iglesia del pueblo, que estaba bien léjos de la de santa Ana.

20. Era tanta la alegría de todo el pueblo que me hizo harta consolacion ver con el contento que recibian la órden de la sacratísima Virgen Señora nuestra. Desde léjos oía-

mos el repicar de las campanas: entradas en la iglesia comenzaron el *Te Deum*, un verso la capilla de canto de órgano, y el otro órgano. Acabado tenían puesto el santísimo Sacramento en unas andas, y Nuestra Señora en otras, con cruces y pendones: iba la procesion con harta autoridad: nosotras (con nuestras capas blancas y velos delante del rostro) íbamos en mitad, cabe el santísimo Sacramento, y junto á nosotras nuestros frailes descalzos, que fueron hartos del monasterio, y los franciscos (que hay monasterio en el lugar de san Francisco) íban allí, y un fraile dominico que se halló en el lugar, que aunque era solo, me dió contento ver allí aquel hábito.

21. Como era léjos, habia muchos altares, deteníanse algunas veces, diciendo letras de nuestra órden que nos hacia harta devocion, y ver que todas íban alabando al gran Dios, que llevábamos presente, y que por él se hacia tanto caso de siete pobrecillas descalzas que íbamos allí. Con todo esto que yo consideraba, me hacia harta confusion, acordándome iba entre ellas, y como si se hubiera de hacer como yo merecia, fuera volverse to-

dos contra mí. Heos dado tan larga cuenta desta honra que se hizo al hábito de la Virgen, para que alabeis á Nuestro Señor, y le supliqueis se sirva desta fundacion; porque con mas contento estoy quando es con mucha persecucion y trabajos, y con mas gana os los cuento. Verdad es que estas hermanas que estaban aqui los han pasado cási seis años, al menos mas de cinco y medio, que ha que entraron en esta casa de la gloriosa santa Ana; deja la mucha pobreza y trabajo que tenia en ganar de comer, porque nunca quisieron pedir limosna; la causa era porque no les pareciese estaban alli para que les diesen de comer, y la gran penitencia que hacian, ansi en ayunar mucho, comer poco y malas camas, y muy poquita casa; que para tanto encerramiento como siempre tuvieron, era harto trabajo. El mayor que me dijeron habian tenido era el grandisimo desco de verse con el hábito, que este de noche y de dia las atormentaba grandisimamente, pareciéndoles nunca lo habian de ver; y ansi toda su oracion era porque Dios les hiciese esta merced, con lágrimas muy ordinarias. Y en viendo que habia algun desvío, se afligian en extremo, y

crecia la penitencia. De lo que ganaban decian de comer para pagar los mensajeros que iban á mí, y mostrar la gracia que ellas podian con su pobreza á los que las podian ayudar en algo. Bien entiendo yo (después que las traté, y vi su santidad) que sus oraciones y lágrimas habian negociado para que la órden las admitiese; y ansi he tenido por muy mayor tesoro que estén en ellas tales almas, que si tuvieran mucha renta; y espero irá la casa muy adelante.

22. Pues como entramos en la casa estaban todas á la puerta de adentro, cada una de su librea; porque como entraron se estaban, que nunca habian querido tomar traje de beatas esperando esto, aunque el que tenian era harto honesto, que bien parecia en él el tener poco cuidado de si segun estaban mal aliñadas, y cási todas tan flacas, que se mostraba haber tenido vida de harta penitencia. Recibiéronnos con hartas lágrimas del gran contento, y hase parecido no ser fingidas, y su mucha virtud en el alegría que tienen, y la humildad y obediencia á la priora, y á todas las que vinieron á fundar, no saben placeres que les hacer. Todo su miedo era si

se habian de tornar á ir viendo su pobreza, y poca casa. Ninguna habia mandado, sino con gran hermandad: cada una trabajaba lo mas que podia. Dos que eran de mas edad negociaban cuando era menester, las otras jamás hablaban con ninguna persona, ni querian. Nunca tuvieron llave á la puerta, sino una aldaba; y ninguna osaba llegar á ella, sino la mas vieja respondia. Dormian muy poco por ganar de comer, y por no perder la oracion, que tenian hartas horas, los dias de fiesta todo el dia. Por los libros de Fr. Luis de Granada, y de Fr. Pedro de Alcántara se gobernaban: el mas tiempo rezaban el oficio divino con un poco que sabian leer, que sola una lee bien, y no con Breviarios conformes: unos les habian dado del viejo romano algunos clérigos como no se aprovechaban dellos, otros como podian; y como no sabian leer, estábanse muchas horas; esto no lo rezaban donde de fuera las oyesen, (Dios tomara su intencion y trabajo) que pocas verdades debian de decir. Como el P. Fr. Antonio de Jesús las comenzó á tratar, hizo que no rezasen sino el oficio de Nuestra Señora. Tenian su horno en que cocian el pan, y todo con un

concierto, como si tuvieran quien las mandara. A mí me hizo alabar á Nuestro Señor, y mientras mas las trataba, mas contento me daba haber venido. Paréceme, que por muchos trabajos que hubiera de pasar, no quisiera haber dejado de consolar estas almas. Y las que quedan de mis compañeras me decian, que luego á los primeros dias les hizo alguna contradicion, mas que como las fueron conociendo, y entendiendo su virtud, estaban alegrísimas de quedar con ellas, y las tenian mucho amor. Gran cosa puede la santidad y virtud. Verdad es que eran tales, que aunque hallaran muchas dificultades y trabajos, lo llevaran bien con el favor del Señor, porque desean padecer en su servicio: y la hermana que no sintiere en sí este deseo, no se tenga por verdadera descalza: pues no han de ser nuestros deseos descansar, sino padecer, por imitar en algo á nuestro verdadero Esposo. Plegue á su Majestad nos dé gracia para ello. Amen.

23. De donde comenzó esta ermita de santa Ana, fue desta manera. Vivía aquí en este dicho lugar de Villanueva de la Xara un clérigo natural de Zamora, que habia sido

fraile de Nuestra Señora del Carmen, era devoto de la gloriosa santa Ana, llamábase Diego de Guadalajara, y así hizo cabe su casa esta ermita, y tenía por donde oír misa, y con la gran devoción que tenía fué á Roma y trajo una bula con muchos perdones para esta iglesia ó ermita. Era hombre virtuoso y recogido. Cuando murió mandó en su testamento, que esta casa, y todo lo que tenía fuese para un monasterio de monjas de Nuestra Señora del Carmen; y si esto no hubiese efeto, que lo tuviese un capellan que dijese algunas misas cada semana; y que cada, y cuando que fuese monasterio, no se tuviese obligación de decir las misas. Estuvo así con un capellan mas de veinte años, que tenía la hacienda bien desmedrada, porque aunque estas doncellas entraron en la casa, sola la casa tenían. El capellan estaba en otra casa de la mesma capellanía, que dejará ahora con lo demás, que es bien poco; mas la misericordia de Dios es tan grande, que no dejará de favorecer la casa de su gloriosa abuela. Plegue á su Majestad que sea siempre servido en ella, y le alaben todas las criaturas por siempre jamás. Amen.

CAPÍTULO XXIX.

Trátase de la fundación de San Josef de Nuestra Señora de la Calle en Palencia, que fue año de 1580, día del rey David.

1. Habiendo venido de la fundación de Villanueva de la Xara, mandóme el perlado ir á Valladolid, á petición del obispo de Palencia, que es D. Alvaro de Mendoza, que el primer monasterio (que fue San Josef de Ávila) admitió y favoreció siempre, y siempre en lo que toca á esta orden favorece; y como había dejado el obispado de Ávila, y pasádose á Palencia, púsole Nuestro Señor en voluntad que allí hiciese otro desta sagrada orden. Llegada á Valladolid dióme una enfermedad tan grande, que pensaron muriera. Quedé tan desganada y tan fuera de parecerme podría hacer nada, que aunque la priora de nuestro monasterio de Valladolid, que deseaba mucho esta fundación, me importunaba, no podía persuadirme, ni hallaba principio; porque el monasterio había de ser de pobreza, y decíanme no se podrían sustentar, que era lugar muy pobre.

fraile de Nuestra Señora del Carmen, era devoto de la gloriosa santa Ana, llamábase Diego de Guadalajara, y así hizo cabe su casa esta ermita, y tenía por donde oír misa, y con la gran devoción que tenía fué á Roma y trajo una bula con muchos perdones para esta iglesia ó ermita. Era hombre virtuoso y recogido. Cuando murió mandó en su testamento, que esta casa, y todo lo que tenía fuese para un monasterio de monjas de Nuestra Señora del Carmen; y si esto no hubiese efeto, que lo tuviese un capellan que dijese algunas misas cada semana; y que cada, y cuando que fuese monasterio, no se tuviese obligación de decir las misas. Estuvo así con un capellan mas de veinte años, que tenía la hacienda bien desmedrada, porque aunque estas doncellas entraron en la casa, sola la casa tenían. El capellan estaba en otra casa de la mesma capellanía, que dejará ahora con lo demás, que es bien poco; mas la misericordia de Dios es tan grande, que no dejará de favorecer la casa de su gloriosa abuela. Plegue á su Majestad que sea siempre servido en ella, y le alaben todas las criaturas por siempre jamás. Amen.

CAPÍTULO XXIX.

Trátase de la fundacion de San Josef de Nuestra Señora de la Calle en Palencia, que fue año de 1580, día del rey David.

1. Habiendo venido de la fundacion de Villanueva de la Xara, mandóme el perlado ir á Valladolid, á petición del obispo de Palencia, que es D. Alvaro de Mendoza, que el primer monasterio (que fue San Josef de Ávila) admitió y favoreció siempre, y siempre en lo que toca á esta orden favorece; y como habia dejado el obispado de Ávila, y pasádose á Palencia, púsole Nuestro Señor en voluntad que allí hiciese otro desta sagrada orden. Llegada á Valladolid dióme una enfermedad tan grande, que pensaron muriera. Quedé tan desganada y tan fuera de parecerme podría hacer nada, que aunque la priora de nuestro monasterio de Valladolid, que deseaba mucho esta fundación, me importunaba, no podía persuadirme, ni hallaba principio; porque el monasterio habia de ser de pobreza, y decíanme no se podrían sustentar, que era lugar muy pobre.

2. Habia cási un año que se trataba hacerle junto con el de Burgos, y antes no estaba yo tan fuera dello, mas entonces eran muchos los inconvenientes que hallaba, no habiendo venido á otra cosa á Valladolid. No sé si era el mucho mal y flaqueza que me habia quedado, ó el demonio que queria estorbar el bien que se ha hecho después. Verdad es que á mi me tiene espantada y lastimada (que hartas veces me quejo á Nuestro Señor) lo mucho que participa la pobre alma de la enfermedad del cuerpo, que no parece sino que ha de guardar sus leyes, segun las necesidades y cosas que le hacen padecer. Uno de los grandes trabajos y miserias de la vida me parece este, quando no hay espíritu grande que lo sujete; porque tener mal, y padecer grandes dolores, aunque es trabajo si el alma está despierta, no lo tengo en nada, porque está alabando á Dios, y considera viene de su mano: mas por una parte padeciendo, y por otra no obrando, es terrible cosa, en especial si es alma que se ha visto en grandes deseos de no descansar interior y exteriormente, sino emplearse toda en servicio de su gran Dios: ningun otro remedio tiene aqui, sino pacien-

cia, y conocer su miseria, y dejarse en la voluntad de Dios, que se sirva della en lo que quisiere, y como quisiere. Desta manera estaba yo entonces, aunque ya en convalecencia, mas la flaqueza era tanta, que aunque la confianza que me solia dar Dios en haber de comenzar estas fundaciones, tenia perdida: todo se me hacia imposible, y si entonces acertara con alguna persona que me animara, hiciérame mucho provecho; mas unos me ayudaban á temer, otros (aunque me daban algunas esperanzas) no bastaban para mi pusilanimidad.

3. Acertó á venir allí un Padre de la Compañía, llamado el maestro Ripalda, con quien yo me habia confesado un tiempo, gran siervo de Dios: yo le dije cuál estaba, y que á él le queria tomar en lugar de Dios, que me dijese lo que le parecia. Él comenzóme á animar mucho y dijome, que de vieja tenia ya esta cobardía: mas bien veia yo que no era eso, que mas vieja soy ahora, y no la tengo, y aun él tambien lo debia de entender, sino para reñirme, que no pensase era de Dios. Andaba entonces esta fundacion de Palencia, y la de Burgos juntamente, y para la una ni

la otra yo no tenia nada; mas no era esto, que con menos suelo comenzar. El me dijo, que en ninguna manera lo dejase: lo mesmo me habia dicho poco habia en Toledo un provincial de la Compañia, llamado Baltasar Alvarez, mas entonces estaba yo buena. Aquello me bastó para determinarme, y aunque me hizo hartó al caso, me acabé del todo de determinarme; porque ó el demonio, ó como he dicho, la enfermedad me tenia atada, mas quedé muy mejor. La priora de Valladolid ayudaba cuanto podia, porque tenia gran deseo de la fundacion de Palencia; mas como me veia tan tibia, tambien temia. Ahora venga al verdadero calor, pues no bastan las gentes, ni los siervos de Dios, á donde se entenderá muchas veces no ser yo quien hace nada en estas fundaciones, sino quien es poderoso para todo.

4. Estando yo un dia acabando de comulgar, puesta en estas dudas, y no determinada de hacer ninguna fundacion, habia suplicado á Nuestro Señor me diese luz, para que en todo hiciese yo su voluntad; y la tibieza no era de suerte, que jamás un punto me faltaba este deseo, díjome Nuestro Señor con una

manera de reprension: *¿Qué temes? ¿Cuándo te he yo faltado? El mesmo que he sido soy ahora, no dejes de hacer estas dos fundaciones. ¡Ó gran Dios! ¡Y cómo son diferentes vuestras palabras de las de los hombres! Así quedé determinada y animada, que todo el mundo no bastara á ponerme contradicion, y comencé luego á tratar dello, y comenzó Nuestro Señor á darme medios. Tomé dos monjas para comprar la casa, y aunque me decian no era posible el vivir de limosna en Palencia, era como no me lo decir; porque haciéndola de renta, ya veia yo que por entonces no podia ser: y pues Dios decia que se hiciese, su Majestad lo proveeria. Y así, aunque no estaba del todo tornada en mí, me determiné á ir, con ser el tiempo recio, porque partí de Valladolid el dia de los Inocentes, en el año que he dicho, porque aquel año que entraba hasta san Juan, un caballero de allí nos habia dado una casa que él tenia alquilada, que se habia ido á vivir de allí. Yo escribí á un canónigo de la misma ciudad, aunque no le conocia, mas un amigo suyo me dijo que era siervo de Dios, y á mí se me asentó que nos habia de ayudar mucho, porque el mesmo*

Señor, como se ha visto en las demás fundaciones, toma en cada parte quien ayude, que ya ve su Majestad lo poco que yo puedo. Yo le envié á suplicar, que lo mas secretamente que pudiese se me desembarazase la casa, porque estaba allí un morador, y que no le dijese para lo que era; porque aunque habian mostrado algunas personas principales voluntad, y el obispo la tenia tan grande, yo veia era lo mas seguro, que no se supiese.

5. El canónigo Reinoso (que así se llamaba á quien escribi) lo hizo tan bien, que no solo la desembarazó, mas teníamos camas, y muchos regalos harto cumplidamente: y habíamoslo menester, porque el frio era mucho, y el dia de antes habia sido trabajoso con una gran niebla que casi no nos veíamos. Á la verdad poco descansamos, hasta tener acomodado donde decir otro dia la misa; antes que nadie supiese que estábamos allí, que esto he hallado ser lo que conviene en estas fundaciones, porque si comienza á andar en pareceres, el demonio lo turba todo, aunque él no puede salir con nada, mas inquieta. Así se hizo, que luego de mañana (casi en amaneciendo) dijo misa un clérigo que iba con no-

sotras llamado Porras, harto siervo de Dios, y otro amigo de las monjas de Valladolid, llamado Agustin de Vitoria, que me habia prestado dineros para acomodar la casa, y regalado harto por el camino.

6. Íbamos conmigo cinco monjas, y una compañera que ha dias que iba conmigo, freila, mas tan gran sierva de Dios y discreta, que me puede ayudar mas que otras. Aquella noche poco dormimos, aunque, como digo, habia sido trabajoso el camino, por las aguas que habia habido. Yo gusté mucho se fundase aquel dia, por ser el rezado del rey David, de quien yo soy devota. Luego esta mañana lo envié á decir al ilustrísimo obispo, que aun no sabia iba aquel dia. Él fué luego allá con una caridad grande, que siempre la ha tenido con nosotras: dijo nos daria todo el pan que fuese menester, y mandó al provisor nos proveyese de muchas cosas. Es tanto lo que esta órden le debe, que quien le leyere estas fundaciones está obligado á encomendarle á Nuestro Señor, vivo ó muerto, y así se lo pido por caridad. Fue tanto el contento que mostró el pueblo, y tan general, que fue cosa muy particular; porque ninguna persona hubo que

la pareciese mal. Mucho ayudó saber que lo queria el obispo, por ser allí muy amado: mas toda la gente es de la mejor masa y nobleza que yo he visto; y así cada día me alegro mas de haber fundado allí.

6. Como la casa no era nuestra, luego comenzamos á tratar de comprar otra, que aunque aquella se vendia estaba en muy mal puesto, y con la ayuda que yo llevaba de las monjas que habian de ir, parece podiamos hablar con algo, que aunque era poco, para allí era mucho: aunque si Dios no diera los buenos amigos que nos dió, aun no era nada: que el buen canónigo Reinoso trajo otro amigo suyo, llamado el canónigo Salinas, de gran caridad y entendimiento, y entre entrambos tomaron el cuidado como si fuera para ellos propios, y aun creo mas, y le han tenido siempre de aquella casa. Está en el pueblo una casa de mucha devocion de Nuestra Señora, como ermita llamada Nuestra Señora de la Calle: en toda la comarca y ciudad es grande la devocion que se le tiene, y la gente que acude allí. Parecióle á su señoría, y á todos, que allí estaríamos bien cerca de aquella iglesia. Ella no tenia casa, mas estaban

dos juntas, que comprándolas, eran bastantes para nosotras, junto con la iglesia. Esta nos habia de dar el cabildo y unos cofrades della, y así se comenzó á procurar. El cabildo luego nos hizo merced della, y aunque hubo harto en que entender con los cofrades, tambien lo hicieron bien, que como he dicho es gente virtuosa la de aquel lugar, si yo la he visto en mi vida.

7. Como los dueños de las casas vieron que las habiamos gana, comienzan á estimarlas mas, y con razon: yo las quise ir á ver, y parecieronme tan mal, que en ninguna manera las quisiera, y á los que iban con nosotras. Después se ha visto claro, que el demonio hizo mucho de su parte, porque le pesaba de que fuésemos allí. Los dos canónigos que andaban en ello, pareciales léjos de la iglesia mayor (como lo estamos) mas es á donde hay mas gente de la ciudad. En fin, nos determinamos todos de que no convenia aquella casa, que se buscasse otra. Esto comenzaron á hacer aquellos dos señores canónigos con tanto cuidado y diligencia, que me hacia alabar á Nuestro Señor, sin dejar cosa que les pareciese podia convenir, vinieron á con-

tentarse de una que era de uno que se llamaba Tamayo: estaba con algunas partes muy aparejadas para veniros bien, y cerca de la casa de un caballero principal llamado Suero de Vega, que nos favorece mucho, y tenia gran gana de que fuésemos allí, y otras personas del barrio. Aquella casa no era bastante, mas dábamos con ella otra, aunque no estaba de manera que nos pudiésemos una con otra bien acomodar.

8. En fin, por las nuevas que della me daban, yo lo deseaba que se efetuase, mas no quisieron aquellos señores, sino que la viese primero. Yo siento tanto salir por el pueblo, y fiaba tanto dellos, que no habia remedio. En fin fui, y tambien á las de Nuestra Señora, aunque no con intento de tomarlas, sino porque al de la otra no le pareciese no teniamos remedio sino la suya, y parecióme tan mal como he dicho, y á las que iban allí, que ahora nos espantamos, cómo nos pudo parecer tan mal. Y con aquello fuimos á la otra, ya con determinacion que no habia de ser otra; y aunque hallábamos hartas dificultades, pasábamos por ellas, aunque se podian harto mal remediar, que para hacer la iglesia (y aun

no buena) se quitaba todo lo que habia bueno para vivir. Cosa extraña es, ir ya determinada á una cosa; á la verdad dióme la vida para fiar poco de mí, aunque entonces no era yo sola la engañada. En fin, nos fuimos ya determinadas de que no fuese otra, y de dar lo que habia pedido, que era harto, y escribirle, porque no estaba en la ciudad, mas cerca estaba.

9. Parecerá cosa impertinente haberme detenido tanto en el comprar de la casa, hasta que se vea el fin que debia de llevar el demonio, para que no fuésemos á la de Nuestra Señora, que cada vez que se me acuerda, me hace temer. Idos todos determinados, como he dicho, á no tomar otra, otro dia en misa comiézame un cuidado grande, de si hacian bien y con desasosiego, que casi no me dejó estar quieta en toda la misa, fui á recibir el santísimo Sacramento, y luego en tomándole entendí estas palabras de tal manera, que me hizo determinar del todo á no tomar la que pensaba, sino la de Nuestra Señora. *Esta te conviene.* Yo comencé á parecerme cosa recia en negocio tan tratado, y que tanto querian los que lo miraban con tanto

cuidado; respondiome el Señor: *Ni entienden ellos lo mucho que soy ofendido alli, y esto será gran remedio.* Pasóme por pensamiento no fuese engaño, aunque no para creerlo, que bien conocia en la operacion que hizo en mi, que era espíritu de Dios. Dijome luego: *Yo soy.* Quedé muy sosegada y quitada la turbacion que antes tenia, aunque no sabia cómo remediar lo que estaba hecho, y el mucho mal que habia dicho de aquella casa, y á mis hermanas, que las habia encarecido cuán mala era, y que no quisiera hubiéramos ido allí, sin verla por nada, aunque desto no se me daba tanto, que ya sabia tenian por bueno lo que yo hiciese, sino de los demás que lo deseaban, parecia me ternian por vana y movable, pues tan presto mudaba, cosa que yo aborrezco mucho. No eran todos estos pensamientos para que me moviesen poco, ni mucho en dejar de ir á la casa de Nuestra Señora; ni me acordaba ya que no era buena, porque á truco de estorbar las monjas un pecado venial, era cosa de poco momento todo lo demás, y cualquiera dellas que supiera lo que yo, estuviera en esto, á mi parecer, tomé este remedio.

10. Yo me confesaba con el canónigo Reinoso, que era uno destos dos que me ayudaban, aunque no le habia dado parte de cosas de espíritu de esta suerte, porque no se habia ofrecido ocasion á donde hubiese sido menester: y como he acostumbrado siempre en estas cosas hacer lo que el confesor me aconsejare, por ir camino mas seguro, determiné de decírselo debajo de mucho secreto, aunque no me hallaba yo determinada en dejar de hacer lo que habia entendido, sin darme harta pesadumbre; mas en fin lo hiciera, que yo fiaba de Nuestro Señor lo que otras veces he visto, que su Majestad muda al confesor, aunque esté de otra opinion, para que haga lo que él quiere. Dijele primero las muchas veces que Nuestro Señor acostumbraba enseñarme así, y que hasta entonces se habian visto muchas cosas, en que se entendia ser espíritu suyo, y contéle lo que pasaba; mas que yo haria lo que á él le pareciese, aunque me seria pena. Él es muy cuerdo y santo, y de buen consejo en cualquiera cosa, aunque es mozo; y aunque vió habia de ser nota, no se determinó á que se dejase de hacer lo que se habia entendido. Yo le dije, que esperásemos

al mensajero, y así le pareció, que ya yo confiaba en Dios que él lo remediaría, y así fue, que con haberle dado lo que quería y había pedido, tornó á pedir otros trescientos ducados mas; que parecia desatino, porque se le pagaba demasiado. Con esto vimos lo hacia Dios, porque á él le estaba muy bien vender, y estando concertado, pedir mas no llevaba camino. Con esto se remedió harto, que dijimos que nunca acabariamos con él, mas no del todo: porque estaba claro, que por trescientos ducados no se habia de dejar casa que parecia convenir á un monasterio. Yo dije á mi confesor, que de mi crédito no se le diese nada, pues á él le parecia se hiciese; sino que dijese á su compañero, que yo estaba determinada á que cara ó barata, ruin ó buena, se comprase la de Nuestra Señora. El tiene un ingenio en extremo vivo, y aunque no se le dijo nada, de ver mudanza tan presto, creo lo imaginó; y así no me apretó mas en ello.

11. Bien hemos visto todos después el gran yerro que hacíamos en comprar la otra, porque ahora nos espantamos de ver las grandes ventajas que la hace, dejado lo principal,

que se echa bien de ver, se sirve Nuestro Señor y su gloriosa Madre allí, y que se quitan hartas ocasiones, porque eran muchas las velas de noche, á donde, como no era sino solo ermita, podian hacer muchas cosas que al demonio le pesaba se quitasen, y nosotras nos alegrábamos de poder en algo servir á nuestra Madre, y Señora, y Patrona; y era harto mal hecho no lo haber hecho antes, porque no habíamos de mirar mas. Ello se ve claro ponía en muchas cosas ceguedad el demonio, porque hay allí muchas comodidades, que no se hallarán en otras partes, y grandísimo contento de todo el pueblo que lo deseaban, y aun á los que querian fuésemos á la otra, les parecia después muy bien. Bendito sea el que me dió luz en esto para siempre jamás; y así me la da si en alguna cosa acierto hacer bien, que cada dia me espanta mas el poco talento que tengo en todo. Y esto no se entiende que es humildad, sino que cada dia lo voy viendo mas, que parece quiere Nuestro Señor, que conozca yo y todos, que solo es su Majestad el que hace estas obras, y que, como dió vista al ciego con lodo, quiere que á cosa tan ciega como yo, haga cosa que no

lo sea. Por cierto en esto habia cosas (como he dicho) de harta ceguedad, y cada vez que se me acuerda, querria alabar á Nuestro Señor de nuevo por ello; sino que aun para esto no soy, ni sé cómo se sufré: bendita sea su misericordia. Amen.

12. Pues luego se dieron priesa estos santos amigos de la Virgen á concertar las casas, y á mi parecer las dieron baratas; trabajaron harto, que en cada una quiere Dios haya que merecer en estas fundaciones á los que nos ayudan, y yo soy la que no hago nada, como otras veces he dicho, y nunca lo queria dejar de decir, porque es verdad: pues lo que ellos trabajaron en acomodar la casa, y dando tambien dineros para ello, porque yo no los tenia, fue muy mucho, junto con fiarla, que primero que en otras partes hallo un fiador (no de tanta cantidad) me veo alligida; y tienen razon, porque si no lo fiasen de Nuestro Señor, yo no tengo blanca: mas su Majestad me ha hecho siempre tanta merced, que nunca por hacérmela perdieron nada, ni se dejó de pagar muy bien, que la tengo por grandisima. Como no se contentaron los de las casas con ellos dos por fiadores, fuéronse á bus-

car al provisor (que habia nombre Prudencio, y aun no sé si me acuerdo bien, así me lo dicen ahora, que como le llamábamos provisor, no lo sabia), es de tanta caridad con nosotras que era mucho lo que le debíamos, y debemos. Preguntóles, que á dónde iban, dijeron que á buscarle, para que firmase aquella fianza. Él se rió y dijo, ¿pues á fianza de tantos dineros me decis desa manera? Y luego, desde la mula la firmó, que para los tiempos de ahora es de ponderar. Yo no queria dejar de decir muchos loores de la caridad que hallé en Palencia, en particular y en general. Es verdad que me parecia cosa de la primitiva Iglesia (al menos no muy usada ahora en el mundo) ver que no llevábamos renta, y que nos habian de dar de comer, y no solo no ofenderlo, sino decir que les hacia Dios merced grandisima: y si se mirase con luz, decian verdad; porque aunque no sea sino haber otra iglesia á donde está el santísimo Sacramento mas, es mucha: sea por siempre bendito. Amen.

13. Que bien se va entendiendo se ha servido de que esté allí, y que debia de haber algunas cosas de impertinencias que ahora no

se hacen; porque como velaba allí mucha gente, y la ermita estaba sola, no todos iban por devocion, ello se va remediando. La imagen de Nuestra Señora estaba puesta muy indecentemente. Hale hecho capilla por sí el obispo D. Alvaro de Mendoza, y poco á poco se van haciendo cosas en honra y gloria desta gloriosa Virgen, y de su Hijo: sea por siempre alabado. Amen.

14. Pues acabada de aderezar la casa, para el tiempo de pasar allá las monjas, quiso el obispo fuese con gran solemnidad: y así fué un día de la octava del santísimo Sacramento, que el mesmo vino de Valladolid, y se juntó con el cabildo, con las órdenes, y casi todo el lugar, y mucha música. Fuimos desde la casa á donde estábamos todas en procesion con nuestras capas blancas y velos delante del rostro, á una parroquia que estaba cerca de la casa de Nuestra Señora, que la mesma imagen vino tambien por nosotras, y de allí tomamos el santísimo Sacramento, y se puso en la iglesia con mucha solemnidad y concierto: hizo harta devocion, iban mas monjas que habian ido allí para la fundacion de Soria, y con candelas en las manos. Yo

creo que fue el Señor harto alabado aquel día en aquel lugar: plegue á él para siempre lo sea de todas las criaturas. Amen.

15. Estando en Palencia, fue Dios servido se hizo el apartamiento de los descalzos y calzados, haciendo provincia por sí, que era todo lo que deseábamos para nuestra paz y sosiego. Trájose (por peticion de nuestro católico rey D. Felipe) de Roma un breve muy copioso para esto, y su Majestad nos favoreció mucho en extremo, como lo habia comenzado. Hizose capítulo en Alcalá por mandado de un reverendo Padre llamado Fr. Juan de las Cuevas, que era entonces prior en Talavera, es de la orden de santo Domingo, que vino nombrado de Roma y señalado por su Majestad, persona muy santa y cuerda, como era menester para cosa semejante. Allí les hizo la costa el rey, y por su mandado los favoreció toda la universidad. Hizose en el colegio de descalzos que hay allí nuestro de san Cirilo, con mucha paz y concordia. Eligieron por provincial al P. M. Fr. Gerónimo Gracian de la Madre de Dios. Porque esto escribirán estos Padres en otra parte como pasó, no habia para qué

tratar yo dello. Helo dicho, porque estando en esta fundacion acabó Nuestro Señor casa tan importante á la hora y gloria de su gloriosa Madre, pues es de su orden, como Señora y patrona que es nuestra, y me dió á mí uno de los grandes gozos y contentos que podia recibir en esta vida, que mas habia de veinte y cinco años, que los trabajos y persecuciones, y aflicciones que habia pasado, seria largo de contar: y solo Nuestro Señor lo puede entender, y verlo ya acabado, si no es quien sabe los trabajos que se han padecido, no puede entender el gozo que vino á mi corazon, y el deseo que yo tenia que todo el mundo alabase á Nuestro Señor, y le ofreciésemos á este nuestro santo rey D. Felipe, por cuyo medio lo habia traído Dios á tan buen fin: que el demonio se habia dado tal maña, que ya iba todo por el suelo, si no fuera por él.

16. Ahora estamos todos en paz, calzados y descalzos, no nos estorba nadie á servir á Nuestro Señor, por eso, hermanos y hermanas mias, pues tambien ha oido sus oraciones, priesa á servir á su Majestad. Miren los presentes (que son testigos de vista) las mercedes

que nos ha hecho, y de los trabajos y desasosiegos que nos ha librado; y los que están por venir, pues que lo hallan llano todo, no dejen caer ninguna cosa de perfeccion por amor de Nuestro Señor: no se diga por ellos lo que de algunas órdenes, que loan sus principios que ahora comenzamos, y procuren ir comenzando siempre de bien en mejor. Miren que por muy pequeñas cosas va el demonio barrenando agujeros por donde entren las muy grandes, no les acaezca decir: En esto no va nada, que son extremos. Ó hijas mias, que en todo va mucho, como no sea ir adelante: por amor de Nuestro Señor les pido se acuerden cuán presto se acaba todo, y la merced que nos ha hecho Nuestro Señor en traernos á esta orden, y la gran pena que terá quien comenzare alguna relajacion; sino que pongan siempre los ojos en la casta de donde venimos de aquellos santos Profetas. Santos tenemos en el cielo que trajeron este hábito. Tomemos una santa presuncion, con el favor de Dios, de ser nosotros como ellos. Poco durará la batalla, hermanas mias, el fin es eterno: dejemos estas cosas, que en fin no son sino es las que nos

allegan á este fin , para mas amarle y servirle,
pues ha de vivir para siempre jamás. Amen.
Amen. A Dios sean dadas las gracias.



NOTA. La aprobacion del Ordinario se hallará en el
último tomo.

ÍNDICE

DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE ESTE TOMO.

	Pág.
EXCLAMACIONES ó MEDITACIONES del alma á su Dios , escritas por la santa madre Teresa de Je- sús en diferentes dias.	5

LIBRO

DE LAS FUNDACIONES

DE LAS

HERMANAS DESCALZAS CARMELITAS.

Prólogo.	45
CAPITULO I. De los medios por donde se comen- zó á tratar desta fundación , y de las demás.	51
CAP. II. Como nuestro Padre General vino á Avi- la, y de lo que de su venida sucedió.	58
CAP. III. Por qué medios se comenzó á tratar de hacer el monasterio de San Josef de Medina del Campo.	63
CAP. IV. En que trata de algunas mercedes que el Señor hace á las monjas destes monasterios, y dase aviso á las Prioras de cómo se han de haber en ellas.	77
CAP. V. En que se dicen algunos avisos para co-	

allegan á este fin , para mas amarle y servirle,
pues ha de vivir para siempre jamás. Amen.
Amen. A Dios sean dadas las gracias.



NOTA. La aprobacion del Ordinario se hallará en el
último tomo.

ÍNDICE

DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE ESTE TOMO.

	Pág.
EXCLAMACIONES ó MEDITACIONES del alma á su Dios , escritas por la santa madre Teresa de Je- sús en diferentes dias.	5

LIBRO

DE LAS FUNDACIONES

DE LAS

HERMANAS DESCALZAS CARMELITAS.

Prólogo.	45
CAPITULO I. De los medios por donde se comen- zó á tratar desta fundación , y de las demás.	51
CAP. II. Como nuestro Padre General vino á Avi- la, y de lo que de su venida sucedió.	58
CAP. III. Por qué medios se comenzó á tratar de hacer el monasterio de San Josef de Medina del Campo.	63
CAP. IV. En que trata de algunas mercedes que el Señor hace á las monjas destes monasterios, y dase aviso á las Prioras de cómo se han de haber en ellas.	77
CAP. V. En que se dicen algunos avisos para co-	

- sas de oracion, y revelaciones. Es muy provechoso para los que andan en cosas activas. 83
- CAP. VI. Avisa los daños que puede causar á gente espiritual no entender cuando han de resistir al espíritu. Trata de los deseos que tiene el alma de comulgar, y del engaño que puede haber en esto. Hay cosas importantes para las que gobiernan estas casas. 97
- CAP. VII. De cómo se han de haber con las que tienen melancolia. Es necesario para las perlas. 114
- CAP. VIII. Trata de algunos avisos para revelaciones y visiones. 123
- CAP. IX. Trata de cómo salió de Medina del Campo para la fundacion de San Josef de Malagon. 130
- CAP. X. En que se trata de la fundacion de la Casa de Valladolid: llámase este monasterio la Concepcion de Nuestra Señora del Cármen. 133
- CAP. XI. Prosiguese en la materia comenzada de la orden que tuvo doña Casilda de Padilla para conseguir sus santos deseos de entrar en Religion. 143
- CAP. XII. En que trata de la vida y muerte de una religiosa que trajo Nuestro Señor á esta mesma Casa, llamada Beatriz de la Encarnacion, que fue su vida de tanta perfeccion, y su muerte tal, que es justo se haga della memoria. 153
- CAP. XIII. En que trata como se comenzó la primera casa de la Regla primitiva, y por quién de los Descalzos Carmelitas. Año de 1568. 161
- CAP. XIV. Prosigue en la fundacion de la primera casa de los Descalzos Carmelitas. Dice algo de la vida que allí hacían, y del provecho que comenzó á hacer Nuestro Señor en aquellos lugares á honra y gloria de Dios. 167
- CAP. XV. En que se trata la fundacion del monasterio del glorioso San Josef en la ciudad de Toledo, que fue año de 1569. 170

- CAP. XVI. En que se tratan algunas cosas concedidas en este convento de San Josef de Toledo, para honra y gloria de Dios. 183
- CAP. XVII. Que trata de la fundacion de los monasterios de Pastrana, ansi de frailes, como de monjas. Fue en el mesmo año de 1569. 194
- CAP. XVIII. Trata de la fundacion del monasterio de San Josef de Salamanca, que fue año de 1570. Trata de algunos avisos para las prioras importantes. 206
- CAP. XIX. Prosigue en la fundacion del monasterio de San Josef de la ciudad de Salamanca. 217
- CAP. XX. En que trata la fundacion del monasterio de Nuestra Señora de la Anunciacion, que está en Alva de Tormes. Fue año de 1571. 226
- CAP. XXI. En que se trata la fundacion del glorioso San Josef del Cármen de Segovia. Fundóse en el mesmo dia de san Josef, de 1571. 238
- CAP. XXII. En que se trata de la fundacion del glorioso San Josef del Salvador en el lugar de Veas, año de 1573, día de san Matia. 245
- CAP. XXIII. En que se trata de la fundacion del monasterio del glorioso San Josef del Cármen en la ciudad de Sevilla. Dijose la primera misa el dia de la santissima Trinidad, año de 1575. 262
- CAP. XXIV. Prosigue en la fundacion de San Josef del Cármen en la ciudad de Sevilla. 271
- CAP. XXV. Prosigue en la fundacion del glorioso San Josef de Sevilla, y lo que se pasó en tener casa propia. 284
- CAP. XXVI. Prosigue en la mesma fundacion del monasterio de San Josef de la ciudad de Sevilla. Trata de algunas cosas de la primera monja que entró en él, que son habido de notar. 293
- CAP. XXVII. En que trata de la fundacion de la villa de Caravaca: púsose el santissimo Sacramento dia de año nuevo del mesmo año de 1576. Es la vocacion del glorioso san Josef. 304

CAP. XXVIII. De la fundacion de Villanueva de la Xara. 320

CAP. XXIX. Trátase de la fundacion de San Josef de Nuestra Señora de la Calle en Palencia, que fue año de 1580, día del rey David. 351



FONDO BIBLIOTECA PÚBLICA
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSITY OF
NEWCASTLE
LIBRARY
TECHNICAL SERVICES
UNIVERSITY OF
NEWCASTLE
TECHNICAL SERVICES